



MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO  
VICEMINISTERIO DE DESCOLOZACION



# Diversidades Culturales: Pueblos indígenas de Suramérica **UNASUR**









MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO  
VICEMINISTERIO DE DESCOLOREZACION



# Diversidades Culturales: Pueblos indígenas de Suramérica **UNASUR**



# Diversidades Culturales: Pueblos indígenas de Suramérica **UNASUR**

Memoria técnica: Foro de Diversidades  
Culturales- Pueblos Indígenas de Suramérica, dentro del Proyecto  
del Atlas de la Diversidad Cultural- Pueblos Indígenas de Suramérica  
UNASUR

*Diversidades Culturales: Pueblos Indígenas de Suramérica - UNASUR*

Primera edición: 1.500 ejemplares

Depósito legal : 4-1-256-17

La Paz - Bolivia, 2017

Proyecto Financiado por el:

**Fondo de Iniciativas Comunes - UNASUR**

Edición y Supervisión:

Wilma Alanoca Mamani  
Ministra de Culturas y Turismo

Félix Cárdenas Aguilar  
Viceministro de Descolonización

Marvin Molina Casanova.  
Director General de Administración Pública Plurinacional

Rubén Saavedra Soto  
Secretario Técnico UNASUR

Carina Mamani Gutiérrez  
Coordinadora Nacional Foro Diversidades Culturales UNASUR

Editores:

Ministerio de Culturas y Turismo Viceministerio de Descolonización

Calle Potosí esquina Ayacucho s/n  
Teléfonos (591-2) 2118644 – fax (591-2) 2114681

Diseño, diagramación e impresión:

Ediciones Gráficas Virtual

Tel.: 2- 485854 Cel.: 71938115

## CRÉDITOS:

- **MARVIN MOLINA CASANOVA.**- Atlas de la Diversidad Cultural Pueblos Indígenas de Suramérica - Marco Teórico Referencial. BOLIVIA.
- **MARÍA ANGÉLICA GUALMES.**- Pueblos indígenas e identidad en la República Argentina: Del crisol de razas a la diversidad cultural. ARGENTINA.
- **FÉLIX CÁRDENAS AGUILAR.**- La descolonización cimiento de la plurinacionalidad. BOLIVIA.
- **IZABEL GOBBI.**- Los pueblos indígenas en Brasil: breve resumen de la diversidad cultural y las políticas públicas. BRASIL.
- **JOSÉ ANCÁN.**- Pueblos originarios y afrodescendientes en Chile. CHILE.
- **CAMILO HURTADO.**- Diversidad y Diversidades, los derechos culturales de los pueblos indígenas en Colombia. COLOMBIA.
- **JENNY AMPARO CHICAIZA LECHÓN.**- Diversidades Culturales: Pueblos y nacionalidades en Ecuador. ECUADOR.
- **DANIELLA LUCÍA LÓPEZ LANCHO.**- Pueblos Indígenas del Perú. PERÚ.
- **L. NICOLÁS GUIGOU.**- Políticas étnicas y Estado-Nación. Acerca de las formas de narrarse y des-narrarse de la nación uruguaya. URUGUAY.
- **RONNY VELÁSQUEZ.**- Panorámica actual de los pueblos indígenas de Venezuela desde la concepción del Estado Social de Derecho y de Justicia. VENEZUELA.
- **FROIÁN LAIME AJACOPA.**- Los Pueblos Indígenas en Bolivia. BOLIVIA.
- **MARVIN MOLINA CASANOVA.**- Diversidades Culturales – Pueblos Indígenas en Bolivia. BOLIVIA.
- **ALONSO SANTA CRUZ.**- Metodología preliminar para la implementación del Atlas de la Diversidad Cultural de Suramérica. PERÚ.
- **MARVIN MOLINA CASANOVA.**- Propuesta técnica del Atlas de la Diversidad Cultural de Suramérica. BOLIVIA.



# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....11

## CAPITULO I

### ATLAS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL - PUEBLOS INDÍGENAS DE SURAMÉRICA

#### MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Atlas de la Diversidad Cultural - Pueblos Indígenas de Suramérica marco teórico referencial.....15  
Antecedentes.....15  
Justificación y alcance del proyecto.....16  
Dimensiones y contenidos.....16  
Fines y objetivos del Atlas de la Diversidad Cultural – Pueblos Indígenas de Suramérica.....17  
Actividades previas del proyecto.....17

## CAPITULO II

### MEMORIA FORO INTERNACIONAL DE DIVERSIDADES CULTURALES – PUEBLOS INDÍGENAS DE SURAMÉRICA UNASUR

#### Argentina

Pueblos indígenas e identidad en la república Argentina: del crisol de razas a la diversidad cultural.....23

#### Estado Plurinacional de Bolivia

La descolonización cimienta de la plurinacionalidad.....37

#### República Federativa del Brasil

Los pueblos indígenas en Brasil: breve resumen de la diversidad cultural y las políticas públicas.....43

República de Chile	
Pueblos originarios y afrodescendientes en Chile.....	55
República de Colombia	
“Diversidad y Diversidades. Los derechos culturales de los pueblos indígenas en Colombia”.....	64
República del Ecuador	
“Diversidades Culturales: Pueblos y nacionalidades en Ecuador”.....	71
República de Guyana.....	88
República del Perú	
“Foro internacional de Diversidades Culturales: Pueblos Indígenas de Suramérica”.....	89
República de Suriname.....	102
República del Uruguay	
“Políticas étnicas y estado-nación. Acerca de las formas de narrarse y (des) narrarse de la nación Uruguaya”.....	103
República Bolivariana de Venezuela	
“Panorámica actual de los pueblos indígenas de Venezuela desde la concepción del estado social de derecho y de justicia.”.....	111

### **CAPITULO III**

#### **PUEBLOS INDÍGENAS ORIGINARIOS DE BOLIVIA**

Introducción: Los Pueblos Indígenas en el Siglo XVI.....	121
Los pueblos indígenas en Bolivia.....	123
La situación sociolingüística.....	130
Los territorios indígenas.....	133
Organización política y formas de gobierno.....	136
Cosmovisión y religiosidad.....	138

## CAPITULO IV

### DIVERSIDADES CULTURALES - PUEBLOS INDÍGENAS EN BOLIVIA

Introducción.....	145
Población.....	145
Cosmovisión .....	145
Religiosidad .....	145
Proceso histórico, formas de gobierno y organización social.....	147
Cultura Araona.....	149
Cultura Afrodescendiente.....	152
Cultura Ayoreo.....	156
Cultura Baure.....	159
Cultura Bésiro.....	161
Cultura Bororó.....	162
Cultura Calcha.....	163
Cultura Canichana.....	165
Cultura Caripuna.....	167
Cultura Cavineño.....	168
Cultura Cayubaba.....	170
Cultura Chacobo.....	172
Cultura Chaqui.....	173
Cultura Chichas.....	174
Cultura Chiquitana.....	178
Cultura Chiriguano.....	180
Cultura Chullpas.....	181
Cultura Colla.....	182
Cultura Esse Eija.....	184
Cultura Guaragseg´We.....	186
Cultura Guarani.....	187
Cultura Guarayo.....	190
Cultura Ignaciana.....	192
Cultura Itonama.....	194
Cultura Jacha Carangas.....	196
Cultura Jalq´A.....	197
Cultura Javeriano.....	198
Cultura Joaquiniano.....	199
Cultura Jukumani.....	200
Cultura Kharacha.....	201

Cultura Kallawayá.....	202
Cultura Leco.....	204
Cultura LÍpez.....	205
Cultura Loretano.....	206
Cultura Machineri.....	207
Cultura Maropa.....	208
Cultura Monkox.....	209
Cultura Moré.....	210
Cultura Mosestén.....	211
Cultura Movima.....	213
Cultura Moxos.....	215
Cultura Murato.....	220
Cultura Pacahuara.....	221
Cultura Qaqachaca.....	223
Cultura Qhara Qhara.....	224
Cultura Quechua.....	228
Cultura Quillacas.....	233
Cultura Sirionó.....	234
Cultura Tacana.....	235
Cultura Tapiete.....	237
Cultura Trinitaria.....	239
Cultura Tsimane.....	240
Cultura Toromona.....	242
Cultura Uru Chipaya.....	243
Cultura Weenyahek.....	245
Cultura Yaminahua.....	247
Cultura Yampara.....	249
Cultura Yura.....	251
Cultura Yuracaré.....	252
Cultura Yuracare- Mojeño.....	254
Cultura Yuki.....	255

## **CAPITULO V**

### **METODOLOGÍA PRELIMINAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ATLAS DIVERSIDAD CULTURAL DE SURAMÉRICA**

Metodología preliminar para la implementación del Atlas Diversidad Cultural de Suramérica.....	259
Pautas para la aplicación de la Ficha Comunal:.....	262

**CAPITULO VI**

**PROPUESTA TÉCNICA DEL ATLAS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL DE SURAMÉRICA**

Propuesta Técnica del Atlas de la Diversidad Cultural de Suramérica.....	269
Consideraciones previas.....	269
Temas a investigar.....	270
Proyección Logística.....	272
Elementos a tomarse en cuenta para una posible Proyección Presupuestaria.....	273
BIBLIOGRAFÍA.....	275





*Juan Evo Morales Ayma*  
*Presidente Estado Plurinacional de Bolivia*





*Wilma Alanoca Mamani*  
*Ministra de Culturas y Turismo Bolivia*





*Felix Cárdenas Aguilar*  
*Viceministro de Descolonización*



# INTRODUCCIÓN

*Wilma Alanoca Mamani*  
*Ministra de Culturas y Turismo Bolivia*

Nuestros pueblos indígenas, a lo largo de nuestra historia, han sido objeto de exclusión social y humana. Los indios “sin alma” de ayer y hoy, son los indios de nuestras comunidades donde se puede observar con más fuerza nuestra pluralidad cultural, étnica y lingüística, sin duda alguna nuestros pueblos indígenas representan lo más genuino del ser nacional de nuestros países y del continente.

No es posible explicar en términos simples toda la compleja diversidad cultural, de Suramérica, por ello es indispensable unir esfuerzos para reinterpretar nuestras realidades culturales. Asumir que nuestra identidad comienza por encontrarnos con nosotros mismos, como personas, como pueblos. La revolución democrática cultural que encamina Bolivia significa asumir nuestra identidad, como desafío histórico y político. Bien podríamos discutir sobre teorías sociológicas y etnográficas para determinar y cuantificar a nuestros pueblos indígenas, pero este trabajo debe ser necesariamente realizado sintiendo, viviendo, aprendiendo y entendiendo nuestras cosmovisiones, pensamientos y saberes de nuestros pueblos.

Bolivia es un país que ha aprendido mucho en estos últimos diez años, hemos aprendido como trabajar obedeciendo y escuchando a nuestra gente, entendiendo que podemos presentar dificultades y que tenemos que corregir errores, pero que en ese camino, debemos reconstruir nuestras identidades culturales a partir de nuestra gente.

El proyecto del Atlas de la Diversidad Cultural - Pueblos Indígenas de Suramérica, presentado por el Estado Plurinacional de Bolivia y que hoy es objeto de debate al interior del Consejo Suramericano de Culturas de la UNASUR, asume el imperativo de esbozar, desde el uso o no del término “Atlas”, estudiar y compartir nuestras lenguas, identidades, costumbres, etc.

Este “Atlas”, tiene que ser un documento unificador, que nos permita conocer nuestras identidades suramericanas, nuestras culturas que todos nos podamos reconocer mutuamente. El Abya Yala debería ser la meta de todos quienes hoy somos parte del proceso revolucionario y del desarrollo en nuestros países. Esa gran unión suramericana, esa Patria Grande como la llamó Simón Bolívar, tiene que formar parte del objetivo final del trabajo que realizamos y la única manera de lograr esta Patria Grande, es entendiendo y conociendo a quienes formamos parte de este territorio.

El Atlas de la Diversidad Cultural – Pueblos Indígenas de Suramérica, constituye un gran esfuerzo y trabajo de los Ministerios de Culturas de nuestra región, esfuerzo que debe ser materializado en un hecho fáctico el cual constituye, en resumen, en “investigación y publicación”. Esperamos tener un documento de trabajo realizado por todos los países de la UNASUR, que nos permita tener una herramienta y un instrumento, que coadyuve al fortalecimiento de la unión del pueblo suramericano.



# CAPÍTULO I

DIVERSIDADES CULTURALES  
PUEBLOS INDÍGENAS DE SURAMÉRICA  
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL



## I. EL ATLAS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL – PUEBLOS INDÍGENAS DE SURAMÉRICA.

*Por: Maruín Molina Casanova*

*Director General, Ministerio de Culturas y Turismo Bolivia*

**a) Antecedentes.-** De manera general y simplista, se entiende por Atlas a la “Colección de mapas, principalmente geográficos, que se presentan en forma de libro o de cuaderno”<sup>1</sup>. El término “Atlas” proviene de la mitología griega, referida al simbólico del gigante que fue condenado por Zeus a sostener la Tierra sobre sus hombros, dentro de la etimología de este término se tiene que la palabra deviene de “Atlante” que significa “portador”. El Atlas ha sido definido como una colección sistemática, capitulación de distintos temas de conocimiento en este caso la existencia de pueblos indígenas dentro de territorios concretos, determinados por los países que firman parte de la UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas).

La historia de la humanidad, está escrita a partir de mapas, el primer antecedente del que se tiene memoria sobre la elaboración del primer Atlas, data del año de 1570, el cartógrafo Abraham Ortelius, conocido también como el primer Atlas moderno. El caso de nuestra América los mapeos cartográficos datan de aproximadamente del año 1500. Se puede afirmar que hasta la fecha se ha logrado determinar geográficamente varios elementos que hacen a la vida y la historia de nuestros países, siendo la temática de los pueblos indígenas la que menos atención ha recibido por parte de nuestros países.

Bajo ese criterio es que se desarrolla la idea básica planteada por el Estado Plurinacional de Bolivia, para la investigación mapeada de los pueblos indígenas existentes en Suramérica, tomando como punto de partida referencial, la división geográfica republicana<sup>2</sup> de los Estados miembros de la UNASUR y a partir de esa distribución realizar el mapeo de ubicación inicial de los pueblos indígenas suramericanos. El denominativo de “Atlas” para efectos de este trabajo, tiene una connotación y relación básica, ya que este mapeo se proyecta mostrar de manera prioritaria la existencia de los pueblos indígenas y es a partir de la certeza mapeada, que se deben abordar los otros elementos que hacen a los contenidos de la futura investigación y publicación, la cual también es parte del debate iniciado por este proyecto.

Dentro de la institucionalidad boliviana es el Viceministerio de Descolonización del Ministerio de Culturas y Turismo, que en el marco de sus objetivos y sus funciones, debe desarrollar actividades académicas referentes a los pueblos indígenas en distintos niveles y ámbitos, considerando que en las últimas décadas hemos sido protagonistas de importantes cambios jurídicos, políticos y culturales que han dado como resultado el inicio de la reversión de la exclusión histórica a la cual nuestros pueblos indígenas han sido expuestos.

En ese sentido, el Viceministerio de Descolonización propone ante la Unión de Naciones Suramericanas, que el proyecto del Atlas de las Diversidades Culturales de Suramérica, sea considerado en el marco de la promoción y la integración en las áreas política, económica, cultural y social, como un proceso en el cual las naciones unen esfuerzos, recursos y capacidades para abordar la temática indígena, en el marco del diálogo fraterno y

<sup>1</sup> Diccionario Larousse, de la lengua española, edición 2005.

<sup>2</sup> No obstante que la división republicana de nuestros Estados, ha sido y es una de los elementos coloniales que ha dividido a los pueblos indígenas, para la proyección metodológica y logística de ejecución de este proyecto, la división geográfica no puede ser obviada. Por lo que una de las proyecciones y resultados de esta división republicana es la existencia común de pueblos indígenas compartidos por dos o más países de Suramérica.

la autodeterminación entre pueblos y naciones. En mérito a los fundamentos técnicos y Políticos expuestos por el Estado Plurinacional de Bolivia, los países miembros de la UNASUR plantean como prioridad trabajar en la elaboración del Atlas de la Diversidad Cultural – Pueblos Indígenas de Suramérica, como respuesta al compromiso histórico con los pueblos indígenas y afrodescendientes. Siendo la Diversidad cultural la característica simbólica de la identidad suramericana.

**b) Justificación y alcance del proyecto.-** La diversidad cultural de Suramérica (Abya Yala), tiene fuertes raíces en los pueblos y naciones originarias y afrodescendientes. Estas diversidades culturales, en constante resistencia desde el genocida proceso de colonización, y hasta hoy; sufren sus lamentables consecuencias. La imposición forzosa de una cultura totalmente distinta a pueblos originarios, en lugar de respetar y valorar la diversidad cultural, procuró erradicar sus culturas mediante una serie de mecanismos de poder militar, económico, cultural y simbólico. Esta fue la experiencia traumática, en el momento de un primer encuentro intercultural entre dos continentes. Como decía Eduardo Galeano: “El mestizaje ha sido la cara visible del proceso histórico de dominación, subyugación y transculturización y se lo ha planteado en muchas ocasiones como la marca de identidad Latinoamericana”<sup>3</sup>

Los pueblos originarios y afrodescendientes, exigen el respeto a la diversidad cultural y su inclusión en los procesos de construcción de una sociedad justa y equitativa. Visibilizar la diversidad cultural existente entre pueblos, a partir de estudios, investigaciones y trabajos técnicos que hiciesen posible valorar el acervo cultural de nuestros pueblos originarios y afrodescendientes para avanzar hacia un verdadero diálogo intercultural, lo cual es el desafío que se ha venido planteando en diferentes encuentros del Consejo Suramericano de Culturas de la UNASUR, siendo el Atlas de la Diversidad Cultural de Suramérica el instrumento planteado para este fin.

**c) Dimensiones y contenidos.-** Académicamente, los diferentes tipos de “Atlas” están clasificados de acuerdo a determinadas características de contenidos, que en este caso el ATLAS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL – PUEBLOS INDÍGENAS DE SURAMÉRICA, por su dimensión territorial, se trata de una investigación de carácter regional (Suramérica) y acorde al tipo de información o datos, se trata de un atlas temático de Pueblos Indígenas de Suramérica, como parte de las diversidades culturales que tiene nuestra región.

El proyecto del Atlas de la Diversidad Cultural – Pueblos Indígenas de Suramérica, plantea constituirse en una síntesis de la realidad cultural, física, social, espiritual, lingüística, política y económica de los pueblos indígenas de Suramérica. Este trabajo debe sistematizar toda la información geográfica- cultural de los pueblos indígenas suramericanos y también sus necesidades básicas. Este proyecto busca ser mucho más que un simple detalle de existencia, ubicación y cuantificación indígena, busca ser un instrumento de generación de política pública, que cumpla rigurosidad y objetividad académica, con carácter científico e interdisciplinario.

El Atlas de la Diversidad Cultural de Suramérica, será un documento de investigaciones y estudios significativos sobre pueblos indígenas de los países miembros de la UNASUR, mismo que será publicado y difundido como herramienta para la construcción de sociedades interculturales.

**d) Fines y objetivos del Atlas de la Diversidad Cultural – Pueblos Indígenas de Suramérica.-** El proyecto busca generar la construcción de propuestas técnicas de los delegados y expertos del Consejo Suramericano de Cultura, lo cual posibilite establecer criterios técnicos unificados, para la constitución de estrategias de operativización y elaboración del Atlas de la Diversidad Cultural Suramericana. De este intercambio de conocimientos mutuos sobre

---

<sup>3</sup> Galeano Eduardo, Las Venas Abiertas de América Latina, 2014.

la diversidad cultural de los pueblos indígenas y afrodescendientes existentes en los Estados miembros de la UNASUR, se pretende lograr la sistematización y comprensión de las características culturales, la gran importancia de la preservación de la diversidad cultural Suramericana.

**e) Actividades previas del proyecto.-** Después de la aprobación del proyecto por parte del Consejo Suramericano de Culturas, la primera fase para la elaboración del El Atlas de la Diversidad Cultural de Suramérica, ha estado vinculada al desarrollo del proyecto “Seminario técnico sobre: Interculturalidad Diversidades Culturales de Suramérica”, financiado por el Fondo de Iniciativas Comunes de la UNASUR. En virtud de ello, el Consejo Suramericano de Culturas de la UNASUR, el Ministerio de Culturas y Turismo, a través del Viceministerio de Descolonización, desarrolló un encuentro de alcance internacional con la finalidad de difundir la situación actual de los pueblos indígenas en los países miembros de la UNASUR. Estos estudios tienen un carácter previo o preliminar y deben servir para la contribución y desarrollo del cuerpo teórico del futuro “Atlas de la Diversidad Cultural – Pueblos Indígenas de Suramérica”.

El proyecto del Atlas de la Diversidad Cultural – Pueblos Indígenas de Suramérica, está inmerso en el marco del “Fondo Iniciativas Comunes de la UNASUR” y el Plan de Acción 2014 – 2015, teniendo como area de trabajo la interculturalidad, y como objetivo: promover el ejercicio de los derechos culturales y el reconocimiento y valorización de la diversidad cultural suramericana, por lo que dando cumplimiento al Plan de Acción 2014-2015 del Consejo del Culturas de la UNASUR, debe lograr como producto de estas actividades previas, consensos de metodología para la elaboración del Atlas de la Diversidad Cultural de Suramérica, a fin de que delegados y expertos participen en la construcción de estrategias, directrices y acciones conjuntas para este fin.

En esta primera fase del proyecto se trató de abordar ejes temáticos referidos a identidad cultural, características sociodemográficas, territorio, cultura, desarrollados por especialistas en pueblos indígenas de los países miembros de la UNASUR, entre quienes se logró construir un grupo de trabajo y metodologías para la elaboración del Atlas de la Diversidad Cultural – Pueblos Indígenas de Suramérica.

Este proyecto es uno de los logros del Estado Plurinacional de Bolivia y de la Revolución Democrática y Cultural que se desarrolla, el cual fue presentado el año 2014, en la reunión de altos delegados y de Ministros de Cultura de la UNASUR, realizado en la ciudad de Paramaribo - Suriname en fechas 12 y 13 de junio de 2014, fue aprobado por el Consejo Suramericano de Culturas, en la ciudad de Montevideo Uruguay el año 2015 y está siendo ejecutado desde fecha 8 de abril de 2016, mediante Resolución UNASUR/CMRE/RESOLUCIÓN N° 005, por los cancilleres de la UNASUR.



# CAPÍTULO II

MEMORIA: FORO INTERNACIONAL DE  
DIVERSIDADES CULTURALES – PUEBLOS  
INDÍGENAS DE SURAMÉRICA  
UNASUR







## ARGENTINA.-

### PUEBLOS INDÍGENAS E IDENTIDAD EN LA REPÚBLICA ARGENTINA: DEL CRISOL DE RAZAS A LA DIVERSIDAD CULTURAL

*Por: María Angélica Gualmes.<sup>4</sup>*

Buen día, antes que nada. Muchas gracias por esta oportunidad de encontrarnos en este lugar compartiendo con los hermanos de tantos pueblos y por la generosidad de este país, que nos ha permitido reunirnos. Mi nombre es María Angélica Gualmes y yo pertenezco a un pueblo Mapuche de Argentina. Este trabajo que vamos a presentar lo hemos hecho en colaboración con otros compañeros del Ministerio de Cultura y es un panorama general como nos han pedido para traer las cuestiones fundamentales de nuestro país.



**1. Identidad cultural y pueblos indígenas.-** La Argentina, como muchos de nuestros países hermanos, logró su emancipación en la primera mitad del siglo XIX. Fechas tales como 1810, 1816, 1853, 1878 son jalones importantes de la épica nacional oficial. La etapa inicial, la más heroica probablemente, se gestó y concretó con la unidad de todos los sectores sociales. Criollos, gauchos, negros e indios, que fueron los protagonistas de las luchas de emancipación primero y de organización interna después. Sin embargo, con la Constitución de 1853 ya se perfila el tipo de relaciones que se iban a establecer con los sectores más oprimidos; como el del gauchaje y el de los afrodescendientes; y se comienzan a fortalecer cada vez más las condiciones materiales e ideológicas para el sometimiento de los pueblos indígenas, los que hasta entonces habían mantenido autonomía y dominio sobre gran parte del territorio que en la actualidad conforma nuestro país.

El sometimiento y posterior despojo de los pueblos indígenas se concretó militarmente entre 1878 y 1885 para la región de Pampa y Patagonia en el Sur y en 1884, y extendiéndose su accionar hasta 1911 ya entrado el siglo XX, para la región del Gran Chaco en el noreste argentino.

Cabe recordar que para entonces, la población indígena del noreste argentino ya venía transitando un largo camino de asimilación desde siglos anteriores. En ese contexto histórico y en ese proyecto de país el deseo de ser el espejo de un otro valorado positivamente y de borrar las huellas de lo que mayoritariamente éramos, impulsó las políticas inmigratorias, ya iniciadas el siglo anterior, a fin de poblar y producir los extensos territorios arrebatados a los indígenas.

<sup>4</sup> La autoría del artículo en representación de la República Argentina son: María Angélica Gualmes, Alicia Graciela Agüero y Daniela Yamashita Unzain. La expositora es miembro del pueblo mapuche y es funcionaria del Ministerio de Cultura de la República Argentina.

<sup>5</sup> Fotografía Ministerio de Culturas Estado Plurinacional de Bolivia 2016.

A partir de entonces se van construyendo ideas, fuerzas e imaginarios para dar cuenta de nuestra identidad nacional, con presunción de identidad cultural homogénea. Frases como “los argentinos descendemos de los barcos”, “la Argentina es un país sin indios” y sobre todo “la Argentina es un crisol de razas” fueron arraigando en el sentido común y persisten hasta la actualidad en nuestra sociedad.

Cabe destacar que en esta última idea de crisol de razas o melting pot, que alude a la fundición de metales y de allí a la unidad de la sociedad, no se incorporó ni a indígenas, ni a afrodescendientes. Un extenso y poroso trayecto de relaciones interétnicas se ha recorrido desde entonces, con múltiples situaciones de imposición, apropiación aculturación, que resultaron en complejos procesos de invisibilización del universo indígena con las consecuentes pérdidas y retracciones culturales, que en definitiva impactaron en toda la sociedad.

Recién en la reforma de la constitución de 1994, y luego de innumerables luchas de organizaciones indígenas y colectivos no indígenas, se reconoce la preexistencia de estos pueblos en nuestro país.

En la actualidad, el gran desafío es la posibilidad de revertir algunos procesos socioculturales para dar cabida al derecho y al ejercicio de la diversidad cultural y los valores comunitarios de los pueblos indígenas en el marco de relaciones interculturales en condiciones de igualdad.

Para ello se requieren políticas culturales públicas creativas y eficaces que permitan reconocer, recuperar, visibilizar y poner a disposición la inmensa riqueza cultural del mundo indígena y de otros sectores postergados. Pensamos que a esto también va a contribuir este proyecto macro que se está llevando adelante desde diversos programas y ministerios y al que va a favorecer con la doble perspectiva de unidad y diversidad regional, la realización del Atlas de la Diversidad Cultural de Suramérica que en esta ocasión nos convoca.

**2. Población indígena y diversidad cultural.-** La Argentina acaba de cumplir 200 años de vida. Sin embargo la historia de los pueblos originarios que habitan su territorio, nació hace más de diez mil años.

En el año 2001 se realizó el Censo de Hogar y Vivienda que midió por primera vez y de manera integral, la situación de los pobladores indígenas en la Argentina. Este primer relevamiento permitió constituir la muestra con la cual se realizó en 2004 y 2005 la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) que sirvió para ampliar esa información.

En 2010, finalmente, se incluyó la temática de los pueblos indígenas en el Censo Nacional de Población. Intervinieron en su elaboración profesionales de las áreas específicas vinculadas: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), la Cancillería, y el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI). En el censo se consultó sobre las personas que se reconocían como indígenas o como descendientes de indígenas, el nombre de los pueblos de pertenencia, la composición por sexo y edad, y el nivel educativo alcanzado.

El censo 2001, estimó que hay 600.329 personas que se reconocen pertenecientes o descendientes de indígenas en todo el país, representando el 1,7% de la población. No obstante, el último censo nacional llevado a cabo en el año 2010, arrojó como resultado que 955.032 personas son indígenas, representando el 2,4% de la población total del país (INDEC-2010). En los resultados, no se observan diferencias significativas entre sexos, siendo levemente superior la cantidad de hombres que de mujeres en términos generales.

Cabe recordar que los censos anteriores al 2001 no habían considerado a las poblaciones originarias en su especificidad, salvo los tres primeros que lo habían hecho de modo incompleto, como tampoco consideraron a

las poblaciones afrodescendientes. Esta fue una de las formas de invisibilización de la diversidad cultural del país y formó parte del plan de construcción de una identidad nacional argentina homogénea, blanca y de origen europeo. Finalizada la cruenta dictadura militar que gobernó el país entre los años 1976 y 1983, la cuestión de la diversidad cultural y específicamente, la de los pueblos originarios, aparece de la mano de numerosas organizaciones que lograron imponer el tema en la agenda del nuevo gobierno democrático.



En 1994 por primera vez en la Constitución Nacional se reconoce la pre-existencia de los pueblos indígenas de la Argentina.

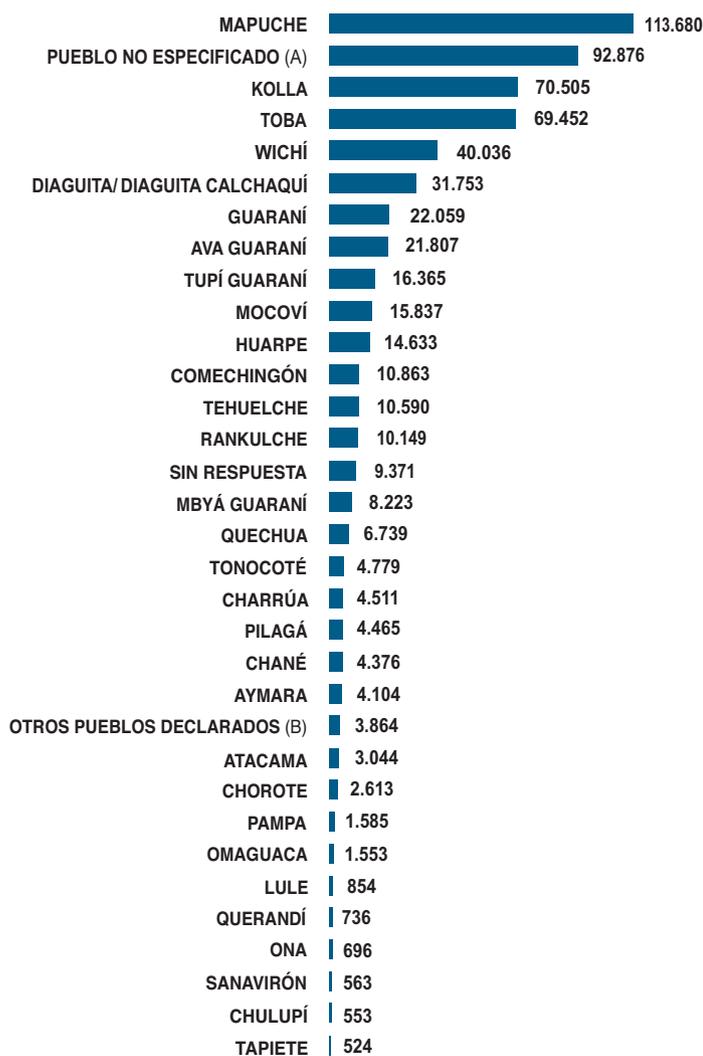
Actualmente en el país hay más de mil comunidades originarias organizadas, pertenecientes a treinta y cuatro pueblos indígenas. Estos son:

- Atacamas.
- Ava.
- Guaraníes.
- Comechingón.
- Chané.
- Charrúa.
- Chorote.
- Chulupí (Nivaclé).
- Diaguita Calchaquíes.
- Diaguito Caacán.
- Guaraní.
- Guaycurú.
- Huarpe.
- Kolla.
- Logys.
- Lule.
- Lule Vilela.

- Mapuche.
- Mapuche-Tehuelche.
- Mbyá Guaraní.
- Mocoví (Moqoi).
- Ocloya.
- Omaguaca.
- Pilagá.
- Qom.
- Quechua.
- Sanavirón.
- Selknam.
- Tapieté.
- Tastil.
- Tehuelche.
- Tilianes.
- Tonocoté.
- Vilela.
- Wichí.

En el siguiente gráfico se puede observar la diversidad de pueblos existente, algunos están plenamente reconocidos y otros en el camino al reconocimiento:

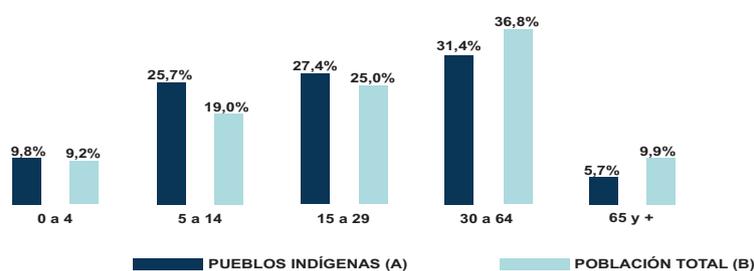
La mayor población corresponde al pueblo Mapuche significando el 21,5% del total. Le siguen los pueblos Qom con el 13,3 %, Guaraní con el 11,1 %, Diaguitas (Calchaquí, Cacano) con el 7,1% y Kolla con el 6,8% (INDEC-2010).



**3. Características sociodemográficas actuales.**- A continuación se expondrán algunos de los datos arrojados por la Encuesta Complementaria Pueblos Indígenas 2004-2005 (INDEC) con el objetivo de construir un panorama de la situación actual de las poblaciones indígenas.

En relación a la distribución etaria en las poblaciones indígenas, en el siguiente cuadro pueden observarse los valores por rango etario de la población indígena en relación a la población total del país. Si bien en el rango de 5-14 años, el porcentaje de población indígena supera al porcentaje de la población total, en los rangos siguientes dicha diferencia se disminuye, hasta invertirse en el último rango (65 y +). Es necesario remarcar que la población de 65 años o más se presenta en pequeños porcentajes que no superan el 6%. Con respecto a la población total del país, el porcentaje de adultos de 65 años o más representa el 9.9%. Esta información conforma un hecho relevante a la hora de analizar la calidad de vida de los pueblos indígenas, ya que las personas que alcanzan los 65 años o más en estos grupos poblacionales es poco menos de la mitad que en la población del resto del país.

Distribución de población indígena por edad en porcentaje



Fuente A: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Fuente B: Encuesta Complementaria Pueblos Indígenas 2004-2005.

**3.1. Educación.**- En el eje educación, la encuesta complementaria de pueblos indígenas 2004-2005 (INDEC) releva la tasa de alfabetismo, la cual expresa la proporción de personas que saben leer y escribir respecto del total de población por cien. En el total de la población, la tasa de alfabetismo ronda el 97% con diferencias entre las regiones del país. Con dichos valores, Argentina se encuentra entre los primeros 6 países de América del Sur con los niveles más bajos de analfabetismo (3%). En el caso de la población indígena, la tasa de alfabetismo disminuye al 93. Cabe destacar que el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 arrojó un 96% de alfabetismo en la población indígena, marcando una disminución con la brecha nacional.

Cabe aclarar que al interior de los distintos pueblos que conforman la población indígena, se presentan diferencias en las tasas de alfabetismo según lugar de residencia. En las zonas rurales, los porcentajes de alfabetismo suelen disminuir levemente, aumentando los de analfabetismo.

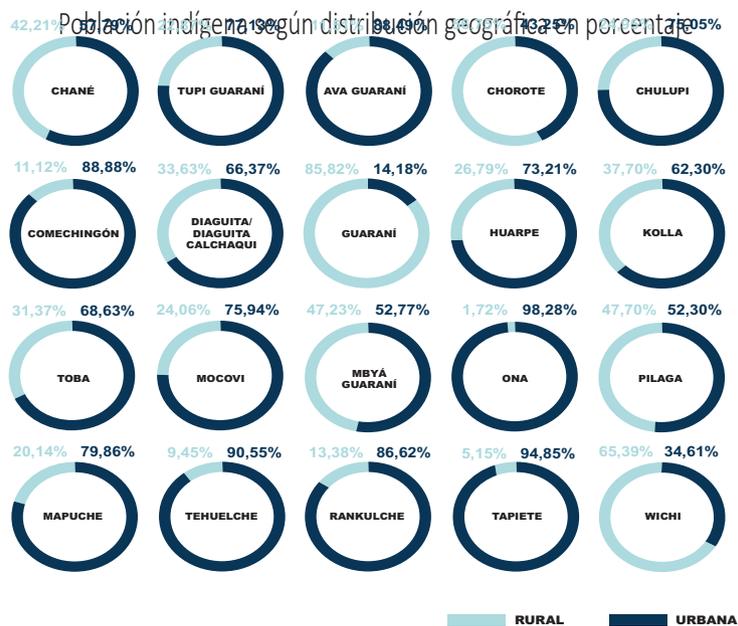
En relación a la población indígena que asiste a instituciones educativas, la Encuesta Complementaria Pueblos Indígenas 2004-2005 (INDEC) releva que el 95% de niños y jóvenes entre 5 y 14 años asiste a un establecimiento educativo; mientras que en el rango de 15 a 19 años el porcentaje disminuye al 65%. Las diferencias entre los rangos etarios en la asistencia a establecimiento educativos nos alertan sobre la deserción escolar y las problemáticas de sus causas. Así también pone en relieve las dificultades de acceder a la educación, y no obstante, en algunos casos, alcanzar el nivel superior de enseñanza.

Es necesario remarcar que los datos presentados fueron relevados en gran parte por la Ley de Educación del 2006 la cual incorpora el sistema nacional de la educación intercultural bilingüe, a la que nos vamos a referir más adelante

**3.2. Salud.-** En el eje salud, la encuesta indaga sobre las opciones y posibilidades de la oferta de salud con la que cuentan las poblaciones indígenas. Este relevamiento presentó que solo el 35% de la población indígena posee obra social y/o plan de salud privado o mutual; es decir, alrededor del 65% de la población indígena no cuentan con los beneficios de una cobertura médica.

Esta pregunta también reveló que el 83% de las personas consultó médicos en hospitales públicos. Y solo un 12% consultó a un curador en la comunidad ante un problema de salud o si siente algún malestar. Este panorama general, ubica al hospital público o centro de atención primaria de salud como el principal acceso a la consulta médica.

**3.3. Población rural y urbana.-** En el análisis de la distribución geográfica de los pueblos indígenas, la encuesta complementaria de pueblos indígenas (2004-2005) mostró que el 75% de la población indígena se encuentra radicada en zonas urbanas. Entre los diversos pueblos indígenas, los Onas, los Tapiete y Tehuelche presentan porcentajes de personas asentadas en zonas urbanas mayores a 90%, cabe aclarar que estos pueblos también cuentan con muy poca población. En cambio, entre los Pueblos Guaraní (86%), Wichi (65%) y Chorote (57%) los esos porcentajes son mayores a 50%.



6

Cabe destacar que los tres primeros grupos con mayor población también presentan altos porcentajes de residencia en zonas urbanas: los Mapuches cuentan con el 80% de su población asentada en zonas urbanas, mientras entre los Kollas y los Tobas ese porcentaje llega al 60%. Sin embargo, el pueblo Wichi, que se encuentra entre los cinco pueblos con mayor población, tiene un 65% de población rural, lo que lo distingue de los demás pueblos. Este fenómeno de población urbana coincide con las migraciones internas causadas por las transformaciones socioeconómicas de las zonas rurales. El problema de la posesión y la propiedad colectiva de las tierras, junto con

<sup>6</sup> Nota: El pueblo Charrúa no presenta datos. Fuente: Encuesta Complementaria Pueblos Indígenas 2004-2005 (INDEC)

el acceso a servicios esenciales de salud, vivienda, educación, trabajo y recursos continúan siendo un desafío en carácter de políticas públicas.

Los datos arriba presentados conforman un panorama general de la situación de la población indígena en la Argentina, si bien responde a relevamientos de 2004-2005, aún resta el desafío de comparación con la información brindada recientemente por el Censo Nacional de Población realizado en 2010. Así también, la construcción de indicadores que nos permitan abordar de manera integral las problemáticas y particularidades de las poblaciones indígenas. Vale aclarar, que la lectura de las mismas debe encontrarse atravesada por la historia, trayectorias y problemáticas que poseen en la actualidad los pueblos indígenas.

**4. Territorio en movimiento y en disputa.-** La cuestión del territorio indígena en nuestro país tiene un largo y complejo trayecto de ocupaciones, organización y reconfiguraciones preexistentes a la etapa colonial y republicana. Pero, sin dudas, las campañas militares del siglo XIX y XX marcan un punto de partida para comprender la problemática territorial en la actualidad, ya que estas permitieron anexar grandes extensiones de tierras que hasta entonces eran el hábitat natural de los numerosos pueblos originarios de la región.

En el caso de Pampa y Patagonia se incorporaron casi 40 millones de hectáreas, de las cuales una buena parte pasó a manos privadas y otra pasó a ser territorio fiscal. En la región del Gran Chaco la dinámica de la conquista fue diferente y combinó incursiones militares, establecimiento de industrias y radicación de colonos criollos y europeos, que poco a poco fueron cercando a los grupos indígenas en espacios cada vez más reducidos e inaccesibles. Al mismo tiempo, se fueron creando reducciones estatales a medida que el ejército avanzaba sobre los territorios de lo que en la actualidad conforman las provincias de Chaco, Formosa y parte de Salta y Jujuy.

En el año 2.000 la Argentina ratificó por ley, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre Pueblos Indígenas y Tribales. El Convenio advierte sobre la importancia del vínculo existente entre las culturas y el territorio.

La Constitución de 1994, en su art 75, inciso 17, ya había planteado la propiedad comunal de la tierra considerando que la posesión de la misma es inalienable, intransmisible, no susceptible de gravámenes, inembargable, indivisible e imprescriptible.

En el año 2006y (esto si es importante para nosotros) se sancionó la ley 26.160 de emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas. La misma fue prorrogada por la ley 26.554, suspendiendo por cuatro años, los desalojos que se venían realizando en territorios ocupados por las comunidades indígenas. La prórroga vencerá en el mes de noviembre de 2017. Mientras tanto, se procede al relevamiento del territorio ocupado.

El Programa Nacional de Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas, puesto en funcionamiento en 2007, ha relevado 550 comunidades en posesión de 5 millones de hectáreas, distribuidas en 19 provincias argentinas.

**5. Idiomas o Lenguas indígenas en contexto.-** En lo que respecta a la situación actual de los idiomas o lenguas indígenas en la Argentina, el panorama general presenta una gran complejidad y se caracteriza por una gran variabilidad de circunstancias, las cuales en nuestro país son objeto de estudios muy especializados y por la misma razón, no son de fácil acceso. No obstante, en las últimas décadas la problemática sociolingüística forma parte de una preocupación común de los ámbitos académicos, educativos y de las propias organizaciones e instituciones indígenas en la búsqueda de achicar la brecha de desigualdad en cuanto al ejercicio de los derechos culturales y educativos de las poblaciones indígenas.

Panorama general de las lenguas indígenas habladas en Arg

Familia Lingüística	Lengua	Localización de hablantes	Número estimado de hablantes
Tupi - guaraní	Guaraní chaqueño o chiriguano (ava - guaraní, izoceño, chane)	Provincias de salta y Jujuy	Habitantes ava - guaraní 8.943; población 18.975; habitantes chané 1.330 (INDEC) 15.000 (Eth.)
	Tapiete (guaraní ñandeva en paraguay)	Tartagal y Curvita (Salta)	276 (INDEC) 100 (Eth.)
	Mby'a Guaraní	Provincia de Misiones	3.721 (INDEC)
	Guaraní Correntino	Provincia de corrientes y alrededores, ciudades de Rosario, Córdoba y Buenos Aires.	INDEC sin datos específicos Ethnologue sin datos. Se estima que el 50% de la población rural correntina lo habla.
	Guaraní Paraguayo	En las grandes ciudades y zonas limítrofes con Paraguay	INDEC sin datos específicos Ethnologue sin datos
Guaycurú	Qom (o Toba)	Chaco, Formosa, Salta, Santa Fe y Área Metropolitana de Buenos Aires.	Hablantes 30. 410; población 60.267 (INDEC) 19.800 (Eth)
	Mocovi	Santa fe y Chaco	2.780 (INDEC) 4.530 (Eth.)
	Pilagá	Formosa	3.494 (INDEC) 4.000 (Eth.)
Mataco- mataguaya	Wichi	Salta, Formosa y noreste de Chaco	28,631 (INDEC) 30.100 (Eth.)
	Chorote	Provincia de Salta	Hablantes 1.692; población 2217 (INDEC) 2.300 (Eth)
	Chulupi o Nivaclé	Tartagal, Salta y norte de Formosa.	224 (INDEC) 200 (Eth.)
Lute - vilela	Vilela o chinipi	Chaco, Santa Fe, Provincia de Buenos Aires y Santiago del Estero.	INDEC y Eth. sin datos. 2 hablantes 45 familias identificadas en 2006 (Gollusco et al. Proyecto Dobes)
Familia chon	Tehuelche	Santa Cruz	2 (Eth.) INDEC: No hay referencia específica de la lengua tehuelche. 10.000 habitantes autoreconocidos tehuelches (INDEC)
Quechua	Quechua boliviano	Área Metropolitana de Buenos Aires, en las grandes ciudades.	INDEC: sin datos específicos 855.000 (500.000 en Buenos Aires) (Eth.)
	Quechua Santiagueño	Santiago del Estero y Área Metropolitana de Buenos Aires.	INDEC: sin datos específicos 60.000 (Eth.)
Aymara	Aymara central	ÁREA metropolitana de Buenos Aires.	INDEC: sin datos específicos 30.000 (Eth.), específica "población".
		Neuquen, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, La Pampa y Buenos Aires.	8,413 habitantes, población 103.420 (INDEC)

Fuente: Ciccone (2011)

Según un informe de Serrudo (2013): La Argentina no cuenta aún con un estudio sociolingüístico especializado realizado a nivel nacional que releve y sistematice datos acerca de las características de uso y grado de vitalidad de todas las lenguas indígenas habladas en el país en las distintas poblaciones indígenas. No obstante ello, se están realizando numerosas investigaciones desde diferentes universidades y agencias científicas gubernamentales que van dando cuenta de manera parcial de la temática. También ha contribuido con datos cuantitativos la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (2004-2005) realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

En el cuadro tomado de Ciccone (2011) ofrece un panorama general de las lenguas indígenas habladas en Argentina y algunas características de su situación actual según datos del INDEC-ECPI y Ethnologue. También incluye información sobre las diversas situaciones sociolingüísticas y sobre las fuentes que la proveen.

Respecto de la información contenida en este cuadro, Serrudo (2013) señala que de un total de 17 lenguas indígenas o de origen indígena, 14 son habladas por poblaciones que habitan el territorio Argentino desde hace al menos un siglo (guaraní chaqueño, tapiete, mbyá guaraní, guaraní correntino, qom, mocoví, pilagá, wichí, chorote, chulupí, vilela, tehuelche, quichua santiagueño y mapudungun) y 3 por poblaciones de migración limítrofe reciente (guaraní paraguayo, quechua boliviano y aymara). De las 14 lenguas habladas por población que habita el actual territorio argentino desde hace más de un siglo, 12 son lenguas habladas por pueblos que se reconocen como indígenas y 2 por hablantes que no se reconocen como pertenecientes a un pueblo indígena (guaraní correntino y quichua santiagueño).

A esta línea de investigación acerca de las lenguas originarias, se suma otra menos numerosa y más vinculada a las producciones culturales poéticas y narrativas que muchos pueblos conservan aún. Entre estas investigaciones destacan algunos trabajos como el de Golluscio (2006) sobre el pueblo mapuche.

Por otro lado, también hay sujetos y colectivos indígenas que están recopilando y registrando en textos bilingües sus antiguos relatos y canciones en un estimulante proceso de recuperación de su patrimonio cultural. Un caso interesante en la provincia de Chaco es el de las Madres Cuidadoras de la Cultura Qom (2015) que ya tienen algunas publicaciones y algunos trabajos que revitalizar.

Por último, y como proceso de convergencia entre lenguas indígenas y derechos educativos, cabe mencionar la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe en el sistema educativo argentino. La misma inició su trayecto en los noventa y se consolidó como Programa Nacional de EIB en el 2004 a través de la Resolución ME Nº 549.

En el 2006 con la Ley de Educación Nacional (Cap. IX, arts. 52 a 54) se institucionalizó y en 2008 con la aplicación de la misma se conformó como modalidad EIB.

Este proceso forma parte de un reconocimiento de la problemática escolar indígena y de un cambio de paradigma en la manera de pensar y de entender a la educación como un derecho en los diferentes contextos indígenas.

En la actualidad, con sus límites y alcances, la MEIB es un proceso de construcción conjunta que interpela a las nociones conceptuales homogeneizantes que todavía atraviesan diversos aspectos de la sociedad. Y continúa siendo un gran desafío para la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas, como así también un reconocimiento de la diversidad cultural como espejo de la identidad étnica, cultural y lingüística de los mismos.

**6. Cosmovisión y religiosidad indígena.**- En el Cap. IV, Artículo 64, inciso 15, la Constitución de 1853 expresa lo siguiente: "Proveer a la seguridad de las fronteras; conservar el trato pacífico con los indios, y promover la conversión de ellos al catolicismo".

Así fue anunciado, antes de las denominadas "Conquista del Desierto y Conquista del Gran Chaco o Desierto Verde"; y si bien el trato pacífico con los indios no se conservó, el proyecto de su conversión a la religión católica no se abandonó nunca y de promoción paso a imposición no bien las condiciones de fuerzas lo permitieron. Y es así como a través de múltiples estrategias y dispositivos, algunos de mucha violencia, se fue desestructurando el mundo espiritual de los grupos sometidos. Sin embargo, todos los pueblos originarios de Argentina han tenido y algunos conservan aún, un complejo y riquísimo mundo espiritual expresado de diferentes maneras, más o menos estructuradas, y vinculado fundamentalmente a la naturaleza, a los antepasados y a entidades sobrenaturales en constante relación con los seres humanos y sus vicisitudes.

Acá vamos a hacer un breve panorama de lo que podríamos considerar algunos trazos culturales de este tipo de expresiones y también elegí doce pueblos, los principales son el pueblo Yámanas y el pueblo Selk`Nam que ya no están practicando estas religiones o prácticas dirigidas a la espiritualidad porque son pueblos que prácticamente fueron exterminados desde 1880, pero hay todavía descendientes que están muy abocados a la recuperación de su lengua. Entonces acá marqué estos dos porque además son los pueblos más australes de nuestro país.

Lo que se presenta a continuación son fragmentos de rituales que ya no se practican y sin embargo son únicos y hemos podido recuperar información. Como vemos en ambos casos la cosmovisión apenas está posada y muchas de sus prácticas tienen que ver con el pasaje de un matriarcado, con mucha profundidad y al mismo tiempo alejándose de la homogeneidad masculina, también en ambos casos tienen ritos de iniciación y ceremonias secretas. En algunos casos los seres míticos creados para estas ceremonias están muy vinculados a la espiritualidad. Entre las ceremonias secretas que se destacan está el Haín, que es una ceremonia que tiene un gran despliegue estético, máscaras, adornos y pinturas corporales, y para algunos estudiosos en nuestro país lo consideran las primeras formas del teatro.

Acá también señalamos algunos pueblos originarios, pero estos son ejemplos de espiritualidad, cosmovisión, filosofías de vida, etc. que son vigentes en este momento, algunos se practican con mayor recuperación y en otros estamos justamente en el proceso de volver a estructurar este aspecto tan importante de la vida de los pueblos indígenas.

También vamos a señalar algunos pueblos originarios del nordeste argentino que se encuentra juntos Diaguita, Diaguita-Calchaquí, Quechua, Aymara, Kolla y sus ascendientes Omaguaca y Atacameño, comparten el “Culto a la Pachamama”, la Madre Tierra con presencia en todo el mundo andino, con ceremonias y rituales propiciatorios y de ofrenda durante todo el mes de agosto. Este complejo mítico-religioso se extiende en la actualidad a diversas regiones del país, ya que las poblaciones migrantes del NOA como así también las colectividades de la hermana República de Bolivia, estén donde estén rinden culto y sostienen diversos rituales vinculados a la Pacha Mama. El 1º de agosto es el día principal de esta celebración. Entre los ritos más difundidos se destaca la chaya o chayar que consiste en la aspersión o convite a la tierra de cualquier bebida, antes de su ingestión. También se denomina “challada” o “Corpachada” a la comida ritual ofrecida a la Tierra para agradecer y propiciar la fertilidad y reproducción de los bienes, en el marco del culto doméstico (Magrassi, Radovich, Slavsky, Berón, 1986).

<b>Pueblos indígenas</b>	<b>Cosmovisión</b>	<b>Celebraciones</b>
Mapuche - Tehuelche ; Mapuche	Fuerza-Deidad cuatripartita.	Nguillatún, Nguellipún, Camaruco o Rogativa; la principal ceremonia propiciatoria , a la que se suma el Wiñoy Tripantu.
Chiriguano-Chané	Mundo simbólico vinculado a los antepasados.	Areté-Guasú; “la verdadera fiesta” o “el tiempo verdadero”.

Diaguita; Kolla; A t a c a m a ; O m a g u a c a ; Aymara	Pachamama; la Madre Tierra del universo andino.	Chayadas, Corpachadas; comida ritual de la Madre Tierra.
Qom, Pilagá y Moqoit	Diferentes etapas de la Tierra hasta la creación de la humanidad.	Expresiones cantadas y narradas del rico mundo espiritual que aún pervive.

**7. Organización política y relaciones con el Estado.-** En el Estado Argentino las comunidades pueden registrarse con personería jurídica en el Registro Nacional de Organizaciones Indígenas (RENACI), cada una de ellas tiene un pueblo indígena de referencia y a su vez los diferentes pueblos pueden inscribirse en el Registro Nacional de Pueblos Indígenas (RENOPI). Cada comunidad tiene su propia organización, generalmente la máxima autoridad es la Asamblea Comunitaria, ella es la encargada de elegir a sus representantes. No todas las comunidades cuentan con territorio, muchas lo han perdido, sin embargo todas sostienen formas propias de organización entre las que se pueden encontrar figuras tradicionales como las de caciques y/o lonkos, consejos de ancianos y comisiones comunitarias.

A nivel nacional funciona el Consejo de Participación Indígena (CPI) que pertenece al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. El CPI reúne a los representantes de los pueblos distribuidos por provincia. La República Argentina está dividida en 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la selección de los representantes del CPI, se convoca a las autoridades comunitarias por provincia y por pueblo indígena. La elección es abierta, por lo que cualquier integrante de una comunidad puede postularse para ser representante de su pueblo. Por lo general, las comunidades realizan primero una votación interna de donde surge un voto unificado. El CPI está constituido por dos integrantes por pueblo y por provincia, aunque puede variar en ciertas condiciones, si son demasiadas comunidades o si las distancias entre una y otra es considerable. Actualmente el CPI cuenta con 128 miembros y una mesa nacional de 25 representantes. Se creó en el año 2004 con el propósito de habilitar un espacio de participación activa de los pueblos en la elaboración de las políticas públicas.

Este año por decreto presidencial N° 672/2016 se creó el Consejo Consultivo y Participativo de Pueblos Indígenas, con un presidente y cuatro vicepresidentes, uno por cada región: Noroeste, Noreste, Centro y Sur. Cuenta con presupuesto asignado por la Jefatura de Gabinete de la Presidencia de la Nación y funciona bajo la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos.

**8. Proyectos culturales en desarrollo.-** Ahora vamos a explicar brevemente lo que estamos haciendo desde el Ministerio, no sé cómo ocurrirá en otros países pero en nuestro país hay varios esfuerzos que se vienen haciendo desde diferentes criterios, pero que todavía no se han podido conjugar de manera que puedan alcanzar la potencia necesaria para generar cambios más importantes. De todos modos en el espacio al que yo pertenezco que es el Ministerio de Cultura de la Nación, tenemos una Dirección Nacional de Diversidad y Cultura Comunitaria, un Área de Diversidad y luego una línea programática de pueblos indígenas que es el espacio en el que yo me desempeño. Actualmente estamos haciendo cambios y estamos reestructurando algunas cuestiones. Entonces lo que nosotros concretamente estamos llevando adelante en las líneas políticas culturales es lo siguiente:

Talleres de Idioma, Cultura e Identidad: Actividad que se lleva a cabo en diferentes puntos del país en contextos indígenas rurales y urbanos tendientes a la recuperación, revitalización y uso de las lenguas indígenas como práctica sociocultural.

Minka Cultural: La Minka Cultural es una propuesta que integra dos proyectos vinculados al fortalecimiento cultural, a la visibilización y al empoderamiento de los diversos pueblos originarios. Se trata de un ciclo de Jornadas regionales (2016-17) definidas como Jornadas de encuentro, reflexión e intercambio acerca de la cultura de y en los pueblos originarios que convoca fundamentalmente a investigadores sociales, docentes y referentes culturales con pertenencia en pueblos indígenas; y de un Mega Festival Intercultural (2017) a nivel nacional que reunirá artistas, escritores, artesanos y diversos hacedores y conocedores de las culturas originarias en un gran encuentro con la sociedad en general.

## ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

### LA DESCOLONIZACIÓN CIMIENTO DE LA PLURINACIONALIDAD

*Por: Félix Cárdenas Aguilar<sup>7</sup>*

Un saludo a todos hermanos y hermanas de diferentes países. Ayer estuvimos en Peñas, lugar de descuartizamiento de Tupaj Katari. Lo que me queda a mí es un poco panoramisar; por qué Bolivia se ha convertido más o menos en un referente para diferentes procesos. En primer lugar diré que soy un indio aymara, hace pocos años que soy Viceministro, pero toda mi vida he sido igual que todos... saliendo a las calles y a los caminos, bloqueando y haciendo huelgas. Pero otra cosa es estar en el gobierno, estar en el poder y desde allí tratar de cristalizar los sueños de nuestros mayores que han luchado por la libertad; entonces, no es muy fácil el lugar donde estoy, es una responsabilidad con las generaciones que vienen.



Panoramizar Bolivia, es importante para entender otros países y otros procesos. Yo les decía hermanos y hermanas, que todos aquí nos llamamos "hermanos" ¡pero aquí entendemos! Cuando nos miran raro afuera ¿por qué nos llamamos hermanos? y es que Bolivia, ha recuperado el lenguaje de reconocernos como hermanos, en este gobierno de Evo Morales es fundamental entender; que tanto blancos, negros, mestizos, indios, hombres y mujeres, todos somos hermanos.

Entonces, para entender lo que hay que hacer, para entender nuestras tareas primero, tenemos que entender nuestros países; porque no se trata de sacar un Presidente de derecha y poner uno de izquierda y asunto solucionado..., no se trata de izquierdas y derechas, se trata de entender la profundidad de nuestros países y en ese camino en Bolivia tenemos una cosa clara: "que si éso no entiendes, no vas a entender las tareas que debemos cumplir". Para nosotros Bolivia, ¡es un país que fracasó! Eso es fundamental entenderlo, hubo una forma de país en 1825 y esa forma de país pretendía ser moderna, ser civilizada, quería asemejarse a Europa y para asemejarse a Europa, tenía que negarse a sí mismo, para ser moderno tiene que liquidar pueblos indígenas, para ser civilizado, tiene que liquidar idiomas, saberes y conocimientos, esa es la condición para ser moderno y civilizado.

Esa forma de país de 1825 hasta el 2003 no pudo liquidar pueblos indígenas, no pudo desaparecer idiomas, saberes y conocimientos, esa forma de país fracaso y es por eso que se impone: refundar Bolivia porque ya no puede continuar así engañándose, hay que refundar Bolivia y es por eso que nuestros procesos se basan en dos ejes centrales: un eje dignidad y el otro identidad.

Por dignidad entendemos que no podemos permitir que nuestras empresas del Estado (telecomunicaciones, aviones, minas, el petróleo) sean cedidos a las trasnacionales a título de que traerán más capital, por un mínimo de dignidad teníamos que nacionalizar y ¡así lo hicimos!. Y mucha gente se espantó y creyó que tendríamos grandes problemas, porque nos iban a quitar los créditos y no fue así, conseguimos nuevas condiciones y esas condiciones

<sup>7</sup> Félix Cárdenas Aguilar, es Viceministro de Descolonización del Estado Plurinacional de Bolivia, auto-reconocido como indio Aymara.

son las que nos permiten ahora ser exitosos (económicamente), de no haberlo hecho hoy estaríamos en las mismas condiciones en las que están otros países de Suramérica que se encuentran en crisis profunda.

Por identidad entendemos que no podemos gobernar nuestro país con leyes que están diseñadas por otros y para otros, por lo tanto hay que hacer una nueva Constitución Política del Estado, por eso no sirve si entra un presidente de izquierda o un social-demócrata o un radical. De qué sirve si las leyes con las que va a gobernar son las mismas leyes coloniales.

Por identidad entendemos que debemos construir una nueva Constitución y para eso tenemos que convocar a una Asamblea Constituyente. Así vamos entendiendo nuestro país. Porque Bolivia es un país construido sin nosotros y además construido contra nosotros, por lo tanto Bolivia, es un Estado sin nación y nosotros somos naciones sin Estado. A eso llamamos Estado colonial, porque somos Estados coloniales.

Nuestro proceso en los últimos tiempos se dedicó a la lucha contra las dictaduras para conseguir democracia, como otros países tenemos las mismas historias de luchar contra las dictaduras para tener democracia, pero conseguimos democracia vamos a elecciones y decimos ahora va a mejorar la vida pero no mejora, en la dictadura vivíamos mal y en la democracia también.

En la democracia, nos permiten elegir pero no cambia nada, apostamos por la izquierda seguimos mal, apostamos por la derecha y seguimos mal, en Bolivia apostamos por la lucha armada, hacemos guerrillas pero igual nos fue mal sólo conseguimos muertos, viudas y huérfanos. Hasta que entendimos la potencia de la unidad, hasta que dijimos ¡ya no apostemos por nadie apostemos por nosotros!, y es por eso que por primera vez en Bolivia, un indio gana las elecciones además con una votación que jamás había existido en la vida democrática del país ganando con un 54% de un solo jalón, anteriormente los partidos conseguían 20%, 21% y otro alcanzaba un 18% y entre los tres tenían que unirse para asegurar el poder.

Luego los conservadores decían: “se van a caer, son poco ilustrados, apuesto dos meses o tres meses, un año te doy”. Pero ya ven estamos más de diez años, llegaremos al 2025 y seguiremos, porque estamos en tiempo del “Pachacuti”. Por eso Bolivia para nosotros se convierte en un laboratorio político, antes se iban a Harvard; los de derecha para estudiar política y luego volver al país y ser Presidentes, Harvard les daba el título para ser Presidentes a todos los derechistas como: Tuto Quiroga. Los de la izquierda tenían que ir a Arizona como Doria Medina. Hoy ya no tienes que ir a Harvard ni Arizona, ahora las personas vienen a Bolivia, porque quieren saber cómo es posible que un indio que dicen que es poco ilustrado puede estar al frente de un país y ser tan exitoso, ¿cuál es la clave?, ¿cómo se hace eso? Entonces nos convertimos en un laboratorio político.

En la Asamblea Constituyente cuando discutimos la nueva Constitución, una de las primeras discusiones importantes fué ¿cómo vamos a hacer un nuevo país? y para saber cómo hacer un nuevo país, primero teníamos que saber cómo lo hicieron ellos y allí empezamos a discutir en base a lo que se necesita para construir un país y en la discusión dijimos: que se pase a la diversidad, en base a saber quiénes somos, porque si eso no está claro, ¡no está claro nada!, cuando sepas cuál es tu punto de partida, sabrás cuál es tu horizonte. Si tu punto de partida es clase media tu horizonte también es clase media, si tu punto de partida es indio, tu futuro también es indio. Depende de cómo nos definamos en temas de identidad. ¿Quién soy yo?, ¿quién eres tú?, ¿quienes somos?, son las preguntas claves. Porque si uno no sabe quién es, no puede saber a dónde ir, con quiénes y contra quiénes.

Hoy fácilmente decimos yo soy de Argentina, yo soy chileno, yo soy peruano, yo soy boliviano ¿pero qué implica ser boliviano? ¿cuáles son los sustentos identitarios de esa Bolivianidad? pero estamos hablando de que más de

200 años que Bolivia existe, el Perú existe, estamos hablando de la memoria corta no de la memoria larga. Y esa memoria corta es la historia colonial. Todo lo que está escrito es verificable desde hace 200 años, lo que no está escrito es pre-historia. En esa lógica nosotros somos una pieza de museo, entonces hay que ir mucho más allá de decir si se es peruano, chileno o boliviano, hay que ir a las raíces.

A nosotros en los colegios y escuelas nos hacen creer, que poco a poco se está transformando, que somos una sola nación, con un solo idioma, con una sola religión, y eso entró a nuestros cerebros. Hoy descubrimos que no somos una sola nación, somos más de 36 naciones, 36 idiomas, 36 formas de ver este mundo, 36 formas de darnos respuestas de este mundo y sabemos que no hay una sola verdad, mi verdad no puede ser tu verdad, pero tu verdad tampoco es verdad para los demás. “Nada es verdad y nada es mentira”, todo es una búsqueda permanente, no hay cosas absolutas. Entonces por eso dijimos en la asamblea constituyente que tenemos una educación colonial, que nos está enseñando de héroes blancos y machos como: Simón Bolívar, Antonio José de Sucre, Pedro Domingo Murillo, Eduardo Abaroa. Simón Bolívar no disparó un solo tiro en estas tierras, cuando llegó porque ya estaba todo consolidado, Pedro Domingo Murillo, (al que ayer hemos visto en Peñas) era uno de los que manejaba uno de los caballos que desmembró a Tupac Katari, nosotros no lo consideramos un héroe, pero así quiere la historia colonial que lo consideremos. Así nos hacen una historia colonial de ellos y para ellos en la que no están Tupaj Katari, Tupaj Amaru, Bartolina Sisa, que 50 años antes de Simón Bolívar, ya habían comenzado un levantamiento continental pero no les conviene ponerlos en la historia.

Tenemos leyes coloniales, cuando los jóvenes van estudiar derecho y entran a la universidad qué les enseñan: Derecho romano; sistemas de presidentes, eso es sistema norteamericano; sistema español; sistema de departamentos o provincias eso es sistema francés; defensa del pueblo que es sistema nórdico. No hemos tenido la capacidad de constituir una institucionalidad jurídica a partir de lo que somos, a eso Fausto Reinaga le dice: “somos el remedio del remedio”. Todo nos gusta copiar, no nos gusta crear o mostrar lo que tenemos. Igualmente tenemos una religión colonial, de la religión muchos son visitantes de las iglesias, pero mi trabajo de descolonización es decir las cosas que no quieres escuchar y si logro incomodarte... ¡estamos bien!. La religión es la base de la construcción de todos los países, la base del racismo y del machismo: hay un Papa macho, un Obispo macho, el Arzobispo macho, es el machismo total, jamás van a ver a una mujer oficiando matrimonios o bautizos en la iglesia católica. Desde Adán y Eva han construido el machismo, Adán es expulsado del paraíso por culpa de Eva. Desde ese momento se crean preceptos religiosos en contra de la mujer, mujer pecadora en potencia, mujer inferior por naturaleza.

Toda la institución en nuestro país es colonial y colonizante, y es por eso que en la Asamblea Constituyente decimos en el artículo nueve de la Constitución, que no se podrá construir una nueva sociedad si no iniciamos un profundo proceso de descolonización. Hay que descolonizar las leyes, la religión, la educación, pero para eso también debemos descolonizar nuestros cerebros, nuestro comportamiento, nuestra forma de ser. No se trata de un retorno romántico al pasado, se trata de una recuperación científica de lo mejor de nuestro pasado para continuar con una modernidad que nos pueda permitir hacer industrias sin dañar a la Madre Tierra, hacer desarrollo en equilibrio con la Pachamamá. No se trata de fundamentalismos indígenas, se trata de recuperar el equilibrio entre el hombre y la mujer para recuperar el equilibrio entre los seres humanos. Eso nos hace entender que el tema de la dignidad puede ser individual pero también colectivo. La identidad no se trata de la ropa ni siquiera del idioma, se trata fundamentalmente de nuestra estructura mental, de tu comportamiento, muchos me preguntan si eres indio porque usas jeans y yo les respondo: no por ser indio estoy condenado a bailar todo el tiempo mozeñada y tarkeada, precisamente porque yo sé quien soy puedo bailar rock mejor que cualquier rockero y sigo siendo aymara; puedo vivir en París, vivir en Nueva York y no dejaré de ser aymara, porque identidad es tener la capacidad de vivir en dos mundos: en el propio y en el mundo real.

Entonces en este siglo XXI hay que construir nuevos paradigmas ese es el reto de la generación de ahora, en los años 70 y 80 nos decían que debíamos construir nuevos paradigmas, que debíamos construir el socialismo y que para construir el socialismo debíamos ser marxistas leninistas, y preguntábamos nosotros los indios podemos llegar a eso y nos decían no, ustedes no, porque según la teoría de Marx, ustedes son pequeños burgueses, eso lo decía la izquierda colonial, esa izquierda que se ve en el espejo bolchevique. Se cayó el muro de Berlín y se cayeron los referentes de esa izquierda.

Actualmente los paradigmas del siglo XXI desde Bolivia son el vivir bien, equilibrio, armonía, despatriarcalización, descolonización, todo esto sale desde Bolivia, hasta el Ecuador y todo tiene que ver con la Madre Tierra la Pachamama. Por eso la contradicción que nosotros manejamos es: O se muere la Madre Tierra o se muere el capitalismo. Antes nos decían o se muere el socialismo o se muere el capitalismo, Bolivia ya ha traspasado eso, estamos en el tiempo de la insurgencia de las culturas.

Para eso nos debe servir este trabajo, para crear nuevos paradigmas porque a mi antes me han hecho creer en la justicia ordinaria y ahora yo creo en la justicia indígena, por eso hay que crear un nuevo sistema de creencias. Por eso hermanos y hermanas nuestro deber ahora es recuperar lo nuestro, para crear un nuevo Evangelio; desde los pueblos indígenas con base en la Pachamama y decirles a los individualistas de Europa y Estados Unidos, que paren esa loca carrera de sobre-desarrollo y sobre-producción, porque el planeta es de todos, y que no tienen que mirar el color de mi cara, porque el color de mi cara no los va a matar, los va a matar el color del aire que respiran, el color del agua que toman. Somos blancos, indios, mestizos, negros, somos "MIL COLORES UN PLANETA" y todos somos responsables de cuidar este sólo planeta. Ahora estamos viviendo el tema del agua en Bolivia no sé si en otros países, mucha gente piensa que es pasajero, ya se lo habíamos anunciado antes pero no nos hicieron caso dirían los pueblos indígenas, el tema del agua tiene que ver con el sobre desarrollo, la sobre producción, el cambio climático, los estudios dicen que los glaciares que están en el norte dentro de diez años van a elevar el nivel del mar un metro y si eso pasa van a desaparecer muchas ciudades y eso es irreversible, ni siquiera podemos decir lo vamos a controlar. El agua será el líquido vital dentro de poco tiempo, ya no vamos a pelear por petróleo vamos a pelear por agua, las guerras se darán por el agua. El tema del agua tiene que ver con la Madre Tierra, los árboles, los bosques que se van depredando. Las noticias que vienen desde el futuro de los hijos, de nuestros hijos, que mandan noticias diciendo que en el planeta donde están, también se llama Tierra, no hay árboles, que los árboles solamente los ven en museos y dirán: "dicen que hace muchos años en este planeta había árboles, había bosques". Pero este afán depredador que tenemos desde el capitalismo va a devastar todo, todavía estamos a tiempo de salvar el planeta Tierra, por eso será que los indios en Estados Unidos los Dakota, profetizaban que cuando ya no haya ningún Búfalo para matar, cuando el hombre descubra que el dinero no se come, cuando todo esté perdido, desde el sur surgirán los "Guerreros del Arcoiris" para devolverle la esperanza y armonía al planeta Tierra. Esos Guerreros del Arcoiris, somos nosotros por eso tenemos la obligación de trabajar estos temas, de conocer nuestras historias y nuestra identidad.

Para terminar, algo que mucha gente piensa con la crisis de Brasil, de Venezuela y piensan que es nuestro modelo, quiero decirles que nosotros no tenemos modelos de nadie y no queremos ser modelo para nadie tampoco. Pero además este proceso está sustentado en las organizaciones sociales y en los pueblos indígenas, algunos piensan que algún día Evo se va a caer pero no se trata sólo de Evo, él es quien ha empezado este proceso pero vendrán muchos Evos. Quizás mucha gente puede retroceder en este proceso pero nosotros los indios no tenemos a dónde retroceder, nosotros venimos de la oscuridad, nosotros venimos del olvido, así que no tenemos nada que perder, así que sí o sí debemos seguir adelante, seguir luchando y nuestro proceso seguirá porque es nuestro camino y nuestro porvenir. ¡Jallalla!

## REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

### LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN BRASIL: BREVE RESUMEN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

*Por: Izabel Gobbi.<sup>8</sup>*

Buenos días, hablar después de un maestro es algo muy difícil, soy Izabel Gobbi soy de Brasil, perdón por mi portugués. Es un gran honor estar acá en un país que se reconoce como pluricultural y plurinacional tenemos mucho que aprender de Bolivia. Brasil tiene mucho que caminar para estar cerca de lo que ustedes son.

#### 1. Las poblaciones indígenas: ¿Cuántos son, dónde están?

Antes de la llegada de los colonizadores portugueses en Brasil había alrededor de mil pueblos distintos con cerca de tres o cuatro millones de personas, el genocidio fue muy violento además de epidemias y enfermedades que diezmaron a los pueblos indígenas, actualmente son cerca de 250 o 247 pueblos indígenas reconocidos por el Estado o en proceso de reconocimiento y menos de 900.000 personas. Este número es de un censo que se realizó en el 2010.

La mayor presencia indígena se encuentra en el norte del país, dominado por la selva tropical del Amazonas. La siguiente tabla muestra los quince pueblos indígenas con mayor población, según el censo del IBGE. Cabe destacar que la segunda, tercera y quinta más pobladas no se encuentran en la región del Amazonas y son precisamente los que no tienen tierras:

Los quince pueblos indígenas más poblados.

Etnia	Estado	Población
Tikuna	Amazonas – AM	46.045
Guarani Kaiowá	Mato Grosso do Sul – MS	43.401
Kaingang	Rio Grande do Sul – RS, Santa Catarina – SC, Paraná – PR e São Paulo – SP	37.470
Makuxi	Roraima – RR	28.912
Terena	Mato Grosso do Sul – MS e São Paulo – SP	28.845
Tenetejara	Maranhão – MA	24.428
Yanomami	Amazonas – AM e Roraima – RR	21.982

<sup>8</sup> Es Antropóloga de la Fundación del Indio (FUNAI), Brasil.

Potiguara	Paraíba – PB	20.554
Xavante	Mato Grosso – MT	19.259
Pataxó	Bahia – BA	13.588
Sateré-Mawé	Amazonas – AM	13.310
Munduruku	Pará – PA	13.103
Mura	Amazonas – AM	12.479
Xukuru	Pernambuco – PE	12.471
Baré	Amazonas – AM	11.990

Fuente: IBGE, Censo Demográfico 2010 – [http://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/periodicos/95/cd\\_2010\\_indigenas\\_universo.pdf](http://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/periodicos/95/cd_2010_indigenas_universo.pdf)

El pueblo más numeroso es el Tikuna que también está presente en Colombia y son alrededor de 46.000, personas por lo tanto también es la lengua indígena más hablada en Brasil, este pueblo está entre los cinco pueblos indígenas de Brasil con mayor población, tres de estos pueblos no están en la amazonía por ejemplo lo guaraní que están en Brasil, Bolivia y Paraguay, y son alrededor de 3000 habitantes. Cabe destacar que esos tres pueblos de mayor población, son justamente los que no tienen tierras.

Es importante llamar la atención sobre la presencia de los pueblos indígenas en las regiones fronterizas entre los Estados-nación, alrededor de 40 pueblos se encuentran en esta situación.

Pueblos indígenas en regiones fronterizas entre estados y naciones.

Pueblo indígena	Ubicación en Brasil	Países limítrofes
Kaxinawá	AC	Peru
Kulina Madijá	AC	Peru
Ashaninka	AC	Peru
Yaminawá	AC	Bolivia y Perú
Machineri	AC	Bolivia y Perú
Yawanawá	AC	Bolivia y Perú
Baré	AM	Venezuela
Yanomami	AM e RR	Venezuela
Werekena	AM	Venezuela
Karapanã	AM	Colombia

Wanana	AM	Colombia
Miranha	AM	Colombia
Desana	AM	Colombia
Barasana	AM	Colombia
Tariana	AM	Colombia
Piratapuya	AM	Colombia
Maku (Hupda, Yuhupdeh, Nadëb)	AM	Colombia
Tuyuka	AM	Colombia
Makuna	AM	Colombia
Siriano	AM	Colombia
Kambeba	AM	Perú
Matsés	AM	Perú
Tukano	AM	Colombia y Venezuela
Baniwa	AM	Colombia y Venezuela
Kuripako	AM	Colombia y Venezuela
Kubeo	AM	Colombia y Venezuela
Kokama	AM	Colombia y Perú
Tikuna	AM	Colombia y Perú

## 2. Pueblos aislados y de reciente contacto

Sabemos que hay 247 pueblos indígenas, pero este número no incluye las más de cien referencias de pueblos aislados que están principalmente en las fronteras de Brasil, con Perú, Colombia y Venezuela. Se consideran grupos “aislados” de acuerdo con las directrices de la FUNAI aquellos pueblos que: “no están en contacto permanente con la población nacional, que difieren de los pueblos indígenas que mantienen contacto con los no indios”.

Los registros históricos muestran que el aislamiento de estos pueblos puede ser el resultado de encuentros con efectos negativos en sus sociedades, tales como infecciones, enfermedades, epidemias y la muerte, la violencia física, el saqueo de sus recursos naturales o hechos que vulneran sus territorios amenazando sus vidas, sus derechos y su continuidad histórica como grupos culturalmente distintos.

Además de pueblos aislados existe otra categoría que son los pueblos de reciente contacto, son pueblos que tienen contacto con las personas no indígenas y que tienen sus propias singularidades y necesitan mayor protección por parte del estado, aproximadamente son diecinueve pueblos.



Pueblo Zo'é. Foto: Mário Vilella (FUNAI)

Awá-Guajá. Foto: Sebastião Salgado

### 3. Lenguas Indígenas

Antes de la invasión portuguesa, se hablaban más de mil lenguas indígenas, pero después del contacto, muchos indios fueron obligados a dejar de hablar su lengua, actualmente se hablan unas 180 lenguas indígenas distribuidas en tres familias lingüísticas de dos grandes troncos, de acuerdo con la clasificación ofrecida por el lingüista Aryan Rodrigues (1996): el tronco tupí y macro-ge. Hay otras familias de lenguas y diecinueve idiomas considerados "aislados", que no tienen similitudes en cuanto a agruparse en los troncos. El tupí tiene diez familias de la lengua, y la familia tupí-guaraní que tiene el mayor número de lenguas y dialectos ". Pero el tronco-Ge Macro, tiene nueve familias con el mayor número de idiomas y "dialectos" se agrupan en la familia Ge. Pero actualmente hay un fuerte proceso de reivindicación de las lenguas indígenas.

Son pocos los indígenas que viven en las ciudades que mantienen su lengua materna, la mayoría habla principalmente portugués.

Situación actual de las lenguas indígenas en Brasil

Porcentaje de lenguas en uso	Número absoluto de hablantes
15%	> 1000
10%	< 501 < 1000
18%	< 251 < 500
25%	< 101 < 250
8%	< 51 < 100
24%	< 50

### 4. Las tierras indígenas.

En Brasil es una categoría legal, que tiene como principal apoyo legal el artículo 231 de la Constitución Federal de 1988, una constitución que tuvo una gran participación indígena, para garantizar que los derechos indígenas estuvieran allí representados, destacamos a continuación: Art. 231. Son reconocidos a los indios su organización social, costumbres, lenguas, creencias y tradiciones, y los derechos sobre las tierras que tradicionalmente ocupan, correspondiendo a la unión demarcarlas, proteger y respetar todos sus bienes.

De acuerdo con la legislación vigente (CF / 88, Ley 6001/73 - Estatuto del Indio, el Decreto n.º1775 / 96) son cuatro modos de “tierras indias” como información de la FUNAI:

- Tierras indígenas tradicionalmente ocupadas: Son las tierras indígenas que se refieren en el artículo 231 de la Constitución Federal de 1988, derecho originario de los pueblos indígenas, cuyo proceso de demarcación se rige por el Decreto N° 1775/96 .
- Dominial de tierras: son tierras propiedad de las comunidades indígenas, por cualquier forma de adquisición de dominio bajo la ley civil.
- Interceptados: Estas son áreas de interdicción por la Funai para proteger a las personas y los grupos indígenas aislados, con el establecimiento de restricción de entrada y el tráfico tercero en la zona. La interdicción de la zona se puede llevar a cabo de forma concomitante o no con el proceso de demarcación, que se rige por el Decreto N° 1775/96 (FUNAI).
- Proceso de reconocimiento de las “tierras indígenas tradicionalmente ocupado” es necesario observar algunas “fases”, compuestas de procedimientos administrativos específicos de la siguiente manera:
  - Estudio: La realización de los estudios antropológicos, históricos, la tierra, la cartografía y el medio ambiente, que apoyan la identificación y demarcación de la tierra indígena.
  - Demarcado: La tierra que tenían los estudios aprobados por el Presidente de la FUNAI, con su conclusión publicada en la Gaceta Oficial y el Estado, y que están en la contradictoria administrativa o en estudio por el Ministerio de Justicia una decisión sobre el envío ordenanza Declaratoria de la posesión tradicional indígena.
  - Declaradas: Tierras que obtuvieron la orden declaratoria expedida por el Ministro de Justicia y están autorizados a ser demarcadas físicamente, con la materialización de los puntos de referencia y georeferenciación.
  - Homologadas: Tierras que se han materializado sus límites y georeferenciada, cuya demarcación administrativa fue ratificado por Decreto Presidencial.
  - Regularizado: tierras que después del decreto de aprobación, se ha registrado en el Registro en nombre de la Unión y la Secretaría de Patrimonio de la Unión.
  - Interceptados: zonas interceptadas con restricciones de uso y la entrada de terceros, para la protección de los pueblos indígenas aislados.

También de acuerdo con datos de la Funai, de acuerdo actualización de agosto de 2016, en Brasil hay 732 tierras indígenas, y 128 de ellos son “bajo consideración”, como se muestra a continuación.

Tierras Indígenas
En estudio: 128
Delimitada: 39
Declarada: 67
Homologada: 8
Regularizada: 428
Interditada: 6
Reserva Indígena: 39
En camino para Reserva Indígena: 17

Fuente: <http://www.cimi.org.br/pub/relatorio2015/relatoriodados2015.pdf>.

Las tierras indígenas representan el 13.87% del país y la mayoría de ellos están en la Amazonía, que representan el 22,63% del territorio del Amazonas y 98.33% de la superficie total de tierras indígenas oficialmente reconocidas por el Estado, por lo que son menos del 2% las tierras indígenas reconocidas en el resto del país.

Actualmente los conflictos por tierras son los problemas más difíciles que tienen que enfrentar los pueblos indígenas, tanto para que el Estado reconozca sus tierras y también para poder defenderlas.

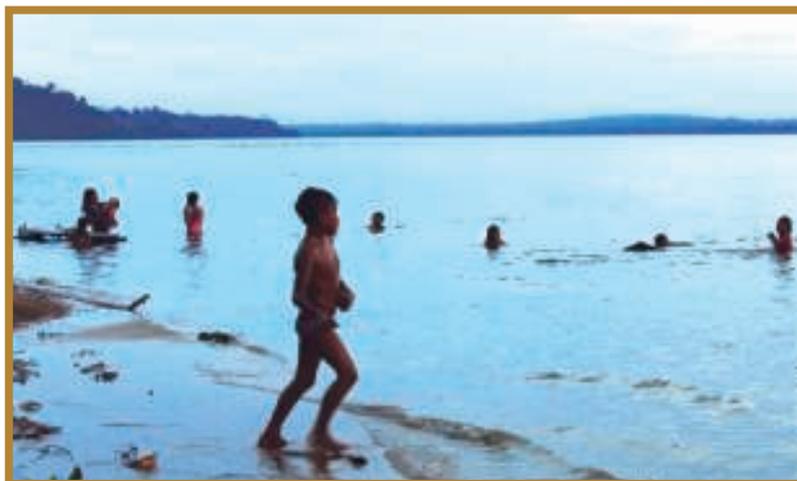
## 5. Características sociodemográficas (educación, salud, actividades económicas)

### 5.1. Educación

Los pueblos indígenas son culturalmente diferentes, tienen sus propios procesos educativos, que tienen lugar en diferentes espacios y tiempos de enseñanza y aprendizaje al de las escuelas, de acuerdo con sus formas de organización social y sus sistemas de parentesco, que se refieren a sus propias concepciones de género y la construcción de la persona. Los procesos educativos incluyen la transmisión de conocimientos y habilidades relacionados con las actividades tradicionales, los rituales, las prácticas de gestión de los recursos naturales y la gestión de la tierra, la producción de artesanías, entre otros conocimientos y prácticas, cuyo aprendizaje es muy importante en la formación de las mujeres y los hombres indígenas.

#### Otros espacios y tiempos de enseñanza y aprendizaje

De acuerdo con la legislación nacional, los pueblos indígenas tienen el derecho a una educación específica, diferenciada, intercultural, bilingüe / multilingüe y la comunidad. La coordinación nacional de las políticas de educación indígena es la responsabilidad del Ministerio de Educación (MEC), mientras que los estados y municipios para garantizar la ejecución de este derecho de los pueblos indígenas. Corresponde a la FUNAI, mientras que el cuerpo coordinador federal de las políticas indígenas, debe supervisar y realizar un seguimiento de las políticas de educación indígena, especialmente para contribuir técnicamente a sus calificaciones, sobre todo en el diálogo con los pueblos indígenas y proporcionar un apoyo adecuado a las comunidades y los maestros indios pueden ejercer un control social sobre las políticas públicas en materia de educación.



La Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional establece dos niveles de la educación escolar: Educación Básica y Educación Superior. La educación básica se divide en Educación Infantil, Educación Primaria y Secundaria, y, en los pueblos indígenas, encontramos la oferta bastante heterogénea, estas tres fases en 3.085 escuelas "indígena" existente en Brasil, de acuerdo con el último censo escolar (INEP / MEC, 2015).



Parque Indígena do Xingu. Foto: Gabriel S. Pedrazzani (FUNAI)



Projeto Ibaorebu. Aldeia Sai-Cinza, Povo Munduruku. Foto: Izabel Gobbi (FUNAI)



Projeto Ibaorebu. Aldeia Sai-Cinza, Povo Munduruku. Foto: Izabel Gobbi (FUNAI)

## 5.2. Reflexiones indígenas sobre la educación y la escuela

“La escuela debe ayudar a comprender el mundo que nos rodea y, al mismo tiempo, fortalecer nuestra propia cultura”, Jairo Sierra, profesor munduruku, Ibaorebu Proyecto.

“Los que están en el poder tienen miedo de conocimiento. Debido a que, como hemos aprendido, ya que somos conscientes, tenemos la libertad”, Ademir Kaba, profesor y sociólogo Munduruku, Ibaorebu Proyecto.



Foto: Izabel Gobbi (FUNAI)

## 5.3. Salud

Los pueblos indígenas también tienen su propia medicina, compuesto por el conocimiento y las prácticas asociadas con la atención de la salud y la curación, de acuerdo con sus cosmologías. Cada nación tiene sus chamanes, curanderos, cantores, manijas, matronas, cada uno con un conocimiento propio y una función social específica en la comunidad.

El respeto de este conocimiento y cómo funcionan las medicinas indígenas, mirando a las prácticas y conocimientos de la medicina occidental no indígena, es un gran desafío para el sistema de salud para los pueblos indígenas, que no siempre se observa en la práctica. Todavía hay una gran brecha entre lo que dice la ley y la realidad de la atención sanitaria en los pueblos: la falta de profesionales cualificados preparados para hacer frente a la diferencia; carecen de estructura física adecuada; faltan equipos y medicamentos; la falta de medidas preventivas para evitar la alta tasa de mortalidad y enfermedades como la diabetes, la hipertensión, la malaria y la hepatitis, entre otras.

## 5.4. Economía

Las actividades agrícolas, la pesca, la caza y la recolección son algunos de los que forman parte de las relaciones establecidas por los pueblos indígenas en sus territorios. Como se discutió en Gobbi (2003), entre las características culturales que se parecen entre sí los pueblos indígenas es la creación de sus sociedades de la propiedad colectiva de los medios de producción: la tierra. De modo que:

(...) Cada miembro de la comunidad, o de cada unidad de producción, tiene el derecho de usar la tierra y sus recursos. Todos los miembros del grupo tienen acceso a la riqueza de su territorio, no como individuos aislados, sino como personas organizadas en unidades de producción - que se producen por lo general de las relaciones de parentesco y matrimonio, muy significativo en estas sociedades (Gobbi, 2003 : 56-57).

Otro aspecto a destacar es la división sexual del trabajo, es decir, la distinción entre tareas femeninas y masculinas tareas en relación con las actividades relacionadas con la producción de alimentos y equipos y la prestación de servicios, que expresa la complementariedad entre los sexos mujer y hombre y en el proceso de producción (ibid, p.57).

En otro artículo, Gobbi (2012) aborda el principio de “reciprocidad” como un regulador de los sistemas económicos indígenas.

El antropólogo Marcel Mauss (1974) define el principio de reciprocidad como la obligación de que las personas de algunas sociedades tienen que recibir y dar regalos a los demás y también para pagar los regalos recibidos. Es a través de estas “obligaciones” que le da el funcionamiento del sistema económico: las reglas de reciprocidad que guían el comportamiento de las personas cuando se producen y consumen. El ejercicio de generosidad - que para los pueblos indígenas, es una gran virtud y una fuente de gran prestigio - es posible gracias a este tipo de normas. Es la reciprocidad que regula los intercambios, por lo que los rituales y la economía puede tener su lugar central ocupado por estos intercambios recíprocos (Gobbi, 2012: 237).

Una parte significativa del dinero que circula en los pueblos indígenas proviene de los salarios de los maestros indígenas, trabajadores indígenas de salud, agentes medioambientales indígenas, agentes sanitarios indígenas, entre otras categorías. Otra importante fuente se compone de la edad de jubilación y el salario de maternidad. También hay programas brasileños del gobierno federal de transferencia de ingresos que se extienden a los pueblos indígenas, como el Programa Bolsa Familia.

#### **PROGRAMA BOLSA FAMILIA**

(...) Su objetivo principal es proporcionar respuesta inmediata de socorro, para los riesgos y las necesidades causadas por situaciones de ausencia total o parcial de los ingresos de la transferencia de fondos a las familias beneficiarias, preferentemente a las mujeres. El aumento del consumo de energía, el programa reduce al mínimo, como una emergencia, la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad social que afecta a los pueblos indígenas, especialmente los que viven en las zonas cercanas a las ciudades en situación de conflicto de tierras, afectados por la sequía, la lluvia y / o en otros calamidades, y también aquellas personas cuyos territorios no tienen más que suficientes recursos naturales para satisfacer las necesidades de las familias de acuerdo con las formas tradicionales de rascado, la caza, la recolección y la pesca.

Cabe señalar, sin embargo, que el Programa Bolsa Familia es el mismo para todos los beneficiarios, indígenas o no, pero los pueblos indígenas manera tener acceso a los pasos de registro, supervisión familiar, la atención, se diferencian y acompañado por la FUNAI, y el proceso de recepción / retiro de los beneficios en las ciudades.

Fuente:<http://www.funai.gov.br/index.php/transferencia-de-renda>

#### **6. Cosmovisión y Religiosidad**

Dada la variedad y complejidad de las visiones del mundo de los pueblos indígenas, que guían sus relaciones con el entorno y con los demás seres, intentar resumirlas en un tema sería al menos ineficiente. Por lo tanto, sólo a modo de aproximación y ejemplificación, citaremos el importante artículo del antropólogo Eduardo Viveiros de Castro (1996), que se hace a noción de “perspectivismo amerindio”, lo que vamos a considerar aquí en forma simplificada. Para el autor, “la distinción clásica entre naturaleza y cultura no se puede utilizar para describir los dominios de tamaño o internas en las cosmologías no occidentales sin pasar primero a través de un riguroso examen etnológico” (Viveiros de Castro 1996: 115).

El autor sugiere la noción de “multi” para designar el pensamiento amerindio, en lugar de “multiculturalismo” de cosmologías occidentales “modernos”: para este último, la unidad de la naturaleza y la multiplicidad de las culturas; para el diseño amerindio, una cultura universal de diversa índole. Sin embargo, no es tan simple como que pueda parecer, es decir, que no es simplemente para llevar a cabo una inversión conceptual, porque:

(...) Las categorías de la naturaleza y la cultura, en el pensamiento amerindio, no sólo subsumir el mismo contenido, por ejemplo, no tienen el mismo estatus que sus análogos occidentales - que no designan provincias ontológicas, pero apuntan a contextos relacionales, perspectiva móvil en resumen, vistas (Ibid, p.116)

## 7. Organización Política

En Brasil hay cientos de asociaciones indígenas que representan a personas, comunidades o categorías específicas (mujeres, jóvenes, maestros, trabajadores de salud, etc.). Con respecto al movimiento indígena organizado a nivel nacional, articulado más destacado de los pueblos indígenas de Brasil se tiene :

- APIB, establecido en 2005, en el contexto del campamento Tierra Libre (ATL) - la movilización nacional de la India que se celebra anualmente desde 2004, y tiene como objetivo exigencias de visibilidad y las reivindicaciones de los pueblos indígenas, teniendo en cuenta los derechos garantizados en la Constitución.

- El APIB reúne a seis organizaciones indígenas regionales, a saber: Asociación de Pueblos Indígenas del Nordeste, Minas Gerais y Espírito Santo (APOINME) Articulación de los Pueblos Indígenas del Pantanal y Región (ARPIPAN) Articulación de los Pueblos Indígenas del Oriente (ARPINSUDESTE) Articulación al sur de los pueblos indígenas (ARPINSUL), Gran Asamblea del pueblo guaraní (ATY Guassu) y de la Coordinación de las Organizaciones indígenas de la Amazonia brasileña (COIAB).

## 8. Ciudadanía y Participación Indígena en Políticas Públicas

Hablando de la ciudadanía también están celebrando la participación indígena en la Asamblea Nacional Constituyente, instalada en 1987 y que dio lugar a la promulgación de la Constitución Federal de 1988, contemplando una dirigida específicamente al capítulo de los derechos indígenas: “De los indios” - los artículos 231 y 232. Entre los exponentes en la defensa de la garantía de los derechos indígenas en la Constitución, podemos mencionar el gran líder Raoni Metuktire (Personas Mebengokré, Mato Grosso / MT y Pará / PA); el primer y único congresista indígena, Mario Juruna (xavantes, Mato Grosso / MT); y Krenak (Personas Krenak, Minas Gerais / MG), en las fotos de abajo.



## 9. Protocolos de consulta propios

Las personas munduruku y Wajãpi fueron los primeros en Brasil en construir sus propios protocolos de consulta libre, previa e informada por definir y comunicar el estado brasileño de cómo quieren ser consultados en relación con las empresas públicas y las políticas que puedan afectar sus territorios.

## 10. Empoderamiento femenino: las mujeres indias

Las mujeres indígenas han ganado más espacio en el movimiento indígena organizado y una mayor visibilidad a escala nacional, como ejemplos citamos la Coordinadora del Movimiento munduruku Ipereg Ayu, María Leusa Kaba munduruku, y la Coordinadora de APIB, Sonia Hueso Guajajara dentro del movimiento indígena organizado y la Promoción de la coordinadora general de la ciudadanía Leah Valle Rodrigues Wapichana bajo gobierno y Rosane Mattos Kaingang, el liderazgo que sirvió en ambas esferas y que luchó incansablemente por la autonomía de las mujeres indígenas.

## 11. Consideraciones finales

Lo que presentamos en este artículo es el resultado del esfuerzo de recopilar información sobre los pueblos indígenas en Brasil, aunque el grupo de población indígena representa menos del 1% de la población, es notoriamente rica la diversidad cultural de los pueblos indígenas de Brasil: 247 pueblos, más de 180 idiomas hablados, más de 100 referencias de grupos en aislamiento.

## REPÚBLICA DE CHILE

### PUEBLOS ORIGINARIOS Y AFRODESCENDIENTES EN CHILE

*Por: José Aucán<sup>9</sup>*

Trabajo con los pueblos originarios y comunidades afrodescendientes, lo cual venimos realizando, desde hace dos años que tiene que ver con la instalación de los pueblos originarios en esta institución en la que hasta hace dos años atrás se carecía absolutamente de una estructura que velará por los temas indígenas y los queremos insertar en esta alta cultura de nuestros héroes nacionales, nuestro patrimonio, etc.



Los pueblos indígenas rompen esta estructura básicamente a partir de un proceso de consulta previa según el convenio UNASUR 9, además de una decisión que tomó la presidenta Michelle Bachelet y hoy día estamos en el proceso de que el consejo se convierte en el “Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio”, la “s” en la palabra cultura es muy importante porque es un concepto que nació de la consulta previa y no es ni más ni menos que la traducción que hacen los pueblos originarios del concepto de pluriculturalidad.

Pero igual este proceso implica y de hecho está implicando un tremendo desafío a nivel de trámite parlamentario, aunque ya pasó por la Cámara de Diputados y fue aprobado en su totalidad y ahora se encuentra en el Senado que es una estructura mucho más conservadora, actualmente la política chilena está en ese proceso en el que se está cuestionando incluso la presencia indígena en el Ministerio de las Culturas porque en Chile existe una institución que oficialmente trata las políticas indígenas que se llama CONAVI.

La CONAVI tiene su origen en la Ley Indígena que está vigente hasta hoy en Chile y que existe desde el año 1993 y aparece esta otra instancia como una ampliación de la política pública, por lo menos ese ejercicio también lo hemos visto acá y eso es algo que hemos estado conversando sobre ¿cómo los temas de la política indígena a nivel de espacios públicos debieran ser a nivel transversal? es decir, no estar reclusos en una sola institución eso sería lo ideal.

El Estado de Chile, se formó con la idea al igual que todos los países de Suramérica que “la Nación y el Estado eran una sola cosa”, es decir: En Chile somos todos chilenos... Esta es una frase que todavía se repite bastante. Pero los pueblos indígenas han irrumpido en la escena política y cultural chilena en los últimos 20 años con mucha fuerza en especial el pueblo Mapuche, el cual está tanto en Chile como en Argentina, pero el grueso de la población Mapuche está en territorio chileno.

Es preciso aclarar que en este momento en Chile se carecen de cifras de la cantidad de población que tienen los pueblos indígenas, esa es una de las cosas que se me olvidó plantear a nivel de discusión sobre el tema del Atlas, porque el Atlas está muy vinculado debido a que todos están muy acostumbrados a trabajar con cuadros cuantitativos, por lo menos todas las ponencias que se han visto hasta ahora han presentado cuadros. Claro que

---

<sup>9</sup> Es Jefe del Departamento de Pueblos Indígenas Originarios del Consejo de la Cultura y las Artes Chile.

yo recuerdo aquel famoso libro de Neil Anderson en el que habla de que los censos y los mapas son como la herramienta que tienen las naciones para conformarse asimismas.

Ahora bien en Chile está vigente la Ley Indígena 19.253 de 1993 que habla de las etnias indígenas y el convenio 169 que fue ratificado por el congreso chileno en septiembre del 2009, pero aquí nace una brecha porque la ley indígena habla de etnia y el convenio habla de pueblos. Antes de que surgiera la ley indígena chilena del año 1993, toda la legislación chilena hacia atrás y hasta principios del siglo XX sólo consideraba al pueblo Mapuche como único pueblo indígena de Chile, recién con la ley que está vigente desde el 93 se sumaron otros 3 pueblos y ahora han llegado a 9 pueblos. El pueblo incorporado más recientemente fue en el año 2006.

Esto da cuenta de que el mapa cultural de los pueblos indígenas en Chile no está cerrado porque hay al menos dos pueblos más que de hecho nosotros estamos trabajando con ellos, pero que no están reconocidos oficialmente uno de ellos es una comunidad afrodescendiente que está consagrada en la categoría de la ley indígena como pueblo tribal y un pueblo que todavía no se ha conformado como pueblo pero que está en ese proceso de convertirse poco a poco en un pueblo, qué es el pueblo Changó que se encuentra en la región de Atacama.

Esto quiere decir que los mapas culturales deben considerar génesis y la dinámica de que los pueblos indígenas están constantemente redefiniendo sus fronteras y sus territorios. Por ejemplo, hay pueblos que han sido dados por muertos o extintos de los cuales aparece algún descendiente y este empieza a reivindicar su identidad inmediatamente; hay muchos casos en la historia y aquí mismo en el contexto suramericano.

La otra cosa es que la mayoría de los pueblos indígenas están presentes en más de un país, generalmente entre tres o cuatro países, como es el caso de los principales pueblos indígenas como los Mapuches, los Aymaras y los Quechuas, todos tienen presencia en más de un país. El único caso excepcional sería el pueblo Rapanui que se encuentra en la Polinesia.

### **1. Instrumentos normativos aplicables a la realidad indígena y tribal en el país.**

Actualmente en el marco legal chileno se encuentran además de la Ley Indígena N° 19.253, la normativa internacional que configura un sistema internacional de derechos: La Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos indígenas, y el Convenio N° 169 de la OIT, ratificado por el Estado de Chile en el año 2008 y vigente desde el 15 de septiembre de 2009, el que tiene como elemento central la consulta y la participación, entre otros derechos.

Pero a diferencia del convenio 169, la declaración universal es mucho más avanzada en el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos y no tiene el carácter vinculante que tiene el convenio, ahí hay un buen punto de debate ¿Cómo se implementa la declaración universal en la estructura de los Estados? Y vemos que existe otra brecha entre la ley indígena que no reconoce a las comunidades afrodescendientes y el convenio que sí deja el espacio para su reconocimiento. También hay otras leyes que están entrecruzadas y tratan sobre la consulta previa, están en el convenio 169 y los procesos de consulta que se hacen por el medio ambiente y la energía, donde se presenta muchas veces una barrera para la implementación de los derechos.

- Marco legal nacional (Ley Indígena 19.253); Decreto 66 y Decreto 40, referidos a la regulación de procesos de consulta y procedimientos en materia medioambiental, respectivamente.
- Marco legal internacional. (C169, DNUDPO).

## 2. Antecedentes sociodemográficos

Lo que decía al principio, sería muy pretencioso que hablará sobre la población de los pueblos indígenas porque actualmente en Chile no contamos con datos oficiales sobre estas poblaciones. En Chile como en todos los países el instrumento para la medición de los pueblos indígenas son los censos ahora en el censo que se realizó en el año 1992, el primer censo después de una experiencia que hubo a principios del siglo XX más específicamente en 1908, se incluyó una pregunta que trataba de medir la autoidentificación y fue una gran sorpresa para nosotros porque contra todo pronóstico aparecieron un millón de mapuches y la otra sorpresa fue que de ese millón de mapuches El 70% vivían en zonas urbanas.

En el año 2002 se cambió la pregunta y se intentó medir la práctica cultural y la población que se midió descendió abruptamente a 300.000 personas, se cree que este descenso se debió principalmente a las personas que viven en las ciudades porque tienen la identificación, pero no practican las tradiciones culturales. Allí aparece entonces la gran pregunta ¿cómo se debe preguntar en un censo cuando se quiere medir población indígena?, ¿será que se debe realizar un censo especial para la población indígena o será correcto como hasta ahora midiéndola dentro de la población general del país?

instrumento medición	pregunta	cuantificación pueblos originarios	observación
CENSO 1992	“Si usted es chileno, ¿se considera perteneciente a alguna de las siguientes culturas? : mapuche, aymara, rapanui, ninguno de los anteriores”.	998.385 personas, (7,5%) de la población chilena. Mapuche (93%) Aymara (4,9%) Rapanui (2,2%).	500 años de la colonización de América, procesos sociopolíticos mundiales y regionales, etc.
CENSO 2002	“¿Pertenece usted a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas? alacalufe (kawaskar); atacameño Aymara; colla; mapuche; quechua Rapanui; yámana (yagán) ninguno de los anteriores”.	692.192 personas (4,6%) de la población chilena. Mapuche (87,3%) Aymara (7%) Atacameño o lickanantay (3%) Rapanui, kolla, quechua, yagán y kawésqar (2,7%).	Fenómeno del etnocidio estadístico. La pregunta pasa de la autoidentificación a la pertenencia.
<b>CENSO 2012</b>	No válido.	Datos no oficiales.	

Se presentan los datos de la encuesta que nosotros hacemos, es una encuesta socioeconómica pero no es un censo, sólo utilizamos cifras no censales para la caracterización de la población, cabe aclarar que esta encuesta no es un censo porque primero no tiene carácter nacional y segundo porque lo que intenta es medir las líneas de pobreza del país. Acaban de salir recién los datos de la última encuesta que realizamos en el 2015 y aparecieron 2.090.000 personas indígenas y eso sería una nueva distorsión de los datos que estaban en el censo anteriormente.

A la comunidad afrodescendiente con la que nosotros trabajamos le realizamos un censo especial en el año 2013 y arrojó los datos que están en el cuadro de abajo, lo cual también fue una tremenda sorpresa porque en Chile que haya población afrodescendiente originaria que existió desde la conformación de la república es algo que mucha gente desconoce. Entonces sí es difícil aceptar que en Chile hay pueblos indígenas es doblemente difícil aceptar que hay negros, entonces ahí hay un proceso muy interesante de visibilización de esa población.

Otro dato interesante que podemos rastrear a partir de los retazos de censos que tenemos y de las encuestas que hacemos es que hoy en día en el país, el grueso de la población indígena no viven en las comunidades sino en los espacios urbanos, eso implica un tremendo desarrollo para la estructura social, para los gobiernos y los ministerios y surge una pregunta ¿cómo trabajar con la población urbana? porque a su vez la experiencia indica que la población urbana está conformada por varias capas. Porque además se encuentra la población migrante pero también existe población que son los hijos de los migrantes.

Por estudios que realicé anteriormente pude evidenciar que hay tres o cuatro generaciones de mapuches que han nacido en la ciudad y que no tienen ningún vínculo con la comunidad de origen pero que se identifican como indígenas, porque allí operan otros mecanismos principalmente la discriminación, por ejemplo por el apellido que es el marcador identitario que implica que eres indígena y que es muy reconocible.

### 3. Principales reivindicaciones de pueblos originarios y afrodescendiente en Chile.

La fuente del cuadro que verán a continuación proviene principalmente de lo que hemos hecho por la cultura a partir del proceso de consulta previa que duró aproximadamente un año, en el cual aparecieron todas las demandas que tienen los pueblos indígenas hacia el Estado, en su mayoría son reivindicaciones políticas y de reconocimientos culturales pero en el ámbito de la cultura existe una fuerte demanda hacia el Estado por la indemnización de la lengua; porque los pueblos indígenas han visto que ha sido por culpa del Estado la minorización de las de las lenguas, claro ellos se refieren a la lengua materna, esta es una demanda que va dirigida directamente al Ministerio de Educación porque ellos son los encargados de elaborar los currículum y los planes de estudio que van dirigidos hacia los colegios.

Pueblo	Temas de reivindicación
Aymara	Reconocimiento cultural y político, manejo de recurso natural agua, restitución territorial, manejo de zonas con potencial turístico, modelo de desarrollo territorial.
Quechua	Reconocimiento cultural y político, manejo de recurso natural agua, restitución territorial, manejo de zonas con potencial turístico, modelo de desarrollo territorial
Atacameño O Lickanantay	Reconocimiento cultural y político, manejo de recurso natural agua, restitución territorial, manejo de zonas con potencial turístico, modelo de desarrollo territorial
Chango	Reconocimiento legal, cultural y político.

Colla	Reconocimiento cultural y político, manejo de recursos naturales asociado a su territorio, restitución territorial, modelo de desarrollo territorial
Diaguita	Reconocimiento cultural y político, manejo de recursos naturales asociado a su territorio, restitución territorial, modelo de desarrollo territorial
Rapanui	Reconocimiento cultural y político, restitución territorial, modelo de desarrollo territorial ( servicios básicos, soberanía alimentaria, control migratorio)
Mapuche	Reconocimiento cultural y político, restitución territorial, modelo de desarrollo territorial, demandas políticas.
Kawésqar	Reconocimiento cultural y político, reconocimiento del genocidio y reparación histórica
Yagán	Reconocimiento cultural y político, reconocimiento del genocidio reparación histórica
Comunidad Afrodescendiente De Arica Y Parinacota	Reconocimiento legal, cultural y político.

#### 4. Situación de las lenguas indígenas

Uno de los elementos culturales de mayor trascendencia para la reproducción y control cultural de las poblaciones originarias frente a su situación al interior de los estados, es el uso y reproducción de sus lenguas originarias. En Chile solo 7 de los 9 pueblos reconocidos mantiene un uso restringido de su lengua materna en ámbitos domésticos y de resistencia cultural.

En el caso del pueblo Mapuche existen muchos registros socio históricos en el tiempo de la colonia que dicen que el idioma mapuche era un idioma franco en el territorio chileno, esto quiere decir que todo el mundo hablaba mapuche. Igual ocurrió en la Pampa, en donde en el siglo XIX los pueblos indígenas hablaban cuatro o cinco idiomas, es decir que los pueblos indígenas eran absolutamente políglotas, esto era porque tenían mucho contacto entre ellos.

También existe una gran demanda por la restitución territorial, hoy en día hay una situación a la que los medios de comunicación le han llamado “El conflicto Mapuche”, esto implica una reducción de la realidad intercultural de la población.

Actualmente en Chile de los 9 pueblos reconocidos oficialmente más los dos pueblos con los que nosotros trabajamos, están vigentes en mayor o menor medida 7 lenguas indígenas

:

Lenguas originarias vigentes:
Aymara
Quechua
Lickanantay
Rapanui
Mapuche
Kawésqar

También existe una gran disparidad entre la cantidad de población de los diferentes pueblos indígenas, por ejemplo aproximadamente millón y medio de personas se identifican mapuches y hay otros pueblos que tienen 50 habitantes e incluso menos como los pueblos que se encuentran en los canales australes, que son pueblos que fueron prácticamente exterminados; Y aquí entra otra cosa, ¿quién declara que un pueblo está muerto? Será el Estado, son los pueblos o los misioneros. Por ejemplo, yo creía que la lengua del pueblo atacameño estaba extinta y hace un tiempo fui a un congreso departamental en el cual aparecieron dos personas que empezaron a hablar fluidamente esta lengua y todos los presentes nos quedamos muy sorprendidos.

Claro que estas dos personas están realizando un proceso de revitalización de las lenguas y aquí entra otro punto de debate: las lenguas se pueden revitalizar incluso desde cero entonces entra otro cuestionamiento ¿en qué momento se dice que una lengua está extinta?

## 5. Afrodescendientes en la región de Arica y Parinacota

La afrodescendencia guarda relación con la diáspora africana (...) provenientes del continente africano que forzosamente fueron obligados a abandonar sus territorios originarios, principalmente como víctimas de la esclavitud que imperó hasta no hace mucho más de un siglo y que tuvo como consecuencia la presencia de africanos en distintas partes del mundo, incluido Chile. (INE, 2013).

Arica fue puerta de entrada al altiplano y espacio para el establecimiento de población afrodescendiente, por contar con tierras bajas semitropicales que fueron utilizadas en el cultivo del algodón y la caña de azúcar (Azapa). “En el siglo XVIII, don Francisco Yáñez, don Luis Carrasco y don Ambrosio Sánchez, instalaron tres “criaderos de negros” en el valle de Lluta.

A fines del siglo XIX, habrían llegado al valle de Azapa. Más de un siglo después, se produce la emergencia étnica de los afrodescendientes. En el año 2002, se crea la Agrupación “Oro Negro”. En 2003 nace la “Agrupación de Afrodescendientes Chilenos Lumbanga”, y en el año 2005 se crea la agrupación “Anca Negro”. Dando origen al proceso de reconocimiento de los afro descendientes de Arica.

Chile hoy en día tiene un tremendo desafío que es el de aceptar que en el país hay negros, porque a Chile están llegando muchos negros debido a la migración. Hace 20 años atrás Chile era un país con muy pocas migraciones, debido a que las migraciones fueron traídas por los procesos de colonización pero en los últimos años hay una gran migración espontánea tanto de Perú, de Colombia, de Ecuador, últimamente también de Venezuela, de Haití, de República Dominicana...

Y eso está transformando el mapa cultural chileno pese a que las élites no lo quieren pero también hay una población afrodescendiente que está desde hace más de 250 años. Cabe resaltar que cuando nosotros quisimos incluir a la comunidad afrodescendiente en el proceso de consulta previa fuimos muy criticados por las otras instituciones del Estado, pero cómo si Chile no es negro nos decían, entonces fue como una audacia que hicimos y actualmente estamos trabajando activamente con esta comunidad conociendo su historia, sus procesos culturales porque sobre todo en el ámbito de la cultura es un aporte a lo que es el mapa cultural de Chile. En la escuela nos enseñaron desde pequeños que los negros no sobrevivieron en Chile porque se murieron de frío y eso enseñan todavía a los pequeños en las escuelas.

Abajo está un pequeño resumen de lo que plantea esta comunidad, son las demandas en el ámbito del Consejo de Cultura:

### Principales demandas de las comunidades afrodescendientes

- a. Las organizaciones afrodescendientes de Arica elaboraron un plan para atender las problemáticas que les afectan en el ámbito de la salud, educación, cultura, fomento productivo, derechos humanos, políticas públicas, género y política social.
- b. Un programa de financiamiento regional para la difusión y promoción de la cultura, valores, tradiciones y costumbres de la población afrodescendiente.
- c. Mejorar las condiciones de vida e inclusión social del pueblo afrodescendiente en diversos ámbitos del quehacer sociopolítico”.
- d. Incorporación en el próximo Censo de Población de la comunidad afrodescendiente, acción que está en la base de la legitimación y el reconocimiento que esta población está levantando.

### 6. Pueblos originarios y afrodescendientes: Procesos de revitalización cultural

Cuando se realizó la consulta previa en los años 2014 y 2015 se lograron 14 puntos de acuerdo que se insertaron en el proyecto de ley, ahora si el senado respeta los 14 puntos de acuerdo se evidenciará que los pueblos indígenas tuvieron una gran participación para el nacimiento del Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio.

#### Consulta Previa a los Pueblos Indígenas en Cultura:

- ✓ Se efectuaron 510 Encuentros de Consulta, en las 15 regiones del país y en Rapa Nui, más el Encuentro Nacional de Consulta Previa.
- ✓ Participaron en total 2.051 organizaciones indígenas y afrodescendientes.
- ✓ La participación de los representantes y miembros de las organizaciones fue sistemática, a lo largo del proceso registrándose 11.534 asistencias en regiones
- ✓ Participaron los 9 pueblos reconocidos por Ley, más familias chango y comunidad afrodescendientes de Arica y Parinacota.
- ✓ En cada región culminó su proceso regional, definiendo acuerdos y disensos regionales frente a la medida.
- ✓ El Encuentro Nacional congregó en total, 212 representantes de todas las regiones y pueblos convocados, elegidos por cada territorio.
- ✓ Este se realizó en Valparaíso los días 21 y 22 de marzo de 2015. Allí se ratificaron los acuerdos regionales, previo consenso interno por pueblo y/o por región, logrando llegar a acuerdos nacionales.
- ✓ Se establecieron en el encuentro: acuerdos en torno a la medida consultada y compromisos programáticos a desarrollar en el periodo que antecede la creación del Ministerio.
- ✓ El proceso de consulta previa fortaleció el rol de los pueblos indígenas en la actual institucionalidad cultural de Chile (CNCA):
- ✓ La consulta previa se diseñó como un proceso respetuoso de las tradiciones y costumbres culturales de los pueblos indígenas, en base al C169 de OIT.
- ✓ Se acogieron cambios y propuestas metodológicas que acomodarán los planteamientos culturales de los diversos pueblos
- ✓ El CNCA decidió dar carácter permanente a la Unidad de Pueblos Originarios, transformada en un Departamento dentro del CNCA.
- ✓ Se hizo un esfuerzo por diseñar procesos que se adecuarán a las instituciones representativas de cada pueblo, sus costumbres y tradiciones y de buena fe.

## 7. Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos originarios y afrodescendiente:

Este programa está dirigido a organizaciones indígenas y afrodescendientes, busca promover la contextualización de las culturas de los pueblos originarios en relación con el territorio, acoplándonos a él y a sus dinámicas. Fortalecer las dinámicas, prácticas y expresiones culturales y artísticas ya existentes, para que ellas se fortalezcan en su entorno natural, facilitando su ejercicio al interior de las culturas originarias y afrodescendientes. Colaborar en la puesta en valor y conocimiento de las culturas, artes y patrimonio cultural indígena. Nosotros sabemos que somos una institución pequeña y que no podemos involucrarnos para realizar un currículum escolar para revitalizar las lenguas indígenas porque eso le corresponde al Ministerio de Educación pero hemos logrado implementar un pequeño modelo que trajimos del país Vasco que busca fortalecer las lenguas indígenas, el cual consiste en que un grupo de personas se reúnen en espacios fuera de la ciudad en donde no cuentan con internet ni tecnología en donde las personas que viven allí hablan alguna lengua indígena y todo lo que se comunican lo dicen en esa lengua, es un modelo exitoso que se ha replicado en diferentes lugares de Chile.

Otro modelo que han utilizado los pueblos que se encuentran en los canales australes para mantener viva su lengua es montarse en un bote junto con las personas más jóvenes y recorrer todo su territorio pero hablando su lengua nativa.

Para terminar yo lo que quiero resaltar es que hay un gran trabajo por delante para informar a una población que desconoce la realidad social y cultural de nuestro país.

## REPÚBLICA DE COLOMBIA

### “Diversidad y Diversidades. Los derechos culturales de los pueblos indígenas en Colombia”

*Por: Camila Hurtado.<sup>10</sup>*



Buenos días a todos los presentes es para mi un gran orgullo estar en este lugar compartiendo con todos ustedes.

Iniciaré comentando que el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural en Colombia ha sido un proceso de construcción colectiva, que ha involucrado a la ciudadanía y ha sido gradualmente apoyado por las entidades del Estado a partir de lo establecido en la Constitución Política de 1991.

#### 1. Presentación

La Constitución de 1991, ha sido un hito histórico en la construcción de Colombia como un país que reconoce y está orgullosos de su diversidad étnica y cultural.

El artículo 7 de la Carta Política establece que “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana”

lo cual abrió una nueva dimensión en las relaciones entre el Estado colombiano y los pueblos indígenas del país, aumentando así los marcos legales para la garantía de los Derechos Humanos, los derechos territoriales, la autonomía y el respeto de sus Derechos Culturales.

#### 2. Caracterización de la población indígena

Los colombianos tenemos una anécdota que contamos cada vez que salimos al exterior, cuando estábamos en el proceso de construcción de la nueva constitución de 1991, los pueblos indígenas fueron invitados a participar y ellos pidieron que el Estado también reconociera a los pueblos afrodescendientes, desde entonces las comunidades afrodescendientes están agradecidos con los pueblos indígenas por su apoyo. Es por esto que a partir de la constitución de 1991, las comunidades indígenas, los afrocolombianos y la población gitana, lograron un reconocimiento legal que les permitió fortalecerse colectivamente como grupos étnicos. Este fortalecimiento ha permitido una revigorización de sus tradiciones culturales, al igual que un reconocimiento de su historia común y de su papel en la construcción de Colombia como un país pluriétnico y multicultural.

Según datos del Departamento Nacional de Estadística de Colombia - DANE, con base en el Censo poblacional, 4,3 millones de personas, que corresponden al 10,62 % de la población colombiana, se reconocen como afrodescendientes. Por su parte, las comunidades indígenas suman 1,4 millones de personas, que equivalen al 3,43 % de la población total de Colombia. La consolidación de esta información ha sido posible gracias a la inclusión de una pregunta específica en el censo general de población sobre la pertenencia étnica, que se viene haciendo desde el año 1993.

---

<sup>10</sup> Ministerio de Cultura Colombia.

Distribución de la población colombiana.

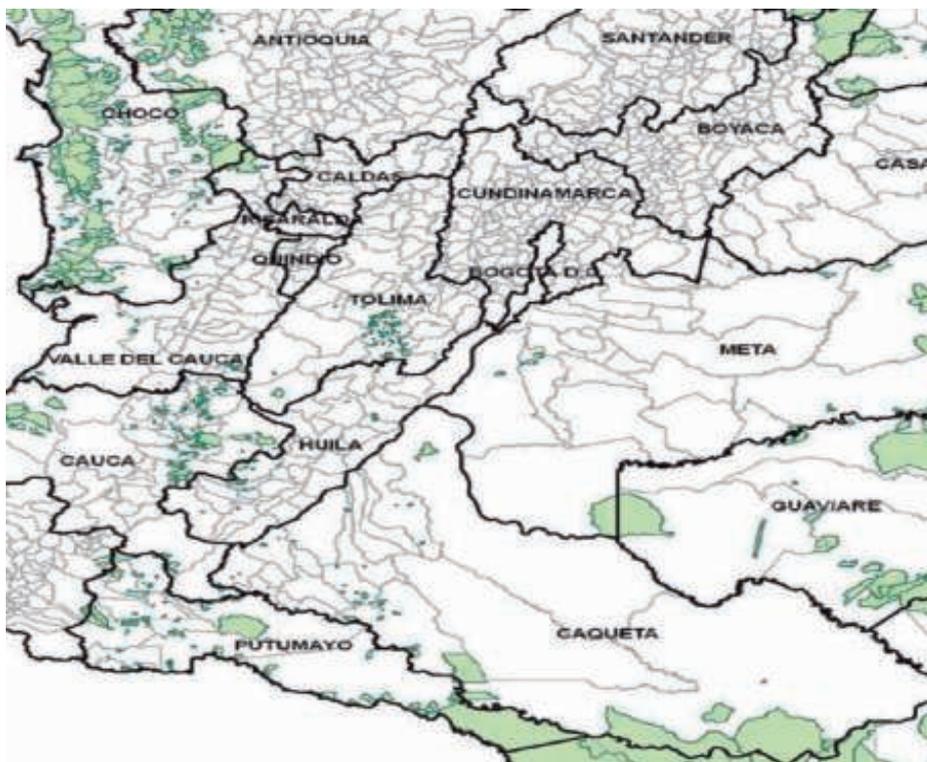
Por pertenencia étnica grupo	Número	Porcentaje
Afrocolombiano	4.311.757	10,62%
Indígenas	1.392.623	3,43%
Gitanos	4.858	0,01%
Total	5.709.238	14,06%

Fuente: dane- datos censo general de población

De acuerdo al documento, Colombia es una nación multicultural. Su diversidad étnica, consolidado por el DANE “La mayoría de la población indígena se ubica en el área rural del país, en los resguardos indígenas legalmente constituidos, en las parcialidades indígenas, o en territorios no delimitados legalmente. Se encuentran ubicados en las regiones naturales como la selva, las sabanas naturales de la Orinoquia, los Andes colombianos, en los valles interandinos y en la planicie del Caribe” (DANE, 2007: 22)

En Colombia, según datos oficiales, existen un poco más de 737 resguardos legalmente constituidos en todo el país, ubicados en 27 departamentos y en 234 municipios del país, los cuales ocupan una extensión aproximada de 34 millones de hectáreas, correspondientes al 29,8% del territorio nacional. (DANE, 2011: 31)

Resguardos indígenas legalmente constituidos en colombia



Fuente: dane- datos censo general de población

Tenemos grandes resguardos en la parte de la amazonía, que es donde están los pueblos de origen amazónicos y también tenemos bastantes resguardos de origen colonial en el sur del país en la región del Cauca, y tenemos en el Chocó que es la zona del Pacífico allí está el segundo grupo étnico más grande del país.

Por ello y en reconocimiento a esta importante riqueza lingüística, el Estado colombiano ha adoptado una política lingüística cuyos ejes fundamentales son: los derechos de los hablantes y la protección y gestión de las lenguas nativas de Colombia, los cuales se consolidan con la promulgación de la Ley 1381 de 2010 o Ley de Lenguas Nativas, dicha Ley se ha configurado en la carta de navegación, para la implementación de una política lingüística diferenciada, encaminada a la salvaguardia, reivindicación y fortalecimiento de las lenguas nativas de Colombia.

### **3. Derechos culturales de los pueblos indígenas**

El Ministerio de Cultura es la entidad rectora del sector cultural colombiano y tiene como objetivo formular, coordinar, ejecutar y vigilar la política del Estado en materia cultural.

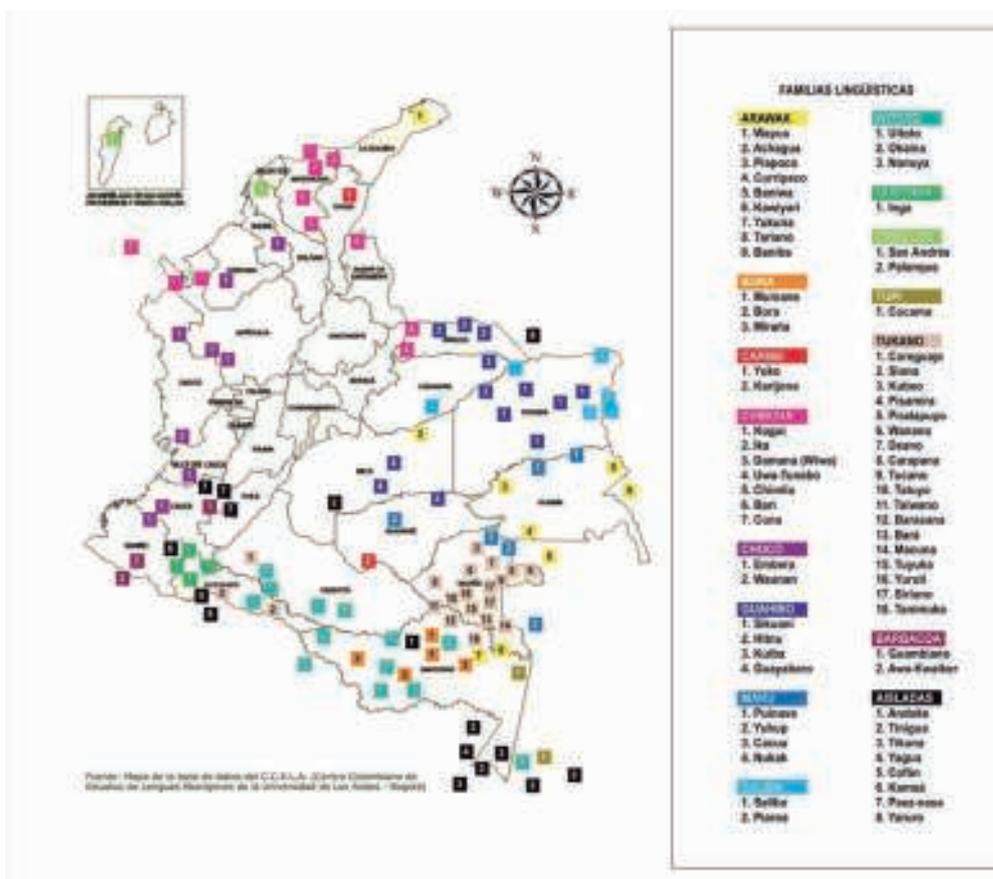
Conscientes de la importante apuesta del gobierno nacional y los pueblos indígenas de Colombia hacia la formulación concertada de políticas públicas que apunten al desarrollo integral de sus comunidades, se han identificado cinco líneas de acción, que desde el sector, se enfocan en la garantía de los derechos culturales de los pueblos indígenas. Estas líneas son: (1) protección de la diversidad lingüística, (2) protección del patrimonio cultural, (3) fortalecimiento de la participación indígena en el Sistema Nacional de Cultura, (4) revitalización y preservación de la memoria, y (5) fortalecimiento de procesos organizativos locales para acceder a las fuentes de financiación para la cultura.

En lo que tiene que ver con la tierra, el territorio, y los sitios sagrados, teniendo en cuenta la estrecha relación de estos conceptos con las comunidades indígenas, es vital la reflexión juiciosa en relación a los fenómenos generados por diferentes factores del orden económico, político, social y cultural, cómo estos afectan la relación del indígena con su entorno, e influyen en la concepción de sacralidad atribuida por las comunidades a ciertos lugares, objetos y emplazamientos rituales.

### **4. Política de Protección a la Diversidad Etnolingüística**

En cuanto a la diversidad lingüística, en Colombia junto con el español existen 68 lenguas nativas, las cuales son reconocidas como oficiales en sus territorios, 65 de estas lenguas pertenecen a pueblos indígenas mientras que las otras tres son de comunidades afrocolombianas, una es del pueblo Ron, otra es del pueblo de San Basilio de Palenque que es un pueblo que se encuentra en el norte del país y que tiene su propia lengua desde antes del proceso de liberación de cuando eran esclavos, y la otra lengua pertenece a las islas San Andrés y Providencia que quedan cerca de Nicaragua. Las lenguas indígenas se encuentran dentro de 13 familias lingüísticas y existen 8 lenguas aisladas. las cuales a partir de la Constitución Política de 1991, la ratificación del convenio 169 de la OIT a través de la ley 21 de 1991, y la Ley 1381 de 2010, son reconocidas como oficiales en sus territorios.

Diversidad lingüística en Colombia



Si bien las lenguas nativas desde tiempos milenarios han nacido, se han transformado, mezclado y muchas han muerto, dimensionar los derechos lingüísticos individuales y colectivos, así como tener en cuenta las condiciones sociopolíticas, geográficas, demográficas y económicas en que dichas lenguas tienen presencia, es de gran importancia para la formulación de mecanismos de protección de esta diversidad. En el caso particular de Colombia son diversos los factores que inciden en la situación de vitalidad de las lenguas nativas, la cual es muy variable, ya que en su mayoría, depende de las condiciones antedichas, muy distintas en cada grupo étnico.

Por otro lado, muchas lenguas gozan de buena vitalidad y se transmiten de manera natural a las nuevas generaciones. No obstante, para asegurar la sostenibilidad de este proceso se ha considerado necesario el seguimiento y acompañamiento institucional. En este grupo están: Wayuúnaiki, Kogui, ika, Tule, Bari, Uwa, Sikuani, Curripaco, Puinave, Cubeo, Tucano, Wounán y Embera.

Es importante resaltar que se observa una actitud lingüística positiva por parte de los hablantes, lo cual contribuye a generar un escenario favorable para la aplicación de políticas públicas y estrategias encaminadas a la recuperación, fortalecimiento y salvaguardia de este bien cultural.

En el marco de la protección de las lenguas nativas, el Estado colombiano ha adoptado una política lingüística cuyos ejes fundamentales son los derechos de los hablantes y la protección y gestión de las lenguas nativas de Colombia, los cuales se consolidan con la promulgación de la Ley 1381 de 2010 o ley de lenguas nativas. Dicha Ley, se ha establecido en la carta de navegación para la implementación de una política lingüística diferenciada,

encaminada a la salvaguarda, reivindicación y fortalecimiento de las lenguas nativas de Colombia.

En síntesis, el Ministerio de Cultura posee una agenda institucional que busca garantizar la protección de las lenguas nativas. Esta incluye la circulación de sabedores en diferentes espacios a nivel nacional de socialización de la diversidad lingüística y cultural del país, la traducción a lenguas propias de instrumentos jurídicos y normativos relevantes para las comunidades ( Auto 173 de 2012 y Ley 1381 de 2010), la facilitación de intérpretes para garantizar el derecho a la información y comunicación de hablantes en diferentes escenarios, la generación de espacios de uso y trasmisión social de la lengua, la creación del Consejo Nacional Asesor de Lenguas Nativas, la disposición de oferta institucional para el estímulo de la investigación, documentación, divulgación y circulación del conocimiento de las comunidades hablantes.

## **5. Protección del patrimonio cultural de los pueblos indígenas**

La reglamentación nacional sobre el tema de patrimonio cultural está enmarcada en los postulados de la Ley 1185 de 2008 y los decretos 763 de 2009 y 2941 de 2009. Según la ley, el patrimonio cultural de la nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, entre ellos la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, filmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.

El patrimonio cultural incluye también los sitios sagrados. En el caso de las comunidades de los pueblos indígenas, la promoción, conservación y protección de este patrimonio, supone el desarrollo de lineamientos concertados con los propios interesados desde los diferentes espacios de participación y diálogo dispuestos para este propósito.

El reconocimiento del valor intrínseco tanto de los conocimientos tradicionales asociados a la tierra y el territorio, así como los espacios culturales/comunitarios donde estos tienen lugar, sientan las bases para la identificación de sistemas de lugares sagrados o de espacios de alto valor cultural, entendidos como redes complejas de sitios de poder, para el manejo de la naturaleza y el territorio, cuyo control, preservación, y salvaguardia debe estar en manos de los pueblos que los habitan, en tanto han sido estos quienes bajo normas consuetudinarias han garantizado su pervivencia.

Por su parte, desde la Dirección de Poblaciones, se han implementado acciones de protección al patrimonio cultural de los pueblos indígenas tales como la ejecución de la política pública de sitios sagrados, en sintonía con los lineamientos dados por los propios pueblos indígenas interesados, así como se ha avanzado en la caracterización e identificación de sitios sagrados en riesgo.

Finalmente, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), en el marco de su misión de protección al Patrimonio Cultural de la Nación, conserva los bienes arqueológicos que hacen parte, o han hecho parte, del patrimonio de los pueblos indígenas. En idéntico sentido, el Archivo General de la Nación, realiza acciones para proteger, consolidar y promover el patrimonio documental étnico.

## **6. Fortalecimiento de la participación de los pueblos indígenas en el sistema nacional de cultura.**

El Sistema Nacional de Cultura (SNC), entendido como el conjunto de instancias, espacios de participación y procesos de desarrollo institucional, planificación, financiación, formación, e información articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales, está reglamentado por los decretos 1494 de 1998, 1589 de 1998 y 1782 de 2003. En estos instrumentos se establece la pertinencia de la participación activa de los pueblos indígenas como instancias del SNC. Este sistema nacional de Cultura cuenta con representantes de los pueblos indígenas en los Consejos Nacionales y departamentales, garantizando así la voz de los pueblos en las instancia que definen la política cultural nacional y departamental.

Con este propósito, se contempla la necesidad de desarrollar un proceso de formación de consejeros en materia de cultura, impulsado desde el Ministerio, con el acompañamiento del consejero nacional de cultura en representación de los pueblos indígenas, para la generación efectiva de condiciones y capacidad local, que garantice la participación de las comunidades.

En este sentido, la Dirección de Fomento Regional, con la participación de la Dirección de Poblaciones, promueve la vinculación de los representantes de las comunidades indígenas al SNC, aboga por la inclusión de temas de las comunidades étnicas en los planes de desarrollo territoriales, pone al alcance y produce información cualificada de fuentes primarias y secundarias que incluyan los temas mencionados, y acompaña la gestión cultural en los territorios, promoviendo la inclusión de las prioridades de las diferentes comunidades.

## **7. Revitalización y preservación de la memoria de los pueblos indígenas**

Enmarcado en la ley 1448 de 2011 y el decreto 4633 de 2011, la memoria de los pueblos indígenas está en muchas ocasiones en manos de los mayores, quienes en algunas ocasiones no cuentan con los espacios de diálogo para transmitir sus saberes a los más jóvenes, lo que ocasiona una pérdida de dichos saberes por una parte y de la ruptura en la apropiación, preservación y pervivencia de la misma cultura de los pueblos.

La memoria en tanto que permite indagar en las narrativas y en las formas particulares en que cada colectividad, hace una apropiación simbólica de los acontecimientos de su vida colectiva, es un elemento clave en la implementación de la política de salvaguardia.

La construcción de memoria indígena es un camino necesario para asegurar una mayor protección del territorio, así como de la recuperación de leyes de origen, que aseguran la armonía de los pueblos indígenas de Colombia. En este sentido, las acciones identificadas durante el proceso interno de construcción colectiva llevado a cabo por el Ministerio de Cultura, se centraron en aportar al fortalecimiento de estos procesos comunitarios, a través de la creación de estrategias específicas que permitan a los pueblos reconstruir autónomamente su memoria.

## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### “DIVERSIDADES CULTURALES: PUEBLOS Y NACIONALIDADES EN ECUADOR”

Por: Jenny Amparo Chicaiza Lechón<sup>11</sup>

Buenas tardes a todos, mi nombre es Jenny Chicaiza pertenezco al pueblo Kayambi de la nacionalidad Quichua del Ecuador. Actualmente me desempeño en el Ministerio de Cultura y Patrimonio de la Dirección de Pueblos y Nacionalidades. Voy a empezar haciendo una contextualización de mi país.



#### 1. Contexto

El Ecuador está ubicado al norte de América del Sur, limita al norte con Colombia, al sur y al este con Perú, y al oeste con el Océano Pacífico, debe su nombre a que está atravesado por la línea Ecuatorial, es un país mega diverso, desde el punto de vista de la concentración de flora y fauna por metro cuadrado, su riqueza geográfica y climática. Su diversidad también se ve reflejada en la existencia de sus pueblos y nacionalidades originarios, riqueza invaluable para el país. Claramente en el mapa del territorio nacional se diferencian cuatro regiones: la región litoral o costa, la andina, la amazonía y también tenemos la insular o Galápagos.



<sup>11</sup> Trabaja en la Dirección de Pueblos y Nacionalidades del Ministerio de Cultura del Ecuador.

Desde el año 2008 Ecuador es reconocido como “Un Estado Constitucional de derechos y justicia social, intercultural, plurinacional y laico” (Constitución del Ecuador 2008, Art. 1). Este reconocimiento supuso para el Estado ecuatoriano una irrupción social, política, ideológica y simbólica, producto de un largo y complejo proceso organizativo de movimientos sociales indígenas, afroecuatorianos en interacción con otros actores sociales. Reconocer la presencia milenaria de los pueblos y nacionalidades, rompió el carácter uninacional que el Estado ecuatoriano había tenido desde su fundación, así como con las desatinadas decisiones impuestas hasta ese momento, sin tomar en cuenta las diferencias sociales, culturales, políticas que representan cada uno de estos grupos humanos.

<b>Ecuador</b>	<b>14,483,499</b>
<b>Afroecuatoriano</b>	<b>1,041,559</b>
<b>Blanco</b>	<b>882,383</b>
<b>Indígena</b>	<b>1,018,176</b>
<b>Mestizo</b>	<b>10,417,299</b>
<b>Montubio</b>	<b>1,070,728</b>
<b>Otros</b>	<b>53,354</b>

Composición demográfica del Ecuador. (Censo de Población y Vivienda – INEC, 2010)

Según el Censo de Población y Vivienda - INEC, 2010, la población del Ecuador es de 14.483.499, de los cuales 1.018.176 (7%) se autodefinen como indígenas. Sobre estas cifras, las organizaciones sociales indígenas tienen su propio criterio, pues consideran que la cifra debería superar el 30%. En cuanto a la población afro-ecuatoriana 1.041.559 (7.2%) se autodefine como tal, mientras que 1.070.728 (7.4%) se autodefinen como montubios, 10.417.22 (71.9%) se autodefinen como mestizos y 88.383 (6.1%) se autodefinen como blancos.

El Art. 56 de la Constitución del Estado reconoce que “Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible”, seguidamente el artículo 57 garantiza a estos grupos los siguientes derechos colectivos:

1. Mantener su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.
2. No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación.
3. El reconocimiento, reparación y resarcimiento a las colectividades afectadas por racismo y discriminación.
4. Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras Comunitarias, exentas del pago de tasas e impuestos.
5. Mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales.
6. Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.
7. Ser consultados sobre planes y programas que se hallen en sus tierras y que puedan afectarlos ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten.
8. Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural.
9. Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia, organización social, y ejercicio de autoridad.
10. Crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario.
11. No ser desplazados de sus tierras ancestrales.
12. Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos y sus saberes ancestrales.
13. Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico.
14. Desarrollar el sistema de educación intercultural bilingüe de calidad.
15. Construir y mantener organizaciones que los representen.
16. Participar mediante sus representantes en los organismos oficiales.
17. Ser consultados antes de la adopción de una medida legislativa que pueda afectarlos.
18. Mantener y desarrollar los contactos, las relaciones y la cooperación con otros pueblos.
19. Impulsar el uso de

los símbolos y los emblemas que los identifiquen. 20. La limitación de las actividades militares en sus territorios. 21. Que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen por todo medio (Constitución del Ecuador 2008, Art. 57).

Conquista importante de la Constitución ecuatoriana de 2008, planteada por los movimientos sociales que supuso el reconocimiento y valoración de los saberes ancestrales, llevados a una posición política e ideológica nacional. La Constitución reconoce a la naturaleza como sujeto de derecho e incorpora la filosofía del Sumak Kawsay (palabra kichwa de cosmovisión ancestral, que significa Buen Vivir). Si bien el concepto integra significados y significantes complejos de descifrar, para el Estado ecuatoriano supone “que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a las diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza” (Constitución del Ecuador 2008, Art. 275).

Para el ejecutivo, asumir estos cambios estructurales supuso un gran reto en el que se sigue trabajando. Para el cuerpo legislativo significó un desafío cimentar la propuesta constitucional con la aprobación de leyes, normas y reglamentos que hagan efectiva la Carta Magna. Para los movimientos sociales representó un punto de partida para la consecución de sus aspiraciones y luchas en políticas públicas reales. Si bien es cierto, la Constitución de 2008 fue una conquista en sí misma, para las organizaciones y movimientos sociales significó convertirse en veedores y actores de lo que a partir de ello tenía que suceder. Una de las críticas más importantes por parte del movimiento indígena, a este proceso ha sido la insolvencia que el Gobierno central ha tenido a la hora de asumir a cabalidad los derechos colectivos, derechos de la madre naturaleza y la concepción misma del Sumak Kawsay, debates que aún no han concluido y que requieren de voluntades sociales, culturales y políticas para superarlos.

## 2. Pueblos y nacionalidades en el Ecuador

En el Ecuador existen la categoría de Pueblo y Nacionalidad, los pueblos se definen por el INE cómo: un conjunto de población o comunidad que tienen diferencias unas de otras, sociales, culturales y políticas y la nacionalidad, es el conjunto de pueblos. En el Ecuador existen 18 pueblos y 14 nacionalidades indígenas y después de la constitución del 2008 se reconocen también al pueblo Montubio y el pueblo afroecuatoriano. A continuación un detalle demográfico:

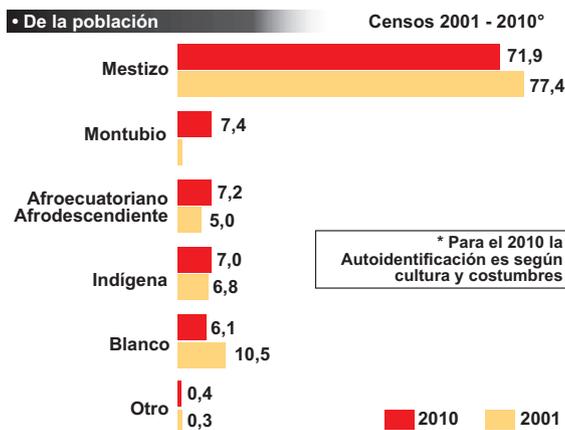
País – Nacionalidad	Pueblo	Nacionalidad	Ubicación	Número total de habitantes		
				2001	2010	%de crecimiento
Ecuador					14,483,499	
Achuar		*	M o r o n a , Pastaza	2,404	7,865	99,7
Andoa		*	Pastaza		6,416	0,0
Awa		*	C a r c h i , Esmeraldas, Imbabura	3,283	5,513	99,8
Chachi		*	Esmeraldas	5,465	10,222	99,8
Chibuleo	*		Tungurahua	3,793	5,383	99,9

Cofán		*	Sucumbios	1,044	1,485	99,9
Epera		*	Esmeraldas	65	546	740,0
Karanki	*		Imbabura	3,897	11,590	99,7
Kayambi	*		Pichincha, Imbabura y Napó	13,438	33,726	99,7
Kañari	*		A z u a y , Cañar	22,291	28,645	99,9
K i c h w a Amazonico		*	P a s t a z a , Sucumbios, Orellana y Napó	11,059	328,149	97,0
Kisapincha	*		Tungurahua	4,129	10,105	99,8
Kitukara	*		Pichincha	1,486	2,399	99,8
Natabuela	*		Imbabura	650	1,862	99,7
Otavalo	*		Imbabura	31,330	56,675	99,8
Paltas	*				424	0,0
Panzaleo	*		Cotopaxi	27,061	61,026	99,8
Pastos	*				1,409	0,0
Pueblo Huancavilca	*		G u a y a s , Manabí	201	2,063	99,0
Pueblo Manta	*		G u a y a s , Manabí		311	0,0
Puruhá	*		Chimborazo	64,676	136,141	99,8
Salasaka	*		Tungurahua	5,275	6,445	99,9
Saraguro	*		L o j a , Zamora	8,823	17,118	99,8
Se Ignora					144,988	0,0
Secoya		*	Sucumbios	240	689	187,1
Shiwiar		*	Pastaza	612	1,198	99,8
Shuar		*	Sucumbios, G u a y a s , Esmeraldas, M o r o n a , Z a m o r a , P a s t a z a , N a p o , Orellana	52,697	79,709	99,8
Siona		*	Sucumbios	304	611	101,0

Tomabela	*		Tungurahua, Bolivar	1,484	12,044	99,2
Tsachila		*	Santo Domingo	1,534	2,956	99,8
Waarani		*	Orellana, Pastaza, Napo	607	2,416	99,6
Waranka	*		Bolívar	346	16,963	95,1
Zapara		*	Pastaza		559	0,0
Montubios	*		El Oro, Los Ríos, Manabí, Guayaquil		10.417.22	
A f r o Ecuatoriano		*	Esmeraldas, Guayaquil, Imabura, Carchi, Pichincha, Manabí, El Oro y Los Ríos.	604,009	1.041.559	72.4

Nacionalidades y Pueblos del Ecuador. (Censo de Población y Vivienda – INEC, 2010)

Cabe mencionar a los pueblos tagaeri y taromenane quienes se mantienen en condiciones de aislamiento voluntario. Estos están asentados en el extremo noreste del país, en el Parque Nacional Yasuní. Sobre este tema, el artículo 57 de la Constitución de la República manifiesta que: “Los territorios de los pueblos en aislamiento voluntario son de propiedad ancestral irreductible e intangible, y en ellos estará vedada todo tipo de actividad extractiva. El Estado adoptará medidas para garantizar sus vidas, hacer respetar su autodeterminación y voluntad de permanecer en aislamiento y precautelar la observancia de sus derechos. La violación de estos derechos constituirá delito de etnocidio, que será tipificado por la ley.” A este respecto, mucho se ha debatido, sobre todo en el marco de la Iniciativa Yasuní ITT propuesta a la comunidad internacional por el gobierno ecuatoriano, que lamentablemente no llegó a concretarse.



Varios son los análisis del crecimiento que ha experimentado la población indígena y afrodescendiente. Posiblemente la más acertada es la que hace referencia al concepto de autodefinición manejado en los cuestionamientos. En el Censo de 2001, en relación al tema de autodefinición, se preguntó: ¿Cómo se considera: indígena, negro (afroecuatoriano), mestizo, mulato, blanco u otro?, seguida de la pregunta ¿A qué Nacionalidad indígena o Pueblo Indígena pertenece?, sin opciones.

Para el Censo de 2010 la pregunta fue: ¿Cómo se identifica según su cultura y sus costumbres?, con las siguientes alternativas: indígena, afroecuatoriano, negro, mulato, montubio, mestizo, blanco, otro. Seguida de la pregunta ¿Cuál es la nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece? Con las opciones para ser señaladas. Esta nueva concepción de autodefinición “según su cultura y costumbres” dio lugar a varios análisis posteriores, no se asumió como un éxito la campaña de conciencia de autodefinición que se había dado por las organizaciones indígenas y afroecuatorianas, los resultados no fueron vistos como un logro.

### 3. Idiomas indígenas

Según el artículo 2 de la Constitución de la República del Ecuador dice que: “El castellano es el idioma oficial del Ecuador; el castellano, el kichwa y el shuar son idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fija la ley”. Este mismo artículo indica que el Estado respetará y estimulará la conservación y uso de los idiomas ancestrales. En este sentido, 14 nacionalidades indígenas y 18 pueblos, como parte de un Estado único, tienen la garantía constitucional para estimular y conservar el uso de sus respectivos idiomas; no sólo para la interrelación, sino como parte de su identidad y filosofía de vida.

Según la UNESCO, en el Ecuador existen 14 lenguas: En la Costa el Tsa’fiki, Cha’palaa y Awapit; en el Ecuador Andino, distintas variantes del Kichwa, y en la Región Amazónica: Achuar, A’ingae, Andoa, Siona/Secoya, Shiwiarchicham, Shuar, Záparo, SiaPedee (Épera), Tetete (Cofán), Waotededo. De estas, 1 está en situación vulnerable, 5 en peligro, 4 seriamente en peligro, 2 en situación crítica, 2 extintas (andoa y tetete). A continuación el detalle:

Nacionalidad	Pueblo	Nacionalidad	Idioma
<b>COSTA</b>			
Awá		*	Awapít
Epera		*	Siapede
Chachi		*	Chapalaa
Tsachila		*	Tsa’fiqui
Huancavilca	*		Castellano
Manta	*		Castellano
<b>SIERRA</b>			
(Kichwa) Saraguro, Kañari, Purua, Waranka, Kitu Kara, Salasaka, Panzaleo, Kisapincha, Chibuelo, Kayambi, Otavalo, Natabuela. Tomabela	*	*	kichwa

Pastos	*		Castellano
Palta	*		Catellano
<b>AMAZONIA</b>			
Andoa		*	Andoa
Siona		*	Paicoca
Secoya		*	Paicoca
Shiwar		*	ShiwarChicham,Kichwa
Achuar		*	Achuarchicham
Waorani		*	Waoterero
Zápara		*	Záparo
Shuar		*	Shuar
Kichwa de la Amazonía-Napo-Kichwa	*	*	Kichwa
Cofán		*	A'ingae

Idiomas de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador. (CODENPE, 2014)

#### 4. Cosmovisión y economía

A continuación se presenta un resumen de las creencias, símbolos y costumbre de cada pueblo y nacionalidad del Ecuador, de igual manera se da a conocer de manera general aspectos de su economía y fuentes principales de ingreso:

	Creencias/ costumbres	símbolos/	Economía
<b>Nacionalidad</b>			
Achuar	El dios Arutam representa hasta la actualidad la “máxima energía” y cuida de la selva. El conocimiento sobre el medio natural es minucioso. Es imprescindible la bebida continua y masiva de la chicha de yuca y wayusa.		Economía de subsistencia sobre la base de la horticultura itinerante de roza y quema.
Awá	El mundo, según se infiere de algunos relatos awá, tiene dos lados: una parte superior, donde viven ellos -los nkal awá, la gente de la montaña-, y una parte inferior, donde vive otra gente no awá. La cruz se ha convertido en un símbolo religioso dentro del universo simbólico.		Se dedican a la acería, pesca y a la agricultura para el autoconsumo (maíz, plátano, yuca) y los excedentes para mercado.

Ai cofán	Siguen vivas prácticas tradicionales como el ritual del “yagé” que los relaciona con sus ancestros.	La horticultura itinerante. Todavía son importantes para su subsistencia la caza y la pesca, la recolección y la artesanía familiar.
Chachi	La autoridad tradicional es el Uñi Chaitarucula quien ejerce el poder local y la autoridad y vigila el cumplimiento de la “Ley Tradicional Oral”. El Miruku, shamán o curandero es el intermediario con el mundo de los espíritus que habitan la selva.	La lógica productiva de los Chachi tiene dos sentidos: uno orientado hacia la subsistencia y otro hacia el mercado; en ambos casos, a través de productos propios de sus territorios.
Épera	Su símbolos más representativos, están ligados al proceso de evangelización, por ello la Virgen y la cruz, son de enorme importancia para esta nacionalidad; otro símbolo es la canasta, que se la elabora con la hoja de chonta; los árboles.	Su economía se basa en la agricultura en pequeñas fincas familiares, en la recolección, la pesca y la caza para el autoconsumo; más enfocada hacia el mercado está la artesanía, principalmente la cestería.
Waurani	Los Wuaorani demuestran profundo conocimiento de las bondades de la selva, entablan conversación con el sol, el agua, los ríos y otros elementos de la selva que simbólicamente juegan un papel importante en el quehacer cotidiano de esta nacionalidad.	Su economía es de subsistencia practicada en huertos temporales; además se dedican a la caza, la pesca y la recolección de frutos. Venta de fuerza de trabajo a las petroleras como de la venta de sus artesanías.
K i c h w a Amazónica	Manifiesta en dos conceptos identitarios opuestos, el de Ali Runa o del buen indio cristiano, frente al de Sacha Runa o habitante de la selva. La reciprocidad y la redistribución son las matrices culturales que regulan las relaciones de cooperación y de intercambio de bienes y servicios.	Las principales actividades económicas y de subsistencia tradicional se basan en la agricultura itinerante de roza y quema en las purinas o huertas de la selva; en la caza, la pesca, la recolección, y el intercambio de productos y artesanías. Últimamente se ha incorporado el ecoturismo.
Shiwiar	Arutam es su dios y los espíritus se encuentran en todas partes. Cada aspecto de la vida shiwiar tiene su propio espíritu, se relacionan con estos por medio de los cantos y a través de ello garantizan una buena vida.	La agricultura, la caza, la pesca y la recolección espontánea y mínima que en estos momentos existe, sumándose a estas prácticas, la elaboración de artesanías y el turismo.

Shuar	En el ámbito religioso respetan al Tsunki, la fiesta de la culebra. Sus símbolos más importantes son: el tigre, en representación al ámbito masculino y la serpiente en representación al ámbito femenino.	Las principales actividades económicas eran la horticultura itinerante con técnica de roza y quema; lacaza, pesca, recolección y manufactura. Actualmente se encuentran en una fase de transición entre lo tradicional y lo moderno, y han adoptado nuevas pautas de comportamiento productivo, entre ellas el ecoturismo.
Tsáchila	Desde hace más de tres décadas son parte de congregaciones católicas, mormonas, evangélicas y cristinas. Dicen ser católicos tsachilas.	Actualmente participan de la economía de mercado mediante la ganadería, la comercialización del plátano, el cacao, el café, el ecoturismo, además de la práctica de la medicina tradicional con fines comerciales.
Zápara	Las cascadas (Kiramu tuana), los árboles grandes (Kira nakuna), la boa (sawiraw), la lanza (Akachinia) y otras; forman parte de la estructura simbólica de su pensamiento y cotidianidad comunitaria, soñar con ellos representa suerte.	Su economía es de subsistencia basada en el manejo de chacras itinerantes de acuerdo con las necesidades de cada familia, completando su dieta balanceada con la caza, la pesca y la recolección. Sus principales productos son yuca, plátano, papajibra, chonta.
Andoa	Conservan la tradición ritual de pintarse la cara con achiote en forma de cruz andina (cruz de cuatro puntas iguales). A las mujeres andoas se las considera como matriarcas líderes en la confección de cerámica, por mandato de la Manga Allpa, diosa de la cerámica.	Esta nacionalidad vive de la agricultura extensiva, utiliza medios artesanales para el cultivo, el producto agrícola básico es la yuca, tubérculo que siempre esta presente en su dieta diaria. Además practican la pesca y la caza.
Secoya	Su nombre se desprende de Sieko que significa colores y Pai que significa personas o gente. En el mes de agosto celebran el mes de la cigarra. La torta de yuca es la comida más especial de este pueblo.	Obtienen su sustento principalmente de la agricultura itinerante y de la extracción de madera; la ganadería es practicada en menor medida. Subsisten actividades económicas como la caza, pesca y recolección de frutos. En los últimos años desarrollan actividades turísticas.
<b>Pueblo</b>		
Chibuleo	Mantienen sus fiestas ancestrales, combinando lo tradicional con lo religioso, música, danza, danzantes y el uso de instrumentos ancestrales propios. Los conocimientos en este pueblo se transmiten en forma oral.	Agricultura, ganadería y artesanías.

Kañari	La celebración de fiestas, el mantenimiento de tradiciones, la transmisión oral y práctica de los conocimientos ancestrales son mecanismos fundamentales para fortalecer su identidad	El pueblo Kañari tiene una economía mixta en la que se expresan elementos de su economía tradicional de autoconsumo familiar y aquellos propios de una economía de mercado.
Karanki	Las coplas son una vía de transmisión de los conocimientos. Las mujeres son las principales transmisoras y participan bailando y cantando.	La producción es destinada al autoconsumo y a la venta en los mercados. Otra actividad importante es la producción de artesanías en cerámica, bordados y turismo.
Kayambi	Los conocimientos de prácticas de cultivos agrícolas y conservación de suelos se transmiten oralmente de padres a hijos; existe una transmisión práctica de la medicina tradicional a través de los “yachac”.	Las principales actividades económicas están relacionadas con la agricultura, la ganadería de leche y los productos artesanales. La economía del pueblo Kayambi es mixta.
Kisapincha	Mantienen características y vivencias culturales como el “prestamanos” cuando una familia requiere realizar trabajos fuertes como siembra, cosechas, etc. Este sentido de solidaridad se da también en las fiestas y bodas con las “jochas”.	Tienen como principal actividad económica la agricultura; el destino principal de las actividades pecuarias es el mercado y, eventualmente el autoconsumo y las fiestas.
Kitukara	Sus principales son finados, Inti Raimi, Corpus Cristi, Pase del Niño. El conocimiento ancestral se transmite oralmente y de forma práctica.	Tiene una economía en transición, de una economía de subsistencia a una economía de mercado.
Panzaleo	Su identidad se encuentra en sus fiestas como el Corpus Cristi, en la que actúan los danzantes recuperando la vestimenta y danzas de los pueblos originarios.	Tienen economía definida de producción agrícola y pecuaria para el auto-consumo y también para el mercado provincial y nacional. Otras actividades económicas están vinculadas a la artesanía
M a n t a Huancavilka	Los Manta-Huancavilca-Puná se encuentran en un proceso de reconstitución como pueblo y de precisión de su identidad.	Su economía depende de la pesca, agricultura, minería y ganadería, principalmente. En zonas como Loma Alta, Agua Blanca, ubicada en el Parque Nacional Machalilla se realiza ecoturismo.

Natabuela	Como todos los pueblos de la nacionalidad Kichwa, mantienen la minga como forma de cooperación colectiva en el trabajo; así mismo continúa vigente la práctica de la medicina ancestral conocida como Jambi Yachak.	Su economía se basa principalmente en la agricultura, artesanías en madera y confección de prendas bordadas. Otras actividades constituyen la albañilería, pequeños comercios manejados por mujeres y la crianza de animales menores.
Otavalo	El orgullo étnico - cultural que se experimenta en este. Mantienen conceptos como el ayllu, la reciprocidad, la complementariedad. Al ser "mindalaes" el reencuentro y volver a la tierra es un valor importante.	Prioritariamente el comercio nacional e internacional de los productos artesanales, la música, el turismo; en pequeña proporción se dedican a la agricultura.
Puruhá	Mantiene a través de las fiestas y tradiciones como son el Carnaval, Jaguay, Toros de Pueblo, Reyes Magos, Saguari.	Están dedicadas al pastoreo, la agricultura y ganadería, artesanías para el mercado nacional e internacional.
Salasaka	La transmisión de los conocimientos es oral y práctica y de padres a hijos; constituye el vehículo de socialización de la familia y la comunidad.	Se dedican a los cultivos, a la crianza de ovejas y ganado vacuno, elaboran tapices usando técnicas de tejido propias.
Saraguro	De acuerdo con esta hipótesis, los Saraguros serían descendientes de los mitmaccunas o mitimaes que vinieron originariamente desde El Collao, departamento del Cuzco, Perú, otra hipótesis asegura que son originarios de Bolivia. Los principios de la solidaridad, la reciprocidad y la generosidad constituyen valores individuales y colectivos, mientras que el egoísmo, la mentira y la vagancia son antivalores.	La ganadería constituye la principal actividad económica, su producción abastece de carne a los mercados locales y provinciales. Practican la agricultura. Las artesanías constituyen otra fuente importante de ingresos, especialmente la cestería, la cerámica y la talabartería.

Siona	Cuentan con un Chamán, denominado “Curaca”, quien se encarga de oficiar las ceremonias, de las curaciones y de administrar el yagé, entre otras actividades. El uso de esta planta tiene una gran importancia para los Siona, pues se considera el medio a partir del cual se establece comunicación con los seres mitológicos que manejan el universo.	Se dedican a la horticultura itinerante de roza y quema que constituye su principal actividad productiva, además la caza, pesca y recolección de frutos que cada día se ve disminuida por la limitada extensión del territorio legalizado.
Waranka	La política organizativa y educativa se rige por los principios de unidad, sistematización, continuidad, secuencia y flexibilidad en el quehacer social de los pueblos. El pueblo Waranka está en un proceso de reconstrucción, autodefinición y recuperación de su identidad	Sus principales actividades económicas son la agricultura, la ganadería y la artesanía. En los últimos años se han dedicado a crear las cooperativas de ahorro y crédito agrícolas en diferentes sectores, crear talleres artesanales, al turismo.
Paltas	Tienen una relación con la tierra, esta es el eje fundamental y sostenedor de su vida.	Es un pueblo eminentemente agrícola, producción que está dirigida para el consumo propio y para los mercados locales y provinciales, también se dedican a la ganadería, completada con la crianza de animales menores.
Pastos	El respeto a la naturaleza es compartido con los pueblos andinos, el Sol Pasto, también es un símbolo presente en otros pueblos indígenas, de la sierra especialmente, como los Kitu Karas o el Pueblo Otavalo. Al igual que los pueblos andinos practican la minga.	Este pueblo indígena vive principalmente de la agricultura y de las actividades pecuarias orientadas a la producción de leche y ganado lanar.
Tomabela	Es parte de un pueblo denominado los chimbos. Salinas, localidad en donde se ubican mayoritariamente, en tiempos prehispánicos era conocido con el nombre de “Tomabela”, y era el puesto donde diversos cacicazgos tenían acceso a la sal de las minas ubicadas en la localidad, bajo el tutelaje del cacique Puruhá.	Como principal fuente de ingreso de este grupo sobresale la agricultura y ganadería, se ha incursionado también en el cultivo de flores y a la elaboración de sombreros.

Afro Ecuatoriano	El origen de este grupo era diverso. Los esclavizados y cimarrones que llegaron a tierras ecuatorianas pertenecían a distintos grupos culturales de África; algunos eran miembros del pueblo Bantú, otros de Mozambique, Angola y África Occidental. En las últimas décadas este pueblo reconoce que su cosmovisión, sus conductas, sus cantos, bailes y religiosidad, están fuertemente influenciadas por sus raíces africanas, lo cual genera un sentimiento de unidad y comunidad.	Como principal fuente de ingreso de este grupo sobresale la agricultura, ganadería, producción musical y el turismo.
Montubio	Se caracterizan por su peculiar forma de hablar. Les gustan los gallos de pelea y potros de doma, aman la música y las tradiciones orales mágicas como los amorfinos. Realizan el rodeo montubio.	Se dedican principalmente a la agricultura, a la ganadería y elaboración artículos hechos en paja toquilla, especialmente sombreros. También practican la alfarería y talabartería.

\*Resumen de cosmovisión, simbología y economía de pueblos y nacionalidades del Ecuador. (INEC, 2013) (Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, 2013)

## 5. Organización política indígena

Las organizaciones del movimiento indígena del Ecuador están constituidas por: una base, integrada por organizaciones locales, de primer grado (OPG) (comunidades, cooperativas, asociaciones, centros u otras organizaciones de pequeños grupos). Las organizaciones de primer grado están agrupadas a nivel provincial en organizaciones de segundo grado (OSG). Éstos, por su parte, están agrupadas en federaciones a nivel regional o de tercer grado (OTG), las plataformas regionales de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) o las federaciones nacionales en el caso de la Confederación de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN) (Bretón, en Wolff, 2008).

Sobre la organización social en el Ecuador de acuerdo a la sección segunda referida a la Organización colectiva, el artículo 96 de la Constitución del Ecuador de 2008 establece:

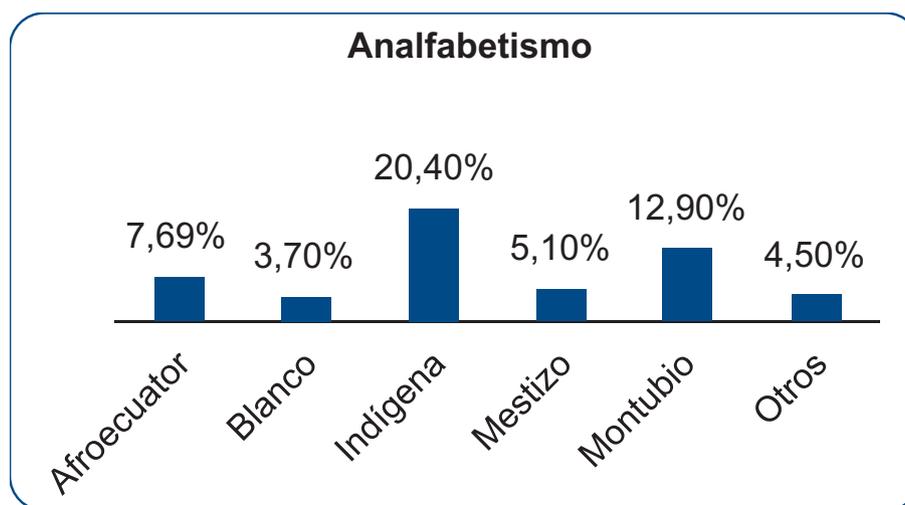
“Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios público”.

## 6. Indicadores socio-culturales y situación de los pueblos y nacionalidades del Ecuador

### 6.1. Educación

En lo referente al promedio de escolaridad, entendido el indicador como “Número promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal en los niveles primario, secundario, superior universitario, superior no universitario y postgrado para las personas de 24 años y más” (SIISE, 2016), se tiene que para el caso de los afro-ecuatorianos es de 8.5 años lectivos, de indígenas 5.6 y de montubios 7.2. Estas cifras quieren decir que en promedio estos pueblos y nacionalidades no logran alcanzar los 10 años de educación que comprende la Educación Básica. Se calcula que la esperanza de vida escolar, es decir los años que permanecerán en el sistema escolar que en promedio se espera tendrán en el futuro, para el caso de los afro-ecuatorianos es de 13.7 años, en indígenas del 13.6 y en montubios 13.1, es decir concluirán el bachillerato. En el caso de la población indígena el acceso a educación superior es limitado, es así que sólo el 3% de la población indígena de 24 años o más obtuvieron un título universitario y de ese porcentaje apenas el 10.4% posee un posgrado.

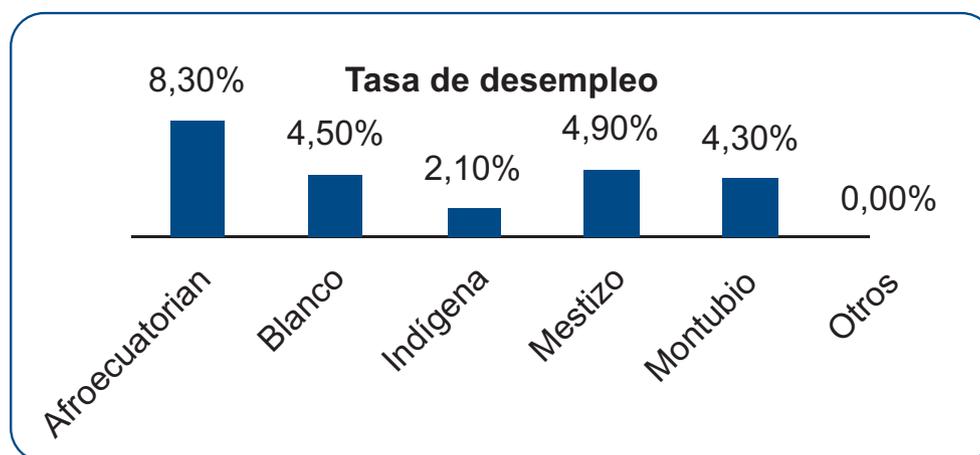
Según el Censo de Población y Vivienda 2010, el promedio de analfabetismo del país es 6,8%. La población indígena, afro-ecuatoriana y montubia muestra un índice superior al 7%. Caso alarmante es el de los indígenas con un promedio del 20.40%, de esta cifra el 26,7% son mujeres.



Estadísticas de Analfabetismo. (SIISE, 2010)

### 6.2. Tasa de desempleo

El Decreto Ejecutivo 60 del 2009, en su artículo 3 dicta: “adóptese una política laboral de acciones afirmativas para sectores sociales históricamente discriminados, con el fin de generar oportunidades de trabajo sin discriminación racial a todos los ciudadanos. En todas las instancias del Estado se procurará el acceso laboral de afro-ecuatorianos, indígenas y montubios en un porcentaje no menor a la proporción de su población”. A pesar de ello la tasa de desempleo en el caso de los afro-ecuatorianos es de 8.30%, de los indígenas del 2,10% y de los montubios del 4,30%. En el caso de la población indígena el 80.9% no tiene seguro de salud, en el caso de los afro-ecuatorianos el 64.4% y en el de los montubios el 60.6%. El 39.2% de afro-ecuatorianos y el 75.6% de indígenas se desempeñan en el sector informal.



Tasa de desempleo. (SIISE, 2010)

### 6.3. Vivienda

Sólo el 55,6% de los afro-ecuatorianos tienen una vivienda propia, en el caso de indígenas el 73,5%. Según el INEC, el mayor porcentaje de personas que vive en condiciones de hacinamiento son indígenas (31.7%), seguido de afro-ecuatorianos (24.7%). Para vivienda en el caso de afro-ecuatorianos el 12% e indígenas el 15.8%, no tienen agua segura.

### 6.4. Salud

Conforme a la Constitución, los servicios básicos de la salud son gratuitos, a pesar de ello el 34.7% afirma no acceder a servicios de salud por falta de dinero (SIISE, 2016).

Para la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) “La mortalidad en los primeros años de vida es un indicador fundamental de las condiciones de vida de una nación, y su reducción es una prioridad de salud en todos los países del mundo”. En el Ecuador, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (período 2007-2012), de cada 100 nacidos vivos mueren 13. En el período 1999 y 2004 la mortalidad infantil de niños indígenas llegó a 67,6 por cada mil nacidos; mientras, de niños no indígenas fue de 29,9 por cada mil nacimientos. Según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición MSP-INEC del año 2012, el 9.7% de indígenas y el 8.1% de afroecuatorianos tiene problemas de desnutrición.

### 6.5. Pobreza

Según el SIICE, se considera pobre “a una persona si pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo: vivienda, salud, educación y empleo”(SIISE, 2013). Según el Censo 2010, el 14.6% de afroecuatorianos, el 27.2% de indígenas y el 30.2% de montubios se encuentra en situación de extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI).

Para el caso de los indígenas, el mayor porcentaje de personas consideradas como pobres se encuentra en la provincia de Bolívar en la Sierra Central del Ecuador, en el caso de los afroecuatorianos el mayor porcentaje de personas pobres está asentado en Manabí, en la Costa Ecuatoriana.

MESTIZO/A		
PROVINCIA	% NO POBRES	% POBRES
Orellana	20,15%	79,85%
Esmeraldas	22,68%	77,32%
Manabí	25,24%	74,76%
Los Ríos	25,43%	74,57%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010. INEC

INDÍGENA		
PROVINCIA	% NO POBRES	% POBRES
Bolívar	3,23%	96,77%
Cotopaxi	3,46%	96,54%
Chimborazo	6,30%	93,70%
Tungurahua	8,24%	91,76%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010. INEC

AFROECUATORIANO/A		
PROVINCIA	% NO POBRES	% POBRES
Manabí	19%	81,14%
Los Ríos	19%	80,87%
Esmeraldas	22%	77,78%
Guayas	31%	68,99%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010. INEC

BLANCO/A		
PROVINCIA	% NO POBRES	% POBRES
Orellana	21,77%	78,23%
Esmeraldas	22,23%	77,77%
Los Ríos	28,44%	71,56%
Manabí	34,91%	65,09%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010. INEC

Pobreza. (INEC, 2010)

## 6.6 Discriminación

Eliminar la pobreza y la desigualdad sigue siendo para el Estado un reto por cumplir, como parte de la compensación de la deuda histórica que el país tiene con los pueblos y nacionalidades.

Hasta ahora no se ha conseguido terminar con las desigualdades y los índices de discriminación, que siguen siendo alarmantes. Según Antón (2014:22) “los porcentajes de comentarios racistas aumentan en espacios como la vía pública, particularmente para los grupos indígenas, 45%; afroecuatoriano, 36%; y montubio, 23%. El 55,5% de blancos y mestizos han visto o han sido testigos de racismo en la vía pública”, para el autor, en vista de estas estadísticas resulta oportuno denunciar que en el país existe una manifiesta incapacidad institucional de judicialización de un delito de odio racial y por lo tanto esto se traduce en una ausencia de garantías judiciales efectivas para la población de pueblos y nacionalidades víctima en mayor porcentaje del racismo y la discriminación.

## 7. Avances en la construcción del Estado plurinacional e intercultural

Como se ve en este documento, de acuerdo a estadísticas, aún existe en el Ecuador brechas sociales que se deben superar. El Estado debe reconocer que no se ha saldado la deuda que tiene con los pueblos y nacionalidades y que la pobreza y la desigualdad social siguen siendo el mayor reto.

La aprobación de la Constitución del 2008 representa un paso importante en el largo camino que aún le falta por recorrer al Ecuador en la construcción del Estado Plurinacional e Intercultural. A pesar de esto no se puede desmerecer el trabajo que se ha realizado en cuanto a la construcción de normativas y políticas públicas diferenciadas, como respuesta a los pueblos y nacionalidades. En este nuevo modelo de Estado, el gobierno ha desarrollado algunos temas que se mencionan a continuación de manera general, para tener elementos sobre el contexto actual:

En el año 2009, se expide mediante Decreto Ejecutivo No. 60 el Plan plurinacional para eliminar la discriminación racial y la Exclusión Étnica y Cultural, cuyo objetivo es, “eliminar las distintas formas y prácticas sistemáticas de discriminación racial y de exclusión étnica cultural para promover una ciudadanía plural, intercultural e inclusiva a través de las políticas públicas del Estado”. El Decreto busca el combate al racismo y la discriminación racial desde la institucionalidad, y la construcción de una sociedad intercultural a través de acciones afirmativas a favor de sectores sociales históricamente discriminados, entre otras cosas, establece la necesidad de una política laboral que genere oportunidades de trabajo sin discriminación racial a todos los ciudadanos.

En octubre de 2016 se aprobó la Ley Orgánica de Economía Social del Conocimiento denominado INGENIOS, mismo que democratiza el acceso universal y el aprovechamiento del conocimiento. Esta Ley se encargará, entre otras cosas, de la regulación y control de empresas nacionales e internacionales en torno a temas referentes a bioconocimiento y a biopiratería.

En conclusión, Ecuador es un país diverso en toda la extensión de la palabra, la diversidad cultural de sus pueblos y nacionalidades son riqueza invaluable para el Estado y pilares de una identidad nacional. Se puede afirmar que a pesar de los esfuerzos realizados desde los diferentes poderes del Estado para resarcir una deuda social, para los pueblos indígenas aún existe un camino por recorrer, para acortar las brechas sociales y llegar a una equidad real. Reconocer al Ecuador como un Estado intercultural y plurinacional es una garantía importante que acaba con la concepción de un Estado monocultural que por años ha causado estancamiento e invisibilización de los pueblos.

Es necesario reconocer los avances que en materia legislativa el Ecuador ha tenido, a pesar de ello, no se puede olvidar que las organizaciones y movimientos sociales siguen en constante pugna por hacer que los derechos contemplados en esas normativas, se cumplan. Relaciones de poder complejas no han permitido alcanzar un Estado pleno para los pueblos y nacionalidades, y lamentablemente, aún existe una matriz colonial y racista en el país difícil de aplacar. A pesar de ello, la riqueza en arte, medicina, alfarería, agricultura, ganadería, cosmovisión, lengua de los pueblos sigue viva y latente, enriqueciendo esa diversidad difícil de invisibilizar o reducirla a museos. El Ecuador tiene una fuerza social que seguirá buscando conquistas, para esta generación y para las que vendrán, así como nuestros abuelos y figuras como Mama Tránsito Amaguaña nos han enseñado con sus modelos de vida.

## **REPÚBLICA DE GUYANA**

De acuerdo a datos de la Asociación de Pueblos Amerindios de Guayana APA, en Guyana viven los siguientes pueblos indígenas:

- Wapishana.
- Arawak.
- Akawaio.
- Patamona.
- Makushi.
- Waiwai.
- Caribe.
- Warao.
- Akawaio.
- Arekuna.
- Barima.
- Wapisiana.<sup>12</sup>

El mes de la herencia Amerindia es una celebración anual que tiene lugar durante septiembre en honor a sus Pueblos Indígenas. Se pone especial énfasis en los idiomas, la comida, el baile, los estilos de vida y la cultura de los diversos grupos amerindios.

Latimosamente no se pudo recolectar más datos sobre el estado actual, de los pueblos indígenas en Guayana, debido a la ausencia de este país en el desarrollo del Foro Internacional de Diversidades Culturales Pueblos Indígenas de Suramerica.

---

<sup>12</sup> Maryhen Jiménez, informe 2010, Asociación de Pueblos Amerindios de Guayana.

## REPÚBLICA DEL PERÚ

### “FORO INTERNACIONAL DE DIVERSIDADES CULTURALES: PUEBLOS INDÍGENAS DE SURAMÉRICA”

Por: Daniella Lucía López Lancho y Alonso Santa Cruz Alvarez.<sup>13</sup>



Para iniciar haremos un pequeño contexto sobre la realidad peruana. Primero pasará mi compañero para que explique un poco los conceptos que estamos manejando en la actualidad.

Bueno como dijo mi compañera, mi nombre es Alonso Santa Cruz, nosotros entendemos que hubo una promesa de ciudadanía que no logro cumplir sus objetivos, ya durante el siglo XX las migraciones, los nuevos patrones de producción y consumo nos llevaron a un país con una dinámica social mucho más compleja.

Hoy en día existen distintos modos de ver y de ser. La convivencia de vida de los diferentes grupos existentes en el país se realiza de una forma convulsiva pero nosotros entendemos que la diversidad cultural también es una gran oportunidad porque permite la creación de espacios para el debate como motor del desarrollo del país.

También es una oportunidad porque nos permite reconocer los aportes al país realizado por cada persona, de esta manera la diversidad busca el horizonte de la convivencia armónica. Para esto nosotros tenemos un enfoque intercultural para generar una visión de conocimiento de los saberes culturales.

#### 1. Introducción

El Perú posee una gran diversidad cultural que se ve reflejada en sus distintas costumbres, festividades, cosmovisiones, danzas y demás características de los pueblos indígenas y la población afroperuana. Sin embargo, conservar esta diversidad representa un reto, principalmente por la falta de información y difusión.

Los peruanos y peruanas somos conscientes de la diversidad cultural de nuestro país, sin embargo, conocemos muy poco de esta y de nosotros mismos como nación. En nuestro territorio convivimos con 55 pueblos indígenas u originarios, que hablan 47 lenguas distintas, con alfabetos oficiales, cuentan con características étnicas y culturales diferenciadas, una cosmovisión que se relaciona con la tierra y la respeta. La riqueza de nuestro país no está solo en los recursos, sino también en las personas y ahora nos toca reconocerla y afirmarla con orgullo.

El Ministerio de Cultura es relativamente joven porque tiene aproximadamente 5 años de existencia y el Viceministerio de Interculturalidad (VMI) tiene 3 años de funcionamiento, es la entidad rectora en materia de inclusión de la población indígena, originaria y afroperuana, así como el órgano técnico especializado en materia indígena del Poder Ejecutivo.

El VMI tiene la función de formular políticas, programas y proyectos que promuevan la interculturalidad para fomentar y garantizar derechos y desarrollo integral de los grupos culturalmente diversos del país, y construir una

---

<sup>13</sup> Ministerio de Cultura Perú.

ciudadanía que reconozca, respete y se enriquezca de la interacción con la diversidad cultural. Asimismo, el VMI se encarga de sistematizar y difundir la información que el Estado produce con relación a los pueblos indígenas del país, a fin de garantizar los derechos colectivos de los pueblos indígenas.

## 2. Conformación de los grupos poblacionales en nuestro país: Los pueblos indígenas y la población afrodescendiente del Perú

Pueblo que desciende de poblaciones que habitaban en el país en la época de la colonización y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conserven todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas; y que, al mismo tiempo, se auto reconozca como tal el artículo 3 del Reglamento de la Ley 29785, toma como base los criterios estipulados por la el Convenio 169 de la OIT en su artículo 1

## 3. La identidad étnica cultural

La identidad étnico cultural supone una forma de conciencia y un sentido de pertenencia, hechos que son producto de una evolución histórica de los grupos étnicos, en contextos sociales específicos. Esto supone una construcción que va más allá de la trayectoria conjunta o historia común, entendiéndose que, como colectividad, se atraviesa una serie de situaciones contextuales que les permiten generar una serie de medidas, estrategias y soluciones para afrontar la adecuación a un determinado entorno y contexto. De esta manera, se crea un sentido de pertenencia, el cual requiere también una serie de condiciones favorables, que permitan pensar que esta toma de conciencia se constituye en un proceso valorado y aceptado por la propia comunidad.

Las identidades étnico-culturales así planteadas, se encuentran en permanente construcción, siendo entonces referenciales y dinámicas, necesitando recursos materiales y simbólicos que la sostengan.

## 4. Sobre el contexto institucional en cuanto a los derechos de pueblos indígenas en el Perú

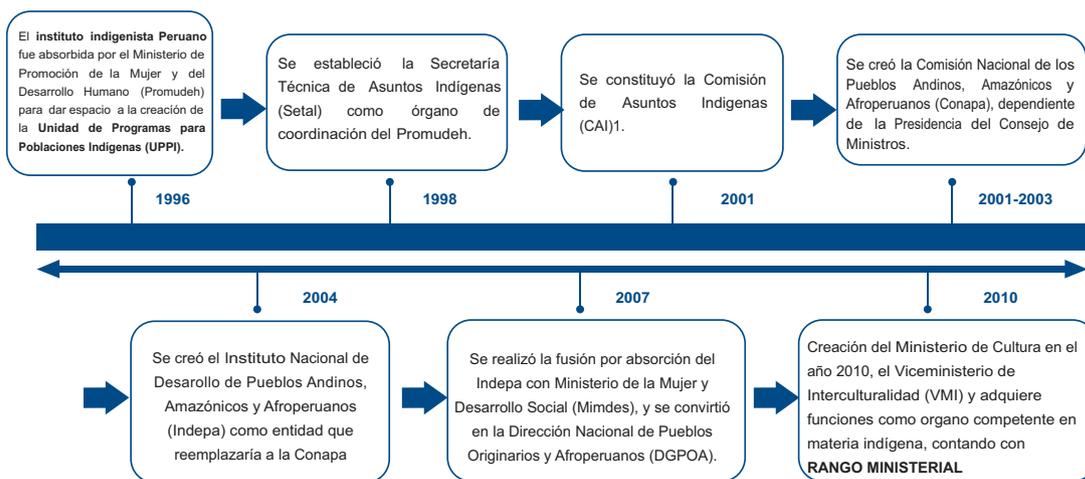
Si bien en el Perú se cuenta con instituciones que velaban por los derechos indígenas desde la década de 1990, éstas se encontraban desarticuladas y no necesariamente fueron vinculadas a un órgano ejecutivo permanente que permitiría un seguimiento en el avance de sus objetivos y resultados.

Es a partir del año 2010 que, con la creación del Ministerio de Cultura, se cuenta con entidades de rango ejecutivo relacionadas directamente con las temáticas indígenas y de diversidad cultural.

Sin embargo, y pese a que la inclusión y trabajo en materia de interculturalidad aún es temprana, se viene avanzando en importantes aspectos que hoy se evidencian en cambios directos hacia la población indígena, originaria y afroperuana de nuestro país.

El siguiente gráfico presenta un breve recorrido por las instituciones que, a través de los años, han trabajado en el marco de la mayor visibilidad y reivindicación de la población indígena en el Perú:

Línea de tiempo de las instituciones creadas en materia de población indígena en el Perú



1. Conformada por el Promudeh, Relaciones Exteriores, Justicia, Defensa, Educación, Salud, Agricultura, Energía y Minas, Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Internacionales, Presidencia dos representantes de las comunidades campesinas y dos de las comunidades nativa.

Es así como el Viceministerio cumple con la función de formular políticas, programas y proyectos que promuevan la interculturalidad para fomentar y garantizar derechos y desarrollo integral de los grupos culturalmente diversos del país, y construir una ciudadanía que reconozca, respete y se enriquezca de la interacción con la diversidad cultural. Ello como entidad rectora en materia de inclusión de la población indígena, originaria y afroperuana, y órgano técnico especializado en materia indígena del Poder Ejecutivo.

5. Denominación oficial y auto denominaciones con la que los pueblos indígenas u originarios y la población afroperuana se identifican

La siguiente lista presenta los 55 pueblos indígenas u originarios identificados a la fecha por el Viceministerio de Interculturalidad, además de la población afroperuana. Se incluye el detalle de las otras denominaciones con las que se conoce a dichos pueblos.

Nombre de los pueblos indígenas y población afroperuana con las otras denominaciones con que se conocen.

Pueblo	Otras denominaciones
Achuar	Achual, achuale, achuare
Afroperuano	Negro, mulato, zambo
Aimara	Aru
Amahuaca	amin waka, yora
Arabela	Chiripuno, tapueyocuaca
Ashaninka	Campa ashaninka
Asheninka	Ashaninka del Gran Pajonal
Awajún	Aents, aguaruna
Bora	Booraa, miamuna, miranha, miranya

Pueblo	Otras denominaciones
Cashinahua	caxinahua, huni kuin, kachinahua
Chamicuro	Camikódlo, chamicolos
Chapra	Shapra
Chitonahua	Murunahua, yora
Ese eja	Ese'ejja, huarayo, tiatinagua
Harakbut	Amarakaeri, arasaeri, kisamberi, pukirieri, sapiteri, toyoeri, wachipaeri
Ikitu	Amacacore, iquito, quiturran
Iñapari	Inamari, inapari, kushitireni
Isconahua	Isconawa, iskobakebo
Jaqaru	aru, cauqui
Jíbaro	Jibaro del río Corrientes, shiwiar, siwaro
Kakataibo	uni, unibo
Kakinte	poyenisati
Kandozi	Kandoshi
Kapanawa	capanahua, buskipani, nuquencaibo
Kichwa	Inga, quichua, lamas, llacuash
Kukama kukamiria	Cocama cocamilla, xibitaona
Madija	Culina, kolina, madiha
Maijunki	Maijuna, orejón
Marinahua	Onocoin, yora
Mashco Piro	
Mastanahua	Yora
Matsés	Mayoruna
Matsigenka	Machiguenga, matsiganga, matsiguenga
Muniche	Munichi
Murui-muinan	Huitoto
Nahua	Yora
Nanti	Matsigenka
Nomatsigenga	Atiri, nomachiguenga

Pueblo	Otras denominaciones
Ocaína	Dukaiya, dyo'xaiya
Omagua	ariana, omagua yeté, pariana, umawa
Quechuas	Los pueblos quechuas no tienen otras denominaciones, más sí un conjunto de identidades, entre las que se encuentran: cañaris, chankas, chopccas, huancas, huaylas, kana, q'eros
Resígaro	Resigero
Secoya	Aido pai
Sharanahua	Onicoín, yora
Shawi	Campo piyapi, chayawita, tshahui
Shipibo-konibo	Chioeo-conivo, joni, shipibo
Shiwilu	Jebero, shiwila, xebero
Tikuna	Duuxugu, ticuna
Urarina	Itucali, itukale, kacha edze
Uro	Uru
Vacacocha	abijira, aushiri, awshira, a'éwa
Wampis	Huambisa, shuar-suampis
Yagua	Nihamwo, yihamwo
Yaminahua	Jjamimawa, yora, yuminahua
Yanesha	Amage, amuesha, amuexia
Yine	Chotaqui, pira, piro, simirinche

Fuente y elaboración: Viceministerio de Interculturalidad. Ministerio de Cultura del Perú – 2016

## 6. Territorio y referencias geográficas y de acceso

En el Perú, el Estado ha reconocido el espacio donde tradicionalmente se han desarrollado y organizado los pueblos indígenas u originarios mediante la Ley de Comunidades Nativas y de Desarrollo Agrario de la Selva y Ceja de Selva, aprobados por Decreto Ley 22175 (1978), y con la Ley General de Comunidades Campesinas, Ley 24656 (1987). Ambas leyes han sido recogidas por la Constitución Política de 1993, la cual otorga legalidad a las comunidades nativas y comunidades campesinas. Asimismo, desde 1995, los derechos de los pueblos indígenas u originarios

se encuentran protegidos gracias a la entrada en vigencia del Convenio 169 de la OIT, el cual fue ratificado por el Congreso de la República en 1994.

En este sentido, el Ministerio de Cultura, a través de la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios brinda información referencial respecto de la ubicación geográfica de cada pueblo indígena, así como referencias geográficas, tales como los departamento donde se encuentran, y su cercanía a ríos, quebradas, vías de comunicación y otros elementos relevantes para su localización.

Se han elaborado mapas de cada uno de los pueblos indígenas del Perú, considerando la ubicación de las comunidades nativas y campesinas (asentamientos de población indígena en contacto inicial (PICI) y avistamientos de población en aislamiento voluntario, anexos, caseríos, así como de las 5 reservas territoriales de pueblos indígenas) y los centros poblados censales identificados como parte de cada comunidad. Cabe mencionar que los mapas producidos por la BDPI son referenciales y no son constitutivos de derechos, ello sin limitar la oficialidad de la información sistematizada por la Base de Datos.

### 7. Organizaciones representativas a nivel nacional

El Ministerio de Cultura identifica los actores sociales de la Sociedad Civil que trabajan en temas de derechos de los pueblos indígenas, contando con ellos como aliados estratégicos en diseño de políticas públicas que atiendan las necesidades específicas de estos grupos poblacionales, así como estrategias de intervención directas.

A nivel nacional, la BDPI recoge las siguientes organizaciones representativas de pueblos indígenas, haciendo especial énfasis en aquellas que participaron del proceso de consulta previa del Reglamento de la Ley N° 29785, Ley de Consulta Previa. La información proviene tanto de las propias organizaciones como de Superintendencia Nacional de Registros Públicos SUNARP.

### 8. Organizaciones indígenas de alcance nacional

N°	Organización	Sigla
1	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana	AIDSESP
2	Confederación Campesina del Perú	CCP
3	Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú	CONAP
4	Confederación Nacional Agraria	CNA
5	Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas Nativas y Asalariadas del Perú	FENMUCARINAP
6	Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú	ONAMIAP
7	Unión Nacional de Comunidades Aymaras	UNCA

Fuente y elaboración: Viceministerio de Interculturalidad. Ministerio de Cultura del Perú - 2016

A su vez, en cuanto a la población afroperuana las dos principales organizaciones son el Centro de Desarrollo de la Mujer Negra Peruana (CEDEMUNEP) y el Centro de Desarrollo Étnico (CEDET).

## 9. Lenguas indígenas

Las lenguas indígenas son parte importante del patrimonio cultural de la Nación y de cada uno de los pueblos indígenas. Tal como se señala en el artículo 1 inciso 2 de la Ley de Lenguas originarias del Perú, todas las lenguas originarias son la expresión de una identidad colectiva y de una manera distinta de concebir y de describir la realidad, por tanto gozan de las condiciones necesarias para su mantenimiento y desarrollo en todas las funciones. El Perú, país de enorme riqueza cultural y evidente diversidad, cuenta dentro de su territorio al momento actual con 47 lenguas indígenas, pertenecientes a 21 familias lingüísticas.

Lenguas indígenas del Perú

N°	Lenguas Indígenas		
1	Achuar	25	Matsigenka
2	Aimara	26	Muniche
3	Amahuaca	27	Murui-muinan <sup>2</sup>
4	Arabela	28	Nahua
5	Ashaninka	29	Nanti
6	Awajún	30	Nomatsigenga
7	Bora	31	Ocaina
8	Capanahua	32	Omagua
9	Cashinahua	33	Quechua
10	Cauqui	34	Resígaro
11	Chamicuro	35	Secoya
12	Ese eja	36	Sharanahua
13	Harakbut	37	Shawi
14	Ikitu	38	Shipibo-konibo
15	Iñapari	39	Shiwilu
16	Isconahua	40	Taushiro
17	Jaqaru	41	Tikuna
18	Kakataibo	42	Urarina
19	Kakinte	43	Wampis
20	Kandozi-chapra	44	Yagua
21	Kukama kukamiria	45	Yaminahua
22	Madija	46	Yanesha
23	Maijuna	47	Yine
24	Matses		

Fuente y elaboración: Viceministerio de Interculturalidad. Ministerio de Cultura del Perú – 2016.

## 10. Principales características sociodemográficas de los pueblos indígenas y la población afrodescendiente en nuestro país.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del año 2015 tenemos que -al 2015- la cifra de población que se siente y reconoce indígena alcanza los 5 millones 625 mil personas y más de 480 mil personas se identifica como negro, mulato, zambo o afroperuano.

Respecto a las comunidades campesinas y nativas, actualmente se cuenta con 3,028 comunidades pertenecientes a pueblos indígenas de los andes y 2,550 comunidades pertenecientes a pueblos indígenas de la amazonía. Asimismo, existen 5 reservas territoriales de población indígena, 4 solicitudes de reservas, 52 comunidades/asentamientos de población indígena en contacto inicial y 27 caseríos en donde vive población indígena.

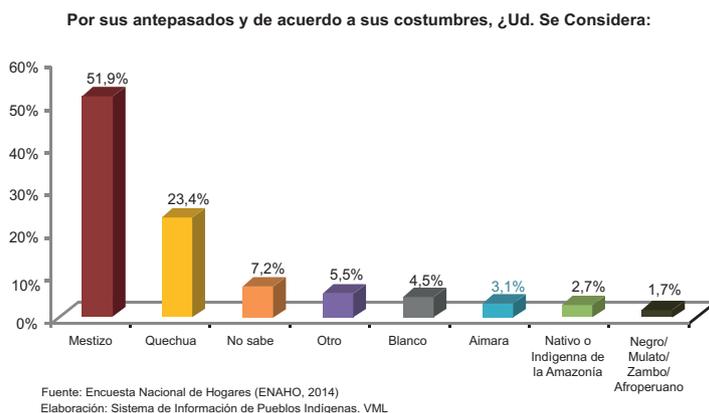
### Localidades de población indígena u originaria

Tipo de localidad	N°
Asentamiento	5
Asentamiento PICI	50
Caserío	27
Comunidad campesina	3,028
Comunidad nativa	2,550
Comunidad nativa - PICI	2
<b>Total general</b>	<b>5662</b>
<i>Reservas Territoriales de Pueblos Indígenas</i>	5
<i>Solicitudes de Reservas</i>	4

Fuente y elaboración: Viceministerio de Interculturalidad. Ministerio de Cultura del Perú - 2016

## 11. Autoidentificación étnica, lengua materna y pertenencia

Uno de los criterios considerados como definitorios para entender cómo se construye la etnicidad, y los individuos se adscriben a una variable étnica determinada, es la autoidentificación. La autoidentificación está definida como la conciencia personal de pertenecer a un pueblo indígena u originario. Según la ENAH, 1 de cada 2 peruanos se considera mestizo; y 1 de cada 5 se auto identifica quechua. Asimismo, 29.2% de la población se reconoce a sí misma como descendiente de algún pueblo indígena (suma de quechua, aimara y nativo o indígena de la Amazonía).



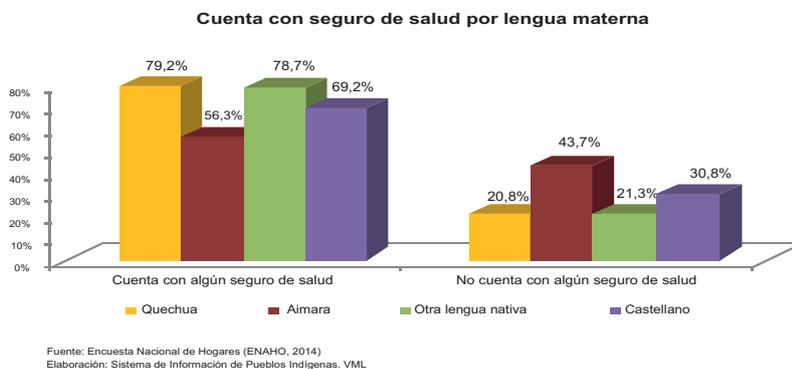
### Autoidentificación étnica 2015

## 12. Características sociodemográficas y brechas sobre pueblos indígenas

A pesar de que, a continuación, se presentarán una serie de datos estadísticos que apuntan a tener un panorama general de cómo la variable étnica configura las brechas sociales en nuestro país, a partir de la información recogida en el ENAHIO, 2014, diversos autores señalan que la falta de información cuantitativa no permite la adecuada realización de un análisis del contexto social (Yamada, Lizarzaburu y Samanamud 2011). Una de las complicaciones para realizar este análisis es la falta de indicadores que registren cuantitativamente la autoadscripción étnica. Al momento actual, se cuenta únicamente con la pregunta sobre lengua materna o lengua hablada, para dar cuenta de la identidad étnica de los individuos, siendo esta pregunta la más utilizada en las encuestas en hogares hasta la fecha. Sin embargo, cabe señalar que se viene desarrollando en el Perú una metodología para medir las variables relacionadas con la etnicidad durante el próximo censo de población y vivienda del año 2017.

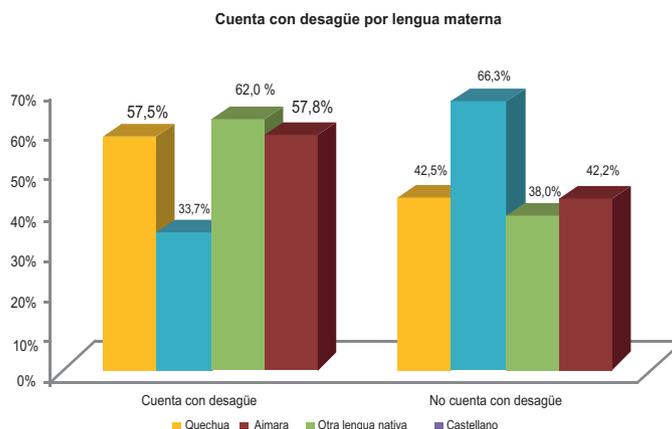
### a) Acceso a la salud

Entre los sectores de la población con mayor acceso a un seguro de salud, se encuentra la población cuya lengua materna es “alguna otra lengua nativa” o el idioma quechua, con el 78.7% y 79.2% respectivamente. Por otro lado, las personas que reportan el porcentaje más bajo de acceso al seguro de salud, son aquellas cuya lengua materna es el aimara (56.3%).



b) Acceso a los servicios de agua y desagüe:

La población cuya lengua materna es el quechua o el aimara cuenta con un menor acceso a los servicios básicos de agua y desagüe, en comparación con la población cuya lengua materna es el castellano y “alguna otra lengua nativa”.

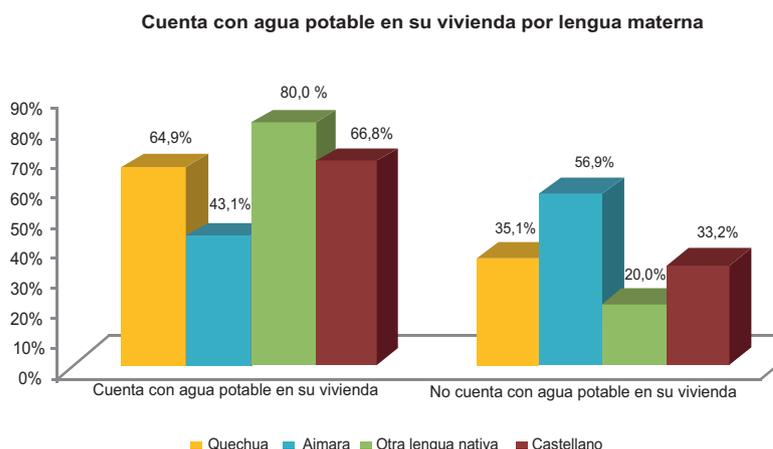


Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG, 2014)  
Elaboración: Sistema de Información de Pueblos Indígenas. VML

Información sobre acceso a desagüe en el Perú

Asimismo, el 35.1% y el 56.9% de quienes tienen el quechua y el aimara como lengua materna, respectivamente, no cuenta con agua potable en sus hogares.

Información sobre acceso al agua potable en el Perú

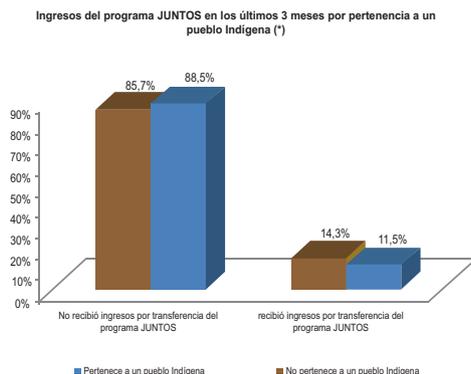


Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG, 2014)  
Elaboración: Sistema de Información de Pueblos Indígenas. VML

c) Acceso a programas sociales:

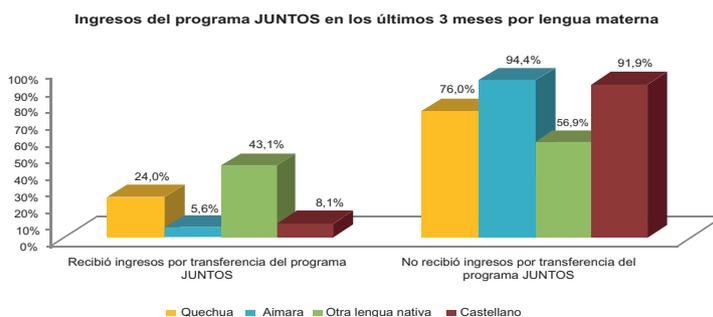
Según la ENAHG, 14.3% de quienes declararon pertenecer a un pueblo indígena recibió ingresos del Programa “Juntos” en los últimos 3 meses. Este porcentaje es ligeramente mayor al que representa la población encuestada que no pertenece a un pueblo indígena (11.5%).

### Información sobre acceso al programa Juntos por pertenencia a un pueblo indígena en el Perú



La población cuya lengua materna es el quechua y “alguna otra lengua nativa” es la población que ha recibido en mayor medida ingresos del Programa Juntos, con el 24% y el 43.1%, respectivamente.

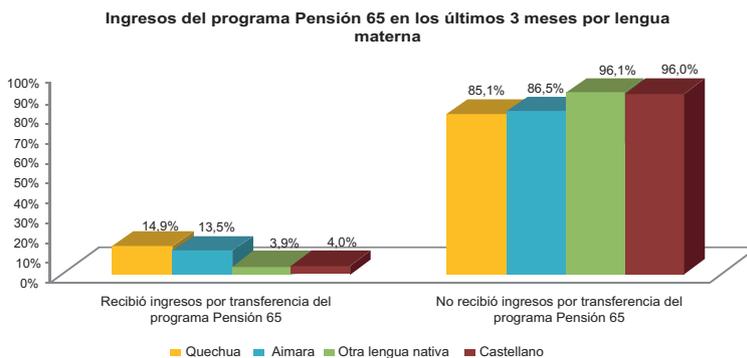
### Información sobre acceso al programa Juntos según lengua materna en el Perú



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAH, 2014)  
Elaboración: Sistema de Información de Pueblos Indígenas. VML

Respecto al programa “Pensión 65”, para población adulta mayor, se evidencia una diferencia significativa entre la población cuya lengua materna es el quechua (14.9%) y el aimara (13.5%) y la población cuya lengua materna es el castellano (4%) y “alguna otra lengua nativa” (3.9%)

### Información sobre acceso al programa Pensión 65 según lengua materna en el Perú

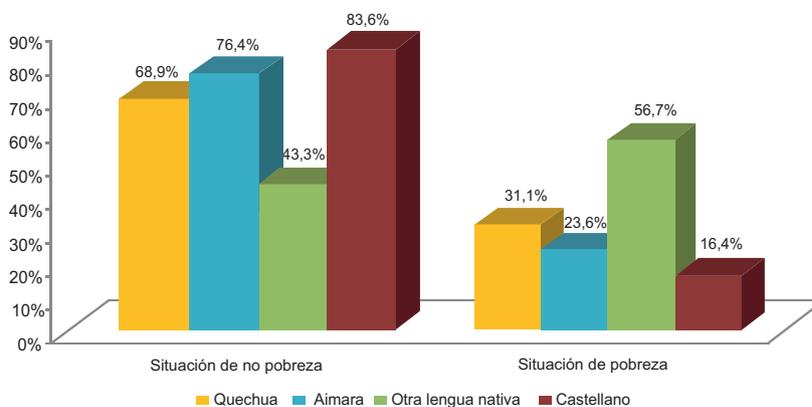


Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAH, 2014)  
Elaboración: Sistema de Información de Pueblos Indígenas. VML

#### d) Situación de pobreza

La población cuya lengua materna es el castellano presenta el menor porcentaje de las personas que se encuentran en situación de pobreza en el Perú (16.4%). Mientras que el 23.6% de quienes tienen como lengua materna alguna lengua indígena y se encuentran en situación de pobreza, son aimaras. Asimismo, este porcentaje se incrementa entre la población encuestada cuya lengua materna es el quechua (31.1%) y "alguna otra lengua nativa" (56.7%).

Información sobre la situación de pobreza según lengua materna en el Perú

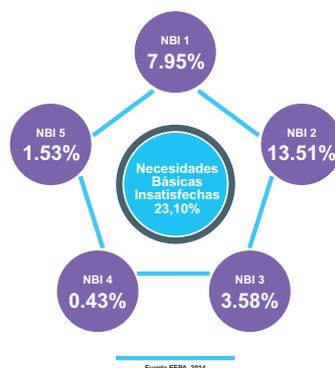


Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO, 2014)  
Elaboración: Sistema de Información de Pueblos Indígenas. VML

#### e) Características sociodemográficas, brechas sobre la población afrodescendiente

En el estudio presentado por el Ministerio de Cultura el año 2013 (ENDES, 2013), señala que el 57% de los jefes de hogar afroperuanos considera que la discriminación es una causa importante de la pobreza. A su vez, consideran estos mismos actores que el 43% reciben un trato diferenciado negativo, en comparativa con los demás peruanos. Estas percepciones tienen un evidente correlato en la figura del ejercicio pleno de derechos, ya que la discriminación es condicionante clave para el acceso a una serie de servicios.

Así, vemos que los jefes de hogar afroperuanos han completado el nivel superior en un porcentaje menor (13%) que el promedio nacional que el promedio nacional (16%). A su vez, y en otro segmento generacional, vemos que el porcentaje de jóvenes afroperuanos que han accedido a educación superior es menor en 6% al total nacional. Si a esto sumamos el componente geográfico, debemos señalar que en la costa norte, con alta presencia de población afrodescendiente, (32%) y en las áreas rurales (25%) evidenciamos una menor proporción de jóvenes afroperuanos con acceso a educación en comparativa con los datos generales de las mismas regiones y áreas.



Fuente: EEPA, 2014

Así, encontramos que los datos que la ENAHO 2013 arrojaba, el 6.6% de los hogares a nivel nacional contaban con la necesidad insatisfecha de vivienda (NBI 1), siendo esta cifra mayor entre los afroperuanos, quienes alcanzaban casi un 8%. En referencia a la situación de hacinamiento, la población afroperuana atravesaba una peor situación que sus pares nacionales, en la medida que casi duplicaba el porcentaje nacional (13,5% afroperuanos, frente al 5,6% nacional).

### **11. Cosmovisión/religiosidad.**

Si bien debemos señalar que el Perú es mayoritariamente un entorno católico, en el cual la Iglesia ha jugado parte importante en el desarrollo de dinámicas sociales y culturales a lo largo de su historia, en etapas recientes podemos evidenciar un crecimiento sostenido en la aparición de diversos grupos religiosos evangélicos. A pesar del carácter persecutorio del proceso de evangelización frente a la religiosidad indígena al momento de la Conquista, no desapareció la misma, sino que adaptó su estrategia de participación (Millones, 1998).

De esta manera, debemos de entender que la religiosidad en nuestro país tiene correlato en otro tipo de ritualidad, ceremonias, y conductas que pueden no estar alineadas con aspectos dogmáticos del cristianismo.

## REPÚBLICA DE SURINAME

Lastimosamente no tuvimos el honor de la participación de este país en el Foro Internacional de Diversidades Culturales, Pueblos Indígenas de Suramerica, realizado la gestión 2016 en Bolivia, acorde a datos extractados de la Organización de los Pueblos Indígenas de Surinam (OIS).

Suriname, originalmente una colonia holandesa, es un país multiétnico y multicultural que cuenta con más de 400.000 habitantes. La población indígena se estima entre 22.000 y 25.000 habitantes. Los pueblos indígenas más numerosos son:

- \* Los Kari'ña.
- \* Los Lo-kono.
- \* Los Trio.
- \* Los Wayano.
- \* Los die Akurio.

La mayoría de los indígenas viven según sus tradiciones antiguas y trabajan sobre todo como agricultores, pescadores y cazadores. Además conservan sus estructuras tradicionales.

Debido a la ubicación geográfica y el aislamiento lingüístico de Suriname los problemas que afectan a los pueblos indígenas permanecen relativamente desconocidos. A nivel nacional existen dos organizaciones indígenas que luchan por los derechos de los pueblos indígenas en Surinam: la Organización de los pueblos indígenas de Surinam (OIS) y la Asociación de Líderes de Pueblos Indígenas de Suriname (VIDS).

La OIS se fundó en 1992 y representa a los pueblos: Wayana, Akurio, Wai-Wai, Okomojana, Sikijana, Katujana, Mawajana, Alamajana, Kari'ña und Lo-kono. A su vez es miembro de la COICA y lucha también por el reconocimiento de los derechos y territorios de los Moroons (descendientes de esclavos fugitivos).<sup>14</sup>

---

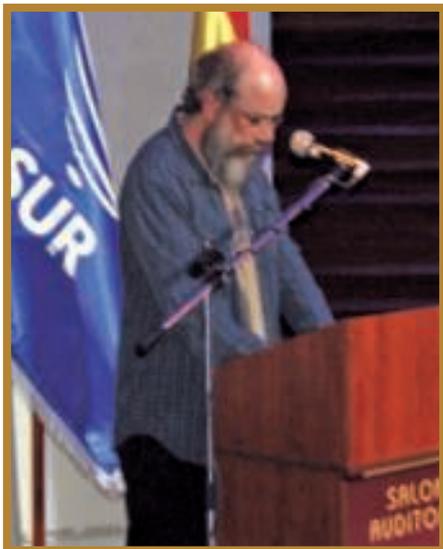
<sup>14</sup> Maryhen Jiménez, informe 2010 de la Organización de Pueblos Indígenas de Surinam OIS, 2010.

## REPÚBLICA DEL URUGUAY

### “POLÍTICAS ÉTNICAS Y ESTADO-NACIÓN. ACERCA DE LAS FORMAS DE NARRARSE Y (DES) NARRARSE DE LA NACIÓN URUGUAYA”.

*Por: L. Nicolás Guigou*

Quiero decirles que como experiencia personal esta manera en la que ustedes se tratan de hermanos y hermanas me conmueve mucho. Es muy complejo crear vínculos con las poblaciones indígenas cuando el Estado no reconoce la existencia de los pueblos indígenas, que es el caso de Uruguay. El trabajo que estamos haciendo con los pueblos indígenas es la visibilización y reconocimiento de los mismos por parte del Estado. El otro ítem es la población afro-uruguaya que sí es reconocida, para desmontar la idea de que Uruguay no tiene diversidad étnica.



Por lo tanto este trabajo trata de ejemplificar a través del caso estado-Nación la particularidad de los procesos excluyentes. Pensamos que el atlas no debe ser una recopilación de datos y mapas, sino también tiene que ser un mapa cognitivo porque sino será nuevamente un mapa blanco.

#### 1. Introducción.

Desde la perspectiva nativa de la República Oriental del Uruguay – esto es, desde una construcción narrativa nacional y nacionalizante- la República desde sus orígenes a la actualidad habría carecido de políticas étnicas ya que las mismas serían innecesarias en la medida que las singularidades étnico-culturales no tuvieron lugar, esto es, existencia, en el espacio del Estado-Nación.

Las heterogeneidades y singularidades culturales, en su proceso de “uruguayización”, no podrían considerarse entonces como etnias, dado el éxito del proceso de asimilación de las mismas a la sociedad nacional. Un conjunto de mitologías y perspectivas sustancialistas acerca de la identidad nacional, han colaborado en demasía a la comprensión del Uruguay como una supuesta “entidad culturalmente homogénea”, al decir de Clifford Geertz (2000) en referencia a ese país. Es así que la temática sobre la etnicidad, desde una perspectiva nativa (y solamente desde ella, volvamos a insistir) parece resultar baladí. De hecho, si todos los uruguayos son de igual manera pertenecientes a la Res publica, la indagación sobre las diferencias culturales podría relativizar ese igualitarismo jurídico-republicano, para promover un estudio sobre modalidades culturales minoritarias, irrelevantes — salvo bajo los dejos de alguna folclorización — y que no hacen a la dinámica del Uruguay en cuestión.

Evidentemente, que hasta aquí hemos tratado de reiterar el discurso totalizador y nacionalizante, basado en las mitologías del Estado-Nación uruguayo. Por demás está decir que sí han existido políticas étnicas en el Uruguay, y que su propia construcción como país se ha alimentado de la ejecución de las mismas. Al mismo tiempo, la mera postulación de la temática de la etnicidad en el Uruguay, parece hacernos ingresar directamente en el terreno de lo impensable y lo inimaginable.

¿Qué queremos decir con esto? Dado que el constructo cultural denominado Uruguay tuvo su pilar fundamental en el arte de aunar igualdad con homogeneidad, el lugar otorgado al Otro cultural fue construido bajo la égida del Otro-integrado. Así, los indígenas, los gauchos - figura rural pre moderna que emerge dentro de la mitología nacional como noble y bárbara-, al mismo tiempo que los afrodescendientes y los inmigrantes europeos y de otras latitudes, fueron tratados como un rico material pre-ciudadano, cuyas características y elementos definitorios culturales debían quedar resguardados en segundo lugar, quedando como posición relevante — y prioritaria — la gestación de un ser uruguayo.

## 2. La construcción de los uruguayos

Es así que muy tempranamente, la dimensión étnica fue tratada en el Uruguay como un aspecto secundario, cuya circulación manifiesta en el espacio público fue en buena parte disminuida y bajo una aparente paradoja, estimulada a mostrarse y volverse visible en espacios y fechas temporalmente acotadas. La política de conformar una masa ciudadana de homogeneidad relativa por parte del Estado-Nación, tuvo plena relación con la conformación de un modelo de Estado laico y de un proceso socio-cultural de laicización, que a través de sendos ejercicios institucionales de violencia simbólica y no simbólica, logró integrar y conformar una sociedad nacional desestimulando las diferencias culturales.

Este modelo de laicismo radical estuvo asentado en un conjunto de mitologías prácticas — que, siguiendo a Marshall Sahlins (1985) llamamos mito-praxis — en las cuales el igualitarismo culturalmente descaracterizante constituyó la piedra angular de la construcción de la nación.

Al subsumir las diferencias culturales a la descaracterización laicizante, se intentó establecer una sociedad cuya esencia estuviese marcada por la sacralidad de la polis y por la producción de ciudadanos cuyo vínculo fundamental era el de ser parte de una singularidad cultural más amplia — el Uruguay — aunque dicha singularidad se encontrase curiosamente permeada por un modelo pretendidamente universalista extraído especialmente de algunas experiencias europeas y, fundamentalmente, del jacobinismo francés. Con todo, la integración de las diferencias culturales a una totalidad nacional estuvo cargada — y lo está — de asimetrías. Si acaso el modelo de lo que una vez llamamos “nación laica” (Guigou, 2003) se encuentra en la contemporaneidad en plena transformación, la perdurabilidad de ciertos mitos puede ir más allá de las matrices socio-culturales que le dieron vida, en la medida que hagan sentido en la circulación de algunas de las praxis ciudadanas.

Las narrativas de la nación laicizante—que hemos denominado Nación (Guigou,2003)- fueron creadas desde el Estado, difundidas de forma masiva por los aparatos pedagógicos, repetidas por los intelectuales y otros productores simbólicos de la nación de manera constante y sin tregua, llegando de manera desdibujada hasta la actualidad.

El resultado sigue siendo la configuración de una democracia blanca, basada en lo que denominados “racionalidad caucásica” (Guigou, 2003) atravesada en el Uruguay de nuestros tiempos por las denominadas emergencias o (re) emergencias étnicas, la impronta de la visión liberal multicultural anglosajona, y la polifonía de voces que tratan de horadar — particularmente por medio de los movimientos de indígenas y de afro-uruguayos- la narrativa hegemónica de la nación, procurando establecer sus propias racionalidades, sus maneras específicas de habitar este mundo.

## 3. Los indígenas, la Suiza de América y la democracia blanca.

Entre las mitologías nativas, uno de los mitemas principales consistió en colocar al Uruguay fuera de las tempestades

latinoamericanas y mundiales, generando una suerte de espacio idílico, democrático y estable. La fuerza de estas imágenes cristalizaron en el mito del Uruguay como la “Suiza de América”, esto es, una democracia ejemplar y equilibrada. Estas imágenes fueron de consumo vernáculo y también de consumo mundial. En esta invención mitológica, la ausencia de grupos indígenas en territorio nacional fue una y otra vez señalada -particularmente en la época de oro de la democracia liberal caucásica nativa (Uruguay, la Suiza de América) - como una ventaja comparativa frente al resto de una oscura, atrasada y sin duda aindiada América Latina. Esta ausencia fue presentada en las narrativas de la nación en tanto producto de una desaparición tal vez lamentable, aunque necesaria a la buena promoción y consolidación de las bases de una nación igualitaria, homogénea, civilizada, democrática, blanca y progresista. El tardío reconocimiento en los variados discursos sociales de los diferentes genocidios que exterminaron a la población indígena que habitaba este territorio no lograron, con todo, revertir el núcleo duro del relato de la nación, su máxima negación: la ausencia de indígenas en el Uruguay.

Dado que fueron exterminados o diluidos en la población nacional general, hay apenas recuerdos, temerosas reconstrucciones históricas, materiales que aparecen sin contexto etnográfico, fantasmas de la huella indígena, pero clara y “científicamente”: no hay indios en el Uruguay. Esta frase repetida una y otra vez, no ha sido azarosa, sino que responde a un pensamiento social, a unas mitologías y racionalidades que hemos denominado como «caucásicas». La mitología y racionalidad caucásica confunde mapa con territorio y en sus devaneos esencialistas que exigen para los charrúas y otros grupos indígenas de la comarca la demostración de la realidad de su esencia, de su identidad esencial.

La mitología caucásica sostiene su discurso esencialista en la metafísica de la continuidad, tan cuestionada por la antropología social y las ciencias sociales y humanas en general. Dicha continuidad puede tomar un ropaje biologicista o bien geográfico-historicista, siempre en pos del establecimiento de un tiempo/espacio continuo que albergaría a los charrúas o a otros grupos indígenas del terruño.

Sea que consideremos la identidad ya que hemos hablado tanto en este foro de este término como un fondo virtual, en el sentido levistraussiano, o bien en tanto contrastiva y relacional como Pierre Bourdieu, o tal vez como ipse y no como ídem siguiendo a Ricoeur, o, en fin, como espacio tensional en el marco de tantas y tantas geopolíticas del conocimiento (recreando a Mignolo), lo cierto es que ninguna de estas consideraciones teóricas soportaría el hecho de considerar un sujeto idéntico a sí mismo en el tiempo/espacio, una esencia que no admitiría construcciones, reconstrucciones e invenciones por doquier.

La emergencia o (re) emergencia indígena charrúa y de otros grupos indígenas en los territorios de la nación tienen que ser considerada más allá de insultos y descalificaciones. Son construcciones identitarias tan antropológicamente relevantes como cualquier otra, tan emergentes e inventadas como cualquier otra, con una diferencia fundamental: poseen la vehemencia de aquellas identidades intersticiales, negadas y polimórficas que incomodan a la narrativa hegemónica de la nación, particularmente en sus rasgos falsamente universalistas a la vez que negadores de toda singularidad cultural (con la excepción de la blanca e inmigrante).

Lamentablemente, los intelectuales “orgánicos” a los procesos políticos vividos en el Uruguay, dejan todo ropaje democrático de lado cuando se trata de la temática indígena y particularmente, cuando grupos de charrúas organizados exigen que sean reconocidos sus derechos y que existan reparaciones – simbólicas y materiales - por parte del Estado uruguayo, en función de los genocidios sufridos y las consecuencias de los mismos hasta nuestros días. Los insultos hacia las diferentes grupalidades charrúas han sido múltiples: se los trata de oportunistas, sujetos con problemas psiquiátricos o con problemas de integración social, llegándose a exigir “pruebas” de su razón identitaria, en función de que no poseen un estilo de vida similar a la época de la conquista y de la colonización.

En este test llevado adelante por los intelectuales y técnicos de la racionalidad caucásica, se les exige asimismo poseer todos los elementos y rasgos diacríticos que se suponía deberían tener acorde a una visión esencialista y sustancialista de lo que justamente es una singularidad cultural.

Este conjunto de diatribas –parte pues de la mitología caucásica uruguaya contemporánea- no solamente genera enormes dificultades para comprender las nuevas configuraciones indígenas del Uruguay del Siglo XXI, sino que también en términos más prácticos y políticos, viene colaborando fuertemente a que el Estado uruguayo no firme ni implemente el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de manera que los dispositivos de reconocimiento estatal -y su impronta en los actores públicos y privados- se vuelva una realidad concreta para los habitantes indígenas de esta parte del mundo.

La obsesión anti-indígena en Uruguay – y particularmente la anti-charrúa- no resulta para nada inocente. La construcción del Estado - Nación uruguayo desde su proceso fundacional en el Siglo XIX hasta los días que corren, fue acompañada por sendos procesos de exterminio, desterritorialización y formas violentas de integración de esta singularidad cultural a la sociedad nacional. Reconocer por tanto la presencia indígena en el Uruguay del 2016 implica remover los elementos míticos fundacionales de la nación, y reconocer la negación de la singularidad indígena y charrúa negada en todo el transcurrir del proceso civilizatorio nacional del Siglo XIX, el Siglo XX y el incipiente Siglo XXI.

#### 4. Integración y asimetrías.

Una de las paradojas de la integración es que debe necesariamente reconocer la diferencia. Ahora, bien, esta práctica de reconocimiento puede asumir diferentes modalidades. Tal como indica Bhabha: “Nos encontramos con la nación escindida dentro de sí misma (it-self), articulando la heterogeneidad de su población. La Nación barrada Ella/Misma (It/Self), alienada de su eterna autogeneración, se vuelve un espacio signifiante liminar que esta internamente marcado por los discursos de minorías, las historias heterogéneas de pueblos rivales, autoridades antagónicas y tensas localizaciones de la diferencia cultural.” (Bhabha, 2002, p. 184). La nación se vuelve entonces las formas de clasificación social que Bourdieu (1997) asigna a la esencialización (e interiorización) de la identidad nacional, se vuelven asimismo, según Bhabha (2002), una dimensión liminal constantemente marcada por discursos heterogéneos.

A través de la instalación de los mitos igualitarios, cuyo ethos democrático logró escenificar un núcleo esencial, la dimensión liminal de la nación trata de reconocer (y desconocer, al mismo tiempo) las singularidades uruguayas para adentrarlas en un espacio nacional mayor. Así, el Uruguay “esencialmente democrático”, conforma un mitema fundamental de la nación caucásica, laica y democrática y de este espacio nacional ampliado.

En la nación laica uruguaya, la dimensión épica de la misma se objetiva en la democracia, asumiendo el carácter de representación emblemática, capaz de trascender las especificidades culturales y devenir en un elemento fundamental del arte (y el orgullo) de ser uruguayo.

El ingreso residual de los indígenas a una nueva historicidad abierta por el descubrimiento, la conquista y la colonización, y su desaparición queda expresada de manera evidente en la lección Los charrúas, presente en el Libro quinto de los Ejercicios progresivos de lectura, ortología e ortografía de Emma Catalá de Princivalle (1908) no teniendo, como ejemplo, ningún desperdicio:

“La Madre — Dime Marta, ¿cómo se llama nuestro país?

Marta — La República Oriental del Uruguay.

— ¿Sabes por qué se llama país o nación?

— Se llama nación, porque es una reunión de habitantes que se rigen por leyes establecidas por ellos mismos, y tienen un gobierno que los dirige cuidando de su vida e intereses y obligándolos a cumplir las leyes.

— Dime, habrá sido siempre nuestro suelo, como es ahora, una nación independiente y habitada por gente blanca?

— No mama; he oído decir que en otro tiempo los habitantes de este suelo eran unos salvajes, y desearía saber cómo eran esos salvajes y como han desaparecido de nuestro suelo” (Catalá de Princivalle, 1908, p. 123-124).

La conjunción de la nación y sus leyes, su independencia y su “blancura”, muestran la separación entre el universo mítico de la nación emergente, y la construcción de ese mundo indígena obliterado, oscuro, salvaje, que conforma un pasado superado.

Las organizaciones indígenas actuales, se reivindican precisamente como indígenas, interpelando la religión cívica, igualitaria, laicista (y por supuesto, racista) del Uruguay que no soporta la posibilidad de su mera existencia. El proceso civilizatorio uruguayo, su auto-imagen de democracia ejemplar, no quiere ser revisitado ni menos interpelado por estas organizaciones que indican que existen y han existido permanentemente indígenas en el Uruguay. Si bien los gobiernos actuales muestran una apertura mayor a las prácticas de reconocimiento en relación a estas manifestaciones indígenas, la estigmatización permanente expresada a través de la judicialización ética de sus prácticas, la mención al carácter supuestamente oportunista de sus reivindicaciones, o bien la señalización de posibles desórdenes mentales y sociales de los integrantes de estas organizaciones sumado al nulo avance que pueda permitir su reconocimiento a través de la firma y convalidación del Convenio 169 de la OIT. Muestra esto la vigencia de una mito-praxis igualitarista, caucásica y laicizante, que en su tentativa de aunar igualdad con homogeneidad, ocultó –y oculta- sus dejos asimétricos y racistas.

Esta situación –si bien con otras características- se manifiesta también con respecto a la comunidad afro-uruguaya y sus vicisitudes en el recorrido de la nación.

## 5. Afro-uruguayos: entre lo visible y lo invisible.

Hace relativamente pocos años que el Uruguay comenzó a reconocer y reconocerse como poseedor del llamado “racismo estructural.” Si bien esta terminología posee varias fuentes y acepciones, lo cierto es que debemos entenderla como una tentativa de superar el sentido común de la democracia caucásica, que sostenía que todos los uruguayos tenían los mismos derechos, obligaciones y posibilidades, obliterando por tanto las asimetrías sociales generadas por la herencia de la esclavitud, la inserción de los descendientes de esclavos en el seno de la sociedad blanca dominante y la continuación en la actualidad de la situación contundente expresadas en que los afro-uruguayos se encuentran entre los sectores más vulnerabilizados y pauperizados de la sociedad.

La concepción de racismo estructural postula que dicho racismo no es un mero acontecimiento ni una configuración fácil de superar, sino que constituye las relaciones de fuerza y de sentido de una sociedad dada, para este caso, la uruguaya.

Asimismo, las diferentes organizaciones afro presentes en el país, sumado a la agenda internacional sobre derechos,

más las políticas incluyentes de los últimos gobiernos, hasta los denunciados, aunque la mayoría quedan en el silencio. Ataques racistas que ocurren de manera permanente, han colaborado a evidenciar este citado racismo estructural.

El gobierno aprobó y lleva adelante la Ley Nro. 19122 de acciones afirmativas para la población afrodescendiente –que reconoce este racismo estructural e intenta repararlo – en el que se intentan tomar medidas simbólicas y materiales que permitan un tratamiento preferencial para grupos históricamente discriminados.

Dado que es un país atravesado por el racismo estructural, las posibilidades de acceso preferencial en el ámbito laboral tanto público como privado que habilita esta ley han sido muy reducidas, aplicándose las cuotas laborales previstas para los afro-uruguayos de manera muy reducida y enviando –cuando se ejecutan estas cuotas- a los mismos a las clásicas y subordinadas tareas de servicio y de menor jerarquía en el caso de la administración pública-estatal. Si esto ocurre en el ámbito público, en el que los vericuetos kafkianos del estado apenas cumplen esta ley, y cuando lo hacen, permiten el acceso de afro-uruguayos a los lugares menos calificados, cabe imaginarse lo que sucede en el espacio de lo privado.

El racismo estructural a la uruguaya, abreva también en un conjunto de mitologías nacionales que acompañaron la fundación y consolidación de la nación. Pero a diferencia de los indígenas –exterminados e incluidos– los afro-uruguayos, en su evidente presencia, fueron y son colocados en el lugar de la folclorización. Por cierto, el candombe, ritmo nacional que identifica a este país, es afro-uruguayo. Es éste el lugar (y único lugar) que el Uruguay atribuye de manera relevante a los afro-uruguayos: unos buenos productores de música, danza y ritmos. La racionalidad caucásica nacional no admite otro tipo de aportes, e inclusive, la historiografía oficial hegemónica desconoce prácticamente su transitar en el espacio de la nación. Las imágenes hegemónicas los colocan como luchadores de segunda mano en la gesta independentista, como esclavos en la época de la Colonia, y de manera evidente, como figuras singulares –divertidas y necesarias- en el Carnaval y los desfiles de las denominadas (y cada vez más blancas) Llamadas.

La construcción de asimetrías en relación a la comunidad afro-uruguaya asume el carácter de paternalismo benevolente o bien de racismo violento en sus diferentes manifestaciones. También la escuela laica, gratuita y obligatoria tuvo mucho que ver en la difusión de estas representaciones desde el Siglo XIX y si bien, el sistema educativo viene cambiando sus representaciones sobre esta comunidad, el racismo estructural guarda reservas simbólicas y prácticas relevantes.

Los afro-uruguayos, en el proceso de consolidación de la nación caucásica, igualitaria y democrática, serán citados en los textos escolares para garantizar la igualdad. Así, varios textos escolares afirmarán “blancos y negros” tienen igual acceso a la escuela, así como son poseedores de los mismos derechos delante de la ley. Con todo — reverso de la moneda de las mitologías igualitarias de la nación blanca — los textos escolares irán a mostrar una y otra vez la creación de “lugares”, donde los afro-uruguayos ocupan un lugar de subordinación delante de los blancos civilizados (Bralich, 1990).

Esta relación asimétrica, se establece de dos maneras a saber: por una parte, mediante la expresión de una suerte de práctica paternalista en dirección a ese “inferior”. Por otra parte, objetivando ese lugar (de la inferioridad) de forma manifiesta. En uno y otro caso, la naturalización del “lugar” de inferioridad de los afro-uruguayos se manifiesta, justamente, como “natural”.

## 6. Final (y a modo de conclusión).

La necesidad de construir otras narrativas de la nación en la cual las singularidades culturales sean constitutivas de las mismas y no negadas como condición de producción de estos relatos, nos lleva a plantarnos las características de la democracia y la configuración del heterogéneo ámbito del Estado-Nación uruguayo. La negación actual de los grupos indígenas realmente existentes, las asimetrías y el racismo presente con respecto a la comunidad afro-uruguaya –alimentado por mitologías, desnarrados de la historia, sin territorialidad ni espacio específico– nos hace preguntar sobre las posibilidades democráticas en el Uruguay. Mientras que no existan políticas reales de reconocimiento a estas singularidades culturales, mientras que continúen existiendo prácticas naturalizadas de una permanente negación del Otro, mientras el Uruguay como constructo cultural insista en conjugar igualdad con homogeneidad, asistiremos a una democracia trunca e incompleta, únicamente válida para los blancos y para los colonizados por la racionalidad caucásica de cualquier color.

## REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

### “PANORÁMICA ACTUAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE VENEZUELA DESDE LA CONCEPCIÓN DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO Y DE JUSTICIA.”

*Por: Ronny Velásquez y María S. Gonzalez*

Saludos a todos los hermanos y hermanas que conformamos la UNASUR, me siento muy contenta por estar en un espacio tan importante como es la UNASUR. El título de mi ponencia es: Panorámica Actual de los Pueblos Indígenas de Venezuela desde la Concepción del Estado Social de Derecho y de Justicia.

#### 1. La Diversidad Cultural: Breve reseña histórica.

Del siglo XVI al XX. Los conquistadores hacían generalizaciones excluyentes sobre el hombre y la mujer originaria: “los indios eran infieles, gentiles, idólatras y herejes.” Hasta se consideraba que los indígenas no tenían alma. Y se agruparon los pueblos indígenas en una sola categoría junto con sus culturas florecientes sin importarles las diferencias existentes entre ellas. Las políticas ante los nativos de América se proponían asimilar a los pueblos indígenas porque se les consideraba un problema a resolver.



En el año de 1940, en sus orígenes el indigenismo percibía a los pueblos indígenas como entes fuera de la Nación que antes de ser integrados primero debían ser civilizados.

1915 – 1998: Venezuela aprueba en 1915 la Ley de Misiones por la cual se delega la división y control de los territorios ocupados por pueblos indígenas a los misioneros católicos, esto pasaba mucho en las comunidades indígenas como en el Amazonas, en el estado Bolívar, etc. No se trataban como pueblos originarios como tal para ese entonces.

El año de 1992 trajo como consecuencia cultural, lo que tiene que ver con la práctica rentista de la vida petrolera que nosotros heredamos de una cuarta república causando la deserción de las comunidades originarias de su espacio rural a las ciudades.

En 1961 la ley aprobará el régimen de Deserción que se refiere a la protección de las comunidades indígenas y su incorporación progresiva a la vida dentro de la Nación.

En 1968 en Venezuela se propuso un programa de civilización y protección para los pueblos indígenas que tenía un carácter desarrollista unilateral y que tenía como ideología la modernidad lo que estaba hablando el Viceministro desde temprano de la colonización. Las distintas comunidades indígenas realizaron tímidos intentos para construir empresas agrarias pero no contaban con ayudas estatales de financiamiento ni capacitación, ni transporte para la comercialización de sus productos.

Desde 1980 en adelante Venezuela estableció la política de adscribir los pueblos indígenas a la iglesia lo cual ayudó a reforzar la metodología colonial republicana subyacente.

En 1982 la ONU crea el primer grupo de trabajo sobre los pueblos indígenas y en 1989 se adoptó en Venezuela el convenio 169 de la organización del trabajo sobre los pueblos indígenas y tribales.

En 1998 la realización de campañas para probar vacunas en los pueblos indígenas dejó grandes epidemias y muertes en varias comunidades indígenas, como en el estado Amazonas, en el estado Bolívar, Delta Amacuro, etc. Las comunidades indígenas estuvieron sometidas al asedio de las políticas indigenistas estatales pero no tenían la posibilidad de opinar en relación a las políticas que eran creadas para ellos, quedando reducidos a convertirse en receptores de la aculturación.

De 1999 hasta la actualidad, la Asamblea Constituyente reforma las bases de las instituciones con la entrada en vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. La constitución de 1999 reconoció el carácter multiétnico y pluricultural del país. Además de abrir espacios de debates con los pueblos indígenas en todo el país.

Cabe resaltar que para el año 2000 se incluye la categoría de pueblo indígena en el censo de Hogares y Vivienda. Actualmente según el censo del INE tenemos 724092 habitantes representados en 52 pueblos con diferentes características socioculturales y lingüísticas, es importante acotar que en nuestro país a pesar de contar como una cifra de 724092 habitantes sabemos que hay una cantidad mayoritaria de aproximadamente 1000200 habitantes, pero por la aculturación muchos indígenas no se autoidentifican como indígenas y por esa la cifra disminuye.

## **2. Consideraciones resumidas sobre los pueblos indígenas de Venezuela.**

Venezuela posee 42 pueblos indígenas diferenciados, pertenecientes a cinco familias lingüísticas y diversos pueblos independientes cuyas familias aún no han sido catalogadas. Su densidad poblacional asciende en la actualidad a más de un millón doscientos mil personas. Sus idiomas indígenas están ahora defendidos por la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Se cuenta con la Ley de Idiomas Indígenas, Gaceta Oficial n°. 38.981 del 28 de julio de 2008. Sin embargo, como dijimos antes, ya se había logrado aprobar la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, (en general), el 13 de septiembre del 2007, después de muchos años de discusión. Se hace necesario destacar que el Capítulo VIII de la Constitución de la R.B.V, en siete artículos determinados reconoce los Derechos de los Pueblos Indígenas, igual que toda su cultura y sus diversas manifestaciones artísticas, su territorio, además de su ejercicio chamánico.

Otros países como Bolivia y Ecuador, han establecido leyes similares en la elaboración de sus constituciones. Se destaca la del Ecuador que incluye los Derechos de la Naturaleza, la Pachamama y el Buen Vivir. En este sentido, la actividad cultural, sus manifestaciones estéticas, así como su densidad poblacional, el medio ecológico y el derecho a la tierra que ancestralmente ocupan, se refuerza en todos estos pueblos del UNASUR Cultural y ahora, se ha elevado la conciencia sobre el "Ser Indígena", tanto en Venezuela como en estos otros países que conformamos la América del Sur, así lo hemos visto también en Argentina.

3. Ubicación y descripción de algunos pueblos originarios de Venezuela.



Son 42 pueblos, pero en este mapa sólo pueden verse 24. (Algunos se han agrupado por familia lingüística). Están asentados especialmente en áreas fronterizas, ubicadas de la manera siguiente: Amazonas, posee unos 22 pueblos. Estos son:

- Arawak.
- Baniva.
- Baré.
- Curripaco.
- Guajibo.
- Guaonono.
- Inga.
- Joti.
- Kubeo.
- Maco.
- Panare.
- Eñepá.
- Piapoco.
- Tsatse.
- Piaroa.
- Puinave.
- Pumé.
- Sáliva.
- Warekena.
- Yabarana.
- Yanomami.
- Sanema.
- Mako.
- Sáliva.
- Amorua.
- Hiwi.
- Yekwana.
- Shirian.
- Yeral.

En el Estado **Anzoátegui**, se encuentran::

- Cariña.
- Cumanagoto.
- Chaimas.

En el Estado **Apure**:

- Hiwi o Guajibo
- Pumé o Yururos.
- Cuibas

En el Estado **Bolívar**, están:

- Akawaio.
- Arawako.
- Cariña.
- Joti.
- Mapoyo.
- Makushi.
- Panare.
- Pemón.
- Warao.
- Sanema.
- Wapishana.
- Shirian.
- Yekwana.
- Sapé.
- Uruak.

Como puede verse, varios de ellos se encuentran a su vez, en otros estados como Amazonas y Apure, y también en los de Delta Amacuro, Monagas y Sucre.

En el estado Delta Amacuro es sede principal de los Warao y entre ellos se encuentran los Loconos, no censados en Venezuela por ser escasos o porque hablan también Warao y geográficamente se ubican al norte de Guayana en territorio Esequibo.

En Monagas hay también Cariña y Warao, Chaimas, lo mismo que en Sucre, ya que son estados colindantes. Hacia Mérida y Trujillo (Andes) se han dispersado varios Wayúu o Guajiros, pero además se encuentran, Tunebos, y descendientes de Timones y Cuicas. El estado Zulia, es sede principal de los Wayúu o Guajiros, pero también hay Añú en la laguna de Sinamaica, y en la sierra del Perijá se encuentran los Barí, los Yukpa y los Japrería.

Aunque cabe destacar que las fronteras prácticamente son las cicatrices de la colonización, son el resultado de los procesos que se gestaron para reducir a los pueblos y esclavizar a los pueblos originarios.

#### 4. Aspectos culturales más destacados

El canto y la música son vitales para los pueblos indígenas, como lo constituyen también sus universos simbólicos y la espiritualidad. Esta determinación coadyuva a la preservación de sus “Sitios Sagrados” que cada pueblo indígena posee. En relación a la música, todos los pueblos antes descritos la conservan, y es común encontrar en los cronistas referencias a este apego, aunque a la vez, los cronistas que normalmente fueron representantes de la iglesia los describían como bárbaros y salvajes y en ningún momento valoraron estas manifestaciones como parte de sus culturas.

Algunas denominaciones locales para designar el Chamán en Venezuela y el Caribe

NOMBRES DE LOS CHAMANES ACTUALES	PUEBLO	LUGAR	ESPECIALIDAD
Piasán	Pemón	Gran Sabana, Edo. Bolívar	Orador Médico
Pinchan	Akawaio	San Martín de Turumbán. Edo. Bolívar	Orador Médico

Sapuli, Sabli, Lahalatwan, Kailalatwan, Weiwewan, chapori	Sanema/Yanoama.	Amazonas/Bolívar	Maestro, Médico, Orador
Huwai	Yekwana	Bolívar/Amazonas	Médico, Maestro
Shapori	Yanomami	Alto Orinoco, Amazonas	Médico maestro
Ruwa, Dzuwewe-Ruwa, Meri, Meñe Ruwa, Meñe	Piaroa	Amazonas	Orador, Médico, Dueño del canto, Sacerdote.
Madzul, Dzuli, Pijakjeli (soplador), Sukak Jeli (succionador)	Warekena	Wainía, Río Negro, Amazonas	Orador, Médico, soplador succionador
Mari	Baré (Arawak)	Wainía, Río Negro, Amazonas	Orador Médico
Nakwikwibái Sagdón	Barí (Chibcha)	Sierra de los Motilones. Zulia	Chamán. Sabio
Payé	Ñengatú, Geral	Río Negro, Amazonas	Orador Médico
Mariri	Baniva	Río Negro, Amazonas	Orador Médico
Iyaponi	Mapoyo, Wanai	Edo. Bolívar	Narrador Médico
Berí	Tsatse/Piapoco	San Fernando de Atabapo, Amazonas	Orador, Maestro, Médico
Imu	Uruak/Arutani	Karun, Bolívar	Orador, Médico
Wisidatu (Wisihidatu)	Warao	Delta del Orinoco, Edo. Delta Amacuro.	Narrador, Médico, dueño del canto, Sacerdote.
Wisidatu (Wisihidatu) Joanarotu Deje Arotu	Warao	Delta del Orinoco, Edo. Delta Amacuro. Estado Monagas	Narrador, Médico, dueño del canto, Sacerdote. "Dueño de la palabra". Narrador.
Piache	Chaima y Tamanaicos antiguos (Lengua Caribe)	Centro-Norte, Oriente y Oriente costero	Narrador Médico
Mojan	Chibchas Antiguos	Cordillera de los Andes y Estados Occidentales	Médico, Orador, Narrador
Piudey Dopoto	Karibes o Kariñas	Estado Anzoátegui, Bolívar,	Sábio Guia espiritual
Iyán, Piyán	Panare. Eñepa	Edo, Bolívar, Amazonas	Médico. Narrador. Etc.

Pülasü Aütsü	Wayúu	Estado Zulia	Médico, orador, cantador, Maestro.
En voces antiguas como Caquetío,	Boratio	Lara, Falcón	Adivino, Sabio, Sacerdote, Médico
Taíno	Behique	Borínquen (Puerto Rico) y todo el Caribe	Etc.

## 5. Apreciaciones generales

Como podemos ver, no hay cultura indígena de Venezuela o de otras regiones de Abya Yala, que no manifiesten su propia estética y estas expresiones se han conservado aún a pesar de tanta opresión por parte de los religiosos tal como ocurrió en la época colonial. En estos períodos de colonia y enseñanza religiosa se les advirtió a los indígenas que todas sus manifestaciones son representación pura del demonio.

Recuerdo que en una oportunidad estaba conversando con un chamán creo que era del pueblo Pemón, y yo le pregunté ¿En dónde se encuentra tu Dios creador?, a lo que el me respondió en su idioma (no sabía hablar castellano) que su Dios creador se estaba quemando en la quinta paila del infierno

Concluimos este resumen y descripción, afirmando que los pueblos indígenas siguen defendiendo su arte, sus estructuras mentales significativas y sus manifestaciones estéticas aún a pesar de los aferrados esfuerzos que se han ejercido con el fin de erradicarlas. No solamente los sistemas religiosos, sino también, algunos gobiernos que no se han sentido comprometidos con ellos, y menos, orgullosos de sus culturas, ni de su ancestralidad.

Para ayudar a seguir abonando esta sensibilidad e investigar a nuestros pueblos aborígenes dentro del marco de UNASUR Cultural, los investigadores, que pertenecemos al Sur del continente, conformados por nuestras naciones pluriculturales, pluriétnicas, plurilingües y diversas, que somos orgullosamente parte de UNASUR Cultural, en Sur América o Abya Yala, ariññuku, deseamos concluir estas motivaciones citando dos ejemplos de cantos disímiles, el primero es Piaroa, a quienes se les conoce como los filósofos de la selva, por el uso de sus dos tipos de lenguaje, uno, que es el lenguaje objeto y otro que es el lenguaje simbólico, connotativo y poético:

Hay en la selva una piedra que parece un tapir (Wajari)  
Y una raíz que tiene el ojo de la serpiente (Ojoj Dae)  
Y otra que se adentra en el río jugando como una nutria (Täu)  
Una flor que semeja una mariposa (Pjrepa)  
Y una hoja seca que tiene patas amarillas y ojos de araña. (äwiyou)  
Sólo a mi perro no veo más.  
Se ha perdido en la selva de diecinueve lunas.  
Quemando una rama y entre las chispas del fuego,  
vuelvo a ver sus ojos ardientes de amor.

Y, enseguida, un poema de una cultura que fue aniquilada en Los Andes por la conquista, pertenece a la extinta cultura Cuica de Timotes:

Madre mía que estás en la montaña, con tu pálida luz alumbraba mi cabaña.  
Padre Ches que alumbras con ardor, no alumbrabas el camino del invasor.

¡Oh! madre Icaque, manda tus jaguares; desata el ventarrón y suelta tus cóndores.  
Afila los colmillos de las mapanares y aniquila a los blancos con dolores.  
Madre Icaque que vives en Quibao;  
Padre Ches, Madre Chía, aumenta mi espíritu con llama de rencor  
Echa el fuego que calcina, el agua que destruye, los rayos de las nubes,  
Truenos de las montañas.  
Padre Ches, (pon) mi troja repleta con granos abundosos  
Llena mis ollas con la fuerte chicha y mi pecho con valor.  
A mi mujer que cría, dale pechos que manen ríos de leche blanca.  
Padre Ches, dame una flecha aguda que mate al invasor.  
Templa el brazo, que dispare esa flecha sin temor.  
Yo soy tu hijo, Oh Ches mi Señor, yo soy tu esclavo.  
Oh Chía mi Señora, dame la chicha de tu inmenso valor  
Dame a comer en carne el odio al invasor.

El canto Piaroa es tomado de Literaturas indígenas venezolanas del Padre Fray Cesáreo de Armellada y Carmela Bentivenga de Napolitano y el Canto guerrero de los Cuicas del libro *Los cuicas y sus herederos poéticos* de Antonio Pérez Carmona.

## 6. Recomendaciones finales pero no definitivas

Debemos afirmar que, mientras se siga imponiendo el pensamiento de la cultura dominante como hegemónica, nunca se entenderá esta relación armónica de los pueblos indígenas, porque la razón occidental no responde a la misma razón de los pueblos no occidentales. El concepto griego Daimon, traducido como demonio, coincide más con el pensamiento indígena que significa ENERGÍA y no con el concepto que se impuso a lo largo de la religión occidental y a través de ese concepto, todo lo que los indígenas hacían, para los europeos, estaba ligado a prácticas demoníacas y por tales razones había que destruirlos. Estos son también, incomprensiones de las religiones asfixiantes que se impusieron, incluso de algunos gobiernos y no sólo de las religiones protestantes. Pero hemos ya avanzado bastante, ahora hay conciencia y compromiso con los pueblos aborígenes, no sólo de Sud América sino, con los pueblos originarios del mundo.



# CAPÍTULO III

## PUEBLOS INDÍGENAS ORIGINARIOS DE BOLIVIA



## 1. Introducción: Los Pueblos Indígenas en el Siglo XVI

*Por: Froilán Laine Ajacopa*

El territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, con una superficie de 1.098.581 Km<sup>2</sup>, política y administrativamente está organizado en 9 departamentos<sup>15</sup>, los cuales, sin embargo, participan de cuatro grandes regiones biogeográficas: la región Andina que está formada por 5 departamentos (La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca), llamada también las Tierras Altas del altiplano y los valles; y las planicies de Tierras Bajas que se extienden por tres regiones: la Amazonía de bosques y sabanas húmedas (el norte de La Paz, los departamentos de Pando y Beni), la Chiquitanía de bosques subhúmedos y serranías (Santa Cruz) y el Chaco de bosques secos y arenales (parte de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz).

En el momento de la invasión española (1532, Cajamarca, Perú) estos territorios eran parte del Estado inca del Tawantinsuyu: además de la Amazonía norte (que correspondía al Antisuyu) las cuatro regiones estaban bajo la influencia del Qullasuyu, la Andina bajo administración directa y las otras tres bajo acuerdos con gobiernos regionales establecidos por la expansión incaica: la Amazonía central desde Mojos (o Paititi) con Manco Inca (sobrino de Huayna Capac), los llanos de Grigotá y sur de 'chiquitanía' desde Samaypata con el Inca Guacane, y el Chaco desde Saypurú con el Inca Condori (Combès 2012, 66ss).

Sin embargo, en cada región estuvieron presentes una enorme diversidad de culturas —y aún más, indudablemente, antes del Tawantinsuyu (1438 – 1532)—. De lo que se conoce por los estudios etnohistóricos en Bolivia<sup>16</sup>, en las Tierras Altas estaban establecidos los pueblos Kallawayá, Iskanwayá (o mollo) y Qhirwa (yungas) en el Norte; en el altiplano central las naciones qullas organizadas en dos mitades Urqu-Uma (Pacaje, Lupaca, Colla, Cana, Canchis, Choquela, Lari), en las riveras del lago Titikaka y del río Desaguadero los Uru y, desparramado en toda la región, los pueblos de habla pukina; en el altiplano Sur y valles la confederación aymara Qaraqara-Charka de siete naciones (Carangas, Soras, Quillacas, Caracara, Charcas, Chuy, Yampara), además de otras naciones como los Chichas y los Lipés (Platt 2011, 42ss); y en los valles los Chuy, Quta, Qhawi y Yuracaré hacia el trópico. Ya en las Tierras Bajas, en la región del Chaco dominaban los guerreros Chiriguano (pueblos Guaraní que se dispersaron por los llanos hasta la Amazonía), los Chané, Chore, Tobas, Matabo, Mbayá y otros grupos (Pifarré 1989). En la región de los llanos orientales alrededor de la Santa Cruz la Vieja, por el año 1561 convivían más de 20 naciones (los más numerosos eran los Chané, Chiriguano, Gorgotoqui, Quivaracoci y Paroqui); y más al Norte, en las reducciones jesuíticas (las misiones de Chiquitos) hacia el año 1771 se han registrado al menos 48 naciones (Piñocas, Piococas, Itatines, Guarayos, Zamucos, Baures, Taus, Xamarus, etc.) incluso más diversidad en las décadas anteriores; convivencia multicultural que, empero, fue homogeneizada en la identidad chiquitana, los Tovasococi (Combès 2010; Tomichá 2012). En la Amazonía podemos mencionar las reducciones de Mojos donde, al igual que en la chiquitanía, se construyó una nueva identidad amalgamando muchas otras naciones, al menos 32, de los cuales en las listas jesuitas sobresalían los Mojo, Baure, Kayubaba, Canichana, Mobima e Itonama (Block 1997, 51); también se conoce que en las zonas de Apolobamba moraban los Leco, Tacana, Aguachiles, Uchupiamonas, Eparamonas y

<sup>15</sup> De acuerdo a la organización territorial del Estado, Bolivia tiene 9 departamentos (con gobiernos autónomos) que se dividen a su vez en provincias (112 en total), donde están los municipios (339 gobiernos autónomos municipales) y los territorios indígena originario campesinos (superficies tituladas de los pueblos indígenas). En el área rural de los municipios están asentadas 15.292 comunidades en todo el país (que son la base de la organización social).

<sup>16</sup> No describiremos aquí la historia cultural de todos los periodos al tiempo precolonial: ni el Formativo ni los otros periodos que la arqueología denomina Horizonte Temprano, Horizonte Medio (bajo la hegemonía de la civilización Tiwanaku entre el 600 a.C. y 1100 d.C., mayormente de lengua pukina pero también integrando aymara, uru y otras), Intermedio Tardío (cuando se desarrollaron gobiernos regionales mayormente qullas entre 1100 y 1438 d.C.) y el Horizonte Tardío (de la expansión de la diarquía Inca, de lengua quechua en su última fase). No obstante, es de esperar que las "naciones" que encontraron los españoles en las Tierras Altas provenían del Intermedio Tardío.

otros; y más al Norte de la Amazonía los Araona, Toromona, Machuis, Ese Ejja, Cavineño, Chácobo, Pacahuara y otros que desaparecieron por la colonización.

Estas más de 150 naciones indias (las registradas en las crónicas coloniales)<sup>17</sup> fueron arrasadas por la destrucción militar (el genocidio perpetrado por la Modernidad), la explotación económica (a través de la mit'a, la esclavitud y servidumbre) y las epidemias de enfermedades europeas (la viruela, sarampión y gripe). La población del Tawantinsuyu disminuyó de 15 millones a solo 600 mil personas en el año 1.620, es decir murió más del 95% de la gente (Estermann 2013, 21)<sup>18</sup>. Similar colapso demográfico aconteció en las otras regiones, a causa de la invasión europea. Algunas estimaciones de la población nativa al momento del contacto son las siguientes: unos 100.000 chiriguano en el Chaco; unos 60.000 indios en Santa Cruz, que fueron “acabados y consumidos” por las enfermedades y las cacerías de esclavos; unos 20.000 en las reducciones misionales de Chiquitos; y alrededor de 350.000 en Mojos. Pero no fueron solo asesinatos masivos, las naciones indias fueron desestructuradas por la dominación política (expresada en la administración colonial y sobre todo en la estructura social de castas), por la imposición cultural (el etnocidio) y por la “extirpación” de las espiritualidades propias.

La monarquía española impuso una administración excluyente (desde el Virreinato, la Audiencia, los Corregidores, las Encomiendas, Cabildos y Alcaldes en las ciudades) —fundada sobre la separación/jerarquía étnico racial entre el blanco español y el indio— pero refuncionalizando los cacicazgos precoloniales para el saqueo ordenado de las riquezas naturales (plata, oro y otras) y la explotación de la mano de obra (la mit'a para las minas y las servidumbres para las haciendas). Toda la sociedad colonial fue una violencia organizada (del español sobre lo indio), desde la física hasta la simbólica; cuya respuesta también fue la guerra y la resistencia: desde Manco Inca en Vilcabamba (del año 1536 en adelante), pasando por el siglo de las grandes rebeliones anticoloniales (O'Phelan 2012) y las luchas de los caciques (en los Andes y en las Tierras Bajas) contra el expolio de las comunidades en los siglos XIX y XX, hasta los movimientos sociales del siglo XXI (García 2010).

## 2. Los pueblos indígenas en Bolivia

El colonialismo no acabó con el proceso de la Independencia —que simplemente fue el cambio de la casta dominante: de la aristocracia española a la oligarquía criolla; la fundación de la República de Bolivia (en 1825) no significó libertad para los indios, sino solo la transición de una administración colonial a un Estado colonial<sup>19</sup>—. La Conquista continuó, consolidando ahora la dominación blanca en las Tierras Bajas: por ejemplo es con la masacre de Kuruyuki (en 1892) que finalmente se somete a los Chiriguano y es con la Ley del Enganche de 1896<sup>20</sup> que se legaliza y propaga la explotación/servidumbre en el oriente boliviano —para no mencionar la constante de la política agraria liberal: la desaparición de las comunidades y expansión de las haciendas—. Ni siquiera la llamada Revolución Nacional de 1952 (encabezada por los mineros y sectores populares) pudo realmente restablecer los derechos expropiados a los pueblos indígenas, pues las medidas del MNR no afectaron la colonialidad: la educación

---

<sup>17</sup> Se conoce también una clasificación realizada por Hans van den Berg (de 2001) en la que se anotan 137 grupos étnicos históricos de Bolivia (o 95 si se las agrupa) solamente para las Tierras Bajas, algunos de ellos ya desaparecidos o fusionados en otras identidades (Jordá 2011, 37).

<sup>18</sup> Hay otros estudiosos, como Carlos Sempat Assadourian, que calculan que “en menos de 30 años, de 1520 a 1550, cerca de 7/10 partes de la población indígena habría perecido” por las guerras y enfermedades (García 2014, 55).

<sup>19</sup> Después de todo, de los 48 representantes en la primera Asamblea Constituyente (los padres de la patria) ninguno era indígena ni mujer. Bolivia —como diría Félix Cárdenas— se fundó sin los indios, es más, contra los indios. Sin embargo —para el colmo de los cinismos— Bolivia no podía existir sin los indios: hasta el 70% de los recursos fiscales (antes de la década de 1880) provenía del “tributo indígenal”. La ‘nación’ boliviana simplemente era una proyección simbólica del linaje oligárquico que se dotó de símbolos patrios; que institucionalmente negó la ciudadanía de los indios (el 90% de la población) durante 130 años de la República.

<sup>20</sup> El enganche era el reclutamiento de trabajadores, adelantando un dinero o mercadería que los indígenas capturados (en la Amazonía) debían devolver trabajando, sobre todo recolectando el caucho (los “siringueros”) en toda la época del auge de la goma (entre 1869 y 1912). También había el sistema del habilito: mercadería-goma-mercadería.

fue castellanizante, el voto universal —es en 1956 que por primera vez los indígenas y las mujeres podían elegir autoridades estatales— implantó el prebendalismo (subordinación a los partidos políticos criollo-mestizos) y la Reforma Agraria fue parcelación individualizada en los Andes y dotación de latifundios en las Tierras Bajas (para los terratenientes y futura burguesía agroindustrial), al tiempo que se intentó hacer desaparecer la identidad “india” reemplazándola por la sindicalización “campesina”.

¿Cuántos son los pueblos indígenas? Tanto la República colonial (genética y culturalmente heredera del régimen español) como el Estado de 1952, pasando por la ideología del darwinismo social, apostaron por la desaparición de lo indio y por su asimilación a la cultura hispano-mestiza. En consonancia —a pesar de que “a lo largo de toda la época colonial los “indios” o “naturales” conformaban más del 90% de la población total de Charcas [antes de fundarse Bolivia] y hasta avanzado el siglo XX se seguía diciendo que “de cada cuatro bolivianos, tres son indios”” (Albó 2009)—, los censos de la República debieron haber respaldado su expectativa: la disminución sistemática. Pues admitir un país mayoritariamente indígena sería peligroso para la ‘identidad nacional mestiza y católica’ (como suelen decir los defensores de lo boliviano).

Pero los censos nacionales refutaron su pronóstico racista. El censo de 1900, que registró 1.766.451 habitantes, admitía que el 51% de la población era indígena, un 27% mestizo y un 13% blanco (sin precisar estas definiciones). El censo de 1950, cuando los empadronados fueron 2.704.165, concluyó que los indígenas eran el 63% de la población boliviana (bajo el criterio de quiénes hablaban lenguas indígenas); de la misma manera el censo de 1976 calculó que los indígenas eran un 63,7% (de los 4.613.419 habitantes), y el censo de 1992 registró un 58,3% (de un total de 6.420.792) —la mayoría hablaban quechua (34,3%) y aymara (23,0%), los demás idiomas nativos sumaban el 1,6% y castellano el 87,4%—. En el censo de 2001 se incorporó la pregunta sobre la autoidentificación de los censados, que dio el resultado del 62% de la población empadronada declaró pertenecer a alguno de los pueblos originarios o indígenas<sup>21</sup>.

En el caso del censo del 2012 tenemos el dato de una autopertenencia indígena del 49,3% de la población boliviana (4.959.353 de habitantes del total de 10.059.856). Sin embargo, la pregunta 29 de la boleta censal era abierta<sup>22</sup>; entonces hubieron más de 120 respuestas distintas, que el Instituto Nacional de Estadística (INE) las agrupó en 4 categorías: [A] Aymara y Quechua, [B] los pueblos minoritarios, [C] los otros grupos poblacionales y [D] los otros nombres:

CUADRO 1. CLASIFICACIÓN DE LAS DECLARACIONES DE AUTOPERTENENCIA ÉTNICA, CENSO 2012

Categorías clasificadas por el INE (para el censo 2012)										Total
[A]	%	[B]	%	[C]	%	[D]	%	Resto	%	
3435.912	34,2	482.275	4,8	281.790	2,8	759.376	7,5	5.100.503	50,7	10.059.856

Fuente: elaboración propia en base a INE, 2015; e informes del INE.

<sup>21</sup> De un total de 8.274.325 habitantes de Bolivia (INE 2015). Los hablantes de idiomas indígenas —por la migración campo-ciudad y por la diglosia derivada de la colonialidad aún vigente— evidentemente disminuyeron: en 2001 representaban ya solamente el 44,8% de la población boliviana.

<sup>22</sup> La pregunta 29 era: “Como boliviana o boliviano ¿pertenece a alguna nación o pueblo indígena originario campesino o afro boliviano?” La primera respuesta se marcaba “Sí” —que declaró el 49,3% de los empadronados en el censo—; entonces se preguntaba “¿A cual?” y la/el censado podía expresar algún nombre. La segunda respuesta era “No pertenece” y la tercera “No soy boliviana o boliviano”.

Las naciones Aymara y Quechua son las mayoritarias (representan el 34,2% del total nacional), en tanto que las demás naciones y pueblos indígenas son el 4,8% de la población boliviana; asimetría en proporción que es similar a la del anterior censo (5,2%). Antes de sugerir que las categorías [C] y [D] pudieran integrarse a la [B] y sobre todo a la [A] —véase la nota 18 más abajo—, traigamos a la memoria cuáles son los pueblos indígenas en Bolivia.

¿Quiénes son los indígenas? Tanto la academia (Díez 2011; Molina y Albó 2006) como la normativa boliviana están de acuerdo en que actualmente en Bolivia viven 34 naciones indígenas y el pueblo Afroboliviano<sup>23</sup> (véase el cuadro 2). Si admitimos la voluntad de “reconstitución” de otras naciones precoloniales —en base a las que hacíamos mención para el siglo XVI—, tenemos otras 16 naciones que están englobadas principalmente entre los actuales aymaras y quechuas<sup>24</sup>. Entonces, sumando las 34 naciones representadas en la CIDOB y las 19 en el CONAMAQ en parte, tenemos 53 naciones. Se tiene noticia también de 9 pueblos indígenas no contactados en la Amazonía y 1 en el Chaco: los Toromona en el parque nacional Madidi (La Paz), los Yuqui en Cochabamba y los Ayoréode en Santa Cruz (Chaco) que estarían en aislamiento absoluto; y segmentos de pueblos ya reconocidos: los Araona, Ese Eja, Mosekene, Chimane, Pacahuara, Yuracaré y Chácobo, que tienen un contacto inicial o intermitente (Díez 2011).

**CUADRO 2. BOLIVIA: PERTENENCIA A NACIONES Y PUEBLOS INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINOS Y AFROBOLIVIANO**

Nº	Naciones y pueblos indígenas	Censo 2001 <sup>25</sup>	Censo 2012 <sup>26</sup>	Nº	Naciones y pueblos indígenas	Censo 2001	Censo 2012
Región Andina				Región Amazonía			
1	B – Afroboliviano	-	23.330	19	B - Chacobo	516	1.532
2	A - Aymara	2.001.947	1.598.807	20	B - Esse Eja	732	1.687
3	B - Kallawaya	-	11.662	21	B - Itonoma	2.791	16.158
4	A - Quechua	2.530.985	1.837.105	22	B - Joaquiniano	296	4.223
5	B - Uru Chipaya <sup>27</sup>	2.134	3.550	23	B - Leco	4.186	13.527
Región Chaco				24	B - Machineri	30	52

<sup>23</sup> Si bien pueden dejarse de mencionar 4 de los 36 idiomas citados por la Constitución Política del Estado —mojeño-ignaciano (que es parte del pueblo Mojeño), puquina (ya extinto), toromona (que no está contactado) y zamuco (que es familia lingüística del Ayoreo)—, la Ley Nº 026 del Régimen Electoral incorpora 3 “naciones y pueblos indígena originario campesinos minoritarios”: el Ayoreo, Joaquiniano y Afroboliviano. De los cuales 30 están en Tierras Bajas, que son los pueblos representados en la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente de Bolivia (CIDOB), que son 34: incluyendo los cuatro Mojeños: Javierano, Trinitario, Ignaciano y Loretano, además de los Toromona.

<sup>24</sup> Tomando como referencia lo establecido por el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) tenemos 19 naciones que —aparte de las ya reconocidas Kallawaya (La Paz), Uru (Oruro) y Pueblo Afroboliviano (La Paz)— son las siguientes: Jach’a Suyu Pakajaqi (La Paz), Jach’a Caranga (Oruro), Jatun Killaka Asanajaqi (Oruro/Potosí), Charka Qhara Qhara (Potosí/Chuquisaca), Sura (Oruro/Cochabamba), Consejo de Ayllus Originarios de Potosí-CAOP (Potosí/Chuquisaca) —que representaría también a los Chichas (Potosí) y Lliphi (Potosí)—, Qhara Qhara Suyu (Chuquisaca/Potosí), Ayllus de Cochabamba; y los que son de reciente reivindicación son: Qulla (La Paz), Larikaja (La Paz), Chuwi (Cochabamba), Yampara (Chuquisaca), Originarios del Qullasuyu residentes en Yapakani (Santa Cruz) y Pueblos y Comunidades Originarias de Tarija. Además, las 2 naciones que no están orgánicamente en el CONAMAQ son: Lupaka (Potosí) y Jach’a Uma Suyu (La Paz).

<sup>25</sup> Que incluye además a la población menor a 15 años, inferida a partir de la autopertenencia del jefe de hogar, sin el cual la población indígena solo sería el 62% de los 4.915.245 habitantes censados.

<sup>26</sup> Cifras que no toman en cuenta las respuestas de “otros grupos poblacionales” [C] ni los otros nombres [D], sino solo las que acertaron en nombrar alguna de la lista oficial [A] y [B].

<sup>27</sup> Para el censo 2012 se han sumado las clases-respuesta “Uru chipayas”, “Murato”, “Uru-ito” y “Urus”.

<sup>28</sup> Para el 2012 se ha añadido además la clase-respuesta “Reyesano”.

<sup>29</sup> Para el 2012 se sumaron las clases-respuesta “Mojeño”, “Ignaciano”, “Javierano”, “Loretano” y “Trinitario”.

6	B - Guaraní	126.159	96.842	25	B - Maropa <sup>28</sup>	4.919	4.505
7	B - Tapiete	41	144	26	B - Mojeño <sup>29</sup>	68.771	50.558
8	B - Weenayek	1.797	5.315	27	B - Moré	64	255
Región Llanos orientales				28	B - Mositén	1.588	3.516
9	B - Ayoreo	1.236	2.189	29	B - Movima	12.230	18.879
10	B - Chiquitano <sup>30</sup>	181.894	145.896	30	B - Pacahuara	46	227
11	B - Guarasugwe	13	125	31	B - Sirionó	268	782
12	B - Guarayo	11.953	23.910	32	B - Tacana	7.345	18.535
13	B - Yuracaré <sup>31</sup>	2.829	6.775	33	B - Tsimane/ Chiman	8.615	16.958
Región Amazonía				34	B - Yaminahua	93	259
14	B - Araona	158	228	35	B - Yuki	208	342
15	B - Baure	886	3.328	Bolivia			
16	B - Canichana	404	899		Sin especificar	55.179	-
17	B - Cavineño	1.683	3.884		Total 1	5.032.660	3.918.187
18	B - Cayubaba	664	2.203		Categorías [C] y [D]	-	1.041.166
					TOTAL 2		4.959.353

Fuente: elaboración propia, en base a INE, 2015; Molina, 2005; y Molina y Albó, 2006.

Como se ve en este cuadro, en números absolutos entre el 2001 y el 2012 la población indígena en Bolivia prácticamente se ha mantenido; es solo en una cantidad de 73.307 personas que se redujo la autopertenencia indígena (cotejando total 1 y total 2). Si lo comparamos con el censo del 2001 es claro que en 2012 los pueblos indígenas de Tierras Bajas han aumentado numerosamente (la gran mayoría ha más que duplicado su población: hay un retorno de lo indígena en Tierras Bajas), y que solamente son los pueblos más mayoritarios los que han disminuido notoriamente su población autoidentificada: quechua (-693.880), aymara (-403.140), chiquitano (-49.728), guaraní (-28.317), mojeño (-30.648) y maropa (-414), cuya sumatoria, sin embargo —si consideramos las otras categorías del INE—, está compensada por (y seguramente se encuentra en) la dispersión de las respuestas de las categorías [C] y [D]<sup>32</sup>.

<sup>30</sup> Para el 2012 se sumaron las clases-respuesta “Chiquitano” y Bésiro”.

<sup>31</sup> Para el 2012 se sumaron las clases-respuesta “Yuracaré” y “Yuracaré-Mojeño”.

<sup>32</sup> Siguiendo los procesos de “reconstitución” de los ayllus y naciones originarias precoloniales ahora subsumidas en el idioma aymara o el quechua se podría intentar ‘reagrupar’ las 74 clases de respuesta de la categoría [C] —donde se recogen respuestas como Aroma, Ayllu Jalka, Charazani, Chichas, Jach’a Carangas, Jach’a Pakajaqi, Lipez, Monkox, Qhara Qhara, Qollas, Suyu Sura, Yampara, Originario, Intercultural, Campesino y muchas otras; incluido aquí las reivindicaciones incipientes (Mojocoya, Jalka, Lipez, Uchupiamonas) o comunidades lingüísticas (como Monkox, Pukina); así como las hetero-identidades (chiriguano, matabo, chullpa, qolla o tobas); o las variadas identificaciones con el lugar/pueblo de residencia (Aroma, Coroma, Challapata, Charagua, Chayanta, Huari, Porco, Salinas, Tinquipaya, etc.)—, entre las 35 naciones y pueblos reconocidos o incluso entre las 16 naciones originarias, siguiendo el criterio de la territorialidad (pertenencia de la comunidad donde está la vivienda censada) o el idioma indígena de la mayoría de la clase-respuesta (aprendido en la niñez y/o hablado). Intento que —aun admitiendo su arbitrariedad— estaría respaldado por los mismos datos: estos “otros grupos poblacionales” están concentrados sobre todo en Potosí (70%), en Chuquisaca (10%, por los Yampara) y en Santa Cruz (8%, por los Qullas y Monkox). Por otro lado, en la categoría [D] están las clases-respuesta “Menonita”, “Okinawa”, “Mestizo” y “descripción que no corresponde a nombre de un pueblo” (informe del INE 2016). Los que declararon pertenecer a un pueblo indígena y al mismo tiempo se conciben como “mestizo” son 370.459 personas (3,7% de la población boliviana), similar cantidad que las que expresaron ‘descripciones que no corresponden a un pueblo’.

Lo que también se mantiene (respecto al 2001) es el escaso peso demográfico (al 2012) de los pueblos más vulnerables cultural y socioeconómicamente: Machineri (con solo 52 integrantes), Guarasugwe (con 125), Tapiete (144), Pacahuara (227), Araona (228), Moré (255), Yaminahua (259), Yuki (342), Sirionó (782) o Canichana (899). Ámbito en el que será importante fortalecer la implementación de la Ley N° 450 de Protección a Naciones y Pueblos Indígena Originarios en Situación de Alta Vulnerabilidad. Cuyas lenguas también están siendo recuperadas por los Institutos de Lengua y Cultura (ILC) creados por el Ministerio de Educación.

¿Por qué disminuyó la autopertenencia a los pueblos indígenas en el último censo? Contra la medición, se ha acusado a la metodología (la pregunta de la boleta censal y la instrucción de los empadronadores); frente a la realidad, se ha atribuido a las transformaciones sociológicas (el cambio de residencia y los mayores ingresos ampliaron la clase media —en un 20% en la última década—, cuyo correlato en la aspiración es el desclasamiento y desetnización)<sup>33</sup> y a las posturas ideológicas (oposición a la gestión del gobierno del MAS o al ideario plurinacional). También podemos admitir la influencia de la connotación de la pregunta: por la acentuación racializada de la misma (por la añadidura de “originario campesino”) sorprende, más bien, que sea alto el porcentaje de autoadscripción (Loayza 2014), pues las encuestas que intentan medir no tanto lo étnico-cultural sino lo fenotípico (o la misma vestimenta) siempre encuentran que la proporción de indígenas está entre 20% y 30% y que los mestizos o blancos son la mayor parte (porque la primera es discriminatoria y las últimas dan privilegios)<sup>34</sup>. Asimismo, si vemos el Cuadro 3, notamos que en números relativos son los departamentos andinos los que han rebajado en la proporción porcentual de población indígena —pero aun así continúan siendo mayoritariamente indígenas—, en tanto que Tarija aumentó en más del 8%, Pando en más del 13% e incluso Beni en casi 2%, aunque en Santa Cruz ha bajado en más del 3% (pero en números absolutos igualmente aumentó: cerca de 150.000 personas se autoidentifican indígenas). Esto sugiere que la emigración interdepartamental no conlleva significativamente la pérdida de identidad como lo hace la migración campo-ciudad intradepartamental (a capitales y ciudades intermedias).

DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	TOTAL	ÁREA	
		Urbana	Rural
Pertenece a NPIOC	4.959.353	2.435.344	2.524.009
	49,3 %	35,9 %	77,2 %
No pertenece a NPIOC	5.100.503	4.353.618	746.885
	50,7 %	64,1 %	22,8 %
Total	10.059.856	6.788.962	3.270.894

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2016.

<sup>33</sup> Esto en el marco de que, a grandes rasgos, hay dos condicionantes para el fortalecimiento o debilitamiento de la identidad indígena —en términos de logros/aspiración de beneficios simbólicos y materiales—, dos hechos constitutivos de nuestra sociedad o principios que organizan los esquemas de visión y acción: la herencia colonial (o la colonialidad) y la modernización (o la globalización). Pues, por una parte (la más estructural), en la presente época casi todas las desigualdades (económicas, políticas, sociales, culturales, estéticas) continúan fundadas en el patrón de la jerarquía étnica (en el racismo estructural establecido por la colonia); lo indio no beneficia de igual manera que lo blanco. Por otra parte la globalización, esto es (más allá de las multinacionales y la mundialización financiera) la generalización de las tecnologías de información y los medios masivos comunicación, la difusión de la cultura global (euro-norteamericana) y la propagación del consumo mercantil (de uniformidad cultural) que debilitan los valores culturales locales y conducen a la aculturación, asimilación y alienación. Entonces tenemos la consecuencia de que, como se sabe, la identidad es un espacio donde se ponen en juego las luchas sociales de clasificación, cuya capacidad de (auto)representación no solo depende de la posición que se ocupe en la estructura de poder entre las clases sociales sino que, en países como Bolivia, cuenta la posición que se ocupe en la jerarquía colonial (la blanquitud con más privilegios y la indianidad con mayores desventajas).

<sup>34</sup> Esta hipótesis encuentra respaldo en la asimetría ciudad-campo: en el área rural continúa alta (como en 2001) la autopertenencia indígena, en tanto que son en las áreas urbanas donde más ha disminuido la autoidentificación:

### CUADRO 3. BOLIVIA: PERTENENCIA INDÍGENA POR DEPARTAMENTOS, EN PORCENTAJES

Departamentos	Censo 2001 <sup>35</sup>	Censo 2012 <sup>36</sup>	Departamentos	Censo 2001	Censo 2012
Chuquisaca	65,6	56,4	Tarija	19,7	27,8
La Paz	77,5	59,6	Santa Cruz	37,5	34,2
Cochabamba	74,4	52,8	Beni	32,8	34,5
Oruro	73,9	54,1	Pando	16,2	29,7
Potosi	83,9	71,5	Bolivia	62,0	49,3

Fuente: elaboración propia, en base a Molina y Albó 2006, e INE, 2016.

Para dar mayor relevancia a los datos obtenidos por el censo de 2012 podemos incluir toda la lista de opciones indicadas por los empadronados. Entonces en el último censo ¿cuántas identidades étnicas se registran en Bolivia? Veamos (lo que resumimos en Cuadro 1):

### CUADRO 4. BOLIVIA: PERTENENCIA A NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS Y AFROBOLIVIANO, CENSO 2012

1	A – Aymara	1.598.807		22	B - Machineri	52
2	A – Quechua	1.837.105		23	B - Maropa	4.505
3	B – Afroboliviano	23.330		24	B - Reyesano	252
4	B - Araona	228		25	B - Mojeño	42.093
5	B - Ayoreo	2.189		26	B - Ignaciano	1.007
6	B - Baure	3.328		27	B - Javeriano	40
7	B - Canichana	899		28	B - Loretano	93
8	B - Cavineño	3.884		29	B - Trinitario	7.073
9	B - Cayubaba	2.203		30	B – Moré	255
10	B - Chacobo	1.532		31	B - Mometén	3.516
11	B - Chiquitano	145.653		32	B - Movima	18.879
12	B - Bésiro	243		33	B - Murato	207
13	B - Uru Chipayas	1.988		34	B - Uru-ito	2
14	B - Esse Eija	1.687		35	B – Urus	1.353
15	B - Guarasugwe	125		36	B - Pacahuara	227
16	B - Guarayo	23.910		37	B - Sirionó	782
17	B - Guarani	96.842		38	B - Tacana	18.535
18	B - Itonoma	16.158		39	B - Tapiete	144
19	B - Joaquiniano	4.223		40	B - Tsimane Chiman	16.958
20	B - Kallawayá	11.662		41	B - Weenayek	5.315
21	B – Leco	13.527		42	B - Yaminahua	259
43	B – Yuki	342		80	C - Larecaja	449

<sup>35</sup> Los porcentajes se refieren a la población de 15 o más años por pertenencia indígena (Molina y Albó 2006).

<sup>36</sup> Estos porcentajes toman en cuenta las categorías [C] y [D], es decir la pertenencia global.

44	B - Yuracaré	6.042		81	C - Layme	6
45	B - Yuracaré-Mojeño	733		82	C - Lipez	1.269
46	C - Akarapis	68		83	C - Mataco	51
47	C - Andamarca	103		84	C - Mojocoya	39
48	C - Aroma	583		85	C - Monkox	2.840
49	C - Ayllu Jalka	311		86	C - Moro Moro	19
50	C - Ayllu Jila	176		87	C - Orinoca	46
51	C - Ayllu Jukumani	39		88	C - Pampa Aullagas	41
52	C - Ayllu Kacachaca	49		89	C - Pati Pati	29
53	C - Ayllu Kharacha	131		90	C - Pojos	44
54	C - Ayllu Porco	137		91	C - Pojpo	7
55	C - Ayllu Yura	68		92	C - Poroma	130
56	C - Belen	35		93	C - Pucara	57
57	C - Calcha	15		94	C - Pukina	751
58	C - Challapata	199		95	C - Qhapaq Uma Suyu	300
59	C - Chaqui	114		96	C - Qhara Qhara	5.787
60	C - Charagua	207		97	C - Qollas	4.944
61	C - Charazani	27		98	C - Quila Quila	83
62	C - Chayanta	335		99	C - Quillacas	931
63	C - Chichas	59.480		100	C - Sabaya	90
64	C - Chiriguano	327		101	C - Salinas	108
65	C - Choquecota	25		102	C - San Juan	94
66	C - Chullpas	147		103	C - Suyu Charcas	117
67	C - Condo	37		104	C - Suyu Chuwi	482
68	C - Coroma	1.574		105	C - Suyu Sura	1.524
69	C - Corque	184		106	C - Tinquipaya	221
70	C - Curahuara de Carangas	74		107	C - Tobas	86
71	C - Huachacalla	13		108	C - Totorá Marka	202
72	C - Huari	136		109	C - Turco	45
73	C - Huaylla Marka	65		110	C - Uchupiamonas	585
74	C - Jach'a Pacajaqui	753		111	C - Ucumasi	10
75	C - Jacha Carangas	1.454		112	C - Urmiri de Quillacas	23
76	C - Jatun Killacas	23		113	C - Yampara	7.050
77	C - Jesús de Machaca	86		114	C - Yapacaní	126
78	C - Killacas	329		115	C - Originario	21.031
79	C - Lagunillas	62		116	C - Intercultural	3.873
117	C - Campesino	124.146		122	D - Okinawa	50
118	C - Indígena	34.076		123	D - La descripción no corresponde a nombre de un pueblo	372.584

119	C - Indígena u originario no especificado	2.712		Total	4.959.353
120	D - Mestizo	370.459		Resto	5.100.503
121	D - Menonita	16.283			

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2016.

Entonces en el censo de 2012 tenemos 122 registros diferentes de identificación étnica, muy distintos de la lista habitual (que estarían en las categorías [A] y [B]), que designan las “naciones reconstituidas” que ya mencionamos, los nombres de pueblos de residencia en su mayoría (en la categoría [C]) y además de otras descripciones (la número 123).

### 3. La situación sociolingüística

Ahora podemos dar un panorama de la situación sociolingüística de las lenguas habladas en Bolivia de acuerdo al censo de 2012. Primero recordemos que la diversidad lingüística (las 36 lenguas) puede ser agrupada en 18 familias lingüísticas, aunque no está bien establecida esta clasificación en todos los casos. Entonces veamos las matrices lingüísticas:

CUADRO 5. BOLIVIA: PUEBLOS INDÍGENAS SEGÚN FAMILIAS SOCIOLINGÜÍSTICAS

Pueblos indígenas	Familia sociolingüística	Pueblos indígenas	Familia sociolingüística	Pueblos indígenas	Familia sociolingüística	
Aymara	Jaqi Aru	Chiquitano	Chiquitano	Guaraní	Tupi Guaraní	
Quechua	Quechua	Itonoma	Itonoma	Guarasugwe		
Uru chipaya	Uru	Leco	Leco	Guarayo		
Kallawayá	Pukina	Chimane	Mosetén	Sirionó		
Afroboliviano		Mosetén		Movima		Yuki
Mojeño	Arawak	Movima	Movima	Tapiete		
Trinitario			Chácobo			
Ignaciano			Pacahuara	Pano	Yuracaré	Yuracaré
Baure			Yaminawa		Weenayek	Mataco
Machineri		Araona	Tacana	Joaquiniano		
Canichana	Canichana	Cavineño				
Cayubaba	Cayubaba	Ese Ejja				
More	Chapacura	Tacana				

Fuente: adecuación propia de la elaboración del INE, 2015: e INE, 2016.

Para una mejor comprensión de la realidad sociolingüística del país, podemos comparar la declaración de autopertenencia étnica de los empadronados con la primera lengua aprendida por los mismos, y ésta con la lengua hablada habitualmente (ver el siguiente cuadro). Y podemos constatar la preocupante tendencia de la disminución de la lealtad lingüística en cada caso: declaran más la autopertenencia, pero mucho menos son los que aprendieron su lengua indígena y aún menos los que lo hablan principalmente; el castellano sigue ganando terreno. Se consolidó la sociedad monolingüe castellano, en desmedro del bilingüismo castellano-indígena y por desaparecer el monolingüismo indígena<sup>37</sup>.

<sup>37</sup> No se quiere denotar que identidad cultural es necesariamente una adscripción objetiva: la identidad es cultural pero al mismo tiempo es política. Lo que nos ha enseñado la transición del multiculturalismo neoliberal de los años 1990 al plurinacio-

CUADRO 6. BOLIVIA: PERTENENCIA A PUEBLO INDÍGENA, PRIMERA LENGUA E IDIOMA HABITUAL, CENSO 2012

Pertencia a nación y pueblo indígena originario campesino		Población de 4 años o más, por idiomas que <b>aprendió</b> en la niñez		Población de 6 años o más, por idioma que <b>habla</b> principalmente	
Total Bolivia		Total Bolivia		Total Bolivia	8.744.404
Total indígena		Total id. indígenas		Total id. indígenas	2.250.480
A – Aymara		Aymara		Aymara	836.570
A – Quechua		Quechua		Quechua	1.339.919
B – Afroboliviano					
B – Araona	228	Araona	711	Araona	24
B – Ayoreo	2.189	Zamuco	504	Zamuco	1.177
B – Baure	3.328	Baure	58	Baure	21
B – Canichana	899	Canichana	1.253	Canichana	7
B – Cavineño	3.884	Cavineño	1.173	Cavineño	733
B – Cayubaba	2.203	Cayubaba	1.246	Cayubaba	12
B – Chacobo	1.532	Chácobo	1.028	Chácobo	806
B – Chiman		Chimán		Chimán	8.904
B – Chiquitano		Bésiro	6.709	Bésiro	2.401
B - Esse Ejja	1.687	Ese ejja	2.782	Ese ejja	676
B – Guaraní		Guaraní		Guaraní	39.307
B – Guarasugwe	125	Guarasuawe	383		
B – Guarayo		Guarayu	8.885	Guarayu	6.980
B – Itonama		Itonama	1.249	Itonama	29
B – Joaquiniano	4.223				
B – Kallawaya		Machajuyai	858	Machajuyai	1
B – Leco		Leco	189	Leco	53
B – Machineri	52	Machineri	108	Machineri	9
B – Maropa	4.505	Maropa	57	Maropa	116

nalismo del 2009 en adelante es que el mero reconocimiento de las diferencias étnicas (desde el Estado, no indígena) no afecta al poder y economía capitalistas, y que la identidad no solo es cultural, una pertenencia a un grupo (de idioma y costumbres diferentes), sino política: la voluntad compartida de destitución del poder ajeno y el compromiso ideológico de reconstitución del poder propio (la edificación del Estado desde las naciones indígenas). Esto trae dos consecuencias: i) ser indígena no es exclusivamente hablar idioma indígena y tener prácticas culturales indígenas —‘costumbres’ que además son definidas por estereotipos dominantes— sino compartir el proyecto de sociedad que puede plantearse recuperando las lógicas socioculturales de los pueblos indígenas; ii) el valor social de las identidades será más equilibrada y el diálogo más simétrico (es decir la descolonización y la interculturalidad serán efectivas) cuando a la par se transformen la estructura social, política y económica a favor de la población históricamente oprimida. La justicia cultural llegará si viene acompañada por la justicia social.

También hay que tomar en cuenta la existencia de las identidades regionales, políticas o cívicas; por ejemplo el cambio y el Chapaco. La “cruceñidad” (como cuando se habla del ‘modelo cruceño de desarrollo’) es un discurso difundido por la elite de Santa Cruz que fue armado por oposición al ‘centralismo’ del Estado y para separarse de (porque no tienen cabida) los ‘migrantes quillas’ (por ejemplo en su proyecto de Estatuto Autonómico no son reconocidos como idiomas oficiales el quechua y el aymara), apenas admitiendo los pueblos indígenas del oriente boliviano (la elite los nombra “nuestros indígenas”). Podría hablarse incluso de las identidades económicas —y a su interior por ejemplo de la identidad proletaria o la cultura obrera— o de otra índole de las identidades sociales.

B – Mojeño		Mojeño-ignaciano	1.377	Mojeño-ignaciano	1.051
		Mojeño-trinitario	3.129	Mojeño-trinitario	2.585
B – Moré	255	Moré	5	Moré	8
B – Mosestén	3.516	Mosestén	1.059	Mosestén	757
B – Movima		Movima	675	Movima	502
B – Pacahuara	227	Pacawara	6	Pacawara	6
B – Sirionó	782	Sirionó	99	Sirionó	160
B – Tacana		Tacana	559	Tacana	812
B – Tapiete	144	Tapiete	56	Tapiete	48
B - Uru Chipaya	3.550	Uruchipaya	1.526	Uruchipaya	1.383
B – Weenayek	5.315	Weenayek	4.551	Weenayek	3.482
B – Yaminawa	259	Yaminawa	150	Yaminawa	127
B – Yuki	342	Yuki	184	Yuki	123
B – Yuracaré	6.775	Yuracaré	1.614	Yuracaré	1.345
		Puquina	104	Puquina	76
				Quinamaya	28
				Qom (toba)	61
Categorías [C] y [D]		Otro idioma nacional	1.345	Otro id. nacional	181
No pertenece		Castellano		Castellano	5.424.685
		Id. Extranjero		Id. extranjero	146.683
		Sin especificar		Sin especificar	922.556

Fuente: adecuación propia de la elaboración del INE, 2015: e INE, 2016.

Otro dato llamativo es que, además de los ya reconocidos (los 34 mencionados en la CPE), en el censo de 2012 se han registrado otros dos idiomas indígenas hablados: el quinamaya en el departamento de La Paz y el qom (toba) en el departamento de Tarija.

Ahora bien, es importante otro aspecto de la identidad étnica que se nos revela cuando cruzamos las tres variables (pertenencia, primera lengua e idioma hablado). Si además de la pertenencia incluimos en la ‘condición’ de indígena también, por ejemplo, a aquellas personas que aunque declaran no pertenecer sí aprendieron como primera lengua algún idioma indígena en su familia, entonces —con los datos tabulados por el INE (2016) cruzando autopertenencia e idioma aprendido— tenemos que 416.792 empadronados cumplen este criterio (un 4,1% del total nacional)<sup>38</sup>, es decir la población indígena en Bolivia, sumando este segmento, podría ser de 5.376.145 habitantes, el 53,4% de los bolivianos. Pero podemos combinar las tres preguntas del censo (pertenencia, idioma hablado y primer idioma aprendido) y tenemos la escala de la Condición Étnico Lingüística (CEL)<sup>39</sup>:

<sup>38</sup> Sin tomar en cuenta la población menor a 4 años —que podría inferirse a partir de los tipos de hogar censados—, las personas que no hablan, no especificaron idioma, ni los residentes del exterior. En el censo de 2001, también era significativo este segmento de población con una identidad velada (Molina y Albó 2006), que aun habiéndose socializado en su infancia en familias indígenas luego declaraba no pertenecer a un pueblo indígena. Ese segmento era del 4% del total de 15 o más años de edad, es decir unas 182.000 personas. Esta proporción de la población habla de la tendencia de pérdida de identidad cultural en Bolivia.

<sup>39</sup> Este concepto fue propuesto por Molina en 2005 y fue modificado en Molina y Albó (2006).

CUADRO 7. BOLIVIA: POBLACIÓN DE 6 AÑOS O MÁS EN GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICO LINGÜÍSTICA, CENSO 2012

Combinaciones de la CEL			CATEGORÍAS DE LA CEL	EDAD EN GRANDES GRUPOS					
Pertenece a NPIOC	Uso de idioma indígena			TOTAL	TOTAL	%	0 - 14	15 - 64	65 o más
	Habla	Aprendió	Habla castellano / extranjero						
No	No	No	Sí	0	2.483.559	36,6	708.934	1.680.500	94.125
No	Sí	No	Sí	1	489.422	7,2	57.510	385.392	46.520
No	Sí	Sí	Sí	2	315.929	4,7	30.615	248.881	36.433
No	Sí	Sí	No	3	47	0,0	0	31	16
Sí	No	No	Sí	4	1.091.942	16,1	347.706	708.021	36.215
Sí	Sí	No	Sí	5	711.618	10,5	124.260	557.751	29.607
Sí	Sí	Sí	Sí	6	1.691.031	24,9	225.623	1.327.179	
Sí	Sí	Sí	No	7	138	0,0	1	106	31

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2016.

#### 4. Los territorios indígenas

Lo que la Colonia se había apropiado en 3 siglos la República —con una visión liberal que negaba de entrada la propiedad comunitaria— se apoderó en medio siglo: la mitad de las tierras de las comunidades. Ya en la época de Melgarejo (1866) se hablaba de “excomunidades” y aún más con la Ley de Exvinculación de T. Frías (1874) que decretó libre venta de tierras. Antes de la Reforma Agraria de 1953, en el altiplano y el valle, los hacendados (los “patrones mistis”) dominaban en latifundios más del 95% de las tierras cultivables del país. Era la Bolivia feudal, donde las y los indios solo eran pongos, siervos en las fincas y sirvientes en las ciudades, de los criollos (luego mestizos). Aquello fue transformado, no gracias al MNR<sup>40</sup>, pues existió la revolución antes de la Revolución (Gotkowitz 2011): los movimientos aymara-quechuas de resistencia desde el siglo XIX encabezados por los “apoderados” (Mendieta 2010), que alcanzó el gran levantamiento de Zárate Willka en 1899 y continuó con el movimiento cacical las siguientes décadas por la recuperación de las tierras y por educación.

Básicamente la Reforma Agraria de 1953 fue una distribución de tierras que eran de las haciendas a los colonos, devolviendo lo usurpado —esto en Tierras Altas, porque en el oriente significó lo contrario: la dotación de grandes latifundios a particulares—, entonces se formaron comunidades de exhacienda, ahora como sindicatos agrarios. En las Tierras Bajas, sobre todo en la década de 1970 y 80, la dotación de grandes superficies era el negocio de los gobiernos de turno o de la expansión de las elites locales (los karai en el Chaco o karayana en Amazonía, los hacendados contemporáneos), despojando los territorios de los pueblos indígenas (hasta entonces invisibles en la titulación de propiedades).

Esta crisis de la política agraria y en particular los movimientos indígenas como la “Marcha por la Dignidad y el Territorio” de 1990, motivaron una segunda reforma agraria: la Ley INRA de 1996, que revisaría los derechos propietarios para otorgar nuevamente títulos (el “saneamiento de tierras”) revirtiendo y redistribuyendo; con el importante reconocimiento de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO). Sin embargo en 10 años el Estado apenas

<sup>40</sup> Movimiento Nacionalista Revolucionario. Partido político fundado en 1941 que ha protagonizado varias etapas políticas del país: desde el nacionalismo mestizo (el populismo de la década de 1950), pasando por las dictaduras militares, hasta la implantación del neoliberalismo en 1985 (virando a la derecha en la década de 1990).

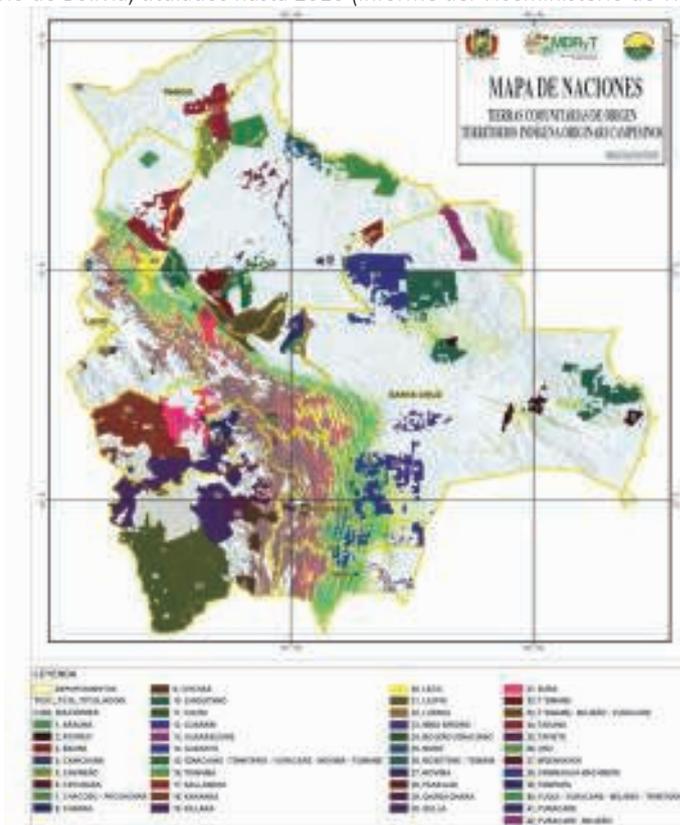
había titulado el 10% del total de tierras sujetos a saneamiento<sup>41</sup>. Entonces en 2006 se aprueba la Ley modificatoria de Reconducción Comunitaria para agilizar el proceso y priorizar la titulación colectiva para los pueblos indígenas, fortalecer la identidad cultural y evitar la mercantilización (Fundación TIERRA 2011). Hasta 2010 se pudo titular y sanear rápidamente hasta el 51% de las tierras; 33% es a favor de propiedades colectivas e individuales. En 2010 las TCO se convierten en Territorios Indígena Originario Campesinos - TIOC (por mandato por el nuevo texto constitucional). Éstos, hasta 2005 se habían titulado en una superficie total de 5.7 millones de hectáreas en Bolivia en diferentes regiones; al 2011 ya sumaron 20.7 millones de hectáreas (Ibíd.). Hasta 2016 se han titulado 313 TIOCs, con una superficie total de 23.7 millones de hectáreas:

CUADRO 8. TERRITORIOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS

TIERRAS	NUMERO DE TCO-TIOC	SUPERFICIE (ha)	POBLACIÓN BENEFICIADA			
			Familias	Hombres	Mujeres	Total
Altas	257	10.875.173	152.266	337.147	320.742	657.889
Bajas	56	12.791.254				
Total	313	23.666.427				

Fuente: elaboración del Viceministerio de Tierras, 2016.

Respecto a las naciones y pueblos indígena originario campesinos, con excepción de Maropa en las Tierras Bajas prácticamente todas las naciones cuentan con su TIOC titulado, si bien segmentos de sus poblaciones pueden no poseer aún su titulación; en todo caso hay aún procesos demandados. En el siguiente mapa podemos ubicar los TIOC en el territorio de Bolivia, titulados hasta 2016 (Informe del Viceministerio de Tierras, 2016).



Fuente: Informe del Viceministerio de Tierras, 2016.

<sup>41</sup> Bolivia tiene un total de 106.7 millones de hectáreas sujetas a saneamiento.

## 5. Organización política y formas de gobierno

Este aspecto de los pueblos indígenas, el de la organización política, no es otro que la misma “organización social” que ocupa todo el territorio plurinacional de Bolivia; que es una forma de gobierno (a nivel social, y no estatal) que administra las relaciones sociales al interior de las 15.292 comunidades en todo el país asentadas en los municipios del área rural.

No lograríamos rastrear toda la evolución a lo largo de la historia cómo ha ido cambiando y adaptándose a los tiempos estas formas de organización. Solamente podemos indicar a grandes rasgos que se podría caracterizar en tres formas a grosso modo: una es la organización de base propiamente indígena originaria —no entraremos aquí en la discusión sobre la autenticidad precolonial de dichas formas, que es un trabajo de etnohistoria aún no concluida para los pueblos— que en las Tierras Altas lo conforman los ayllus y markas y en las regiones de Tierras Bajas con su propia denominación (tentas, capitánías, etc.), otra es la forma más contemporánea de la forma sindicato proveniente de la reorganización implantada por el MNR hace más de medio siglo (expresada en sindicatos agrarios en diferentes niveles), y la última forma es la incorporación en la misma organización estatal a través de las autonomías indígena originaria campesinas como ejercicio de la libre determinación de los pueblos.

Es preciso indicar que la organización político-social por bloques que aglutinen muchísimas comunidades es relativamente nueva. En realidad viene desarrollándose desde la década de los 1980 y 1990 la organización social a niveles locales, regionales y nacional de las organizaciones sociales de base; que en la actualidad conforman el núcleo del nuevo sujeto histórico de cambio en el país<sup>42</sup>. Entonces ahora tenemos las grandes organizaciones indígenas nacionales: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) unificada en 1979, la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa (CNMCIOS-B) que representan ambos la forma sindicato en el área rural de todo el país, el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq) constituida en 1997, la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente de Bolivia (CIDOB) fundada en 1982, que representan ambos la forma comunidad indígena, y la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarias de Bolivia (CSCIOB) que aglutinan a los anteriormente denominados “colonizadores”, comunidades de migrantes sobre todo de Tierras Altas a regiones de Tierras Bajas. Convencionalmente no se toma en cuenta como “organizaciones indígenas” a las otras muchas formas contemporáneas de organización social en las ciudades, como son por ejemplo las juntas vecinales, las gremiales del comercio popular, los sindicatos de transporte o las múltiples asociaciones económico-sociales (de productores o comercializadores) —sobre esto algunos (Arnold 2008) han planteado que las identidades indígenas son artificiales y que más bien lo real son las representaciones y lucha de clases—, que están compuestos también por población que se autoidentificó como indígena; tampoco suele mencionarse a otras organizaciones más sectoriales: como el magisterio, los fabriles, los rentistas o colectivos de poblaciones vulnerables (como las personas con discapacidad), que no obstante en la última década tienen representación en diferentes niveles de control social y participación en la elaboración de políticas públicas —un rasgo aún muy poco estudiado<sup>43</sup> de la democracia deliberativa del Estado Plurinacional Comunitario.

---

<sup>42</sup> En el rol de actor político en el siglo XXI las organizaciones sociales indígena originario campesinas han remplazado al actor central del siglo XX: el proletariado (sobre todo minero en Bolivia) que está aglutinado en la Central Obrera Boliviana (COB), que otrora era el sujeto histórico y de vanguardia en las luchas políticas populares. La fundación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) en 1979 en La Paz, así como de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) en 1982 en Santa Cruz de la Sierra, son dos grandes hitos de la constitución del nuevo sujeto de poder. Que puso en crisis la República, cuestionando el Estado monocultural y el colonialismo interno. Los nuevos actores del cambio histórico fueron desde entonces los pueblos indígenas —pues luego de 1985 la COB decae como vanguardia de la lucha proletaria—, que permitió luego la conformación del Estado Plurinacional.

<sup>43</sup> Donde sí se ha estudiado esto es a nivel local, particularmente acompañando el proceso de municipalización que vivió el país en la década de los 90; desde las organizaciones territoriales de base, los comités de vigilancia y la participación social en la administración municipal y planificación de los Programas Operativos Anuales.

En el caso de la CSUTCB y la CNMCIQB-BS, la organización es muy “orgánica” que cubre todas las provincias del país —aunque con debilidad institucional de las “Bartolinas” por la situación patriarcal aún existente que impide el ejercicio pleno de la paridad en la vida pública de las organizaciones—, donde están afiliadas las comunidades y sindicatos agrarios. Tienen mucho poder de decisión los ejecutivos provinciales y las Federaciones Departamentales, cuyas resoluciones son acatadas orgánicamente por todos los afiliados (en este caso ejecutado por las centrales agrarias, subcentrales y secretarios generales de las comunidades). En el caso de la CIDOB, tienen organizaciones regionales en todos los departamentos, las cuales son: la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) creada en 1987, la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC) que nace en 1994, la Central Indígena regional Amazónica de Bolivia (CIRABO) fundada en 2001, la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB) de 1989, la Central Indígena de Pueblos Originarios de la Amazonía de Pando (CIPOAP) constituida en 2001, la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP) de 1997, la Central de Organizaciones de Pueblos Guarayos (COPNAG), la Organización Indígena Chiquitana (OICH), la Organización de Capitanías Weenhayek y Tapiete de Tarija (ORCAWETA) de 1994 y la Central de Pueblos Indígenas del Trópico de Cochabamba (CPTICO) fundada en 1997.

Como parte de este proceso largo de organización política de las últimas décadas de los pueblos indígenas en Bolivia, a partir de la construcción del Estado Plurinacional Comunitario —aún con falencias precisamente en el fortalecimiento comunitario (ya sea en la economía comunitaria, en la democracia o en el derecho comunitarios, y otras formas de pluralismo)— se ha ingresado a una nueva etapa: la conformación de autonomías indígena originarias. Que se está llevando a cabo en sujeción a los procedimientos limitados por la Ley Marco de Autonomías. Hasta la fecha (enero de 2017) se ha consolidado solamente una autonomía: el Municipio de Charagua (en la provincia más grande en la región del Chaco guaraní, en Santa Cruz) se ha convertido en autonomía indígena y se ha constituido por primera vez en la historia un gobierno indígena. No obstante en el antiguo Ministerio de Autonomías (2016) se tenía en trámites 17 procesos de constitución de autonomías indígena originario campesinas (11 vía conversión de municipio y 6 vía TIOC)<sup>44</sup> que ya conformaron su órgano deliberativo, elaboraron y aprobaron su estatuto autonómico, que algunos están en consulta de constitucionalidad del mismo, incluso que ya realizaron su referendo aprobatorio. Además el anterior Ministerio de Autonomías otorgó 38 certificados a las naciones y pueblos indígena originario campesinos: 31 certificados de ancestralidad territorial y 7 certificados de viabilidad gubernativa (Informe del Ministerio de Autonomías, de noviembre de 2016).

## 6. Cosmovisión y religiosidad

Ya considerando el mundo simbólico-cultural, comenzamos indicando que en la región Andina las naciones aymara y quechua —aunque con diferentes idiomas (con variación léxica) pero que tienen idéntica estructura sintáctica y afinidad semántica— comparten la misma cosmovisión, que es una síntesis entre la herencia tiwanakota, la tradición qulla, el legado incaico y también el influjo católico y colonización occidental (Estermann 2013).

¿Qué es la Naturaleza, cómo se entiende el ‘medio ambiente’ y nuestra relación con él en los Andes? A diferencia de la visión occidental de que la realidad está dividida en sí misma, el paradigma más adecuado es el que la ve como una sola e integral (Estermann, 2006)<sup>45</sup>. Un postulado central es que, más allá del antropocentrismo, los seres humanos somos parte de la Naturaleza y no estamos fuera ni mantenemos una relación de oposición con ella (como una lucha contra el adversario). Somos uno en la composición material-energética y en la practicidad: la interconexión del acontecer en el mundo. Estamos conectados al cosmos, con la tierra, los cerros, los animales,

<sup>44</sup> Que son: los municipios de Salinas de Garci Mendoza, Chayanta, TIOC TIM1, TIOC OICA, TIOC Coniyura, TIOC Lomerio, municipios de Jesús de machaca, Charazani, Tarabuco, Pampa Aullagas, Huacaya, Mojocoya, Uru Chipaya, Raqaypampa, Totorá y Charagua. Aparte de Charagua, los tres anteriores son los próximos a constituirse en gobiernos autónomos indígenas.

<sup>45</sup> Que en aymara lo formularíamos *taqi kunas mayakiwa* <todas las cosas son uno solo>. En cada objeto, planta, animal y persona se replica el ser del cosmos, las estrellas, el planeta, los ecosistemas... El pensamiento aymara es “anti-dualista”, porque no es parte de su concepción el dualismo (ontológico) entre lo humano y la naturaleza o entre lo que tiene vida y lo inerte, como si se tratara de una diferencia de clase, cuando solo existen unas diferencias de grado. Esto es distinto de la dualidad andina de lo femenino y masculino, que son posiciones complementarias en el cosmos, en la Naturaleza y en los humanos.

las plantas... Para cuidar el equilibrio por tanto tenemos que corresponderles; si los herimos nos lastimarán<sup>46</sup>. Por tanto la posición natural del ser humano es de respeto y aprecio (yäqaña) a los lugares, la casa, los objetos...<sup>47</sup>. No se trata, entonces, de ‘conocer’ con el logos sino de vivir orgánicamente, sentir y orientarse en el medio; eso es ‘entender el mundo’. Otra premisa es que todo tiene vida (taqi kunas jakiriwa), las cosas no son simplemente materia inerte, el medio ambiente está sustentado por espíritus —no como entes aparte que animan sino el mismo ‘estado físico’ es la presencia espiritual—, el mundo está habitado no solo por humanos (ni solo por las comunidades bióticas sino por los ecosistemas y más): la tierra, el clima, las aguas, la casa y todas las cosas están sostenidas (mantenidos sus estados) por fuerzas espirituales<sup>48</sup>. La fuente principal de vida es la Pachamama <Madre Tierra>, el ser orgánico que nos cobija, del cual somos su criatura (Estermann, 2006), que se enoja, pide y provee en reciprocidad. En ciertos lugares (poderosos) de la Naturaleza están concentradas las energías como focos que irradian el equilibrio de la vida, que son las wak’a<sup>49</sup>. Estamos en diálogo con ellos (hay que escucharles y recordarse), por eso celebramos sus días —de ahí tantas festividades en las comunidades (que con la invasión colonial se las ha asociado a los santos y vírgenes de la religión católica de la conquista)—, pedimos permiso, ofrendamos y ch’allamos.

El jaqi es un desempeño o posición de vida en la comunidad —el ‘individuo’ como principio, por el contrario, es un fetichismo de la modernidad, el que es privado (quitado) de lo común—, y jaqi no es solo social, es ecosistémico, es la o el que completa y consume el ser humano (en su dignidad y finalidad), es la persona íntegra y respetable, no sólo cumpliendo las normas (o las máscaras de personajes teatrales, que indica el latín persōna)<sup>50</sup> sino también estando libre de convenciones concretas (siendo entonces, incluso, una pretensión general), como un agente en la comunidad ampliada (lo transcultural humano y natural).

<sup>46</sup> Hay abundantes ejemplos de la prohibición de no lastimar a las plantas domesticadas o *juyra* (p.e. la papa *itayiwá* <inflama en los pies> al que lo pisa; si se *ch’inqhanta* <clava o corta al escarbar> hay que curar con saliva, porque provoca dolor de espalda); de no herir a los animales no criados o silvestres, los *saxra* (p.e. los ratones *ch’iphintiriwa* <provocan dolencias>, igual las arañas, las víboras); de no olvidarse de la *uta wirjina* <casa>, pues no se trata solo de pedir que cuide a los animales (*k’inchxasirapitāta*), porque si *jan yäqasitaxa* <no es considerado/atendido> (p.e. con la *ch’alla*) incluso puede agarrarse el *ajayu* <espíritu personal> en la *uta khata* <las esquinas del techo>; de cuidarse de lugares que pueden enfermar a humanos y animales, p.e. el sitio *rayu* purita <llegado por rayo>.

<sup>47</sup> Esta es la relación más importante que el ser humano debe (como deuda con otros) cumplir respecto a sus semejantes y a los seres de los ecosistemas. *Yäqaña* <respetar> es apreciar, preocuparse, ocuparse (atender), corresponder, no olvidarse, estar atento a las necesidades de los cercanos, incluso de los extraños, pero también de la casa, los lugares que nos afectan, los animales, las plantas... Hay que matizar, naturalmente, este aspecto de la cosmovisión andina de acuerdo a los sectores de la población y la forma de vida que tienen (rural, citadina, nivel de ingresos, etc.) que actualmente tiene mucho que ver con el contacto del mercado y la dilución de la vida comunitaria: pues ahora las cosas se mercantilizan, la tierra ya es un recurso más, el individuo sobresale.

<sup>48</sup> Pero, otra vez, no en el sentido dualista de la separación espíritu-materia (como si detrás del objeto hubiera otra voluntad manejándolo). P.e. la casa misma es el *kuntur mamani* (la construcción y su influencia espiritual es lo mismo), la cocina es *qhiri awicha* y tal cerro o montaña es el tal *achachila*, cual apu o cual *uywiri*. Cómo está, es el estado espiritual. Solo en el caso de las *illas* hay una simbolización metafórica: algunos objetos (amuletos) que representan a los animales, los bienes o las herramientas.

<sup>49</sup> No entramos en la discusión de si la ‘creencia’ en estos ‘lugares sagrados’ (que pueden ser los mismos cerros, como los nevados, lagos... o pueden materializarse en ciertas piedras) habría que entenderla como teísmo, animismo, panteísmo o de qué otra manera (Estermann, 2013: 119); incluso si se trata de una “teología india” (acaso es el mismo Dios cristiano que estuviera mostrándose en formas particulares de la cultura andina). Pero, eso sí, no son “hierofanías”, pues lo sagrado no está fuera del mundo (como opuesto a lo profano) que se manifestaría a través de objetos o procesos; se muestra y es en el mismo ‘objeto’ (que es sujeto).

<sup>50</sup> Ser *jaqi* es ‘ser con los otros’, pues uno se perfecciona en la vinculación con los demás, se llega a ser uno al complementarse; y esto va desde el parentesco hasta la comunidad, pasando por la amistad y el amor. En ese sentido *jaqichasiña* /hacerse gente/ es <casarse>, el juntarse una mujer y un hombre que forman una paridad completa, *chacha-warmi* <marido-esposa>, como expresión del “principio de dualidad” de la cosmovisión andina (como diría Félix Cárdenas) —es otra cuestión la institución del matrimonio, que puede ser patriarcal, o la cuestión de los roles de género, o los mitos (como la creencia de que el hombre es ‘cruz’ [y su día es el 3 de mayo], por lo que la mujer no puede pasar encima de él, *kachakipaña*)—. En el ayllu actual, ser *pirsuna* es adquirir la posición de titular de derechos comunales, p.e. poseer una *sayaña* <solar campesino>, alguna parcela y acceder al uso de la *aynuqa* <(sectores de) tierras colectivas (*liwi*) que se distribuyen (*laki*) anualmente a los comunarios>; posición que debe ser mantenida cumpliendo las obligaciones públicas: realizando trabajos comunales, pasando cargos (autoridad de servicio), aportando cuotas, etc. Los derechos civiles se preservan ejerciendo los derechos políticos.

La base psíquica o fuerza vital del organismo (y su comportamiento) está constituida por cuatro espíritus alojados en el chuyma /pulmón/ <corazón, lo interior del cuerpo o centro de la persona>, que son: ajayu, animu, kuraji, alma<sup>51</sup>. Que pueden ser atrapados por la divinidad: sean los entes tutelares ‘malignos’ o los protectores. Son energías psíquicas que a veces se manifiestan visibles pero que, aun sin aparecer, mantienen la salud y los estados de ánimo. En los Andes se llama alma (o antiguamente amaya) al espíritu de las personas que van a morir o ya son difuntas. En el primer caso la persona va de visita, se muestra a otros, anuncia-avisa (por medio de la aparición de su alma) y, en el segundo caso, es lo incorpóreo que permanece y vuelve con la familia, pues el amaya <cadáver> va a la tierra (aunque el cuerpo puede quedarse en otras formas físicas). Este espectro personal puede aparecer a otros (casi siempre conocidos), en episodios cercanos a la muerte (jiwaña, tukusiña, chhaqhaña), en forma de insectos o normalmente como fantasmas que caminan (la imagen de las personas).

El alma o amaya es personal, es una heteroscopia (una imagen de sí, visto por otro) y es del organismo, pues se aparta al morirse éste. Los siguientes dos son más de la personalidad o atributos subjetivos, uno de temperamento y otro de motivación. El kuraji /coraje/, que en aymara es qamasa <valor, osadía y temeridad>, es la ‘fuerza de carácter’ de una persona que infunde temor o, al menos, la mantiene fortalecida y expresa cierto talante, que puede estar figurada por un animal que presente tales cualidades similares; cuyo quebranto (por una experiencia de turbación o trastorno fóbico) ocasiona duda, retraimiento y pusilanimidad perturbante. El otro bloque de la subjetividad es el animu <ímpetu, ganas y esfuerzo>, que es la ‘fuerza de voluntad’ que imprime viveza a sus actividades y que mantiene tranquila a la persona; cuya pérdida (animu chhaqhata) provoca que la persona sea presa de los nervios, la abulia y el desgano. Para completar tenemos el ajayu <espíritu vital> que integra la persona (con salud del organismo y bienestar personal); es más una energía vivificante que alguien andante, un sustento trascendente. Puede apartarse del cuerpo (ajayu jalaqata) principalmente por asustarse la persona (mulljasiña). Tal como todos los entes tienen ‘espíritu’ —el kunturi mamani de la casa, las illas de las posesiones, los uywiris de los cerros protectores, las ñanqhas de lugares malignos—, el de las personas y la comunidad es el ajayu. Se confunde con el alma cuando se dice que se va caminando después de la muerte.

En el caso de las Tierras Bajas es notoria en la actualidad la fuerte influencia colonial de las misiones jesuíticas principalmente y franciscanas. Aun así pervive en esa gran diversidad cultural la visión integral de la Naturaleza y la vida comunitaria. Pero el cristianismo no fue algo opuesto a la Conquista, vinieron juntos y actuaron al unísono; el misionero con la biblia tras el colonizador con la espada, el sustento ideológico de la invasión, también ocupó (no solo militar, económica y políticamente sino) simbólicamente, en el sentido de una conquista religiosa. Lo que se entendía como bueno (la Naturaleza, como todo viviente) ya fue adquiriendo la connotación mala, de lo terrorífico y temible (el infierno medieval cristiano)<sup>52</sup>.

Se operó un proceso de infernalización del bosque y demonización del chaman. Por ejemplo los misioneros veían en Moxos: en ese “ardiente clima comenzaba el demonio a abrazar a estos infieles... racionales bestias... hombres brutos... sin Dios, sin Ley...”. Entonces era natural concluir que “fue menester que Dios les de legislador a nuestro Monarca, para que supiesen que eran hombres” (Altamirano, 1979: 50). Estos bárbaros de chozas, aunque adorasen a un dios Uchiabaré o al sol, a la luna, los ríos o el dios del tigre (divinidades propias); para los conquistadores sencillamente eran adoradores del demonio —Demonio del español—, y sus ‘guías espirituales’ los Tiarauqui (el de ojos claros) eran los “hechiceros” sirvientes del diablo (D’Alía, 2008). Tal fue la colonización de las

<sup>51</sup> Estos bríos que componen la psiquis se manifiestan en auras, como p.e. en la gradación del ch’iwi o la sombra propia (oscura, opaca, clara). Si bien forman la consistencia del carácter y están siempre con la persona, también pueden perderse (disiparse del cuerpo), en cuyo caso afectará a la salud física y la vida misma, por lo que necesitará la terapia de especialistas.

<sup>52</sup> El Satanás hebreo (la personificación suprema del Mal) ingresó o apareció en la mitología (impuesta) en los Andes y luego en las Tierras Bajas, con la difusión forzada del credo de los misioneros cristianos. Luego se ha sobrepuesto la tripartición cristiana (cielo, tierra, infierno) a las diferentes cosmologías de nuestros pueblos. Entonces la oscuridad y el interior de la tierra fue convertida en el “infierno”, la morada de los seres del mal y el lugar del castigo y la angustia.

almas, el trasplante de la teología medieval europea a la Amazonía y demás regiones.<sup>53</sup> Los jesuitas lograron, de manera vivencial (evangelización por la sensibilidad), internalizar el concepto de cielo (como premio)<sup>54</sup> e infierno (como castigo) organizando la vida a partir de lo terrenal (lo productivo):

“A través de los cercos perimetrales, los edificios, las posas, las calles, los campanarios, los cuarteles en hila, los adornos, las estatuas y los murales didácticos, el indígena es sometido a un proceso de internalización sistemático y constante de la nueva cultura y religión, que se afianza progresivamente con la misa diaria, los rituales y ceremonias, el apoyo moral y curativo del misionero. El proyecto jesuítico se consolida definitivamente cuando los resultados del proceso de catequización y occidentalización (seguridad, alimentación y salud) son reconocidos como logrados por sus destinatarios. Así, lo “celestial” adquiere sentido en el templo, la misa y el ceremonial; lo “infernado” se asigna a los elementos del pasado premisional, al bosque y la pampa llenas de enemigos temibles; y lo “terrenal” queda entre ambos, con su dimensión productiva enmarcada y asegurada en el espacio reduccional protector y generoso que ofrece el misionero” (Limpías, 2011: 301).

Otro caso son las comunidades guaraní del Chaco. Del chamanismo opinaban los europeos que los guaraní “invocan al demonio y reciben sus respuestas” —otra vez la demonización—. Lo que persisten son las creencias en los espíritus tutelares, los Ija, los “dueños” de los bosques, campos, cerros, arroyos, árboles, animales, etc. Que son temidos, se les pide permiso, se los agradece. También habrían maléficos y pavorosos, los Aña. A los dueños se hacen plegarias, se conversa con la divinidad, se reza. Y también aquí se mezcla la interpretación cristiana de los chamanes. El ipaje es quien conoce la palabra de las divinidades<sup>55</sup>, los interpreta, que ayuda a los jefes, atrae espíritus favorables y ahuyenta las desgracias. En las misiones ellos fueron los enemigos de los misioneros<sup>56</sup>.

El tema del cielo y del infierno en el caso de Chiquitos se incorporó a través de sermones (cortos, claros, fáciles de memorizar) en bésiro; pero dirigido fundamentalmente a los hombres porque ellos “distinguían en forma gramatical cuando hablaban de ‘Dios, ángeles, demonios u otros hombres’ y las mujeres no debían pronunciar esas palabras” (Parejas 2011). Respecto al cielo estos pueblos, a diferencia de la región de Moxos, creían en otra vida, por ejemplo enterraban las armas y víveres con los muertos<sup>57</sup>; entonces los misioneros pudieron extender la idea de cielo; pero incorporaron los demonios como seres horribles, zoomorfos, además de hablar de profundidades y precipicios de donde salen gritos de demonios feísimos, con caras de tigre o cocodrilos, escupiendo fuego negro y danzando como los indios; que arrastraban a las almas condenadas, al fuego eterno... (Ob.cit.; 216). Todo lo terrorífico al servicio de la conversión cristiana; demonizando el medio natural.

---

<sup>53</sup> “El pueblo moxeño creía en la existencia de una pluralidad de espíritus, confesaba la existencia de un dios supremo llamado Maymona, creador y ordenador de sus divinidades. En la jerarquía de espíritus el Mayor es el tigre llamado Aramaco, luego existían una serie de espíritus. Cada uno de éstos tenía el propósito de proteger un área, una actividad, una especie de animales específicos que convivían con la comunidad” (D’Alía, 2008: 62-63).

<sup>54</sup> Se sorprendían al entender que no había una creencia de “cielo”, qué pasaba con el alma después de la muerte. Se lamentaron los colonizadores misioneros que (en el supuesto imaginario de estos pueblos) la vida de esta gente sea tan fatalista, sin esperanza.

<sup>55</sup> Su saber (de lo sobrenatural y lo sagrado) y su capacidad no les viene por enseñanza ni aprendizaje, sino por inspiración, de manera natural digamos. Son como la conciencia del pueblo, incluso a veces por encima de los mismos *mburuvucha*.

<sup>56</sup> No obstante su estatus es ambivalente, pues puede ser considerado como agente del mal, un *mbaekuaa*, “el que sabe” pero puede hacer el mal. Entonces hay un fuerte temor a ellos, incluso pueden ser quemados estos hechiceros. No están muy claros aquí los estratos cristiano y guaraní de la demonización. Pero sí en la percepción del paganismo e idolatría.

<sup>57</sup> Para ellos “el cielo es una inmensa selva —su hábitat natural— donde abunda la miel y el pescado y está poblada de grandes árboles de donde las almas obtienen una comida especial... En cambio el infierno no se aparece como un lugar concreto y se reduce a las amenazas que hacían los sacerdotes y shamanes de castigos temporales, incluso la muerte, por incumplimiento de las normas establecidas” (Parejas 2011).

Algo común a las cosmovisiones de los pueblos de Tierras Bajas es que toda naturaleza (monte, cerros, agua, animales, pampa...) tiene su señor o dueño, que se debe respetar, agradecer y pedir permiso, o también las personas sabias en las comunidades (Jordán 2011). Entre los mojeños, el Tigre como el dueño de los animales del bosque o los Ichiniana a los que se pide permiso para cazar o talar, o A'èana dueño de las aguas, los ikatsiviana antepasados que nos visitan en las fiestas; entre los guarayos, el ava'Ângui el gran abuelo, o sus hijos el sol y luna; entre los chiquitano, los Jichis amos de la naturaleza, la gran madre Kipotsi, los seres cósmicos; entre los guaraníes, la ivi pōra tierra buena, los kaa reta ivitipo dueños de los montes, los espíritus del bosque, del agua; entre los chimán-mozetenes, los antepasados y lo anímico.



# CAPÍTULO IV

## DIVERSIDADES CULTURALES - PUEBLOS INDÍGENAS EN BOLIVIA



## DIVERSIDADES CULTURALES - PUEBLOS INDÍGENAS EN BOLIVIA

### CULTURA AYMARA

*Por: Marvin Molina Casanova<sup>58</sup>*

- a) **Introducción.-** Según la historia oral, en el hemisferio austral o sur del planeta tierra, surgió una cultura con el nombre de Wiñay Marka, pueblo eterno o infinito.

Wiñay Marka es el todo, pero con diferentes nombres en el tiempo y el espacio, por ejemplo: Viscachani, Ayampita, Wankarani, Chiripa, Tiwanaku, Tawantinsuyu, a lo que llamamos continuidad cultural.

Dentro de la cosmovisión aymara debemos procurar, reflexionar principalmente sobre dos palabras: "Equilibrio y Ayni" o cooperación mutua, para ponerlas en práctica en nuestra vida cotidiana. El Equilibrio y el Ayni, si bien son realidades naturales y ancestrales, deberían ser apropiadas por toda la humanidad que respeta a la totalidad de la naturaleza y el cosmos.

Algunos investigadores dicen que Wiñay Marka, nació en el hemisferio austral y su maternidad es el lago Titikaka. Algunos investigadores siempre disminuyen nuestra existencia y hablan solamente de 5.522 años, pero otros investigadores como: Inka Waskar Chukiwanka; nos dice que "Wiñay Marka nació hace 160.000 años". Sin embargo probablemente tal como señalan nuestros sabios y sabias "no es necesario determinar una fecha de nacimiento" ya que somos wiñay (eterno, lo de siempre, infinito), es decir, no tenemos ni comienzo ni fin.

- b) **Población.-** De acuerdo al censo de población y vivienda del año 2012, existen 1.598.807, personas que se auto-identifican como aymaras en el Estado Plurinacional de Bolivia.<sup>59</sup>
- c) **Cosmovisión.-** La cosmovisión es una manera de ver, sentir y comprender el mundo, es la conceptualización de todo lo existente; la concepción, percepción y reflexión del ser humano con todo lo que le rodea. La cosmovisión es el ideal que regula las ideas, valores, creencias y prácticas de cada cultura, los sabios y sabias, observando la naturaleza y el cosmos se explicaban todo; es así como descubrieron que las estrellas, el sol, la luna y los planetas funcionaban en forma equilibrada y recíproca. Los antepasados vivían practicando el equilibrio y reciprocidad.
- d) **Religiosidad.-** La cultura aymara es creyente de la "Pacha", que es la naturaleza, cosmos, mundo, universo, totalidad. La unión de cuatro fuerzas: espacio, materia, tiempo y espíritu, la unidad de dos fuerzas es Macha y la unidad de dos Machas es la Pacha.

La espiritualidad se refiere a la actitud en las que se distingue tres aspectos:

- La primera es Mitmapacha, que se refiere a la práctica del Ayni o reciprocidad.
- La segunda es Tumapacha, que quiere decir cumplir deberes y obligaciones.
- La tercera es el Tumpapacha, que es la visita y preocupación obligatoria hacia personas, familia, plantas, animales, y cosas.<sup>60</sup>

<sup>58</sup> Es Abogado, Potosino, investigador Chicheño, especialista en Derechos de los Pueblos Indígenas Originarios.

<sup>59</sup> Instituto Nacional de Estadística, Estado Plurinacional de Bolivia 2016.

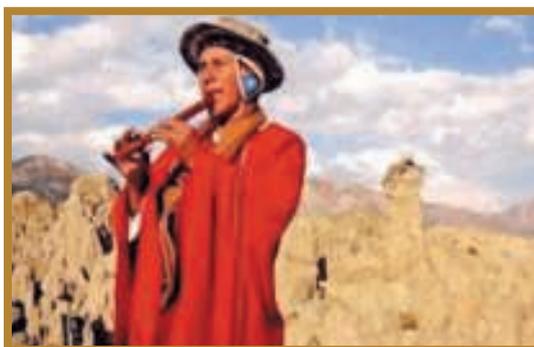
<sup>60</sup> Inka Waskar Chukiwanka, La Paz 2013, en el homenaje a Fausto Reinaga

La espiritualidad aymara, también engloba elementos que argumentan su cosmovisión como son:

- Somos parte de la Pacha.
- Todo tiene vida.
- Todo es femenino y masculino.
- Todo es materia y energía.
- Equilibrio.
- Complementariedad.
- Consenso.
- Identidad y respeto a la diferencia y semejanza.
- Reciprocidad, Ayni.

La espiritualidad tiene matices telúricos y cósmicos, por lo que se tiene presente los siguientes aspectos:

- La espiritualidad del Wiñay Marka, se define como telúrica y cósmica, en ese sentido, es femenina y masculina. Es telúrica, ya que se refiere a la energía femenina y cósmica, referido a la energía masculina.
- Qhun Tiki o Wiraqhucha es la Wak'a, protector y protectora principal. Teniendo a Qhun, como el gobernador de todas las estrellas, planetas y de todo el mundo y Tiki, referido al eje central del Qhun, que hace girar la Pacha en forma equilibrada y recíproca.
- La Wak'a es el centro donde están concentradas, las energías telúricas y cósmicas femeninas y masculinas, puede ser una cosa, una persona, una planta, una piedra, una vertiente, un lugar, el rayo, el sol, la luna, la constelación, las estrellas.



#### e) Proceso histórico, formas de gobierno y organización social.-

La organización social aymara está conformada por:

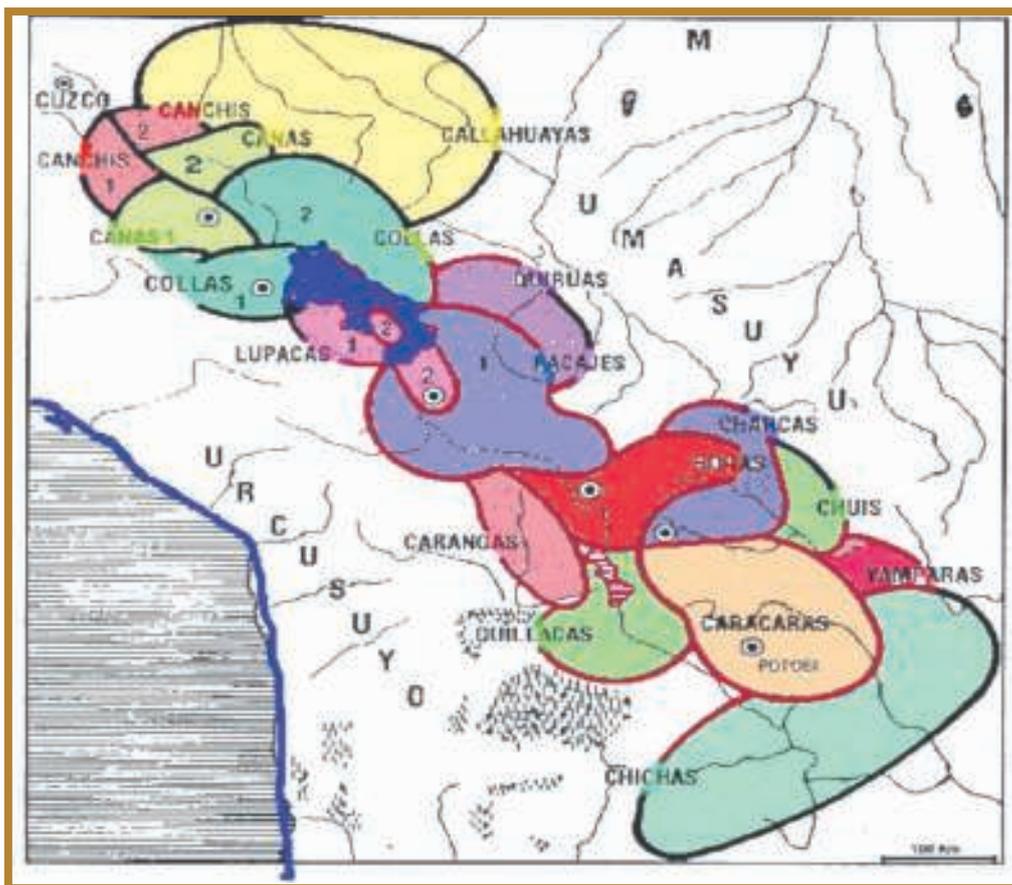
- Ayllu, es el conjunto de familias.
- Marka, conjunto de Ayllus.
- Laya, conjunto de Markas.
- Suyu, conjunto de Wamanis.
- Tawantinsuyu, conjunto de cuatro Suyus.
- Ulaqa, consejo de sabias y sabios.<sup>62</sup>

<sup>61</sup> Vestimenta aymara fotografía extractada de [www.vistelacalle.com](http://www.vistelacalle.com) 2010.

<sup>62</sup> Mamani López Cancio, Matriz Cultural Aymara, dossier curso "Descolonizando el Estado desde el Estado" 2013, texto inextenso.

Los aymaras se construyeron como nación y cultura en las serranías de la región central de la actual república del Perú, durante la época pre colonial. Se expandieron por muchos pisos ecológicos como la costa, el altiplano y los valles durante la mencionada época en los territorios de las actuales repúblicas del Perú, Chile y el Estado Plurinacional de Bolivia.

En la época del incario, colonial y republicana, gran parte de los aymaras se quechuizaron idiomáticamente. Con esto construyeron la identidad étnica quechua.



El proceso de quechuización se profundizó en la república debido, al uso comunicacional de las élites locales dominantes y de autoridades estatales, convirtiéndose en un idioma de mayor prestigio en desmedro del aymara<sup>64</sup>. Las naciones aymaras tienen la siguiente estructura social y territorial ancestral:

Estructura Social	Estructura de Gobierno	Estructura Territorial
Ayllu	Jilaqata o Jilanqu, Mama Jilaqatas y qamanis.	Ayllu
Marka	Marka Mallku, Mama Mallkus y qamanis	Marka
Mamani	Apu Mallku, Mama Apu Mallkus y qamanis.	Suyu

<sup>63</sup> Mesa Gisbert, Carlos D. Historia de Bolivia extractada de [www.bolivia.mi.mundo.es](http://www.bolivia.mi.mundo.es).

<sup>64</sup> Callisaya Cuentas Félix, Matriz Cultural Aymara, VDD 2013.

Con la Reforma Agraria de 1953, las naciones aymaras se organizaron en sindicatos agrarios, cuya estructura es como sigue:

Estructura Social	Estructura de Autoridades	Estructura Territorial
Sindicato Agrario	Secretario General y secretarías.	Comunidad.
Sub Central Agraria	Secretario General y secretarías.	Conjunto de comunidades
Central Agraria	Secretario General y secretarías.	Conjunto de subcentrales.
Federación Provincial	Secretario Ejecutivo y secretarías.	Conjunto de subcentrales.

Las mujeres campesinas se organizaron de manera similar que los sindicatos agrarios; solamente que su organización fue de pura mujeres.<sup>65</sup>

Para ocupar el cargo de Mallku debe cumplir con ciertos requisitos como ser casado, tener menos de 60 años, tener conocimiento de los ayllus de la Marka, tener conocimiento sobre aspectos socioculturales y territoriales, haber ejercido el cargo de Tamani, ser responsable, capaz y honesto, debe ser nombrado o postulado por su ayllu, no debe tener malos antecedentes ni cuentas pendientes con su ayllu o la Marka. (el nombre Tamani corresponde a la denominación de la época prehispánica y fueron los españoles los que cambiaron su denominación a jilakata).<sup>66</sup>

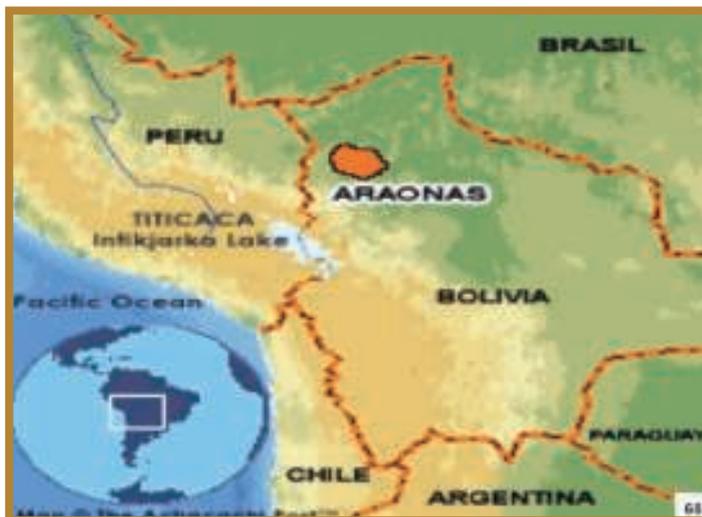
---

<sup>65</sup> Callisaya Cuentas Félix, Matriz Cultural Aymara, EGPP 2013.

<sup>66</sup> Mapa jurídico indígena tipologías jurisdiccionales, fundación Construir 2014

## CULTURA ARAONA

- a) **Antecedentes.**- El pueblo Araona está ubicado en el extremo norte de la provincia Iturrealde del Departamento de La Paz, específicamente en el municipio de Ixiamas, principal núcleo de asentamiento. Probablemente fue la nación más grande de la Amazonia boliviana a finales del siglo XIX entre 30.000 y 40.000 habitantes. Los Araonas y Pacahuaras fueron victimados por los rescatadores del caucho durante el auge de la siringa a finales del siglo XVIII y durante el XIX. El idioma que hablan es el idioma Araona, que pertenece a la familia sociolingüística: Tacana.



- b) **Población.**- Un dato de mucha preocupación es el que muestra el Instituto Nacional de Estadística, acorde a los datos evacuados del censo de población y vivienda realizado en la gestión 2012, se reportan 228 personas entre mujeres y hombres que se identifican y de declaran Araonas.<sup>67</sup>
- c) **Organización Social.**- En el siglo XIX, este grupo dominó la mayoría de los ríos amazónicos. El primer contacto con los Araona fue realizado por los misioneros Mancini y Codenach en 1867.

En la época de la explotación de la goma, esta etnia sirvió de guía a los industriales que explotaron el preciado caucho. Paradójicamente, los empresarios los expulsaron de sus tierras y los esclavizaron. Con la explotación del caucho, fueron arrasados y esclavizados y casi desaparecen totalmente.

Los indígenas que lograron escapar vivieron como nómadas hasta mediados del siglo XX. Los actuales sobrevivientes provienen de dos familias que lograron escapar y se mantuvieron viviendo como nómadas, ocultándose hasta 1960.

Su matrimonio es monogámico con tendencia a la endogamia. No existe una regla fija en cuanto al sistema de residencia. El parentesco es patrilineal, en la actualidad.

Esta cultura se estructura en dos grupos o clanes llamados cabiña y alona, definidos por el parentesco entre los miembros y el lugar donde viven dentro de la comunidad. Pertenecer a cada uno de ellos determinará con quién se contraerá matrimonio, pues existe la costumbre de elegir pareja entre miembros del grupo opuesto. El sexo también da una determinada organización porque en función de ello se formarán grupos vinculados a las tareas familiares, productivas y religiosas.

<sup>67</sup> Instituto Nacional de Estadística, Estado Plurinacional de Bolivia 2016.

<sup>68</sup> Rosario Aquim Chávez, presentación curso descolonizando el Estado desde el Estado EGPP, 2013.

De acuerdo a la edad, los araonas se organizan en grupos que cumplen funciones determinadas. En la etapa bacua (niñez), los pequeños dependen de las madres y ayudan en las actividades de la familia. En la huezacua



(adolescencia) aportan a la producción: si son hombres cazan y pescan y si son mujeres recolectan frutas, leña y miel de abeja. En este ciclo ponen en juego todo su esfuerzo porque deben demostrar de cuánto son capaces para poder tener pareja y asumir responsabilidades en el grupo. La etapa de la madurez y la ancianidad, llamada babashodi, representa la realización absoluta en la comunidad.

En ella los hombres asumen el liderazgo en sus grupos y las mujeres administran la economía de las familias.

Los delitos que se cometen contra las personas tienen sanciones morales. Dependiendo del grado del daño causado, el infractor será aislado socialmente hasta, incluso, ser desterrado de la aldea. Las faltas más frecuentes son la calumnia, la brujería y el asesinato. El robo o el hurto no son conocidos entre los araonas, pues la propiedad tiene un carácter social-colectivo y los utensilios o bienes pueden ser usados por todos, sin que afecte las relaciones del grupo.<sup>70</sup>

**d) Organización Política.-** No existe un factor de poder que recaiga en una sola persona; carecen de un jefe, empero los ancianos ejercen alguna influencia, hoy prevalece una cierta autoridad en torno a los misioneros de nuevas tribus. Las personas carismáticas o líderes naturales, se involucran en actividades económicas, particularmente en la relación con los comerciantes. Son considerados como tales, además, los buenos cazadores, los chamanes, los imitadores de animales y los que muestran cualidades de solidaridad. Según algunos investigadores, existiría entre ellos un capitán. Los Araona están afiliados a la Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO), a la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP) y a la Confederación de Comunidades y Pueblos Indígenas del Oriente, la Amazonía y el Chaco de Bolivia (CIDOB).

<sup>71</sup>

**e) Organización Económica.-** Los Araona realizan actividades agrícolas, sin producción de excedentes, con destino al mercado. Sus principales productos son la yuca, el plátano, el camote, la walusa y el maíz. La principal actividad que los vincula con el mercado es la recolección, acopio y venta de la castaña (almendra amazónica). Los comerciantes llegan en sus propias embarcaciones desde la ciudad de Riberalta a través del río Madre de Dios.

<sup>69</sup> Wigberto Rivero Pinto, Araonas, susurros del bosque, la Razón 10 de septiembre de 2002.

<sup>70</sup> Wigberto Rivero Pinto, Araonas, susurros del bosque, la Razón 10 de septiembre de 2002.

<sup>71</sup> Aquím Chávez Rosario, Presentación "Naciones de Bolivia" Diseño Curricular, curso "Descolonizando el Estado desde el Estado", Redacción Molina Casanova Marvin 2013.

- f) Religiosidad.-** Sus dioses son Baba Bizo y Baba Jote. Ellos crearon al hombre y a la mujer de pedazos de ramas de árboles que cayeron después de una tormenta. Los pájaros fueron hechos de hojas y los animales de lodo y resina vegetal. Toda la concepción Araona sobre la creación tiene relación directa con la naturaleza, medio donde su vida física y espiritual se desenvuelve.

La religión de este pueblo venera a muchos dioses de acuerdo a sus necesidades materiales y existenciales, pues considera que la vida está regida por la acción y la presencia de las divinidades del bien y del mal. Tiene lugares sagrados llamados babatae (templo), en los que realizan rituales en honor a sus dioses. Sólo se permite la participación de los varones. También hay ritos en medio de la selva para apaciguar a los espíritus de los árboles y animales llamados jichis.<sup>72</sup>

---

<sup>72</sup> Wigberto Rivero Pinto, Araonas, susurros del bosque, la Razón 10 de septiembre de 2002.

## CULTURA AFRODESCENDIENTE

- a) **Cosmovisión y proceso histórico.** - Para iniciar la temática referente a la cosmovisión afrodescendiente, se debe analizar la identidad y saberes de la cultura afroboliviana a través de sus antecedentes históricos, así tenemos:

Al igual que el resto de América el esclavo negro estuvo presente en el territorio que hoy es Bolivia, entre los años 1530-1535, para trabajar en las minas de Potosí y también como fundidores de plata y acuñadores de moneda. Esta labor se la realizó en condiciones muy duras y bajo una reclusión severa que les impedía



salir hasta los fines de semana, un tercer trabajo al que estaba sometido era el trabajo doméstico. En las tierras del Potosí, al hombre negro le fue difícil resistir los 4,200 metros de altura, más aun en la mina que se encuentra a 4,650 metros aproximadamente, trayendo como consecuencia que los afro-descendientes no pudieran sobrevivir más de los 6 meses.

Los aspectos mencionados anteriormente, fueron la razón por la cual buscaron como opción las

haciendas agrícolas de los yungas subtropicales del departamento de La Paz, en los siglos XVIII - XIX, con la elaboración del algodón, coca, café, caña, alcohol, cacao, de la planta llamada jamáspeque elaboraban el almidón, también se fabricaba alcohol y vinagre de plátano.

Posteriormente, al igual que los otros pueblos del Estado Plurinacional de Bolivia, el pueblo afro también fue objeto y sujeto de sometimiento mediante el pongueaje de 1825 y de forma posterior fue sujeto de supuestas reivindicaciones sociales mediante la reforma agraria de 1952.

- b) **Población.** - Acorde a datos recabados del Instituto Nacional de Estadística del Estado Plurinacional de Bolivia, en el censo de la gestión 2012, se declararon como parte de este pueblo 23.330 bolivianos y bolivianas.
- c) **El Idioma.** - Los Afro-bolivianos en toda Bolivia hablan principalmente castellano y el aymara y una especie de "creole" o dialecto eufónico, cuya sonoridad es agradable, resultante de la acertada combinación de los elementos acústicos de las palabras, derivado del castellano. Respecto a las formas propias de comunicación que se tenían, estas se fueron perdiendo debido a que estaba prohibido hablar para evitar sublevaciones, sin embargo quedaron muchos modismos africanos, que están presentes en el pueblo afro boliviano como parte del idioma, como ser:

II.	Ote = usted
III.	Ele = él o ella
IV.	Juamia = familia
V.	Disio = decir
VI.	Y = de
VII.	Aste = vas
VIII.	Mostee = vamos

d) **Religiosidad.**- La religión de origen africano permanece como base filosófica en la comunidad negra boliviana en todos los niveles de su vida, así por ejemplo partiendo de la ceremonia fúnebre denominada Mauchi, y de otro ritual como el del nacimiento de los hijos, encontramos que expresa la visión metafísica africana de que el universo es madre de todas las cosas, las personas nacen de él y vuelven a él; por eso se considera que todo lo que nos rodea de la naturaleza tiene poder, así también como nuestros Orishas.



La religión y mitología, mantienen sincretismo con el cristianismo, macumba y vudú.

La macumba, proviene del “cabula” bantú-angoleño, sus sesiones se llaman “giras”, ritual de cánticos y danzas de los hijos de santo que danzan unos detrás de otros para homenajear a sus dioses.

El vudú, en Dahomey vodun, espíritu, el vudú combina elementos del cristianismo primitivo, del catolicismo y de religiones tribales de África Occidental, particularmente Benín. Los cultos vudú veneran un dios principal, el Bon Dieu; a los ancestros o más en general, a los muertos; a los gemelos y a los espíritus llamados loa. Los loa pueden variar de un culto a otro según los países, son dioses tribales africanos que se identifican con santos del cristianismo. El dios serpiente, por ejemplo, lo hace con San Patricio. Otros elementos católicos en el vudú incluyen el uso de velas, campanas, cruces y oraciones, así como la práctica del bautismo y la señal de la cruz. Los rituales del vudú están dirigidos a menudo por un sacerdote o santón, llamado houngan, o una sacerdotisa, llamada mambo. Durante la celebración del rito los adoradores invocan a los loa con tambores, bailes, cantos y banquetes y el loa toma posesión de los danzantes, cada danzante se comporta entonces de una forma característica respecto al espíritu de la posesión y mientras permanece en trance realiza curaciones y proporciona consejos.<sup>73</sup>

<sup>73</sup> Aquím Chávez Rosario, Matriz Cultural Afro-boliviano, dossier curso “Descolonizando el Estado desde el Estado” 2013.

- e) **Formas de gobierno.**- Dentro de las formas de gobierno del pueblo afro-boliviano se tienen la comunitaria, familiar, manteniendo la jerarquía del rey Bonifacio Pinedo y ahora su biznieto Julio Pinedo, como también es la propia comunidad que va de mayor a menor, teniendo respeto a la experiencia y sabiduría. Teniendo



también en la estructura organizacional, la sindical, propia de los resabios de la reforma agraria.<sup>74</sup>

- f) **Identificación.**- El término “Afro-Boliviano” se introdujo el último cuarto del siglo XX y a principios del decenio de 1990. También se utiliza el término “Mulato” para referirse a la descendencia de los blancos o los hispanos y africanos, asimismo se tiene el término “Zambo” el cual se refiere a hijos de indios y negros.

- g) **Ubicación.**- Existen comunidades afro-bolivianas en toda Bolivia. Las principales concentraciones de los afro-bolivianos se encuentran en las provincias Nor y Sud Yungas del departamento de La Paz, localidades de Chulumani, Chicaloma, Tocaña, Chijchipa y Mururata.

- h) **Aspectos culturales.**- La expresión cultural más conocida de los afro-bolivianos es el baile de la Saya, rimadas al ritmo de sones africanos de tambores, a los cuales se improvisan estrofas de expresión grupal y social. La fusión de ritmos entre tambores que resuenan y las coplas tan cadenciosas que cantan las bailarinas es tan eficaz y atractiva como el candombe, la rumba o el merengue.

---

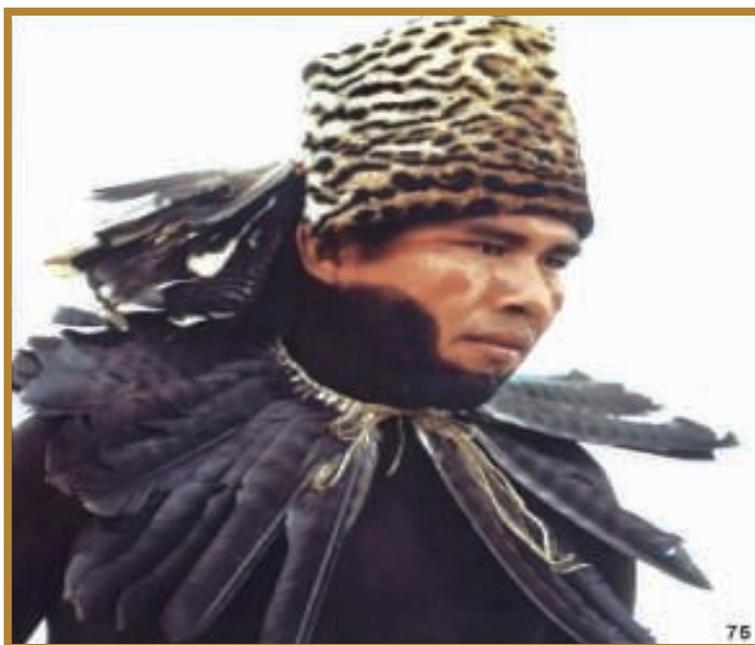
<sup>74</sup> Lorena Barra, Matriz Cultural Afro boliviano, dossier curso “Descolonizando el Estado desde el Estado” 2013, texto inextenso.

## CULTURA AYOREO

- a) **Antecedentes.-** Los Ayoreos, son considerados un pueblo indígena boliviano de la familia lingüística “Zamuco” que habita en la región del chaco boliviano, sureste de Bolivia, provincia Germán Busch. También conocido como corazo, kursu, morotocó y moro. Muchos de sus miembros tienden a migrar frecuentemente a uno y otro lado de la frontera.
- b) **Población.-** De la revisión de los datos emitidos por el Instituto Nacional de Estadística, el año 2012 se identificaron un número de 2.189, personas como indígenas ayoreos.
- c) **Ubicación e Idioma.-** Se ubican en el chaco boliviano, en las provincias Germán Busch, Ñuflo de Chávez y Chiquitos del departamento de Santa Cruz, en las comunidades de Zapocó, Poza Verde, Puesto Paz, Guí dai lchaí, Santa Teresita, Tobita, Urucú, Motacú, Rincón del Tigre, Belén, Santiago de Chiquitos y también en las áreas desérticas de Limón, Tatarenda, Ipitá, Iguaipayté y Aguaraiqua, cercanas a la frontera con Paraguay.

El primer contacto de la nación ayoreo con los españoles fue en 1537, cuando ingresa a la región del chaco, Juan Ayolas. Luego sucedieron los contactos no pacíficos con las incursiones de Ñuflo de Chávez (1546), Irala (1547) y nuevamente con Ñuflo de Chávez (1559).

En el pasado, la región del Chaco constituyó el hábitat natural y área de forrajeo de los indios nómadas ayoreos. De sus planicies, casi sin accidentes, apenas sobresalen módicos relieves que escasamente superan los 500 m de altitud, configurando el terreno propicio para el

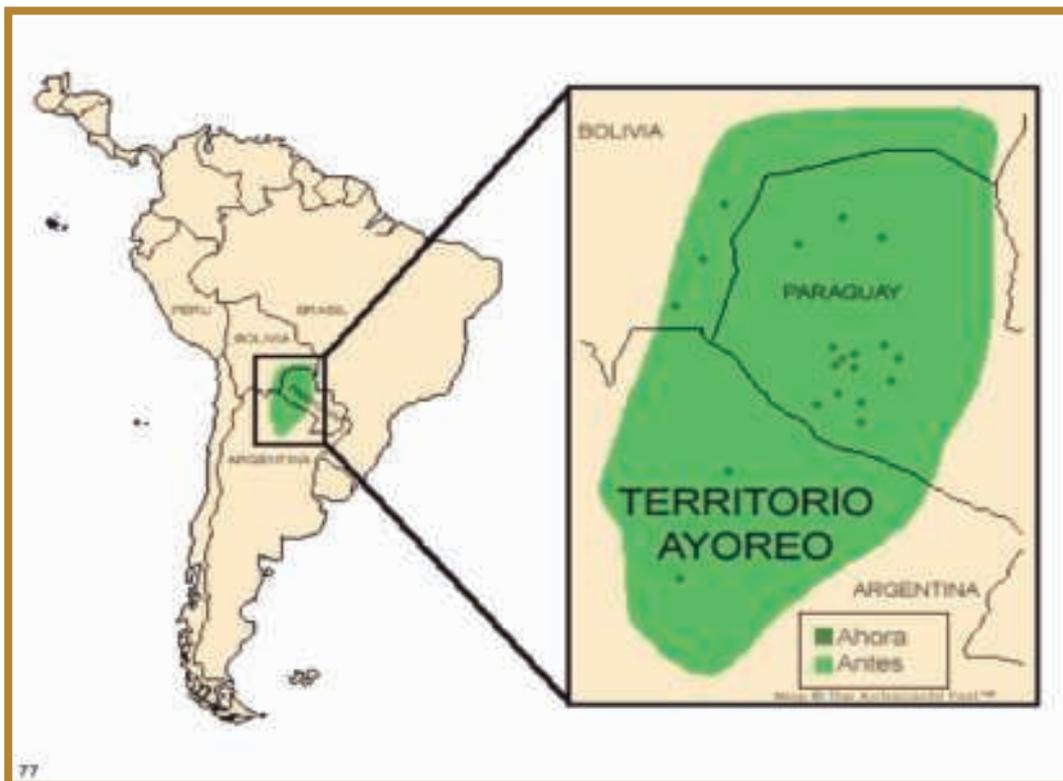


desarrollo de los matorrales espinosos, adaptados al ambiente seco, que sustituyen a la formación de sabanas que predomina en el chaco oriental.

Entre 1691 y 1724 los jesuitas tomaban contactos difíciles con los ayoreos que se resistían a formar parte de las misiones jesuíticas. El cura Juan Bautista Zea trabajó en la toma de contacto e intentos de sedentarización entre 1711 y 1724 y es en esta última fecha que otro cura, llamado Achá, logró agrupar a varios clanes Zamuco y fundar la primera misión jesuítica con ayoreos, llamada San Ignacio de los Zamucos 1724 - 1745. Aunque, los originarios se resistieron por décadas a formar parte de las misiones católicas.

<sup>75</sup> <https://www.google.com.bo/search?q=ayoreo&client.es>.

Durante la guerra del Chaco entre Paraguay y Bolivia (1932-1935), los ayoreos se encontraron en medio de la contienda, teniendo que abandonar sus tierras porque ambos ejércitos ocupaban los sitios de agua y sal. En la década de 1940 era rutinario recompensar con la baja en el servicio militar al soldado que presentaba la cabeza de un 'moro' (Ayoreo), pero la invasión colonizadora y misionera de salesianos, menonitas y baptistas fundamentalistas no comienza hasta 1958. En 1950 se fundó el asentamiento del Rincón del Tigre y se introdujo la Misión Sudamericana entre los ayoreos de Zapocó y en 1957 en Santa Teresita.



- d) **Organización social.**- Tiene vigencia, aun, la familia extensa matrilocal (hogasui), en que la autoridad es ejercida por el jefe de familia (asuté). En las que las niñas y adolescentes de 12 o 13 años, ya son aptas para el matrimonio "culturalmente", es decir que fruto de esta pauta cultural socialmente aceptada, la mujer desde su adolescencia, es estimulada a tener relaciones sexuales, que a su vez le brinda la posibilidad de tener un "status" fama, ventajas, etc., al más alto nivel de su comunidad, además de aceptarse conductas poliándricas<sup>76</sup>. En ese contexto cultural – social, podemos decir que cualquier persona ajena a esta cultura, que tenga relaciones sexuales con adolescentes ayoreos varones o mujeres, no es visto como algo inmoral.
- e) **Actividades económicas.**- Son cazadores, recolectores y en menor medida, agricultores por el extremo clima de la región del Chaco boliviano-paraguayo. Los sobrevivientes cercanos a los núcleos colonizadores se han integrado en la economía chaqueña como peonaje semi-esclavo. En los últimos tiempos se han dedicado a la agricultura para autoconsumo y trueque de cultivos como el arroz, la yuca, el plátano, el zapallo y el frijol.

<sup>76</sup> Este término describe el tipo de matrimonio, en que una mujer puede casarse con varios hombres.

<sup>77</sup> [www.iniciativa-amotocodie.org](http://www.iniciativa-amotocodie.org).

**f) Territorio y tierra.-** El territorio de los ayoreos era extenso: Sur de Bolivia y norte de Argentina y Paraguay.

La propiedad de la tierra es comunal, pero el usufructo, el provecho, lo plantado es individual. Cada familia cultiva un pedazo de tierra.

En el marco de la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (Ley Nº 1715 de 18 de octubre de 1996, INRA) los ayoreos han sido beneficiados de sus mismas tierras ancestrales como TCO's (Tierras Comunitarias de Origen) en cuatro comunidades: Zapocó, Rincón del Tigre, Santa Teresita y Tobité.

**g) Mitos y Religión.-** Las crónicas señalan que consideraban a las aves como divinidades. Tenían al chamanismo como fuerza centralizadora del clan nómada, paralelo al papel del decasuté, hoy todo ello ya no existe. Es el cristianismo el que se ha impuesto en la vida religiosa de los ayoreos.<sup>78</sup>

---

<sup>78</sup> Aquím Chávez Rosario, Presentación "Naciones de Bolivia" Diseño Curricular, curso "Descolonizando el Estado desde el Estado", Redacción Molina Casanova Marvin, La Paz 2013.

## CULTURA BAURE

El pueblo Baure, hasta el siglo XVIII, contaba con una población aproximada de 16.000 baures<sup>79</sup>, en la actualidad habitan en la provincia Iténez, del Departamento del Beni. La historia cuenta que fue el padre Cipriano Barace



quien los contactó alrededor de 1690, con lo que dio inicio al proceso colonizador en estas tierras y a estos pueblos. Los religiosos introdujeron el ganado vacuno, desconocido en la zona, y les enseñaron música y escritura. Sin embargo, tras la expulsión de los jesuitas, la mayoría abandonó las reducciones católicas y se internaron en los bosques.

Acorde a datos recabados del Instituto Nacional de Estadística, el pueblo indígena denominado Baure hasta el año 2012, cuenta con una población de 3.328 personas repartidas en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

Después de la fundación de las reducciones de Moxos, las parcialidades fueron reducidas en nueve misiones: el pueblo Baure fue reducido a la “Purísima de la Inmaculada Concepción de Baures”, a partir de esta reducción misional, se formó la ciudad de Baures y las otras reducciones desaparecieron. La fundación del

pueblo Baure, por el Padre Cipriano Barace, fracasó en los primeros intentos y fue establecido definitivamente el 8 de diciembre de 1708, por el padre Lorenzo Legarda, comisionado por el padre superior Lorenzo Orellana, este día, se festeja todos los años, la fiesta patronal de Baures.

Los misioneros siguieron los mismos patrones usuales, adoptando el uso de una sola lengua para facilitar el trabajo misionero evangélico y administrativo. Esta fue aprendida tanto por el misionero como por todos los habitantes del lugar. Aparte de ella, los baures conservaron su propia lengua, para su comunicación.

Comenzó la producción de diferentes tipos de textiles, de algodón silvestre, que se encontraba en la zona, luego de su especie cultivada, que llegó hasta tal perfección que la exportaron a Europa. También llevaron productos agrícolas como azúcar, arroz, cacao y cera a las grandes ciudades de Bolivia. Además, desarmaron a los indígenas, predicando la fe cristiana para impedir de esta manera las continuas guerras entre sí.<sup>81</sup>

Para ellos, toda la naturaleza es sagrada, tienen como medio de comunicación el idioma: arawak o baure.<sup>82</sup>

<sup>79</sup> Según los pocos datos que quedan sobre los baures, era una de los pueblos indígenas con mayor crecimiento en las reducciones; en 1740 llegaron hasta dieciséis mil personas. Este número fue alcanzado aproximadamente sólo por los Itonamas en Magdalena.

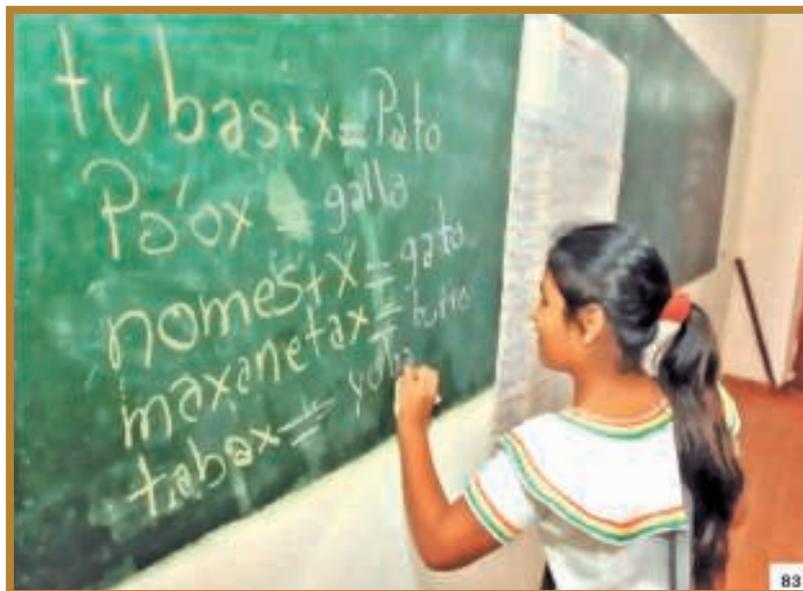
<sup>80</sup> Fotografía extractada de Fischermann, Bernd. Pueblos Indígenas y Nacionales Originarios en Bolivia Tierras Bajas: Pueblo Baure. . En: Atlas Territorios Indígenas y Originarios en Bolivia La Paz: MDRyT-Viceministerio de Tierra; 2010, p 27-28

<sup>81</sup> <https://www.google.com/educa/Bolivia/gob>.

<sup>82</sup> Aquím Chávez Rosario, Presentación “Naciones de Bolivia” Diseño Curricular, curso “Descolonizando el Estado desde el Estado”, Redacción Molina Casanova Marvín, La Paz, 2013

## CULTURA BÉSIRO

No existe acuerdo cierto sobre si el Bésiro sea una cultura o una matriz lingüística, en la cual se afilian parte de los pueblos indígenas chiquitanos, lo evidente es que los datos arrojados por el censo de población y vivienda, sobre pueblos indígenas desarrollados el año 2012. Señala que en Bolivia un total de 243 personas se declaran como miembros de un pueblo indígena denominado "BÉSIRO".



Acorde a datos recabados de fuentes bibliográficas, gran parte de esta población indígena se encuentra en el Departamento de Santa Cruz, teniendo porcentajes mínimos en otros departamentos como Chuquisaca, La Paz, Cochabamba y Tarija, debido a la migración laboral.

<sup>83</sup> Diario El Día, 27 de enero de 2017.

## CULTURA BORORÓ

Este pueblo indígena de nombre “Bororó” está ubicado geográficamente en los Departamentos de Santa Cruz; provincias Germán Busch y Chiquitos, comunidades: Zapocó, Poza verde, Puesto Paz, Guidai Ichai, Santa Teresita, Tobita, Urucú, Motacú, Rincón del Tigre, Belen.



Investigadores como Pedro Plaza, Juan Carvajal y Jurgen Riester, señalan que este grupo ya no radica en Bolivia. Según Ibarra Grasso (1982), los Bororó tienen su centro territorial en el Estado de Matto Grosso, Brasil, y su radio de acción ha sido bastante extenso; algunas tribus dispersas penetraban profundamente en Bolivia.

En cuanto a los Bororó asentados históricamente en Bolivia, se considera que ellos fueron chiquitanizados o es decir, integrados a los grupos de habla “chiquitana”.

En lo religioso, la dualidad bien-mal estaba, entre los Bororó, claramente distinguida. A

Dios le daban el nombre de “Itopa” o “Tua”. El contexto deífico estaba compuesto por una serie de “genios”, tanto benignos cuanto malignos, que a su vez mediaban en la relación entre éste y el otro mundo. El chamán o hechicero, podía ser identificado como maligno o benigno, según las actividades que le eran características. Se dice que el venado era su tótem.<sup>85</sup>

Lastimosamente en el censo de población y vivienda realizado en la gestión 2012, no hubo ni un solo ciudadano o ciudadana boliviana, que se declare como miembro de este pueblo indígena, por lo que tal parece que la teoría de su itinerancia migratoria – temporal entre Brasil y Bolivia, hace difícil, cuantificar los miembros de este pueblo, empero no por ello se puede afirmar su extinción.

---

<sup>84</sup> Fotografía extractada de la página web: es.wikipedia.or

<sup>85</sup> Redacción de Molina Casanova Marvin, fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010.

## CULTURA CALCHA

Según los datos proporcionados por el INE, serían 15 ciudadanos y ciudadanas bolivianos identificados como calcheños, lo cual a más de ser un dato irrisorio ¡es evidentemente falso!. La cultura Calcha, está conformada aproximadamente por ocho ayllus, los cuales conforman un solo sistema dividido en dos parcialidades, Wichay (arriba) y Uray (abajo), entre los ayllus de mayor relevancia podemos citar:

- Arriba.- Chalavi, Mijmiri, Chontola y Pichuli.
- Abajo.- Pasla, Ara, Churumata y Pecajsi.

Cada una de estas parcialidades, tiene como máximas autoridades a un cacique y cada ayllu tiene como autoridad mayor a su kuraka. Estas autoridades son elegidas mediante una serie de rituales que expresan: la complementariedad, unidad y ancestralidad entre los ayllus. Este tipo de autoridades, también son una expresión de resistencia y diferencia jerárquica, entre las autoridades originarias y las autoridades republicanas.

El advenimiento del Estado Plurinacional, ha traído como consecuencia la profundización de la naturaleza ancestral del pueblo y la cultura Calcha. Se logró consolidar la creación de cantones municipales, que fragmentaron la unidad de los ocho ayllus. Se instalaron, de manera formal, una serie de autoridades políticas estatales de origen indígena, que en realidad operaban según el modelo acostumbrado de subordinación de los ayllus al corregimiento mestizo, pero dejando de lado las arbitrariedades de la relación mestiza-indígena. Es éste el proceso por el cual, los ayllus en los dos nuevos cantones, reformulan sus formas organizativas. Aunque ya no forman un sólo sistema, los procesos de cuestionamiento y erosión del ayllu en los cantones son muy semejantes, y están ligados a movimientos pseudo modernizantes como el evangelismo, el sindicalismo, y el cooperativismo<sup>86</sup>.



Con el devenir del tiempo se instalan instituciones occidentales y repúblicas como la escuela, la iglesia, el servicio militar, que si bien inicialmente fueron una conquista de los ayllus, no se puede negar el rol de desagregación que han ocasionado, por el alineamiento cultural que tienen.

La cultura calcheña ha tenido que verse obligada con el transcurrir del tiempo a incertarse en el mercado como

<sup>86</sup> Claudia Hernandez, Redefiniciones de los límites Etnicos 1997.

vendedores de productos agrícolas, frutícolas, mano de obra y migración laboral, lo cual ha repercutivo en la evolución y decodificación cultural de las normas económicas y sociales del ayllu.



No obstante lo señalado con anterioridad, no se puede negar que la naturaleza de la cultura Calcha, está enraizada en su producción agrícola y su relación espiritual con la Pachamama, a la cual deben la mayor parte de sus riquezas culturales como ser sus danzas “Calcheños o Sikuris”, además

de la relación humana y los productos frutícolas, que representan el deseo de alianzas matrimoniales entre los jóvenes más el agradecimiento a la Pachamama por las cosechas. El ritual de la conquista, donde las calcheñas entregan frutos a sus hijas solteras y éstas a su vez las entregan a los muchachos que eligieron para casarse.

---

<sup>87</sup> Fotografía corresponde a la fraternidad “Los Calcheños” correspondiente a residentes de la localidad de Calcha, Departamento de Potosí.

## CULTURA CANICHANA

- a) **Antecedentes.**- El río Mamoré ha sido el espacio vital del pueblo Canichana, conocidos en la Colonia como aguerridos guerreros. Se encuentran en el municipio de San Javier (Beni). Durante el dominio español, en sus tierras se fundieron las campanas de todas las misiones de Moxos. Así los originarios abandonaron sus armas para conocer los secretos de la platería y del modelado de madera. Una de sus danzas típicas es el “machetero loco”, la misma que es bailada durante la Semana Santa.<sup>88</sup> El pueblo canichana es de idioma: Canichana.



- b) **Población.**- Acorde a los últimos datos sobre población en el Estado Plurinacional de Bolivia, se autoidentificaron como canichanas, miembros de este pueblo indígena originario un total de 899 ciudadanos bolivianos.
- c) **Organización social y económica.**- Este pueblo se dedica sobre todo a la agricultura, siendo sus productos agrícolas principales la yuca, el maíz, el arroz, el frijol y el plátano. Una parte de la cosecha va destinada al autoconsumo y la otra a la venta local. La caza, la pesca y la recolección son actividades tradicionales complementarias, aparte de la venta de su mano de obra como peones en las estancias.

En 1696, el Padre Lorenzo Legarda hizo ese deseo realidad al fundar la Misión de San Pedro con 1.200 canichanas. La misión fue trasladada dos veces por inundaciones, epidemias de viruela e incendios, hasta ubicarse a finales del siglo XVII en su lugar actual. Debido a su posición central, esta misión llegó a ser la más próspera de todas las misiones jesuíticas. Sin embargo, como en el caso de la mayoría de los pueblos indígenas de esta parte de nuestro territorio debido a la expulsión colonial de los jesuitas entre 1767 y 1769, la misión declinó rápidamente y muchos canichanas volvieron a dispersarse por la selva.<sup>90</sup>

La organización tradicional, ha desaparecido. Ahora la organización social se basa en la familia nuclear, el

<sup>88</sup> Aquím Chávez Rosario, Presentación “Naciones de Bolivia” Diseño Curricular, curso “Descolonizando el Estado desde el Estado”, Redacción Molina Casanova Marvin, La Paz, 2013

<sup>89</sup> Fotografía tomada por wordpress, el año 2009 en San Pedro Nuevo de los Canichana, en la campaña presidencial de las elecciones de 2009, en la fotografía se observa al ex líder indígena y candidato a diputado por el MAS Pedro Nuni.

<sup>90</sup> Molina Casanova Marvin 2013.

padre es el jefe de familia, quien no establece fácilmente vínculos de solidaridad comunitaria con las otras familias, habiéndose desarrollado un alto grado de individualismo entre ellas.

- d) **Religión.**- Al igual que otros pueblos misionados en la Colonia, los canichana mantienen un fervor religioso que se manifiesta especialmente en las celebraciones rituales del catolicismo, a través de la danza, la música, y coreografía peculiar; por ejemplo en el caso de la danza del “Machetero Loco”, que representa una combinación de histrionismo, valentía, apasionamiento, agresividad y recogimiento, y otras danzas que son únicamente interpretadas en festividades religiosas, en Semana Santa o en la fiesta del pueblo.<sup>91</sup>

---

<sup>91</sup> Wigberto Rivero, <http://www.amazonia.bo>, 30 de junio de 2014

## **CULTURA CARIPUNA**

Lastimosamente no existen datos actuales sobre la existencia de este grupo en nuestro Estado, el cual estaba ubicado geográficamente en los departamentos de Beni y Pando.

Las referencias sobre los Caripuna que trae el texto original de Ciro Tórrez López, de 1930, coinciden con la información dada por los habitantes de Cachuela Esperanza, en el norte del Departamento del Beni, a orillas del río del mismo nombre, en el sentido que allí radicaban los “bárbaros” Caripuna.

En dicho texto, se indica que este grupo o “tribu” era muy antiguo y que provenía de Bolivia, extendiéndose hasta los ríos Orthon y Madera. Ellos eran muy numerosos y habitaban en chozas grandes y fuertes, llamadas “malocas”, reunidos en núcleos de aproximadamente cincuenta familias cada uno, que estaban rodeados por unas “trincherotas” de troncos. Una de esas chozas servía para depositar sus armas de pelea o cacería (arcos, flechas, lanzas, cuerdas, etc.).

Los Caripuna tenían las orejas atravesadas por colmillos de chanco de monte, la nariz horadada por dos plumitas, la cara pintada, en la frente, con urucú, los labios y las cejas de negro y el resto de color tabaco; lo demás del cuerpo untado también con urucú. Las mujeres llevaban en el labio inferior, hendida, una suerte de lengüeta de goma de color miel, de unos catorce cm. de largo. Todos ellos caminaban desnudos y ostentaban brazaletes, pulseras y collares hechos con dientes de mono.<sup>92</sup>

Según los datos oficiales del censo de población y vivienda, realizado en la gestión 2012, lamentablemente no se registraron miembros de este pueblo indígena, empero al igual que en otros casos por este hecho, no puede afirmarse su extinción.

---

<sup>92</sup> Redacción de Molina Casanova Marvin, fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010.

## CULTURA CAVINEÑO

- a) **Antecedentes.**- Esta cultura se encuentra ubicada en los departamentos del Beni y Pando. En el siglo XVII los cavineños sufrieron varias migraciones debido a los conflictos armados con los esse ejjas. Actualmente son recolectores de castaña. Otra de sus actividades es la producción agrícola. Su familia lingüística es el tacana o cavineño. <sup>93</sup>



Los Cavineños se encuentran en la comunidad de Galilea, Municipio de San Lorenzo, Provincia Madre de Dios del Departamento de Pando.

- a) **Población.**- Acorde a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, en el censo de población realizado en la gestión 2012, se registraron un total de 3.884 miembros del pueblo indígena Cavineño.<sup>94</sup>
- b) **Organización social y política.**- Sus principales actividades son la agricultura, la caza y la pesca y en tiempos de zafra la recolección de castaña. De esta misma forma es TCO del Territorio Indígena Multiétnico II (TIM II).

La autoridad de los cavineños, llamado antiguamente Cacique, era el mejor hombre que se hubiese distinguido como buen cazador, pescador y líder en la comunidad, el que era seleccionado por el grupo de ancianos. Actualmente a esta autoridad se la denomina Presidente o Capitán Grande, sigue la OTB, Junta Escolar, Club de Madres y otros; la elección se realiza de forma democrática.

Existen diferentes formas para que los cavineños lleguen al matrimonio, siendo el principal el enamoramiento, donde las parejas charlan y pasean, con el previo permiso y autorización de los padres; en algunos casos los novios son obligados a casarse con la persona con que haya salido por mucho tiempo.

<sup>93</sup> Aquím Chávez Rosario, Presentación "Naciones de Bolivia" Diseño Curricular, curso "Descolonizando el Estado desde el Estado", Redacción Molina Casanova Marvin, La Paz, 2013.

<sup>94</sup> Esta fotografía fue publicada por el periódico el Deber, en fecha 4 de abril de 2012, en el encuentro del Presidente Evo Morales con el pueblo Cavineños [eldeber.com.bo](http://eldeber.com.bo).

Las costumbres son muy parecidas a las de los otros pueblos, antiguamente los padres elegían a las parejas que corresponderían a sus hijos, y los hijos se encontraban obligados a obedecer y aceptar aunque no conocieran a la otra persona, pero se dice que antes del matrimonio los ancianos miraban las manos de los pretendientes al matrimonio para ver si eran trabajadores o flojos; de ser trabajadores la familia le entregaba a la mujer, caso contrario lo rechazaban.<sup>95</sup>

- c) **Religión.**- Antes de la llegada de las misiones evangelizadoras, este pueblo era animista<sup>96</sup>. Sus principales deidades estaban entre los elementos de la naturaleza, en especial los que se hallan en el agua y en el monte.

A pesar del proceso de aculturización que han sufrido, los cavineños aún conservan sus creencias, especialmente las relacionadas con los espíritus del monte y de las aguas, teniendo como principales espíritus a los ishausa o espíritus naturales y a los chikihua o fantasmas comunes. Cada especie animal estaba representada por un espíritu especial que cumplía un rol de protector; actitudes que se plasman en mitos y leyendas. Atribuyendo a los espíritus malignos los fenómenos meteorológicos.<sup>97</sup>

---

<sup>95</sup> Mollo Chambilla Sonia, *Descolonizando 1*, Ministerio de Culturas y Turismo 2013.

<sup>96</sup> Consideración de que algunos objetos tienen vida, sentimiento y voluntad propia"—Robert R. Marett.

<sup>97</sup> Atlas de pueblos indígenas educa Bolivia, Ministerio de Educación 2010.

## CULTURA CAYUBABA

- a) **Antecedentes.**- Fue en 1704 que los misioneros iniciaron su labor evangelizadora en estas tierras. Además de la agricultura y la ganadería, los cayubabas han ganado fama en el oriente por su chivé, un derivado de la yuca.<sup>98</sup>
- b) **Población.**- Acorde a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, la población del pueblo indígena Cayubaba es de 2.203 miembros.



- c) **Ubicación.**- El idioma del pueblo Cayubaba es el cayubaba, está ubicada en el departamento del Beni, provincia Yacuma y Exaltación.

Los misioneros jesuitas ingresaron tardíamente al área de los Cayubaba, con la expedición del Padre Agustín Zapata, en 1693. En el año 1704, se fundó la misión de “Exaltación de la Santa Cruz” por obra del Padre José Garriga. Más tarde, en 1840, esta misión llegó a ser la capital de Moxos, hasta que dos años después, fue creado el Departamento del Beni (en 1842), con su capital en la actual Trinidad.

La gran mayoría del producto cauchero y gomero de la región era trasladado por el Río Mamoré previa embarcación en el puerto de Exaltación. Así, el poblado se convirtió en un centro comercial, los Cayubaba fueron reclutados masivamente para la explotación del caucho y la goma. La mayoría de sus comunidades tiene una composición multiétnica. La familia nuclear es el modelo matrimonial que prevalece en la zona.

- d) **Organización Política.**- Antiguamente, se reconocía al cacique (el “paititi”) como a la principal autoridad, pese a la gran concentración de carayanas (blancos) en la zona, el sistema tradicional de autoridad Cayubaba se está revitalizando. El Cabildo Indígenal, que aún subsiste, se ha convertido en un órgano de referencia,

<sup>98</sup> Aquím Chávez Rosario, Presentación “Naciones de Bolivia” Diseño Curricular, curso “Descolonizando el Estado desde el Estado”, Redacción Molina Casanova Marvin, La Paz, 2013.

<sup>99</sup> Esta fotografía muestra una mujer cayubaba, en la preparación del Chive extractada de la página web: pueblosindigenas.bvsp.org.bo.

consulta y decisión. Incluso para la planificación de sus fiestas religiosas. Así los cayubabas están organizados en torno a una Subcentral Indígena que está afiliada a la CPIB, y mediante ésta a la CIDOB. Una cruz elaborada con una astilla se constituye en el objeto máspreciado por los cayubabas que se hallan en la provincia Yacuma (Beni). Se trata de una astilla de la Santa Cruz que supuestamente trajeron los jesuitas desde Perú.<sup>100</sup>

- e) **Religión.-** Los Cayubabas pasaron a ser una sociedad con valores y usos católicos comunes a las sociedades urbanas, debido a la fuerte influencia evangelización jesuita. También conocimientos registrados sobre su etno-culturalidad son insuficientes, debido a que la reconstrucción de su mundo cosmogónico, de su idea de lo sobre natural, de sus costumbres sociales tradicionales ancestrales que se han perdido en la dispersión causada por el avasallamiento de otras culturas.<sup>102</sup>



<sup>100</sup> Fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010 redactado por Molina Casanova Marvin.

<sup>101</sup> Richard Ilimuri, los Cayubabas, Bolivia retrospectiva <http://etniasbolivia.blogspot.com>

<sup>102</sup> Richard Ilimuri, los Cayubabas, Bolivia retrospectiva <http://etniasbolivia.blogspot.com>

## CULTURA CHACOBO

- a) **Organización Social.**- Las primeras referencias sobre los Chacobos fueron realizadas por los cronistas del Siglo XVIII, quienes destacaron la existencia de sus “malocas” (grandes viviendas en las que vivían muchas familias). Los Chacobos no experimentaron reducción misional alguna.

En 1845 J.A. Palacios los encuentra en el río Mamoré, en 1868, Armentia los contacta sobre el Río Ivon. Durante el auge de la goma o el caucho, ellos son empleados como peones en condiciones desventajosas en todo sentido. Actualmente, la estructura básica de la comunidad es la familia nuclear monogámica, preferentemente endogámica, de filiación y descendencia patrilineal, y residencia matrilocal.

- b) **Población.**- La población del pueblo Chacobo asciende a un número aproximado de 1.532.
- c) **Organización Política.**- Antiguamente estaban liderados por un Cacique. Actualmente hay dos organizaciones: La Capitanía Grande Chacobo, estrechamente relacionada con los evangelistas, y la Subcentral Chacobo -Pacahuara reconocida por la CIRABO, apoyada por la CPIB y CIDOB. También existe el Distrito Municipal Indígena Chacobo - Pacahuara, dependiente del municipio de Riberalta.
- d) **Religiosidad.**- La mitología Chacobo tiene relatos que explican y justifican la existencia de todos los entes naturales y supernaturales. El mito más generalizado es el referente a un personaje a quien se le atribuye la creación de muchas cosas. Cáco es la deidad que fue concebida por las relaciones sexuales entre una mujer chacobo con un tigre. Cáco dio origen a los ríos. El origen del ganado, que salió de las lomas de hormigueros, fue por mandato de Cáco. El origen de los Chacobo se encuentra en los tatúes que habitan la selva. Cáco ordenó que estos armadillos adquirieran la forma de personas. Es importante anotar que la cosmogonía Chacobo parte de un mundo ya creado y que Cáco tiene solo una función de recreación.<sup>103</sup>

---

<sup>103</sup> Fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010. Redactado por Molina Casanova Marvin, 2013.

## CULTURA CHICHAS

- a) **Antecedentes.**- El primer dato de la cultura Chichas es relativo sobre su pertenencia originaria como parte de los señoríos aymaras, se cuenta que los aymaras se desarrollaron en el mismo territorio donde antes vivieron los tiwanacotas, aunque luego ocuparon otras tierras vecinas, extendiéndose desde el nudo de Tillconato hasta Chinchu, ocupando el actual territorio de los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba, Puno y Arequipa. Los aymaras se circunscribieron alrededor del lago Titicaca. Empero cuando el imperio llegó a su esplendor, comprendía desde Vilcanota hasta los Chichas, pasando por enclaves principalmente en la región norte de lo que hoy es el departamento de Potosí, provincias Ibáñez, Bilbao, Charcas, Chayanta, Quijaro, Frías, entre otros. Al este se encontraba delimitado por la Cordillera Real, y al este, por la Cordillera Occidental.

Según una crónica antigua, de Marcos Jiménez de la Espada, se dice que los Chichas fueron un pueblo feroz que habitó, desde Calcha, al sur de Potosí hasta Casabindo en el norte argentino. No hay acuerdo entre los historiadores sobre su origen previo a ser un señorío aymara. Según Eduardo Kilibarda, "Para algunos, los chichas huyeron desde el chaco para protegerse de sus enemigos los chiriguano, pero otros afirman que los chichas que llegaron a Cotagaita eran migrantes que venían dejando Santa Fé, en la Argentina, debido a las epidemias"<sup>104</sup>.

Los chichas estaban adscritos al señorío denominado "Charcas", junto con los Cara-Caras, estos señoríos aymaras, fueron conquistados y por ende quechuizados por los incas en tiempo de Túpac Inca Yupanqui y llevados a la conquista de Quito<sup>105</sup>.

- b) **Población.**- Acorde al censo de población y vivienda realizado en la gestión 2012, este pueblo indígena tiene un número de 59.480 miembros, auto-reconocidos; lo que lo convierte en la quinta nacionalidad más numerosa de Bolivia.
- c) **Organización social e histórica.**- Los Chichas fueron un pueblo que habitó los valles y el altiplano correspondiente al sur y suroeste del hoy Estado plurinacional de Bolivia. Los descendientes de esta cultura están hoy integrados en el conjunto de la cultura quechua, con sus propias peculiaridades debido a la transculturación incaica de la que fueron parte.

Al parecer la Cultura Chichas, se habría conformado por diversos grupos étnicos que se establecieron en los relativamente fértiles valles de los ríos San Juan del Oro, Talina y Tupiza. En las actuales provincias de Nor Chichas, Sud Chichas y Modesto Omiste y en algunas zonas de altura como Lípez del departamento de Potosí y en el norte de las provincias argentinas de Jujuy y Salta, Yavi, Calahoyo, Moreta, Iruya.

Las regiones chichas fueron conquistadas por los Incas en tiempo del Inca Túpac Yupanqui hacia 1478, tras esto se cree que algunos chichas fueron trasladados como mitimaes a repoblar territorio del actual Ecuador, tras la conquista de Quito por parte de los incas. Otros grupos chichas fueron enviados como mitimaes a territorios de la Argentina, como la Puna de Atacama, los valles Calchaquíes y la quebrada de Humahuaca. Estos mitimaes sirvieron como fuerza de trabajo y como barrera contra pueblos belicosos del Chaco, entre ellos los chiriguano. En gran parte, la difusión de la lengua quechua en el noroeste argentino se debió a los chichas.

<sup>104</sup> Apuntes para una historia de Villazón de Eduardo Kilibarda A. Edición 1998.

<sup>105</sup> Memoria encuentro internacional de los cuatro suyos, Tinta Perú, 3,4 de noviembre de 2013, Viceministerio de Descolonización 2013.



No obstante lo señalado con anterioridad, algunos autores señalan que el primer dato citado por los cronistas del imperio incásico fue el que realizó el Inca Huira Kocha, en el territorio ocupado por los chichas, en el año de 1526, territorio que fue incorporado al Collasuyo hasta la llegada de los españoles y la caída del Imperio.<sup>107</sup>

La nación chichas tiene su propio idioma, resultado de una larga evolución, se considera que ha recibido influencias del kakana, pukina, tupuraya, recientes investigaciones sobre documentos coloniales determinaron que el kunza, lipe, atacameño, olicantay y el mismo idioma eran hablados en tiempos de la colonia, estudios religiosos y toponímicos determinan estas aseveraciones. La gestión del territorio chicheño se basó en la institucionalidad de reinos o señoríos como los Calchas, Ocoyas, Toropalcas, Talinas, Murayas, Mujus, Humahuacas, Casabindos, Cochinos, Churumatas, Tomatas, Cintis, Lípez, Atacamás y Otros.<sup>108</sup>

El pueblo chicheño como se señaló anteriormente, fue agregado al imperio quechua, incorporando el Ayllu como organización social, ya antes de ello había desarrollado la agricultura como forma comunitaria de producción. Las cualidades de indios guerreros de arco y flecha habían hecho que actúen como fuerzas repelentes de los chiriguano, en este proceso se adopta de forma general y hasta nuestros días el idioma quechua. Nuevamente sale a la luz que la cultura chicheña, combinada con la quechua marcharon hacia Ecuador, Colombia y norte de lo que hoy es Argentina para extender el Tahuantinsuyo, como los "soldados orejones del inca" lo que puede determinar que tanto Ecuador, parte de Colombia y el norte de Argentina tienen ascendencia Chicheña.

<sup>106</sup> Mapa: Los señoríos aymaras, según Bouysse-Cassagne 1987 [www.ilcanet.org](http://www.ilcanet.org).

<sup>107</sup> Echeverría Villegas Hugo, "Cotagaita Pueblo de Tradiciones e Identidad Histórica", Encuentro Plurinacional Recuperación de la Memoria Histórica de Bolivia, Ministerio de Culturas 2013, página 239.

<sup>108</sup> Echeverría Villegas Hugo, Cotagaita Pueblo de Tradiciones e Identidad Histórica, Encuentro Plurinacional Recuperación de la Memoria Histórica de Bolivia, Ministerio de Culturas 2013, página 240

La historia de la cultura chicheña es un relato de resistencia y de subsunción cultural continua, desde la incorporación al imperio Inca, cuya matriz aymara fue modificada a la quechua, continuando con la resistencia anticolonial frente a Valdivia cuando invadía Atacama con macanas, arcos y flechas en 1551. Posteriormente en el año de 1580 contra Luis de Fuentes, junto a los Calchaquies y Chiriguanoes contra la colonia, siendo víctimas de la barbarie colonial con el degüello a mujeres y niños en Talina. En 1625 en Chocaya, se gesta la rebelión contra España contra la mita impuesta. La lucha contra los tributos de Calcha donde, Justo Pastor Yelma fue hecho prisionero y la Mama Segunda Ana María Yelma de Chaira torturada quemada y asesinada en julio de 1774. El año de 1781, después de la muerte del líder indígena más grande de la historia Tomas Katari, junto con Tupac Amaru, Los Chichas se rebelaron en Tupiza y Cotagaita contra la corona española, osadía contra la cual fueron ejecutados centenares de hombres y mujeres.

No se puede negar la participación del pueblo Chicheño en la guerra por la independencia, ya que se tiene que desde Calcha, Mojo, Jujuy, se contuvo a los ejércitos del Rey. El 7 noviembre de 1810 se logró la rendición de los realistas, en diciembre de 1819 el guerrillero y caudillo indio “Chorolque” comandante general de la puna fue asesinado en la rinconada por el mercenario francés Canterac, quien estuvo al mando de tropas españolas. El 1º de abril de 1825 se selló el triunfo de los patriotas en Tumusla.<sup>109</sup>



Lastimosamente la historia de nuestro Estado, es ingrata con aquellos hombres que dieron sus vidas por lograr la libertad, hombres como Alonzo de Ibañez, Tomás Katari, Nicolas Katari, Damaso Katari, Isidra Katari, el Indio Chorolque, Carlos Medinaceli y otros que fueron inferiorizados por la historia formal colonial de nuestro Estado.

- d) Religiosidad.-** Como señalamos con anterioridad la historia de la cultura Chichas, es una historia de subsunción y sincretismo cultural y porque no decirlo religioso, en un inicio al ser señorío aymara, se divinizaron las fuerzas de la naturaleza, siendo de esta manera politeístas. Tunupa relacionado a la deidad masculina, junto con el fuego y los fenómenos celestes, Viracocha deidad creador, Illapa Dios del rayo y Pachamama deidad femenina, diosa de la tierra. Posteriormente con la apropiación quechua, se mantiene la creencia y divinidad en la naturaleza, manteniendo al Dios supremo que era Viracocha, incrementándose la divinización masculina del Tata Inti (padre sol), y la femenina Quilla (Luna), Illapa (Rayo), Chasca (Estrella), destacándose la persistencia de devoción a la madre tierra, PACHAMAMA.

<sup>109</sup> Semanario “El Sureño”, Tupiza, Lunes 16 de agosto de 2010.



En la actualidad y por efectos de la colonización la mayor parte de la cultura chicheña es de religión católica, teniendo también otro tipo de iglesias cristianas, empero debido al sincretismo religioso suscitado, la Cultura Chichas continúa siendo fiel devota de la deidad femenina de la PACHAMAMA o madre tierra.<sup>110</sup>

---

<sup>110</sup> Molina Casanova Marvin, "Cultura Chichas", Ensayo Cotagaita parte de mi tierra y mi segundo pueblo y hogar.

## CULTURA CHIQUITANA

- a) **Organización social.**- Este pueblo indígena se encuentra ubicado en los departamentos de Santa Cruz; provincias, Chiquitos, Ñuflo de Chávez, Velasco y Germán Busch; municipios, San Ignacio de Velasco, San Miguel y San Rafael, Roboré y San José.

Los primeros contactos con los Chiquitanos se dieron en la época de la fundación de la ciudad de Santa Cruz en 1550, cerca de San José de Chiquitos. En 1692, los jesuitas fundaron la primera misión: San Francisco Javier. Serían más de 40 grupos étnicos, diferentes en lengua y cultura, los reducidos en 10 misiones, donde se fomentó la lengua



chiquitana. En 1767, ante la expulsión de los jesuitas, ingresan los criollos y mestizos a la zona; se desata así una explotación masiva de los indígenas misionados. Mucho más tarde, luego de la Revolución del 1952, los Chiquitanos comienzan a luchar por sus derechos. Las relaciones de parentesco en sus comunidades están regidas por un sistema de filiación cognaticia paterna o materna. Después de los guaraníes, este pueblo indígena es el más numeroso del oriente boliviano.

- b) **Población.**- Acorde a datos registrados por el Instituto Nacional de Estadística en la gestión 2012, se identificaron como parte del pueblo Chiquitano un número de 145.693 ciudadanos y ciudadanas, lo que los convierte en el tercer pueblo indígena más numeroso de Bolivia.
- c) **Organización política.**- Las Asambleas Comunales son las máximas instancias de decisión local y están dirigidas por los caciques y corregidores. Los Chiquitanos y sus diversas comunidades, han formado organizaciones indígenas, todas ellas forjadas en torno a la Organización Indígena Chiquitana (OICH), integra la CIDOB, organización matriz.
- d) **Religiosidad.**- Todos los grupos Chiquitanos que fueron reducidos, históricamente, conformaron una nueva identidad a partir de la fusión entre los rasgos propios de los indígenas y los impuestos por los misioneros. Sus mitos tradicionales hacen referencia a unos "Gigantes", que posiblemente hayan sido personajes prehispánicos propiamente Chiquitanos. El "jichi" es el personaje más importante de la mitología Chiquitana, y se le reconoce como el dueño del monte y los animales. El "jichi" tiene también

<sup>111</sup> Fotografía extractada del museo creado y gestionado por la Asociación Hombre y Naturaleza Bolivia, que presenta una muestra de utensilios de la cultura chiquitana y ayorea. En el patio interior se encuentra un pequeño sendero interpretativo del Parque Nacional Kaa-Iya, web <http://www.santacruz.gob.bo> 2014.

dominio sobre el agua. Este personaje, y los otros presentes en sus relatos tradicionales, interactúan con los objetos materiales y monumentales de la religión católica, expresando así la gran influencia occidental que hay en la actual religiosidad de los Chiquitanos.<sup>112</sup>



<sup>112</sup> Fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010.

<sup>113</sup> La fotografía fue extractada de la página web: <http://www.santacruz.gob.bo>

## CULTURA CHIRIGUANO

Los chiriguanos, son un pueblo indígena originario, el cual tiene como matriz lingüística la lengua Tupí – Guaraní. Esta cultura tiene un supuesto origen en el Amazonas, lo evidente es que su recorrido geográfico, muestra ocupaciones en territorios como el Paraguay, Bolivia y Argentina.

Fue el punto culminante de su expansión hacia el sur, en la búsqueda mesiánica de la “Tierra sin mal” o en realidad nuevas tierras para cultivo.



Hasta nuestros días el pueblo Chirigüano, esta considerado por su naturaleza agrícola. La técnica de cultivo era la típica “milpa” amazónica: talado de árboles, corte de la maleza, incendio y posterior cultivo sobre el terreno quemado. La tarea era compartida

entre hombres y mujeres, los primeros se encargaban del talado, ellas del sembrado, cuidado y cosecha. Lo producido era almacenado en graneros construidos sobre pilotes.

Caza y pesca eran actividades secundarias de subsistencia. Las viviendas de planta circular con techos cónicos, eran comunales albergando hasta cien individuos. Un conjunto de ellas constituían una aldea generalmente ubicada en las cercanías de un río.

La familia extensa era el núcleo de la comunidad. Cada aldea estaba a cargo de un jefe de carácter hereditario, con autoridad no cuestionada. Se le denominaba “mrubicha”, tenía lugartenientes como el “igüira iya”, hechiceros benignos como el “ipaye” y capitanes de guerra como el “queremba”.

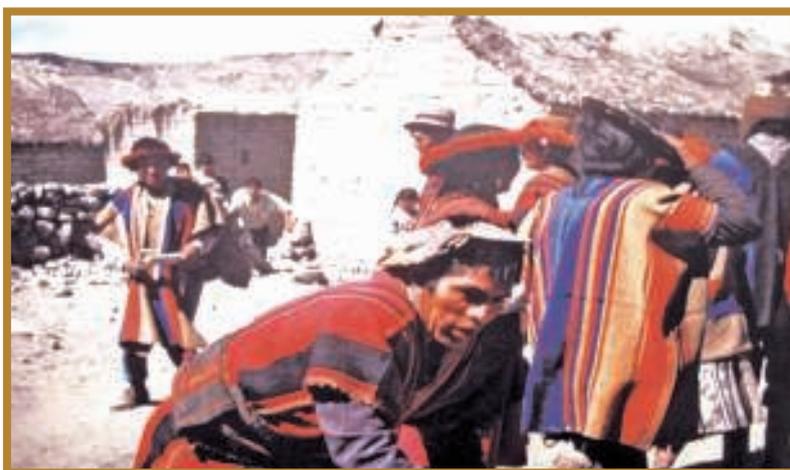
Este pueblo indígena actualmente habita mayoritariamente los municipios de Lagunillas, Cuevo, Charagua y Cabezas, Cordillera, Luis Calvo, Hernando Siles, O'Connor y Gran Chaco pertenecientes a los departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija.

Acorde a datos del censo de población y vivienda desarrollado en la gestión 2012, se tienen datos de 327 miembros, no obstante este grupo cultural también está tomado en cuenta junto con el gran pueblo guaraní lo que hace dudar del dato determinado por el INE.

## CULTURA CHULLPAS

La nación indígena originario campesina de los Chullpas, es ahora conocida como nación “Coroma”, está ubicada en la provincia Antonio Quijarro del departamento de Potosí. Es una cultura rica especialmente en tejidos lo cual representa su identidad, su cultura y su vida misma. Coroma es un pueblo milenario descendiente de los Chullpas que tienen tejidos denominados “almas” y que fueron recuperados hace más de 25 años.<sup>114</sup>

Los Chullpas poseen una historia larga y dinámica de pueblos que llegan, crecen y eventualmente desaparecen. La cultura de los chullpas es producto de la expansión del Tiwanaku. Esta cultura también tuvo su paso por la época incaica, en la cual se dice que existe bastante migración forzada de idas y venidas, por lo que en la región se implementa una estructura administrativa, política, social, étnica, cultural bastante rígida, la que hasta hoy sigue como base para las divisiones territoriales y poblacionales en los tres suyus Carangas, Soras y Quillacas, que incluyen varios subgrupos.



Se organizan y se interrelacionan en un gran centro administrativo, en un cruce de caminos, con depósitos de redistribución de productos entre los valles y las tierras altas. En la tradición oral, este pueblo se recuerda en el relato de la primera salida del sol y en el del actuar de la ñusta civilizadora incaica con la población originaria “bárbara” de los chullpas.

Esta cultura fue auto reconocida por 147 personas acorde al censo de población y vivienda de 2012 y está presente en los departamentos de Oruro y Potosí.

---

<sup>114</sup> Mendoza Adolfo, revista parlamentaria

## CULTURA COLLA

- a) **Antecedentes.-** Esta cultura tiene el nombre de Colla, Kolla o Qulla. Se cuenta que la nación Colla, fue parte de los señoríos aymaras, su territorio ancestral estaba ubicado al nor-oeste del Lago Titicaca, en la denominada meseta del collao, cuya capital o centro principal era conocido como “Hatun Colla”, este pueblo tenía como actividad principal la ganadería de camélidos, complementada con la agricultura de altura, sembrando papa, olluco y quinua. Existen criterios que señalan que los collas surgen como la síntesis de distintas poblaciones indígenas originarias de Bolivia, así como de otras trasladadas durante la ocupación inka, la invasión colonial y las migraciones en el período republicano, desde Bolivia hacia el sur del continente.<sup>115</sup>
- b) **Organización Política y Social.-** La historia cuenta que una vez desaparecido el Imperio Tiwanaku, la región del altiplano quedó fragmentada en varias etnias que se dividían en dos “mitades” antagónicas y complementarias situadas al oeste y al este del altiplano, llamadas Urcosuyo y Omasuyo. En el sector occidental (Urcosuyo) dominaron los pastores y en el sector oriental (Omasuyo) los agricultores y pescadores. En el actual territorio boliviano, cuyo origen territorial estaba determinado por las riberas del lago Titicaca, encontramos dos parcialidades, Hatuncolla y Paucarcolla. Esta cultura ancestral estaba regida por un soberano denominado “Zapana”, el cual tenía un consejo conformado por curacas, mallkus. Se conoce que el último soberano de esta cultura sería “Chuchi Capae”, cuyo imperio comprendía parte de los territorios de Bolivia, Perú, Chile y Argentina, el cual duró hasta la invasión incaica<sup>116</sup>.
- c) **Religiosidad.-** La deidad principal de este pueblo ancestral fue Tunupa, el temido dios de los volcanes. En su honor hacían sacrificios humanos y grandes fiestas, lo cual fue modificado debido a los procesos de colonización ejecutados en el siglo 1400, cuando fueron invadidos por las fuerzas del Inca Pachacútec, quien conquistó el altiplano, razón por la que esta cultura, fue subsumida a la cultura Quechua imponiendo nuevas deidades, como el sol, la tierra, iniciando su nueva espiritualidad regida por la creencia y fé en la Pachamama. Posteriormente a partir del año 1532, con la invasión española fue introducida la religión católica.



<sup>115</sup> Ana María, Mariscotti, "Pachamama Santa Tierra". Suplemento Revista Indiana N° 8, 1978.

<sup>116</sup> Pedro Cieza de León, crónicas de los señoríos Aymaras.

<sup>117</sup> Pagina web Viceministerio de Interculturalidad Perú, 2016.

- d) **Población.**- Actualmente este pueblo indígena está presente en cuatro países de Suramérica, Perú, Chile, en la zona de la puna atacameña, Argentina, en las actuales provincias de Jujuy, Salta y Catamarca, y Bolivia, en el que acorde a datos del censo de población y vivienda desarrollado en la gestión 2012, se tiene una población de: 4.944 personas distribuidas en los nueve departamentos del país, encontrándose la mayoría de sus miembros en el departamento de Santa Cruz.



## CULTURA ESSE EJJA

- a) **Antecedentes y Organización Social.**- El pueblo Esse Ejja, está ubicado en los departamentos de La Paz y Pando, provincias, Iturralde, Vaca Diez y Madre de Dios. Municipios de San Buenaventura y Gonzalo Moreno. Principales núcleos de asentamiento, Portachuelo Alto y Portachuelo Bajo en el departamento de Pando.

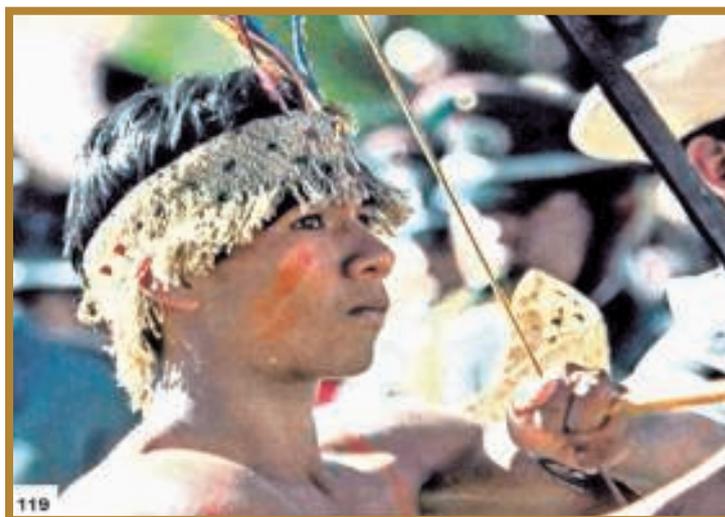
Durante el Siglo XV, habrían sufrido la presión de los incas, la que explicaría su desplazo desde la región de seja de selva hacia las planicies de la selva baja. En 1686, los franciscanos tomaron contacto con los Esse Ejja en la parte superior del río Tambopata (Perú). El Padre Armentia los visitó en el año 1886 en Ixiamas y a orillas del río Madidi. A principios del Siglo XX, los Ese Ejja se dividieron en tres grupos: Los Bahujaja, los Sonenes del Río Heath y los

Esse Ejja en los Ríos Beni y Madidi. Entre los Esse Ejja de los ríos Beni y Madidi, hay dos clanes: Los Equijati, de cerca de Riberalta y los Hepahuatahe, cercanos a Rurrenabaque. El auge de la goma también les afectó negativamente, su matrimonio es preferentemente, endogámico e interclánico. El patrón de residencia es matrilocal, la parentela es balanceada, es un sistema bilateral.



- b) **Población.**- Acorde a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, en Bolivia existen 1.687 Esse Ejjas.
- c) **Organización Política y Religiosidad.**- La principal autoridad de la comunidad Esse Ejja es el “capitán”, cargo que lo ostenta el más hábil en las actividades productivas y de beneficio común. Están afiliados a la CIRABO, con una participación muy limitada, en comparación con los otros grupos de la Amazonía Boliviana. Desde 1997, las dos comunidades de Portachuelo son parte del distrito municipal indígena Esse Ejja-Tacana, del municipio de Gonzalo Moreno de Pando. Los Ese Ejja de Pando están organizados en torno a la CIPOAP.

<sup>118</sup> Fotografía extractada de [www.educabolivia.bo](http://www.educabolivia.bo).



- h) Religiosidad.-** Según el mito de origen, los Esse Ejja aparecieron en las cabeceras de los ríos Madre de Dios, Tambopata, Heath y Madidi, sobre el cerro Bahujja. Según una parte de su mitología, ellos consideran que en su montaña sagrada y secreta, llamada Bahujja, moran los espíritus de sus muertos. También se ha señalado que todos ellos creen que a través de dicha montaña se subía al cielo, utilizando un bejuco grande. Para los Esse Ejja, el sueño es la experiencia liberadora de la persona, que se expresa de noche, en forma de murciélago, picaflor o búho.<sup>120</sup>

En su mundo mítico se destacan dos entidades sobrenaturales: Edosiquiana, un héroe cultural, el mecanismo que justifica todo lo que hacen, y Shia, que es una especie de síntesis y mixtura de toda su mitología.<sup>121</sup>

---

<sup>119</sup> Fotografía extractada de la página web: ibolivia.net,

<sup>120</sup> Fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010, redactado por Molina Casanova Marvin.

<sup>121</sup> Gerardo Bamonte, ibolivia.net.

## **CULTURA GUARAGSEG'WE**

- a) **Organización Social.**- Este pueblo indígena, corresponde a la familia Tupí Guaraní, está ubicado en el departamento de Santa Cruz, provincia Velasco; municipio de San Ignacio. Desde el año 1741.

Su historia anterior se desconoce, se dice que este grupo se separó de los Guarayos entre 1525 y 1741. A fines del Siglo XIX, el sacerdote franciscano Pesciotti intentó, infructuosamente, evangelizarlos. Su hábitat está comprendido dentro de una zona de explotación gomera, actividad que ha determinado, en gran medida, la historia contemporánea de la región del Oriente y el Norte de Bolivia. La exploración y colonización del territorio Guarasug'we corrió por cuenta de criollos y mestizos bolivianos. Así, aquellos intentaron captar la fuerza de trabajo de los Guarasug'we. Su matrimonio ha sido monogámico, desde niño el Guarasug'we tenía destinado su propio cónyuge. Por la poca densidad demográfica, los matrimonios comenzaron a darse en un ámbito de intensa exogamia.

- b) **Población.**- Acorde a datos extractados del Instituto Nacional de Estadística, la población del pueblo Guaraseg'we, es de 125 miembros, lo que lo convierte en otro pueblo indígenas en situación de vulnerabilidad.

- c) **Organización Política.**- Los Guarasug'we estaban divididos en dos grupos que conformaban la unidad inmediatamente mayor a la familia. Cada uno de estos grupos estaba comandado por un hombre, respectivamente: El "tuvysa" que significa "jefe superior" o "primer hombre" y el "capitán". Una vez desaparecido el sistema de los "tuvysa", sobrevivió aún el cargo de "capitán", y éste personaje, según Riester, era enemigo de relacionarse con los mestizos.

- d) **Religiosidad.**- Se dice que el Guarasug'we estuvo firmemente aferrado a su cosmovisión. El ser cristiano era para ellos malo porque asociaban el serlo a lo "blanco". Yaneramai fue su suprema deidad, y en los mitos de origen aparece éste desde el inicio de la vida: El creó la tierra y le dio equilibrio, luego creó a los hombres, partiendo la semilla del zapallo. Luego creó las plantas, los animales y los ríos. En la mitología de los Guarasug'we existen, además los hermanos "Yanerykey" y "Yaneryvy", el primero más astuto que el segundo.<sup>122</sup>

---

<sup>122</sup> Fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010, redactado por Molina Casanova Marvin.

## CULTURA GUARANI

- a) **Antecedentes.**- El pueblo guaraní, pertenece a una de las culturas milenarias del continente, que se extendió desde el centro de la actual Sudamérica por toda la Amazonía hasta Centro América y probablemente hasta Norteamérica y más allá.

Durante la colonia el pueblo Guarani ha sido brutalmente despojado de su territorio, cultura, ciencia y saberes y sometido a la peor de las servidumbres en haciendas y propiedades privadas.

En los últimos 20 años se han ido restableciendo y conformando diversas comunidades guaraníes consideradas libres, debido a que no se encuentran en predios de haciendas privadas, sin embargo un importante porcentaje de los habitantes de estas comunidades, no tienen mayor alternativa que la de volver a trabajar como peones en las haciendas cercanas a sus casas donde retornan a dormir, para poder sobrevivir frente a la escasa producción que logran en los pequeños chacos, donde el maíz apenas alcanza para comer.

- b) **Población.**- La actual población del pueblo Guarani en Bolivia asciende a 96.842 miembros.
- c) **La Cosmovisión y Religión.**- Parte de un valor fundamental: “pertenencia a la tierra”, a la que consideran madre y padre, con profundo respeto en su distribución como usufructo y una relación con los seres tutelares dueños de la biodiversidad llamados iya o kaaiya .

El paraíso terrenal, Ivi maraei es la “Tierra sin Mal”, rica en campos de cultivo, con abundante agua y muchos animales, donde se encuentran con el hermano mayor héroe liberador llamado kandire, donde se da: la felicidad- yerovia, la paz – piakatu, el descanso - mbutuu, la libertad- iyambae, la abundancia – mbaeyekou, el disfrute del maíz y la chicha.

- d) **El territorio.**- Es el espacio territorial con dominio local y regional, constituye el territorio de la nación Guarani, ñande ivi, ñane reta. Son lugares demarcados, respetados y reconocidos por otros pueblos de acuerdo con la toponimia del lugar.

Los pilares fundamentales de la unidad de la sociedad guaraní, son:

Mboroaiu = Amor  
yopoepi = Reciprocidad  
mborerekua = Generosidad

- e) **Desarrollo histórico.**- Desde 1521 los españoles intentaron sin éxito dominar al pueblo guaraní y ocupar su territorio sin éxito, ofreciendo estos la mayor resistencia. Criollos mestizos se van apropiando de los territorios indígenas desde 1825. En 1892, en la batalla de Kuruyuki, Apiaguayki Tumpa, al frente de su pueblo enfrenta esta ocupación y humillación. Se produce el genocidio, exterminio masivo y esclavización del pueblo Guarani.

En 1992 el pueblo guaraní proclama en Kuruyuki su grito de rebeldía para la reconstitución del pueblo guaraní en torno a la A.P.G., la recuperación de su territorio, su lengua y su cultura. Desde 2006 se produce la Revolución Cultural y Democrática, producto de la lucha del pueblo guaraní junto a otros pueblos. En

2009 la Constitución del nuevo Estado Plurinacional consagra los derechos del pueblo guaraní.

- f) Formas de gobierno y organización social.**- La organización social, está estructurada en relación a la tierra. Viven en comunidades o tentas y se organizan por clanes o familias independientes y autónomas. Esta conducta organizativa no permitió ni permite a la A.P.G. constituirse como un Estado o una estructura jerárquica que culminará en un mando único, en algún jefe supremo.

La sociedad se estructura en: mburuvicha o capitanes/as, paye curanderos/as, arakuaiya sabios y sabias, kereimba guerreros, mbaapoa obreros los cuales tienen especialidades. La característica principal de esta estructura es que los líderes dependen de la población.<sup>123</sup>

El territorio Guaraní abarca el Chaco de tres departamentos de Bolivia: Santa Cruz (provincia Cordillera), Tarija (provincias O'Connor y Gran Chaco) y Chuquisaca (provincias Luis Calvo y Hernando Siles).

La población de Guaraní se compone de 20 zonas del área rural de las que se excluyen ciudades y localidades intermedias como Santa Cruz, Sucre, Tarija, Charagua, Gutierrez, Lagunillas, Monteagudo, Muyupampa, Cuevo, Boyuibe, Yacuiba, Huakareta y Entre Ríos.<sup>124</sup>

- g) La Asamblea del Pueblo Guaraní.**- La A.P.G. es concebida para una acción organizada, para encarar de manera conjunta e integral la solución de los problemas que aquejan a la nación Guaraní.



Es una acción política y reivindicativa de unidad para el fortalecimiento y recuperación de los valores ancestrales, del “Modo de Ser” ñandereko, enmarcados en la recuperación de la tierra y el territorio como objetivo primordial y como tarea principal crear una nueva sociedad guaraní. Entre sus objetivos específicos está desarrollar la producción, infraestructura, salud, educación, tierra, territorio.

<sup>123</sup> Chumira Rojas Silvia, Matriz Cultural Guaraní, dossier curso “Descolonizando el Estado desde el Estado” 2013, texto inextenso

<sup>124</sup> Molina Marvin, datos extractados de <http://pueblosindigenas.educabolivia.bo/paginas/Guarani.htm>

<sup>125</sup> [www.silvanapasono.org](http://www.silvanapasono.org).

- h) Avances y proyecciones.**- A partir de 2006 se producen avances en el proceso de liberación del pueblo y recuperación de tierras. A través de la APG se avanza en la descolonización. Se desarrolla una estrategia de lucha contra la esclavitud y la devolución de tierras a las comunidades.

Se avanza también en la recuperación de la lengua, la cultura, los saberes y conocimientos del pueblo: la campaña de alfabetización del 92, la educación bilingüe, la Educación Alternativa TATAENDI, la creación de la UNIBOL Apiaguaki Tumpa, la Escuela Superior de Formación Docente Pluriétnica del Oriente y Chaco, el Instituto de Lengua y Cultura Guaraní<sup>126</sup>

---

<sup>126</sup> Chumira Rojas Silvia, Matriz Cultural Guaraní, dossier curso “Descolonizando el Estado desde el Estado” 2013, texto inextenso.

## CULTURA GUARAYO

- a) **Organización Social.**- El pueblo Guarayo, pertenece a la familia Tupí Guaraní, está ubicado en el departamento de Santa Cruz; provincias, Guarayos y Ñuflo de Chávez. Municipios, Ascensión de Guarayos y Urubichá. En el año 1564, Ñuflo de Chávez regresó del Paraguay con 30.000 indígenas Itatines, a fin de afianzar la conquista. Posiblemente, estos indígenas hayan sido los antepasados de los Guarayos.



Entre 1827 y 1900, los padres franciscanos los redujeron en seis misiones: Urubichá, Yaguarú, Ascensión de

Guarayos, Yotaú, San Pablo y Salva Tierra. A partir de la secularización de las misiones, advino la ocupación de sus tierras por parte de los “blancos”, convirtiéndose, los miembros de las familias guarayas, en mozos o peones de las crecientes haciendas. Su organización social se basa en la familia nuclear, de corte mestizo; anteriormente eran matrilocales, los guarayos reconocen su identidad a partir de una compleja forma de relacionamiento étnico-intraétnico que no ha sido alterada por la influencia de los “blancos”, a pesar de su historia de amplio mestizaje.

- b) **Población.**- El pueblo Guarayo es uno de los más representativos del oriente boliviano, acorde a datos del censo de población realizado en Bolivia el año 2012, su población asciende a 23.910 hombres y mujeres que se reconocieron como parte de este pueblo indígena.
- c) **Organización Política.**- Después de la Revolución de 1952, se introdujo a la zona la organización de los sindicatos agrarios. Posteriormente, a comienzos de la década de 1980, con el nacimiento de la Central Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB), ampliada más tarde al Chaco y la Amazonía, aparecen nuevos interlocutores del pueblo Guarayo. Surgieron algunos problemas entre el Cabildo Indigenal, los modernos sindicatos agrarios y la más reciente Central Oriental del Pueblo Nativo Guarayo (COPNAG), organización afiliada a la CIDOB, llegándose finalmente, a una solución dada en el marco de una interrelación de mutua coordinación entre estas organizaciones.

<sup>127</sup> Fotografía de: Jorge Orías Herrera, Historia de la ocupación territorial de Chiquitos y Guarayos, <http://www.hoybolivia.com> 2014.



**d) Religiosidad.-** La cultura simbólica de este grupo se ha visto notoriamente influenciada por la iglesia católica; sin embargo, los guarayos conservan actualmente algo de su cosmovisión tradicional, parte de ella representada con la conservación de sus sitios sagrados, como la “Chapacura”, o el “Cerro Grande”, lugar que se encuentra en el límite norte de su territorio. Además, conservan creencias animistas vinculadas principalmente, con los “dueños” del bosque, los animales, los ríos y lagunas.<sup>128</sup>

---

<sup>128</sup> Fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010, redactado por Marvin Molina Casanova.

## CULTURA IGNACIANA

- a) **Antecedentes.**-El pueblo indígena reconocido como ignaciano, es parte de la matriz cultural mojeño, son reconocidos como expertos agricultores y horticultores, tienen un proceso de evolución cultural el cual también tiene su paso por el periodo colonial; cuya subsunción colonial se dio por la búsqueda del Paitití o Gran Moxos, de este periodo histórico deviene su auto denominación como “ignacianos” deveniente de San Ignacio, propio de las reducciones jesuitas, es por ello que no obstante su origen mojeño ha logrado hasta nuestros días particularidades únicas, producto de la dinámica cultural.



Este pueblo indígena fue reconocido de forma posterior a la creación del departamento del Beni en 1842, y también fue objeto de vejámenes en el auge de la goma y posteriormente la ganadería Beniana, que requerían gran cantidad de mano de obra.

Los ignacianos también fueron parte del movimiento indígena “Loma Santa”. En la segunda mitad del siglo XX, el cual promovió una serie de migraciones, durante las cuales los mojeños y otros pueblos indígenas repoblaron regiones enteras y dieron vida propia a culturas como la ignaciana.

- b) **Organización Política y Social.**- La organización política y social de las comunidades ignacianas, mantiene el sistema del “Cabildo Indígenal”, el cual se debe reconocer que fue introducido por los jesuitas y fue evolucionando con la llegada de institutos republicanos como el municipio, prefecturas, sub prefecturas y gobernaciones, quedando la autoridad originaria del “Corregidor”.
- c) **Organización Económica.**- La economía de los ignacianos, se basa en la agricultura. Cada entidad familiar prepara su chacra con el sistema tradicional de tumba, roza y quema del bosque. Los cultivos principales son: arroz, yuca, maíz, plátano, caña, frijol, zapallo y camote. Además, se cultiva cítricos y tabaco, cacao y café para la venta.
- d) **Población y ubicación geográfica.**- El pueblo indígena Ignaciano está ubicado territorialmente en el departamento del Beni, tiene una población actual de 1.007 ciudadanos bolivianos auto-reconocidos como ignacianos, los cuales en su gran mayoría habitan su territorio, teniendo una población mínima en Santa Cruz, Tarija Cochabamba y La Paz.

- e) **Cosmovisión.**- La religiosidad ignaciana, está muy ligada a su matriz cultural “mojeña”, la cual está muy influenciada por la vivencia colonial de estos pueblos con las reducciones jesuíticas. Las fiestas principales son las patronales, es decir las impuestas por la iglesia católica, mezcladas con elementos indígenas, macheteros, máscaras, cruces, imágenes de santos, espíritus y amos de la naturaleza.

## CULTURA ITONAMA

- a) **Organización Social.**- El pueblo Itonama, está ubicado en el departamento de Beni; provincias Iténez y Mamoré. Municipios de Magdalena y San Joaquín. El padre Lorenzo Legarda informó haberles encontrado en 1704, en estado de total desnudez, habitando las sabanas mojeñas, entre las tribus Baure y Canichana. Legarda dice que contó 6.000 itonamas en 26 aldeas suyas, más tarde.

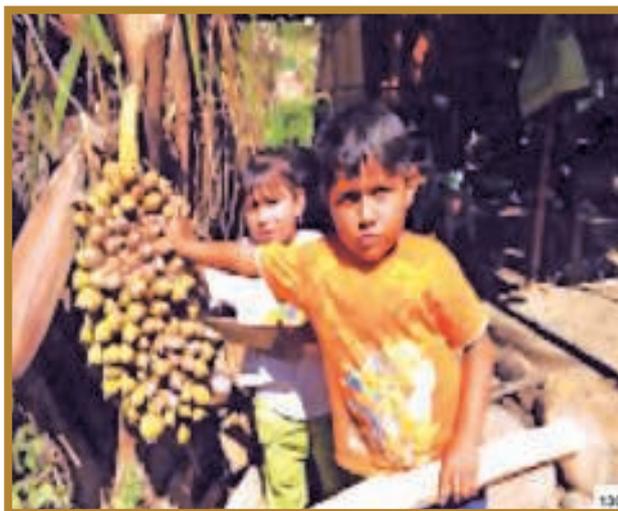
Ellos también fueron esclavizados durante la “fiebre de la goma”, y su población sucumbió, además, ante las enfermedades que traían los caucheros criollo-mestizos.

En muchas comunidades, los Itonama conviven hoy día con miembros de los grupos Baure, Moxeño, Movima y Chiquitano. Su organización social se basa en la familia nuclear monogámica, con tendencia exogámica. Su sistema de residencia es inicialmente patrilocal y luego neo local.



- b) **Población.**- De acuerdo a datos proporcionados por el INE, hasta el año 2012, se tiene una población de 16.158 habitantes, que se reconocen como Itonamas.

- c) **Organización Política.**- En cada comunidad, hay un Cabildo Indígenal y un cacique: este sistema, al igual que en la mayoría de los grupos étnicos de esta región se hace responsable de la organización de las fiestas. La Subcentral Indígena de Magdalena, afiliada a la CPIB, agrupa a los Itonama urbanos, organizados en el Cabildo Indígenal de Magdalena y a los de las comunidades rurales del área de influencia de esta localidad, hoy considerado como “ciudad intermedia”; en Magdalena existen tres Juntas Vecinales. Esta Subcentral está empezando a unir a las comunidades Itonamas dispersas.



- d) **Religiosidad.**- Su mundo mitológico y ritual ancestral ya no existe en la forma vital que tenía en las primeras décadas

<sup>129</sup> Fotografía extractada del artículo los Itonamas del 27 de julio de 2011, Bolivia retrospectiva <http://etniasbolivia.blogspot.com>.

<sup>130</sup> Fotografía extractada de Bolivia retrospectiva, Bis ídem.

del presente siglo; así lo señalan los ancianos. Hoy en día, sin embargo los Itonamas siguen sosteniendo sus creencias sagradas sobre los espíritus de los muertos y sus poderes sobrenaturales. La creencia animista se extiende a los reinos vegetal y animal y, particularmente, al elemento agua, ríos, etc.<sup>131</sup>

---

<sup>131</sup> Fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010, redactado por Molina Casanova Marvin.

## **CULTURA JACHA CARANGAS**

Jach'a Carangas, es considerado el territorio de matriz lingüística aymara, unifica a 12 markas en el occidente del departamento de Oruro, es sin duda una de las regiones donde las comunidades siempre han sabido sostener su carácter originario con firmeza. Sin embargo, esa continuidad de lo originario no se explica por una inmovilidad o pasividad ante un mundo cada vez más globalizado. Al contrario, las comunidades, sus actividades y su territorio se han ido reconstruyendo activamente a través de una larga historia de interacción con otros pueblos, regiones e instituciones.

Esta cultura surge como una unidad administrativa parte de los señoríos aymaras, que pasa a constituir la unidad administrativa "Inca" en el Altiplano Central. Jach'a Carangas cubrió un extenso territorio donde convivieron pastores y agricultores aymaras con los recolectores, cazadores y pescadores de la cultura "Chullpa". Se trata de una cultura aislada de grandes centros



urbanos coloniales e históricamente marginal al sistema de haciendas, esa región rural está compuesta casi exclusivamente por comunidades indígena originarias campesinas dispersas. Se trata de comunidades altamente móviles ya que su condición altiplánica y pastoril les incitó a desarrollar amplias redes de intercambio que llegaron hasta el Pacífico y los valles de Cochabamba y Chuquisaca donde también tenían tierras. Mientras que se ha debilitado el acceso a estas tierras a través de la integración en las administraciones coloniales y republicanas, la movilidad transfronteriza sigue alta.

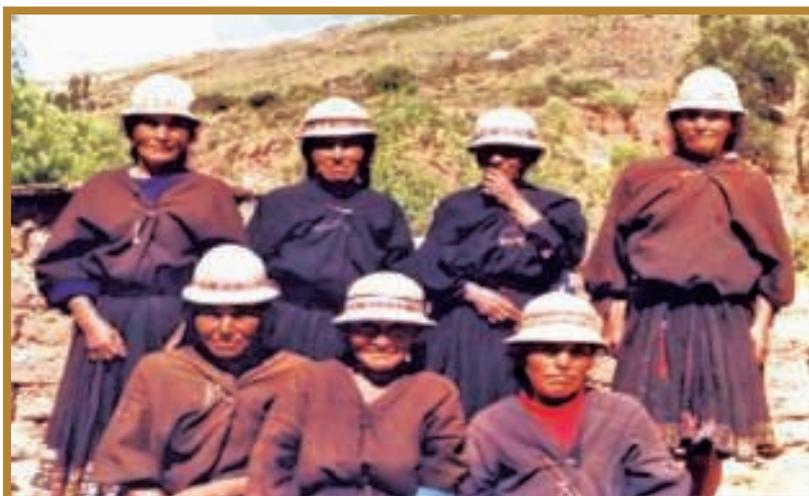
Durante el siglo XX se produjo un proceso de fragmentación administrativa por lo cual las comunidades de Jach'a Carangas, están hoy repartidas en 8 provincias y subdivididas en secciones municipales. Sin embargo, hacia finales del siglo XX surge un movimiento de reivindicación de las comunidades originarias, que tiene como resultado el actual Gobierno Originario del Suyu Jach'a Carangas.

Este pueblo indígena originario está ubicado en el departamento de Oruro, acorde a los datos del censo de población y vivienda desarrollado en la gestión 2012, cuenta con 1.454 miembros auto-reconocidos.<sup>132</sup>

<sup>132</sup> Aproximaciones a la etno historia de los Jacha Carangas, Centro de Ecología y Pueblos Andinos CEPA – ORURO.

## CULTURA JALQ'Á

La cultura Jalq'á, se encuentra en el departamento de Chuquisaca y Potosí, su población actual es de 311 miembros reconocidos, acorde al censo de población y vivienda desarrollado en la gestión 2012.



Los Jalq'á se encuentran asentados en el norte y oeste de la ciudad de Sucre, en la provincia Oropeza, departamento de Chuquisaca y en la provincia de Chayanta, departamento de Potosí. Los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, en la gestión 2012, deben llamarnos la atención ya que se tienen datos anteriores de una población de 26,000 habitantes aproximadamente.

Los Jalq'á son reconocidos por las ropas de los hombres que son blancas en su totalidad con sólo unas franjas negras en las mangas y detalles coloridos. El poncho del Jalq'á es siempre oscuro, con rayas de diferentes colores tan sutil, que a la distancia parece un solo color. Tanto hombres como mujeres llevan el mismo tipo de sombrero, en forma de bombín, color blanco.<sup>133</sup>

---

<sup>133</sup> Revista Inka Pallay, 2016.

## CULTURA JAVERIANO

Este pueblo o comunidad indígena se halla ubicada al sudeste del departamento del Beni. Su territorio ancestral como parte de la cultura moxeña se extiende sobre la llanura beniana, sobre el río Beni, Iténez y Mamoré y entre los ríos menores están el río Negro, Machupo, San Pablo Cocharca, Mocoví, Ipurupuru.

La principal actividad es la agrícola, siendo los principales cultivos arroz, maíz y yuca, los que son destinados en su mayoría al consumo familiar. Otras actividades suplementarias son la caza y la pesca, que en la mayoría de los casos son



fuente de proteína animal para los habitantes. La única fuente de trabajo asalariado se produce en las estancias y haciendas ganaderas.

San Javier fue también asentamiento misional que establecieron los jesuitas. Con la llegada de los jesuitas la mayoría de estos pueblos indígenas cambiaron de denominativo, asumiendo el nombre de santos, por ende moldeando gran parte de su cultura, de ahí que viene el nombre de Javeriano, en honor a San Javier.

Un dato preocupante es que acorde al censo de población y vivienda se declararon como parte de esta comunidad 40 personas, esto puede ser debido a falta de identidad de los pobladores de San Javier, así como la afiliación mayoritaria a su matriz cultural moxeña.

<sup>134</sup> Fotografía revista cultural wordpres.

## CULTURA JOAQUINIANO

- a) **Organización Social.**- Este pueblo indígena está ubicado en el departamento del Beni; provincia Mamoré; municipios de San Joaquín, San Ramón y Puerto Siles. Los Joaquinianos son un pueblo indígena formado por una mancomunidad de grupos étnicos, compuesta por Baures, Mojeños, Cayubabas, Itonomas y Movimas. Su organización social básica es la familia nuclear de corte occidental.
- b) **Población.**- El pueblo Joaquiniano está compuesto por 4.223 habitantes.



- c) **Organización Política.**- Existe un Cabildo Indígena en cada una de las comunidades más importantes de los Joaquinianos. El Cabildo Mayor es el que aglutina a todos los corregidores de los cabildos de las diferentes comunidades, y ha sido recuperado como una organización natural de los indígenas. En 1992, se funda la Subcentral de San Joaquín, creada a partir del movimiento generado a raíz de la marcha indígena por el territorio y la

dignidad. Esta Subcentral aglutina a 18 comunidades indígenas, y es parte de la estructura actual de la CPIB y, por ende, de la CIDOB.

- d) **Religiosidad.**- El Cabildo Indígenal de San Joaquín aglutina a la población en torno a las actividades religiosas católicas. No habiendo un perfil cultural común en la población, cada comunidad mantiene las prácticas propias de su grupo de origen.<sup>136</sup>

---

<sup>135</sup> Fotografía extractada de 36 etnias indígenas Esteban Zuniga, 28 de mayo de 2013, <http://vidacotidianitica.blogspot.com>.

<sup>136</sup> Fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010, redactado por Molina Casanova Marvin 2014.

## **CULTURA JUKUMANI**

El pueblo indígena Jukumani es una identidad cultural ancestral, cuya matriz cultural, se encuentra enraizada en la cultura o pueblo Charkas, este pueblo ancestralmente formó parte de lo que se conoce como la Gran Confederación Charkas. Actualmente tiene una población declarada de 39 miembros acorde a datos del INE, dato que está en discusión ya que las comunidades jukumanis, en los encuentros o festividades tradicionales suman a cientos.



<sup>137</sup> Ministerio de Comunicación Estado Plurinacional de Bolivia.

## **CULTURA KHARACHA**

Se trata de un ayllu, que se encuentra en el departamento de Potosí, en el Municipio de Uncía, en este ayllu denominado Kharacha la primera autoridad política, jurídica y administrativa es responsable del bienestar social y la correcta administración de tierras, de ritos y de la mediación con el mundo externo, es decir, con el Estado.

La administración del pueblo Kharacha es regida por la asamblea comunal, que se constituye en un ente administrativo, legislativo y electoral, y está formada tanto por las autoridades del ayllu como por la población. La máxima autoridad es el jilanqu, a su lado se encuentra una mujer bajo el título de chacha warmi.

Los Kharacha, así como los ayllus Laymi, Puraka, Aymaya y Kharacha, tienen origen prehispánico y según investigaciones, fueron colonizados por el imperio incaico que los utilizó para conquistar territorios a lo largo del Tawantinsuyu, gracias al “alma guerrera”, que caracterizó a estos cuatro grupos.

Se puede manifestar que este pueblo ancestral, dio origen y vida a otros ayllus como el Aymaya.

Se dice que los kharachas, son tolkas o yernos de los aymayas. La génesis del ayllu Kharacha, está ligada a la existencia de tres hermanos que ingresan a territorio boliviano desde Perú. Ya en territorio potosino, un hermano elige quedarse en la región del valle, otro hermano en la cabecera de valle y otro en la región de Chayanta, al norte de Potosí.<sup>138</sup>

Acorde al censo de población y vivienda desarrollado en la gestión 2012, se tiene registrado un total de 131 habitantes.

---

<sup>138</sup> Mendoza Luz, EJU Noticias 06 de julio de 2010.

## CULTURA KALLAWAYA

- a) **Organización Social.-** La cultura kallawayaya fue declarada por la UNESCO como “Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad” en el año 2003. Entre las posibles traducciones de su nombre está la de kallawayai, que significaría iniciado.

Originalmente, el territorio de los kallawayaya se extendía en las faldas de los Andes orientales, desde las cordilleras de Carabaya y de Apolo hasta las colinas cálidas de Alto Beni; pero se movieron dentro de un territorio autónomo mucho más amplio que la región que habitan actualmente, en una franja de pisos ecológicos que van desde los 1.000 msnm hasta los 5.000 msnm. Se les reconoció el derecho de desplazamiento, para que puedan operar en regiones que les proporcionaban acceso a una variedad de plantas medicinales y a una interrelación con culturas del altiplano y las tierras bajas, que fue la base de su medicina itinerante. En el siglo XVIII la región se dividía en ocho ayllus y es probable que fuera una situación continua o por lo menos parecida a lo que fue en tiempos prehispánicos.

- b) **Población.-** Acorde al censo de población y vivienda realizado en la gestión 2012, este pueblo indígena tiene un número de 11.662 miembros auto-reconocidos.

- c) **Composición cultural y lingüística.-** Probablemente se trata de una población originaria de la región que después de su incorporación al Imperio Inca, fue quechuzada. El idioma originario de los kallawayaya es el machchaj-juyai, lengua parecida al puquina, que hasta la actualidad se conserva por lo menos en algunos cantos y rituales en la zona kallawayaya. El pueblo habría estado en contacto con sus vecinos Lecos y Aguatiris, cuya lengua es de la familia Arawak.

Comparando el léxico de lengua puquina del sacerdote Oré, escrito en el siglo XVII, con la lengua secreta de los kallawayas, el lingüista Alfredo Torero encuentra un 41% de raíces vinculadas entre ambas lenguas, lo que indica una estrecha relación entre la lengua puquina y la de los kallawayaya, mucho más que con otras lenguas andinas. De este modo, cuando compara el puquina con otros idiomas originarios establece que el 33% comparte raíces con el quechua, el 26% con el idioma aymara, y sólo el 3% con la lengua uruchipaya. Si bien la base léxica procede del idioma puquina, la gramática y base morfológica es principalmente quechua, con algunos afijos del puquina que se hablaba en el Imperio Incaico y que está presente en la toponimia andina boliviana.

- d) **Desarrollo social e histórico.-** Por su proceso histórico y por su ubicación geográfica, los kallawayaya pueden considerarse como parte de la nación colla y así se han desarrollado en la parte pertinente. En cuanto a su origen, existen diversas hipótesis al respecto. La arqueología de la zona está influenciada por el Tiwanaku expansivo y la subsiguiente cultura Mollo. Probablemente se trate de una población originaria de la región a la que se incorporaron grupos de mitimaes de diversas regiones que fueron dando forma a lo que luego se conocería como los kallawayaya.

Se sabe por las crónicas que en el Imperio Inca, los kallawayaya, tenían un estatus especial; pero no se tiene información específica que indique que practicaban la medicina tradicional. Su nivel preferencial dentro de los incas se puede entender porque eran encargados de llevar el anda del Inca. El historiador Thierry Saignes considera que la cultura médica kallawayaya, sería el fruto de una lenta cristalización ocurrida en los últimos decenios del Tawantinsuyu; sin embargo, en la zona se han encontrado tumbas muy anteriores, del periodo Tiwanakota, con ofrendas relacionadas con aspectos curativos, como mostró Carmen Beatriz Loza.

En su territorio se puede observar tres tipos principales de la economía kallawayaya: la crianza de camélidos en las estepas de altura, la producción de tubérculos y maíz en las chacras en los andenes, y el cultivo de coca en los pendientes.



**e) Espiritualidad.-** Actualmente, la medicina kallawayaya es ejercida por varias personas, que utilizan plantas, animales, productos humanos, minerales, amuletos y terapias en sus curaciones. Los conocimientos, transmitidos por los padres y abuelos a los muchachos y niños en su conjunto conforman un patrimonio intangible. El aprendiz o iniciado, tiene que acompañar a un maestro, con mucha frecuencia, en los viajes que emprenden juntos. El tiempo de enseñanza dura entre

8 a 10 años. Al final de su aprendizaje, el candidato tiene que dar un examen ante el consejo del pueblo. Además de sus conocimientos en materia de medicina natural, los kallawayaya comparten una cosmología, un conjunto de creencias, rituales, mitos, valores y expresiones artísticas, que le proporcionan una visión original del mundo, de la cual depende su concepción de la salud, que une la naturaleza, lo espiritual, la sociedad y la persona. Los kallawayaya han conservado una detallada clasificación antigua de las plantas y animales, que puede proceder de la época incaica. Los kallawayaya son conocidos como médicos viajeros y practican su ciencia en muchos lugares fuera de su hábitat. Las enfermedades que curan incluyen los sustos y aquellas que son producto de la maldad.<sup>140</sup>

---

<sup>139</sup> culpinak.blogspot.com 2000

<sup>140</sup> <http://pueblosindigenas.bvsp.org.bo>. Biblioteca Virtual de Pueblos indígenas, Universidad Mayor de San Andrés

## CULTURA LECO

- a) **Organización Social y Política.**- Este pueblo hermano está ubicado en el departamento de La Paz; provincias Franz Tamayo, Nor Yungas, Caranavi y Larecaja. Municipios, Apolo y Guanay. El corregidor Juan Álvarez Maldonado los conoció en el año 1588. En 1594, el Padre Miguel Cabello de Balboa se refiere a ellos como "Lecos". Entre 1615 y 1778, se intenta establecer entre ellos varias misiones, a cargo de franciscanos, agustinos y dominicos, fracasando una tras otra por la resistencia o la sublevación de los Lecos. Durante esa época para la colonia, los Leco representaban una seria amenaza para la población yungueña. Luego, ellos participaron en la lucha por la Independencia del Alto Perú, encabezados por el cacique Santos Pariamo, quien fue considerado como héroe de las guerrillas independentistas que lucharon contra la Corona. Su organización social básica se componía de familias emparentadas entre sí por formas endogámicas de matrimonio.



Algunas familias de origen Leco de Nor Yungas, están afiliadas a la Central de Comunarios Colonizadores; en cambio, los que habitan en la provincia Franz Tamayo, recientemente se han organizado en el Comité Indígena del Pueblo Leco de Apolo (CIPLA), afiliado a la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CEPILAP) y, por ende, a la CIDOB.

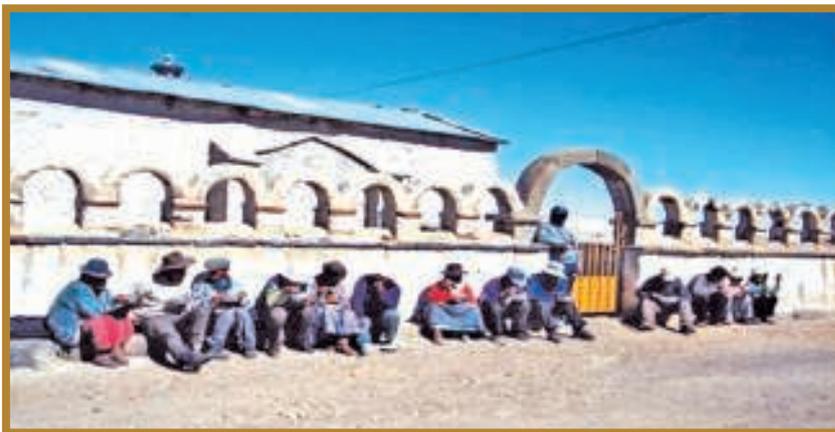
- b) **Población.**- El pueblo Leco tiene una población de 13.527 auto identificados con la identidad Leco.
- c) **Religiosidad.**- La vida religiosa de los Leco ha sido intensamente influenciada, además, por las distintas sectas que se han asentado en la región. Se dice que no obstante poseen un santuario propio y auténtico, donde se consulta a una deidad-oráculo llamada K'ak'a o Q'aq'a, el mismo que estaría ubicado en pleno monte, en las cercanías de la población de Irimo.<sup>142</sup>

<sup>141</sup> Fotografía publicada en la edición del periódico La Prensa, en fecha 20 de julio de 2011, Entrada Universitaria Danza "Los Lecos".

<sup>142</sup> Molina Casanova Marvin, fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010.

## CULTURA LÍPEZ

El pueblo de los Lípez tiene una milenaria historia, se cuenta que fueron parte del pueblo Uruchipaya y que de forma posterior luego del desquebrajamiento del imperio Tiwanaku, fueron subsumidos a los señoríos aymaras. Aproximadamente a partir del año 1200, gran parte de este pueblo fue absorbido por el imperio quechua, cambiando su matriz lingüística y su cultura. Empero existen algunas comunidades parte de esta cultura de lengua aymara, hasta nuestros días.



A comienzos de la década de 1640, en el periodo colonial, se descubrieron en la actual provincia de Sur Lípez, Bolivia, unas importantes vetas de plata que dieron lugar a un campamento que se llamó “San Antonio del Nuevo Mundo”. Estaba emplazado en un desierto de altura ubicado a más de 4.500 msnm, en una región donde la agricultura

era prácticamente inexistente, la población indígena de los Lípez, era escasa y dispersa.

Actualmente esta cultura está situada en el departamento de Potosí en la provincias Daniel Campos, Enrique Baldivieso, Nor Lípez y Sud Lípez, teniendo también población con esta referencia cultural en las provincias Antonio Quijarro y la Provincia Sud Chichas.

En el periodo colonial el pueblo de los Lípez, pasó a formar parte de la intendencia de Potosí junto con los Chayantas, Atacameños o Likantay, los Chichas, Porcos, lo cual se mantuvo vigente hasta la época republicana cuando en el año de 1885, surge la división política actual. Los territorios de la antigua parcialidad se transformaron en la “Provincia de Lípez”, formada en su inicio por los cantones San Cristobal, San Pablo y Llica. Actualmente la cultura de los “Lipez o Ilipis”, está afiliada a la Federación Regional Única de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sud (FRUTCAS), así como al Consejo de Ayllus Originarios de Potosí (CAOP). Acorde al censo de población y vivienda se cuenta con 1.269 personas que se identifican como parte de la cultura de los Lípez.

## CULTURA LORETANO

Loreto fue la primera misión jesuítica de Moxos, ubicada en lo que hoy es el departamento del Beni, cuya data fue aproximadamente el año de 1686, por el sacerdote Pedro Marbán, este pueblo indígena tiene como ancestros a los denominados indígenas "Maremonos".

El pueblo loretano es también considerado como parte de la cultura Moxeña, no existe datos sobre su existencia ancestral propia, ya que estos pueblos con estas denominaciones, son producto de la colonia o reducción jesuita ejecutada en estas tierras. Esta cultura tiene

una fuerte influencia católica, su veneración máxima está enfocada hacia la Virgen de Loreto, cuya imagen es considerada como patrona del Beni.



La evolución cultural de este pueblo, ha fusionado elementos católicos con ancestrales moxeños, que le dan singularidad y vida propia. Es muy poca la bibliografía sobre estas comunidades indígenas en específico, el dato más próximo de esta identidad cultural son los resultados del censo de población y vivienda de 2012, donde 93 personas asumieron ser parte de esta cultura.

<sup>143</sup> Fotografía de la revista cultura loretana municipio de Loreto Departamento del Beni, Patujú 2014.

## CULTURA MACHINERI

- a) **Organización Social.**- Este pueblo indígena pertenece a la familia Arawak está ubicado en el departamento de Pando; provincia Nicolás Suárez; municipio Bolpebra. Se cuenta que los Machineri realizaron una masiva migración desde el Brasil. Es en los años 80 cuando llegan a Bolivia y prácticamente, crean la actual comunidad de San Miguel, con una población de 450 habitantes. Muchas de estas familias retornan luego al Brasil, ya que allá se les facilita la producción, pero sobre todo su transporte y comercialización. Algunos investigadores dicen que los Machineri son polígamos, lo cual es dudoso, ya que ejercen un matrimonio monogámico en el que predomina la relación entre primos cruzados. También se ha observado una relación matrimonial suya con los Yaminahua. El sistema de residencia y de parentesco es preponderantemente natolocal y patrilineal.
- b) **Población.**- Acorde a datos recabados del Instituto Nacional de Estadística, en la gestión 2012 se cuantificó a un número de 52 miembros de este pueblo indígena, lo que llama fuertemente la atención ya que se trata de uno de los pueblos indígenas con mayor grado de vulnerabilidad.
- c) **Organización Política.**- Actualmente, el jefe de la comunidad lleva el nombre de “tushawa” igual que entre los Yaminahua, que pertenecen a la familia Pano, que es quien organiza las reuniones y los trabajos comunales. Los Machineri han creado, junto a los Yaminahua y los Tacana, del departamento de Pando, la Central Indígena de Pueblos Amazónicos de Pando (CIPOAP), la misma que aún no ha sido reconocida por la CIDOB.
- d) **Religiosidad.**- La principal característica vinculada con su sistema simbólico, es la recreación de mitos y cuentos tradicionales, particularmente de los vinculados con el animismo. Esta característica, de algún modo, refuerza el valor y la importancia que aún se le da al “curandero”, quien realiza su práctica en base a la medicina natural.<sup>144</sup>

---

<sup>144</sup> Fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010, redacción: Marvin Molina Casanova 2014.

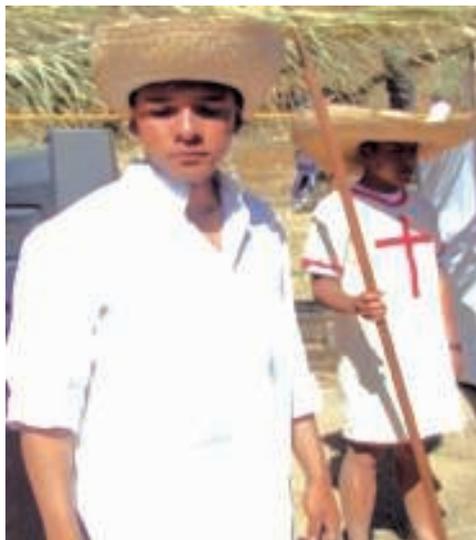
## CULTURA MAROPA

- a) **Antecedentes.**- La cultura o pueblo Maropa conocido también como Reyesano, habita en la localidad de Reyes y Santa Rosa, provincia Ballivian del departamento del Beni, este pueblo indígena originario, casi no figura en las estadísticas indígenas o estatales, por lo que su existencia es casi desconocida.

Pero en los últimos años los Maropas o Reyesanos, han empezado a testimoniar su existencia y muestran una presencia demográfica importante.

- b) **Población.**- La población Maropa asciende a un total de 4.505 indígenas, identificados con esta cultura.

- c) **Organización social.**- La historia del pueblo Maropa está íntimamente vinculada a la antigua Misión de Los Santos Reyes, que fue creado con el objetivo de evangelizar a los grupos indígenas del área ubicada entre el Río Beni y el lago Rogaguado. También es importante destacar en la historia del pueblo Maropa el auge de la explotación de la quinina y posteriormente su traslado al norte amazónico para ser utilizados en la explotación del caucho y/o siringa.



La organización del pueblo Maropa recae en las centrales de comunidades ubicadas entre el Río Beni y el lago Rogagua y en el área suburbana del pueblo de Reyes

El pueblo Maropa pertenece a la familia étnico-lingüística Tacana, por lo que comparte en mucho los aspectos culturales con los tacanas de la región de Tumupasa. Los datos que se tiene afirman que existía una gran movilidad en el grupo; una vez que se establecían, pero cuando llegaban a la madurez de 23 a 30 años practicaban el sedentarismo y construían sus pahuichis (chozas) de la palma de motacú que crecen a orillas del río.<sup>145</sup>

<sup>145</sup> Bolivia retrospectiva, revista edición del 9 de enero del 2011.

## CULTURA MONKOX



Este pueblo tuvo su primer contacto aproximadamente el año 1542, fueron parte de las reducciones a cargo de los misioneros jesuitas. Entre el 1692 y el 1767, fueron aglutinados a la denominación de "chiquitano" y establecieron el idioma que hoy se conoce como el "bésiro". Es aproximadamente desde el año 1880, que en la actual región denominada como: San Antonio de Lomerío, se asientan los integrantes

del pueblo Monkox como parte integrante de la cultura chiquitana con sus propias formas de vida ancestral, reconstruida por el año 1935, con un esquema muy comparable con la antigua misión jesuítica, en el aspecto arquitectónico y organizativo, trayendo consigo: su identidad y valores culturales; organización social, política, económica, costumbres, tradiciones, folklore, música y ceremonias religiosas.

Este pueblo indígena también es conocido como Monkox Chiquitano, el cual está ubicado, en el municipio de San Antonio de Lomerío, provincia Ñuflo de Chávez, departamento de Santa Cruz, y que se encuentra en proceso de transición autónoma, en busca de su autonomía indígena originaria y está constituido por 28 comunidades, autoreconocidas como indígenas.

Actualmente acorde al censo de población y vivienda desarrollado el año 2012, tienen una población de 2.840 miembros.

## CULTURA MORÉ

- a) **Organización Social.**- El pueblo Moré o Iténez está ubicado en el departamento de Beni; provincia Mamoré; municipio Puerto Siles. El pueblo Moré, fue reducido entre 1762 y 1763 por los jesuitas en la Misión San Miguel. Esta misión duró un año; luego, los Moré volvieron a su libre albedrío.



Se les conocía como un pueblo aguerrido. Parte de su territorio fue involucrado durante la guerra entre España y Portugal (1757-1765). Muchos Moré fueron tomados prisioneros por los portugueses. En 1767, éstos retornaron a su territorio.

Su organización social básica era la familia extensa, formando malocas de residencia con tres a cinco familias nucleares, bajo la jefatura de un mismo hombre. Actualmente, se ha perdido esa costumbre. La concepción mítica y social sobre la mujer era respectiva; se mantenía una identidad étnica marcadamente masculina, de cazadores y guerreros.

- b) **Población.**- Acorde al censo del año 2012, la población del pueblo Moré es de 255 miembros, por lo que se puede considerar que es otra población indígena en peligro.
- c) **Organización Política.**- La principal organización de los Moré es, actualmente, el Gran Consejo Indígena Moré, que no mantiene una relación estrecha con los entes matrices nacionales, a pesar de estar afiliada a la CPIB. Este problema se debe, principalmente, a la lejanía e inaccesibilidad del territorio donde habitan los Moré.
- d) **Religiosidad.**- Un hecho íntimamente vinculado al universo simbólico de los Moré, es la pervivencia del brujo o hechicero, quien prácticamente, es el directo responsable de la salud de la comunidad, debido a sus tradicionales y profundos conocimientos sobre las virtudes medicinales de las plantas. Sus principales creencias están ligadas con su entorno ambiental, a través de un animismo generalizado hacia todos los elementos: Agua, aire, tierra, fuego, animales, vegetación, fenómenos meteorológicos, etc.<sup>147</sup>

<sup>146</sup> Fotografía extractada de la página web: [www.amazonia.bo](http://www.amazonia.bo), pertenece a Wigberto Rivero Pinto, del Portal amazonia pueblo More, 2013.

<sup>147</sup> Fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010, redactado por Molina Casanova Marvin.

## CULTURA MOSETÉN

- a) **Organización Social.**- Pueblo indígena denominado Masetén o Masetene, está ubicado en los departamentos de La Paz y Beni; provincias Sud Yungas y Ballivián; municipios Palos Blancos y San Borja. Este pueblo fue objeto de reducción en misiones por los franciscanos. La primera misión fue fundada en la localidad de Muchanes el año 1804. En el presente siglo, se hicieron cargo de misionarlos los redentoristas. Desde fines del Siglo XIX hasta mediados del Siglo XX, se dio en la región una frenética explotación de la quina, conocida también como la “casarilla del árbol chinchona”. En este proceso fue empleada, masivamente, la



fuerza de trabajo de los Masetén. Su matrimonio es monogámico, con fuerte tendencia endogámica. Sin embargo, existen varios matrimonios de mujeres masetenes con colonos de origen andino (aymaras o quechuas). La residencia es inicialmente matrilocal y luego neolocal; la filiación se da como patrilineal. Un aspecto

muy importante en la vida de los Masetén es su gran etnicidad y la valoración que ellos dan a sus relaciones interétnicas.

- b) **Población.**- La cantidad demográfica del pueblo Masetén se ha ido incrementando, lo que muestra que es una identidad cultural fuerte, a pesar de las complicaciones humanas que les toca vivir. En año 2012, se registró un número de 3.516 miembros de esta cultura.
- c) **Organización Política.**- Su organización política, actualmente, está estructurada en base a una doble modalidad: Tradicionalmente, cada comunidad de los Masetén está dirigida por un cacique, que es elegido anualmente en una Asamblea General; su gestión dura un año y puede ser renovada. No obstante, desde que en 1994, se llevó a cabo el primer Congreso de Pueblos Masetén, funciona, además, la Organización del Pueblo Indígena Masetén (OPIM), fundada en ese evento, la misma que les permite relacionarse con el Estado Boliviano y con otras organizaciones indígenas, como el CPIB y la CIDOB.

<sup>148</sup> Fotografía extractada de la Agencia Plurinacional de Comunicación [www.apcbolivia.org](http://www.apcbolivia.org), de fecha 26 de julio de 2012, en la localidad de Santa Ana de Masetenes, donde se recordó los 197 años de fundación como pueblo indígena originario.

d) **Religiosidad.**- La fiesta es uno de los principales mecanismos de recreación simbólica de los Mositén. En



cada comunidad se organiza fiestas dos veces por año: Una en conmemoración de su Santo Patrón, fiesta en la que participan también las otras comunidades, y a la cual asiste el sacerdote católico. Y a la que llaman “nuestra fiesta”, que tiene mayor profundidad étnica y que, como en el caso del poblado de Santa Ana, se caracteriza porque los Mositén se disfrazan con atuendos que representan a una determinada variedad de fauna. La especie de metamorfosis que asumen en

el festejo, deja ver la importancia que para los Mositén tiene la relación Hombre-Naturaleza, que es la base fundamental de su cosmogonía mágico-religiosa.<sup>150</sup>

<sup>149</sup> Fotografía de Luiz Alavi , Sistema Plurinacional de Comunicación, Simay: Comunidades Indígenas del norte de La Paz revalorizan su cultura 12 de octubre de 2012.

<sup>150</sup> Molina Casanova Marvin, fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010.

## CULTURA MOVIMA

- a) **Organización Social.**- Los Movima fueron contactados en 1621 por el Padre Gregorio de Bolívar, están ubicados en el departamento del Beni; provincia Yacuma; municipios, Santa Ana, Exaltación, San Joaquín y San Ignacio.



Su primera misión fue la de San Lorenzo, fundada por el Padre Baltazar Espinoza, en 1708. Durante el auge del caucho, fueron “enganchados”, siguiendo el destino de la mayoría de los indígenas de la región: “Opresión y muerte”. Hoy, la gran mayoría de la población de Santa Ana de Yacuma, se siente Movima. Su organización social se basa en el tipo de familia nuclear monogámica, con características de familia extensa. Su sistema de residencia y parentesco se caracteriza porque la primera residencia del matrimonio es la casa de la madre de la mujer, aunque la línea de descendencia es la paterna.

- b) **Población.**- La singularidad del pueblo Movima, hace de esta diversidad cultural una de las que mayor crecimiento ha generado por su arraigo cultural,

acorde a los resultados del Censo de población y vivienda realizado el año 2012, se tiene cuantificados a 18.879 hombres y mujeres identificados con este pueblo y/o cultura ancestral.

- c) **Organización Política.**- En 1989, se organizó la Subcentral del Pueblo Indígena Movima, que alberga a aquellos que se identifican como “indígenas”, la misma que está afiliada a la CPIB. El resto de la población Movima, que se considera a sí misma como “no indígena”, se ha organizado, principalmente, en torno a las Alcaldías. En las comunidades, la máxima autoridad está representada por la Asamblea General y/o los Consejos Zonales, que son la reunión de los padres o jefes de familia.



<sup>151</sup> Fotografía de Fischermann, Bernd. Pueblos Indígenas y Nacionales Originarios en Bolivia Tierras Bajas: Pueblo Movima. En: Atlas Territorios Indígenas y Originarios en Bolivia La Paz: MDRyT-Viceministerio de Tierra; 2010, p 61-6

<sup>152</sup> Fotografía de: Fischermann, Bernd. Pueblos Indígenas y Nacionales Originarios en Bolivia Tierras Bajas: Pueblo Movima. En: Atlas Territorios Indígenas y Originarios en Bolivia La Paz: MDRyT-Viceministerio de Tierra; 2010, p 61-6

- d) **Religiosidad.**- Se sabe que los Movima mantienen un bagaje de creencias relacionadas con el culto a los antepasados, a los “dueños” del monte y los animales, y a los dioses del agua. Ellos mantienen conocimientos y prácticas de una magia vinculada, entre otros aspectos, con el manejo respetuoso de la selva y sus recursos y con el mundo sobrenatural. Existen entre ellos los médicos tradicionales, que también pueden ser, a la vez, los propios chamanes, quienes mantienen su condición de tales en secreto. Estas características no han sido aun profundamente estudiadas.

## CULTURA MOXOS

- a) **Antecedentes.**- Está ubicado en el departamento del Beni; provincias, Cercado, Moxos, Ballivián y Marbán. Municipios, Trinidad, San Javier, San Pedro y San Ignacio.

Sobre el origen de la palabra Moxos, hay tres versiones: una la hace derivar del término aymara 'mojsa', que Carlos Montenegro traduce como "dulce, grato, melificado"; la segunda versión dice que es un término de procedencia quechua mosojllajta': "pueblo nuevo"; o 'mosojllalpa': "tierra nueva"; la tercera considera que es un término propio de los llanos, creado por los habitantes del lugar para designar su "país llano y boscoso".

Garcilaso de la Vega, en sus comentarios reales de los incas (1943: 116), señala que los españoles usaban el término 'musu' para designar la provincia de Mojos. Esta versión es corroborada por el padre Altamirano en 1700 y por otros jesuitas y cronistas de la época, quienes afirman "que ese nombre correspondía a la primera nación de indios que fue reducida por los misioneros, ya antes conocida por los españoles"<sup>153</sup>.



Los Mayumanas, los Huarayus, los Toros, los Baures, los Yuguehuare, los Tapacuras, los Chumacas, los Puyares, los Fundibularios, los Panuanas, los Punaboconos, los Canacurees, los Casaveonos, los Morohionos, los Camies, los Chiriguas, los Humuhuanas, los Ducricumas, los Marochinas, los Curaguanas, los Caridionos, los Cayapimas, los Suruguanas, los Paririnas, los Barisinas, los Carivinas, los Carecomoros, los

Chucucipeonos, los Chuminanas, los Maporoaboconos; es decir, llegan a 37 las naciones diferentes.

Mojos y Chunchos fueron los límites fijados para la Real Audiencia de Charcas, cuando fue ésta creada en 1559, tal como dice su propia cédula: "que la dicha Audiencia de Charcas le den más límites y que éstos sean: la gobernación de Tucumán y Jurice (sic) y Diaguaitas y la provincia de los Mojos y Chunchos y las tierras y pueblos que tienen poblados Andrés Manso y Ñuflo de Chávez con los demás que se poblaren en aquellas partes, en la tierra que hay desde la ciudad de Audiencia de Charcas".<sup>155</sup>

- b) **Población.**- La población de esta nación y/o pueblo indígena asciende a un número de 42.093, acorde a datos proporcionados por el INE, el año 2012.

<sup>153</sup> Véase Chávez Suárez, 1986. Mojos comprendía una enorme región sin fronteras determinadas, conformada por un conjunto de 37 naciones de indios, de las cuales cita Alcide D'Orbigny edición de 1946: 18

<sup>154</sup> Fotografía extractada del artículo de Richard Mújica A. y equipo PachaKamani, homenaje a Miguel Peña el "Ichini Mojeño", <http://pachakamani.blogspot.com>.

<sup>155</sup> Véase Archivo General de Indias. Audiencia de Charcas, legajo 418

- c) **Religión.-** Los Moxos no tuvieron idea acerca de la existencia de un Dios único, ni sobre el origen de las cosas. Para ellos, la naturaleza había creado los astros y los seres, los que estaban animados por espíritus invisibles. En varias naciones, rendían culto a ciertos espíritus que animaban por ejemplo al sol y a la luna. Había dioses particulares en cada parcialidad, los que representaban a las estrellas, el agua, el río, el rayo, la laguna, los tigres, etc. Así, se creían hijos del bosque, o del río, o del lago que estaba próximo a su respectiva aldea, por ello consideraban sagrado el sitio donde habían nacido. Confiaban en la bondad de ciertos dioses protectores como los que presidían las cosechas, la pesca y la caza y temían a los dioses del trueno y del rayo. En cambio, el arcoiris era un Arama, que creían les favorecía con el rocío que precisaban para humedecer los campos quemados y para proteger a los árboles de gran elevación.

El padre Orellana en 1687, refiriéndose a la religión de los Moxos, escribió lo siguiente:

“...adoraban en cada pueblo muchos, unos particulares de ellos, otros comunes a todos, unos casados, otros solteros, cada uno con diferente empleo y ministerio; cuál presidente de agua y de sus peces, cuál de las nubes y rayos; otros de los sembradíos, otros de la guerra y otros de los tigres...” (MURTUA, Víctor M., 1906: 8)

Había dos clases de sacerdotes: unos especie de magos, brujos o hechiceros, con el poder de curar a los enfermos mediante ayunos forzosos, extracción de sangre, el uso de tabaco, el rezo de oraciones especiales, con beber algunas infusiones de hierbas, etc. Otros, intermediarios de los dioses, cuya ira calmaban o apaciguaban. Estos sacerdotes, además podían aspirar a una categoría superior. Los Tiarauquis, que significa “el de la vista clara o perspícaz”, o el que tiene la luz en los ojos. Para llegar a ese estado, los rituales de ayuno y continencia eran mucho más rigurosos.

Los sacerdotes que reverenciaban al Tigre Invisible se llamaban Comocois, quienes conocían los nombres de todos los tigres de la comarca. El indio que conseguía dar muerte a un tigre estaba obligado a preguntar al Comocois por su nombre, que a partir de ese momento lo adoptaba como suyo. A la muerte de un tigre los Comocois se retiraban al bebedero para conversar con los manes del animal muerto. Llamaban al tigre con el nombre de Arama-Moco, que quiere decir emperador supremo. Al descubrirse la huella de un tigre en el bosque, se la seguía por quien o quienes la habían encontrado hasta que lo hallaban y le daban muerte. La piel era secada al sol y guardada en el bebedero, lugar donde se realizaban los ritos religiosos.

Las mujeres estaban obligadas a lavar y purificar a los flechadores. Estos cazadores debían guardar ayuno, cortarse el cabello, pasar varios días en el bebedero sin ir a sus casas y mandar preparar bastante chicha para invitar a todo el pueblo. Para celebrar este hecho se reunía a todos alrededor de la fiera, al son de un tambor, ejecutando pomposas ceremonias que se iniciaban con la presencia de los Comocois, que lo hacían para mantener la gracia de los dioses del animal. De aquí, la creencia de que quien se salvó de sus garras sea un favorito de tales dioses y digno de ser considerado sacerdote.

Los jefes o maestros de supersticiones son llamados Motire, generalmente son ancianos de ambos sexos y para conseguir este título basta pelear con el tigre o con el caimán o, lo que es muy particular, bastaba haber hablado con el Acsane, que es una especie de doble genio: uno que preside a los bosques, ríos, lagos, etc.

d) **Proceso Histórico.**- En la historia de Moxos, según el historiador Carlos Navia podemos distinguir las siguientes etapas:

**1.- Civilización precolombina de los llanos de Moxos (hasta el siglo XII – XIII).**- En esta época, en los llanos de Moxos se desarrolló una civilización hidráulica eficiente, basada en el control y aprovechamiento productivo del régimen de aguas en la región. Numerosas construcciones monumentales que influyeron en la ocupación posterior del espacio, testimonian la organización social compleja, de esta población numerosa, capaz de un alto manejo tecnológico en el control del ambiente natural.



La capacidad de manejo hidráulico en el control y aprovechamiento de las inundaciones estacionales, permitía un uso agrícola sostenible de la sabana, a través de la utilización de camellones como sistemas de producción agrícola. Estos camellones, consistentes en largos y rectilíneos terraplenes

artificiales, eran utilizados como diques de contención para dominar las aguas de inundación, y como rutas de comunicación en tiempo seco. Los canales artificiales que los circundaban se utilizaban para acortar la navegación en redes hidrográficas, o en funciones de drenaje y adicción en sistemas de lagunas o humedales para el riego de áreas de camellones.

De manera complementaria, se crearon lagunas artificiales de formas geométricas regulares y dirigidas al norte, que eran permanentes reservorios de agua para regadío, recursos de pesca y producción agrícola. Por otro lado, se construyeron lomas artificiales, que servían como centros de vivienda de las poblaciones, en las cuales cumplían sus actividades ceremoniales. Con las imágenes de satélite y otro tipo de cálculos confiables, se ha podido calcular en por lo menos 20.000 los promontorios diseminados en la región.

**2.- Misiones jesuíticas en Moxos (Siglos XVII – XVIII).**- El proceso de la colonización española en Moxos no fue fácil. En casi un siglo de constantes expediciones militares de conquista, desde el Cusco, el Alto Perú y Santa Cruz de la Sierra, nada pudieron hacer el yelmo y la espada que venían tras el milenar imperio repleto de riquezas.

Sin embargo, el 28 de junio de 1675, desembarcaron en la tierra de los Moremonos a orillas del Mamoré los tres jesuitas que pusieron las bases de la institucionalidad colonial en Moxos: Pedro Marbán, Cipriano Barace y Josep del Castillo. Los Moremonos era una las tantas etnias o parcialidades mojeñas que poblaban la cuenca alta y media del Mamoré.

En las misiones, se introdujo el ganado vacuno: el primer hato ganadero de 36 vacas fue traído por los jesuitas en 1682. También introdujeron cultivos como la caña de azúcar, el cacao y otros. Organizaron los cabildos, como mecanismo de relacionamiento primero entre indígenas y jesuitas, y luego, entre indígenas y Estado. El cabildo era

<sup>156</sup> Urbanismo misional Reducción de Concepción perspectiva general de la plaza, posas templo y cuarteles de Víctor Hugo Limpías, el Barroco en la misión jesuítica de Moxos, extractada de la página web: [www.scielo.br](http://www.scielo.br).

una organización no solo política, sino también productiva.

**3.- Desarticulación de la sociedad reduccional jesuítica (Siglos XVIII – XIX).**- En esta etapa se produce la crisis y la desarticulación de la sociedad reduccional que concluye en 1767 con la expulsión de los jesuitas. Tras la expulsión de los jesuitas, vienen curas criollos cruceños y autoridades coloniales que abusan y saquean a las poblaciones misionales y liberalizan la economía: es la primera oleada de colonización en la región, con presencia de comerciantes y rescatadores de la producción artesanal local.

Con la creación del departamento del Beni en el año 1842, se liberalizan las relaciones económicas y se producen cambios en el sistema de propiedad.



a) **Organización Social.**- La organización social de cada aldea, en las lomas, estaba en manos de un jefe elegido cada año, cuya autoridad dependía del buen entendimiento con sus súbditos. La autoridad de este jefe o Achiaco, dependía de su personalidad. Tenían el mando durante las guerras y cacerías, podían pronunciar sentencias de muerte, decidían los traslados de la aldea y estaban a cargo del cultivo de las plantas de las que obtenían bebida. Sus armas eran el arco, la flecha y la macana, las emponzoñaban con hierbas venenosas.

Sus viviendas, eran casas grandes de seis moradores cada una. Las aldeas estaban situadas en la orilla de los ríos y lagunas, aunque no todas tuvieron carácter permanente, pues solían cambiarse obedeciendo a la escasez de caza y pesca, o a las inundaciones.

En sus diversiones, los mojeños eran grandes aficionados a la música. Algunos de los instrumentos musicales eran adornos. Los principales eran la flauta y el tambor. El juego favorito era la pelota de goma, que podía ser tocada con los pies o la cabeza y los jugadores se protegían las piernas con vendajes.

b) **Organización Política.**- No existe un factor de poder que recaiga en una sola persona; carecen de un jefe. Los ancianos ejercen alguna influencia. Hoy prevalece una cierta “autoridad” en torno a los misioneros de Nuevas Tribus. Las personas carismáticas (o “líderes naturales”) se involucran en actividades económicas, particularmente en la relación con los comerciantes. Son considerados como tales, además, los buenos cazadores, los chamanes, los imitadores de animales y los que muestran cualidades de solidaridad<sup>158</sup>.

<sup>157</sup> Fotografía fue tomada de la presentación de la agrupación “Ensamble Moxos” integrado por : Luz Genniar Apase Caity, Celsa Eva Callaú Chávez, Abraham Cuéllar Ove, Clara Durán Teco, Santa Emata Matareco, Miguel Ángel Guzmán Noe, Marcelo Andrés Guzmán Tudela, Alcides Limaica Javivi, Sixto Limaica Javivi, Jesús Nuni Yaca, Wilber Peña Vela, Jesica Valeria Tibusa Gualúo, Claudio Teco Velasco, Frank Vaca Zabala, Sandra Yaca Maemo y Fabricio Alejandro Zelada Vaca. La dirección está a cargo de Raquel Maldonado, publicada por la UNESCO el 21 de octubre de 2013.

<sup>158</sup> Aquim Chávez Rosario, Curso Descolonizando el Estado desde el Estado, matriz moxeño-amazónica, 2014

## CULTURA MURATO

El año 2012 en Bolivia se reconocieron como Muratos un total de 207 personas, cuyo mayor número se encuentran en el departamento de Oruro, teniendo presencia mínima hasta de una persona en los nueve departamentos de Bolivia. Un dato curioso es que se tienen datos de dos personas que en el departamento de La Paz se declararon pertenecientes al pueblo indígena Uru-ito, es difícil encontrar uniformidad o acuerdo sobre su relación con los chipayas y los uru-itos, empero se sabe que ambos provienen de los Urus.<sup>159</sup>

Estos pueblos indígenas son reconocidos históricamente con el término “uru”, también se usan para su identificación los términos: “Qhas Qut Suñi Uros”, que significa gente de las aguas y de los lagos<sup>160</sup>

Todos coinciden en que estas culturas son milenarias, incluso se manifiesta que “han sido los primeros hombres en este planeta” o chullpa puchos. Según un mito de origen difundido en los Andes, eran los seres que vivían en la tierra antes de la aparición del sol.<sup>161</sup>



Los Muratos o Uru Muratos, tienen una lengua originaria, este pueblo indígena, tradicionalmente ha vivido en la región cercana al Lago Poopó. Actualmente es una lengua en peligro de extinción ya que sólo algunos ancianos la practican.

En la actualidad los Uru Muratos, hablan Aymara, quechua y castellano, están en asentamientos al lado oriental del lago Poopó, lo cual les afecta de manera

preocupante por el desagüe del este del lago que se produce por efectos del cambio climático, lo que abre la posibilidad de convertir a este pueblo en comunidad migrante.

<sup>159</sup> Desde el año 2004, las poblaciones Muratos, Chipayas, Iruhito y Chulluni de Bolivia y Perú, llevan a cabo encuentros en sus comunidades, para debatir sobre temas inherentes a su identidad cultural.

<sup>160</sup> Se puede revisar a Rojas, 2006.

<sup>161</sup> Wachtel, Nathan. El regreso de los antepasados. México: Fondo de cultura económica. 2001

<sup>162</sup> Fotografía extractada de la Agencia Nacional de Comunicación Bolivia

## CULTURA PACAHUARA

- a) **Organización Social.**- Este pueblo indígena es conocido como Pacahuara o Pakawara, hasta el 2004 contaba con 17 miembros, “habitaron los departamentos de Beni y Pando. Su signo significativo es la perforación de la nariz atravesada con un cilindro de madera. Por distintas razones desde el 1700 hasta el auge de la goma fueron eliminados o murieron en condición de esclavitud. Por su escasa población en 1965, fueron trasladados a la comunidad de los chacobos llamada tujuré en el departamento del Beni”<sup>163</sup>.



Los Pacahuara pertenecían a una etnia muy

numerosa. Los primeros contactos con ellos se dieron en el año 1678. El padre franciscano Simón José de Souza, en 1785, fundó la Misión de Cavinás, con cavinás, pacahuaras y tiriguas.

- b) **Población.**- El pueblo Pacahuara, ha sido considerado un pueblo en peligro y vulnerabilidad por la pérdida progresiva de su población, en ese sentido hasta la gestión 2012, se registraron 227 miembros de este pueblo indígena.
- c) **Organización Política.**- En la actualidad es un grupo étnico prácticamente desestructurado como tal. Muy pocos de ellos aún viven por el río Abuná (Pando), y otras 6 familias radican cerca de la comunidad de San Matías de Pacahuara, a donde fueron “corridos” por los brasileiros que explotan castaña en el bolsón de Rapi-Ran (Pando).

Su matrimonio es monógamo y preponderantemente exogámico, ya que bajo las actuales condiciones los matrimonios se llevan a cabo con sus parientes sociolingüísticos, los Chacobo.

No existe una organización política propia, pero los pacahuaras sobrevivientes están representados por la Subcentral Chacobo, afiliada a CIRABO y CIDOB. En Tujuré se ha conformado el Distrito Municipal Chacobo-Pacawara. En efecto, la “comunidad” Pacahuara de Tujuré, prácticamente, es una unidad doméstica compuesta por nueve personas, y en la que, al fallecimiento del padre (jefe de la unidad doméstica), el hijo mayor debió asumir el rol de nuevo jefe.

<sup>163</sup> Revista IDENTIDADES Ministerio de Culturas y Turismo, Nº 9 noviembre de 2013, pag. 15. La foto mostrada fue lograda por Carlos Arce en la Amazonía Pandina.

- d) **Religiosidad.**- Hombres y mujeres han usado tradicionalmente el septun nasal, que es una perforación de la nariz, por donde se introduce un canuto de tacuarilla o de madera pulida, con unas plumas de ave en sus extremos, costumbres que conservan hasta hoy. De su antigua religión, se sabe solamente que su ser supremo se llamaba “rohabo”, el “roncador”, y que la vida humana estaba influenciada por un espíritu benéfico, “wara”, y otro maléfico, “yochina”. Podría ser que hubiera una profunda relación entre “rohabo” y el septun nasal que aún emplean los pacahuara.<sup>164</sup>



<sup>164</sup> Molina Casanova Marvin, fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010.

<sup>165</sup> Fotografía publicada por el periódico el Sol de Pando, en fecha 25 de enero de 2013, en la que se observa a Bose Yacu, mujer indígena Pacahuara, junto con el Presidente Evo Morales Ayma, en su visita a este pueblo indígena, el año 2013.

## CULTURA QAQACHACA

Pueblo ancestral ubicado en el departamento de Oruro, cuya fuente o matriz cultural se encuentra en la Gran Confederación Charkas, acorde a los datos proporcionados por el INE se tendría un total de 49 miembros, lo cual es un dato por demás extraño, ya que por ejemplo, es conocida la rivalidad milenaria y disputa de esta cultura con los ayllus Laimes y Jucumanis del norte de Potosí. Quienes en el año 2000 se enfrentaron en las comunidades de Condo, Sora Sora y Morocomani, y donde se pudieron contar con hasta 6.500 qaqachacas.<sup>166</sup>



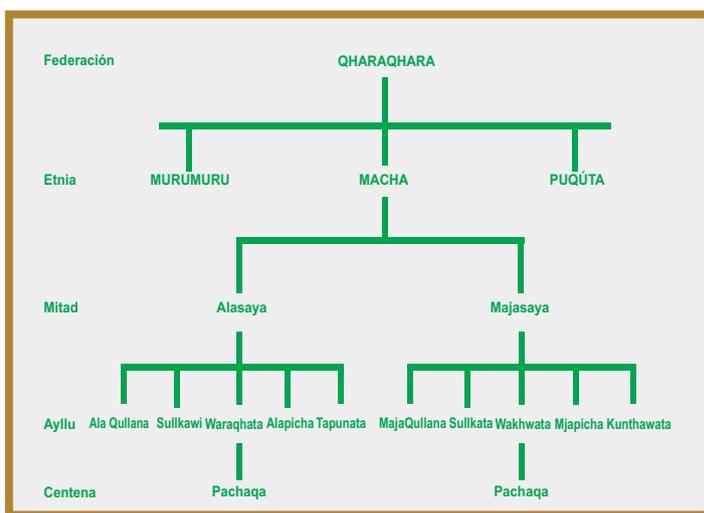
<sup>166</sup> Periódico, La Patria edición 18 de enero del año 2000.

## CULTURA QHARA QHARA

- a) **Antecedentes.**- Se trata de una cultura milenaria, cuyos orígenes como grupo humano, se remontan a la expansión de los denominados señoríos aymaras. Posterior al desmoronamiento del imperio tiwanacota.

Esta cultura se considera originaria, cuyos derechos territoriales fueron ejercidos por sus comunidades desde sus orígenes, habiendo consolidado estos derechos también durante la colonia. Se cuenta que fueron los q'hara q'hara, el pueblo que mayor contribución humana otorgó en el trabajo colonial minero en la mit'a de Potosí. Esta es una cultura de naturaleza agrícola, desde sus orígenes tuvieron dominio y manejo de sus tierras, fueron los primeros de los cuales se tiene memoria en pagar contribuciones o tributos, desde el imperio de los incas y continuando en la colonia, por lo que también eran conocidos como "taseros" desde las primeras tasaciones del siglo XVI. Este territorio formó parte de la gran Confederación Charcas. Se destaca su origen ancestral como señorío aymara, el cual fue posteriormente subsumido a la cultura quechua, cambiando su idioma de aymara al quechua en actual uso.

- b) **Organización Política.**- La cultura Q'hara Q'hara, mantiene su estructura de autoridad originaria, mediante nombramiento rotativo de autoridades como ser: Kuraka, Jilanqu, Pachaqa, Qhawasiri, kanturunas y sus



propias instituciones regidas por el Ayllu, Comunidades, Cabildos. Asimismo, han creado nuevas formas conexas de pertenencia a sus comunidades como los "agregados", quienes son reconocidos aproximadamente desde la gestión 1881, tales son los denominados "forasteros", también llamados Kantu runas o Wit'u jaqis "hombres del margen" o "gente de la orilla". Los ayllus se dividen en parcialidades Aransaya y Urinsaya, Arriba y Abajo, cada parcialidad estaba compuesta, por ayllus mayores y por ayllus menores.

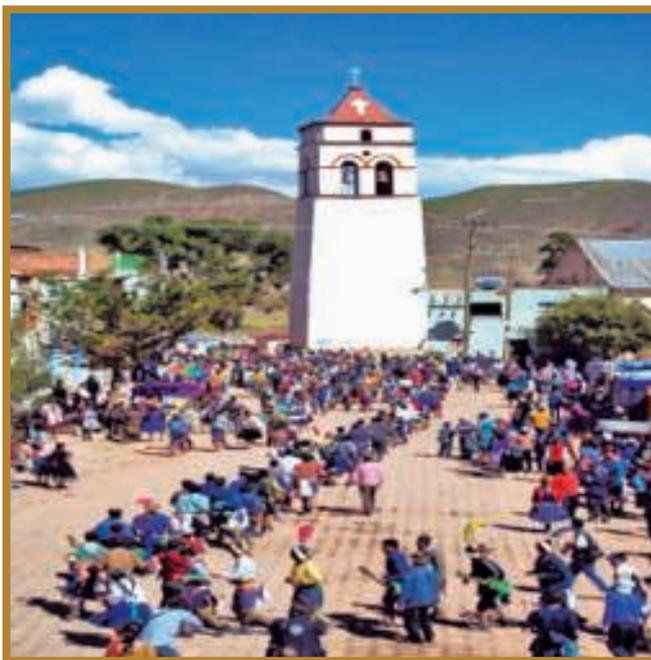
- c) **Población e idioma.**- Acorde a datos del censo de población y vivienda desarrollado en la gestión 2012, este pueblo indígena cuenta con 5.787 miembros identificados con esta cultura. El idioma materno actual es el quechua, no obstante también se tienen comunidades de habla aymara, como parte de su naturaleza ancestral, especialmente para su rituales.

Este pueblo indígena, esta ubicado en el departamento de Potosí, en los municipios de Colquechaca, Sacaca, Macha, Chayanta.

- d) **Espiritualidad y costumbres.**- Este pueblo indígena, desde antiguas épocas históricas, siempre fue aguerrido, necesitó defender y expandir sus territorios a través del enfrentamiento con los otros grupos étnicos, ayllus vecinos o entre las parcialidades de un mismo ayllu. Esta nación ancestral tiene una historia de rebeldía y

de resistencia, se cuenta que desde la época de los “awqa runas”, las peleas rituales entre sus parcialidades Aransaya y Urinsaya ya eran muy comunes.<sup>167</sup>

Su cosmovisión y espiritualidad, está regida por su creencia en la madre tierra o pachamama, y está cimentada en la simetría marcada por el “tinku”, orden, encuentro en igualdad de condiciones, o la “ch’axwa” el desorden total. Una de las festividades más importantes donde sin duda se muestra de forma expresa su cosmovisión y espiritualidad es la fiesta de la “Cruz” o del “Tinku”, celebrada la primera semana del mes de mayo de cada año. Se cuenta que la fiesta en un inicio se denominaba fiesta de la “Willa Cruz”, la cual fue modificada por la influencia colonial cristiana por la fiesta de la Vera Cruz o verdadera cruz, festividad que trató de borrar las formas propias de ritualidad religiosa que adornaban y adornan esta fiesta, lo que produjo una simbiosis cristiana – pagana que en realidad marca hoy en día su riqueza cultural.



En las actuales iglesias y capillas están sepultadas sus wak’as sagradas, a las cuales se les rinde tributo y adoración, con la fijación real de deidad andina sobre una construcción colonial católica, es decir que el pensamiento y destino de las plegarias y requerimientos es a la Illapa, deidad del trueno andino, cambiada por la capilla de Santa Barbara, o en su caso dar tributo a la fertilidad. El campanario de la iglesia representa un pene erecto, símbolo bastante usado por los pueblos quechuas para magnificar el rol reproductor del hombre, de la mujer y de la tierra.

Sin duda alguna se puede manifestar que esta festividad propia de los pueblos q’hara q’hara, ha sufrido algunos cambios de forma, producto de la dinámica cultural presente en todas las culturas del mundo, pero en el fondo conserva su naturalidad y singularidad que la hace única en el mundo. La fiesta esta dedicada a la constelación del sur, o Cruz del Sur y a la pachamama o madre tierra en agradecimiento a la producción agrícola.



Se debe destacar que como en todo nuestro Estado, la colonización ha logrado sobreponer, patrones coloniales cristianos, sobre creencias originarias a deidades naturales. Empero el mecanismo de resistencia decolonial de las

<sup>167</sup> Felix Patzi Rojas, docente universitario Universidad de Siglo XX, artículo, estudio de los ayllus de potosí, 2010.

comunidades q'hara q'hara, está precisamente en su amplitud y asimilación formal, mas no ideal. Ya que ahora se tiene la simbiosis completa de respeto y veneración tanto a la iglesia, jesucristo, tatapachaq'a, pachamama, constelación, cruz, todo de forma unida, cada una en un rol planificado y debidamente respetado, muestra de aquello es la apropiación en la cruz de una cara en lugar del cuerpo completo de Jesucristo.



La capilla de origen católico construida sobre una wak'a sagrada, da lugar a rituales de agradecimiento y requerimiento a la fertilidad, dejando a un lado la simbología católica y dando paso a rituales y simbología de origen andino. El respeto y valoración del sacerdote católico, es similar y horizontal al respeto y valoración del curaca o autoridad originaria.

La espiritualidad marcada por el encuentro o

“Tincutha” entre hombres, mujeres, naturaleza, tierra, cosmos, cielo; fusiona: códigos ancestrales de guerra, juegos, enfrentamientos, cortejo, amor, fertilidad y cosas semejantes. Ofrendar a la Pachamama (Madre tierra) mediante la energía humana, concebida como sangre. Su espiritualidad y ritualidad marca un legado evolutivo cultura, andino, que viene desde lo tiwanacota, aymara, quechua, colonial, republicano y actualmente denominado simplemente cultura “Q'hara Q'hara”.

## CULTURA QUECHUA

- a. **Cosmovisión y religiosidad.**- Sobre la cosmovisión y la religiosidad, la Pacha fue y es el tiempo y espacio en el mundo quechua. La Pacha es la energía y materia que se desarrolla a partir del Kuti.

El mundo está concebido en los tres espacios existenciales:

- 1.- Alaj Pacha que significa la vida del cielo.
- 2.- Kay Pacha como la vida del aquí, de la tierra, el suelo y todas las criaturas incluida la persona (runa) a partir de sus principios existenciales como dualidad.
- 3.- Ukhu Pacha la vida del subsuelo.

En la Espiritualidad, el mundo Quechua, asume su relación trascendente en los tres espacios existenciales.

- 1.- El Tata Inti y la Mama Killa principalmente en el contexto del Alaj Pacha.
- 2.- Los Samiris, Uywiris, Mallkus, Achachilas, en el Kay Pacha.
- 3.- La Pachamama, el anchanchu, el t'iwu en el Ukhu Pacha.

Las artesanías elaboradas por los quechuas son fundamentalmente el tejido y la cerámica. El tejido mantiene gran parte de su originalidad, tanto en técnicas, formas y diseños. Utilizan lana de oveja, llama o alpaca para confeccionar sus ropas como el poncho, chaquetilla, ch'ullu, ch'uspas. Los quechuas tienen gran habilidad para la fabricación de cerámica y alfarería destinada al uso doméstico y al comercio.<sup>168</sup>

Entre los principios que se asumen en la vida cotidiana, productiva y ritual festiva tenemos:

- I. **Dualidad y complementariedad.**- Subrayando y enfatizando la complementariedad de opuestos: El qhari – warmi, es principio fundamental en la existencia y concepción de mundo.
- II. **Reciprocidad.**- El ayni, del dar para recibir, se plantea a partir de la necesidad de la armonía dentro de la comunidad.
- III. **Rotación.**- El turno, la circularidad ascendente en el proceso de servicio o ñan. Principio que coadyuva a desarrollar la responsabilidad frente al mundo y la existencia de la vida y la comunidad de todos entre sí. Todos tienen su responsabilidad en su tiempo y espacio.

Como valores se tiene el ama qhilla, ama llulla, el ama suwa y el ama sapa<sup>169</sup>. Los abuelos todavía reflexionaban, que se debe evitar ser flojo, porque quien es flojo, es mentiroso y quien es mentiroso puede ser ladrón. En el último periodo también se ha asumido el AMA SAPA, es decir: no seas individualista, personalista. Esto en resguardo de la vida en comunidad, armonía, equilibrio. Los principios y valores en base a la espiritualidad deben llevar al Sumaj Kawsay, así también se tiene el “Nitaj Llunku” tampoco

<sup>168</sup> <http://pueblosindigenas.educabolivia.bo/paginas/andes.htm>

<sup>169</sup> Según el investigador José Illescas, estos mandatos devienen del concilio de Lima realizado en 1551, donde el clérigo católico colonial es quien determina estos tres mandamientos para los pobladores indígenas de las colonias.

adulador<sup>170</sup>.

**IV. Runa.-** Tiene sus dimensiones que son indivisibles e interdependientes, en relación armónica y de equilibrio con la Pacha. El ser que representa al conjunto de principios y valores en la existencia y voluntad social y comunitaria. El saber que hace referencia a los conocimientos y saberes acumulados y transmitidos en el proceso histórico y de generación en generación. El hacer que refleja el desarrollo de las habilidades y destrezas. Esta dimensión materializa el ser, saber y que adicionando al decidir se vincula con la práctica, el trabajo, la existencia misma y la concreción de la realidad de las comunidades.

**b. Proceso histórico, formas de gobierno y organización social.-** Según los cronistas del mundo quechua, el proceso histórico se ha configurado históricamente a partir de la civilización Inka. La referencia documental que tomamos en cuenta es “El Memorial de Charcas escrito en 1582”, documento elaborado y presentado por las autoridades indígenas originarias, de ese entonces a la cabeza del indio Fernando Ayavire y Velasco y más de 20 kurakas.<sup>171</sup>

Este documento es uno de los que fundamenta y constata la existencia de diversas “naciones” o “nacionalidades”, en dicho documento se entiende nación como departamentos o regiones, anteriores al Estado del Tawantinsuyu y por supuesto a la colonia española.

En dicho documento se lee que los kurakas han sido fuertemente afectados en su autoridad y sus tierras por la implantación de encomiendas y repartimientos pese a que estos habían “cooperado” a la invasión castellana a estas tierras.

Allí se lee que toda la región sur andina hasta Tarija estuvo constituida por siete “naciones” y otras cinco “naciones” al norte que llegan hasta Cusco <sup>172</sup>.



Organizados en base a la lógica de Orqusuyu, que es la gran región de las montañas y alturas, Umasuyu la gran región lacustre o húmeda y al interior de cada uno de estos niveles con su propia dualidad interna de alásaya y majasaya o aran y urin, ayllus de arriba y ayllus de abajo. Se entiende que el poder de los ayllus estaba organizado en base

a la dualidad de dos sayas y ésta en la cuatripartición o sobre cuatro partes. Esto significa que tiene dos grandes mitades, que son Orqusuyu y Umasuyu, y dos pequeñas mitades al interior de cada una de ellas a las que los españoles llamaron parcialidades. Orqusuyu es una de las grandes mitades y Umasuyu es la otra gran mitad.

<sup>170</sup> Término relativo a las personas serviciales “servus” (esclavo). Es la adhesión ciega y baja a la autoridad de otra persona, Descolonización de la Justicia, Ministerio de Culturas y Turismo 2013.

<sup>171</sup> Los Kurakas, son las autoridades originarias, más altas en la jerarquía de la cosmovisión quechua, término que fue modificado por el de cacique por los españoles.

<sup>172</sup> Boyse-Cassagne, 1987 en Murra 1988.

<sup>173</sup> [www.ntnqhradio.com.ar](http://www.ntnqhradio.com.ar) Fundación Oídos 2010.

- I. **El Ayllu.-** Desde el proceso político histórico, las autoridades originarias chacha-warmi (hombre-mujer), asumen uno de los principios del “autogobierno territorial”, junto a la revitalización de los símbolos de autoridad con chikuti, poncho, el awayu, la manta, la hoja de coca, la wiphala, los bastones de mando, al lado del sistema de los turnos por parcialidades y las lógicas de gestión del bien común en la tierra-territorio, el uso y gestión de los recursos naturales del agua o los bofedales y también de la memoria histórica de la lucha presente y la memoria de los líderes históricos como los Kataris, Willkas, Tumpas, T’ulas, Sisas, Kurusas, etc.
- II. **La comunidad originaria.-** Está planteada desde la forma sindical campesina, de organización que fue traída de experiencias de las luchas de los trabajadores de Europa; en el presente, hay que reconocer que no hay mucha diferencia en las lógicas internas del funcionamiento del sindicato y del ayllu, particularmente a nivel de las comunidades del altiplano. Las comunidades en base a sindicatos funcionan como el mismo ayllu originario.

Sobre las formas de organización social, en los Ayllus, es desde el territorio como totalidad histórica y la lógica de sus formas de organización de prácticas sociales en los sentidos de producción de formas de pensamiento con su propia moralidad, estética y sentido del mundo. La reconstitución de las autoridades originarias y el territorio, apuesta por la totalidad de formas de vida social propia de los ayllus.

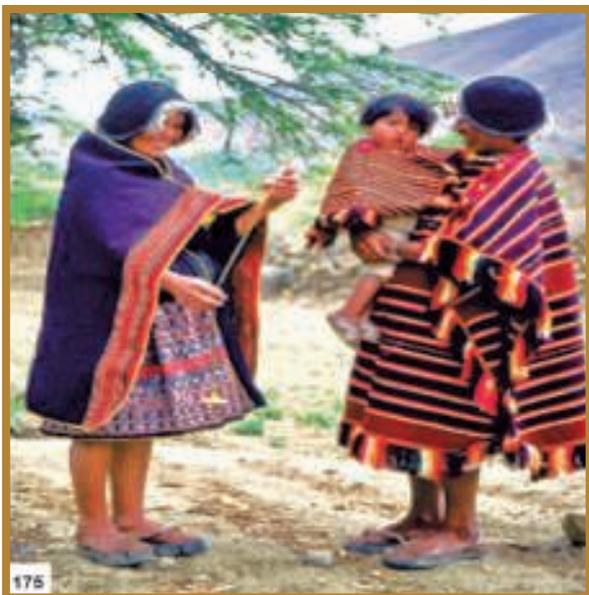
- c. **Proceso del Estado Colonial Republicano y los Pueblos Quechuas.-** El proceso histórico muestra la forma como el territorio originario, va siendo despojado y la exclusión es parte de la política de invasión y sometimiento a los pueblos originarios quechuas.

No se respeta las matrices civilizatorias, las lógicas de organización territorial y la vida misma de las llamadas naciones originarias. Exclusión y discriminación a las lógicas propias de su identidad, su institucionalidad y sistemas jurídicos, económicos, socioculturales y políticos. Se genera políticas públicas subalternadas, de opresión sociocultural, económica y política.<sup>174</sup>

- d. **La Nación Quechua.-** La nación o pueblo quechua, es el pueblo o la identidad indígena más numerosa del país, con más de 2.281.098 componentes, acorde al censo de población y vivienda realizado en la gestión 2001, y el año 2004, acorde al censo de la Confederación Nacional de Nacionalidades Indígenas y Originarias de Bolivia se tenía un total 1.837.105. Tras la caída del Tiwanaku, el idioma quechua llegó a estas tierras de la mano de los incas, quienes dominaron al resto de las culturas andinas. La mayor concentración de quechuas se halla en Potosí, Chuquisaca, Cochabamba.

- Valles de Cochabamba, distrito minero este de Oruro y parte norte de Potosí. Son el grupo quechua más numeroso y de mayor importancia. Los que habitan en la parte este de Oruro y distritos mineros, tienen características semejantes a los del valle de Cochabamba.
- Chuquisaca y resto de Potosí, es el segundo en importancia numérica, se caracterizan por su alto nivel de monolingüismo en lengua materna, especialmente en Chuquisaca. En la región sur de Potosí la situación es totalmente diferente, hay mayor grado de bilingüismo y acelerado proceso de castellanización.
- Norte de La Paz, enclave quechua precolombino, cuyo dialecto es relativamente diferente de los demás grupos quechuas del país y un acentuado nivel de monolingüismo en lengua nativa. Abarca

<sup>174</sup> Álvarez Mónica Roxana, Matriz Cultural Quechua, dossier curso “Descolonizando el Estado desde el Estado” 2013, texto inextenso.



las provincias de Muñecas, Bautista Saavedra y Franz Tamayo.

- Áreas de colonización en Santa Cruz, principalmente en la región noreste de este departamento, en las provincias Ichilo y Santiesteban, donde están asentadas alrededor de cien mil personas hablantes de quechua, provenientes de Cochabamba, Potosí y Chuquisaca (Albó 1976, pág. 15-19).

La cultura quechua fue una de las más elaboradas del hemisferio occidental antes de la llegada de los conquistadores españoles en el siglo XVI. Muchos de los logros artísticos y científicos habían sido heredados de las culturas preincaicas de los pueblos qulla, nazca y yunca; sin embargo el Imperio Inca aportó avances muy importantes en la organización

social, la arquitectura, la ingeniería, la ciencia militar y la agricultura, cuya base económica era el uso de terrazas para el regadío y el aprovechamiento del terreno montañoso.

Tras la conquista española del Perú, el quechua no dejó de ser la lengua principal y los misioneros españoles la utilizaron para propagar el cristianismo por la región occidental de Sudamérica.

La lengua quechua sigue existiendo en la actualidad. En 1975 fue reconocida como idioma oficial del Perú. El año 2009, se reconoce el idioma quechua como uno de los idiomas oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia.<sup>176</sup>

<sup>175</sup> [www.educabolivia.gob.bo](http://www.educabolivia.gob.bo) 2013.

<sup>176</sup> Molina Casanova Marvin, cit post. Aquím Chávez Rosario, "Naciones en Bolivia" diseño curricular curso Descolonizando el Estado desde el Estado.

## CULTURA QUILLACAS

Según María Eugenia Choque, existía una federación denominada los “Quillaca” con una población de más de 22.000 personas en 1574, constituida por los señoríos Quillacas, Asanaques, Sivaruyos-Ha-racapis y Aullaga-Uruquillas, con su centro político administrativo asentado en Quillacas. Sin embargo, éste se fragmentó en provincias y cantones a lo largo del periodo republicano. De acuerdo a un orden segmentario. El Señorío de Quillacas, estaba constituido con base en las tradicionales mitades de Anansaya y Urinsaya.

La primera parcialidad estaba formada por siete ayllus y la segunda por seis. Estas comunidades además de sus tierras del altiplano, poseían tierras de valle en Cochabamba y Chuquisaca. La ruptura que dio paso a un progresivo fraccionamiento de la federación y sus respectivos señoríos, se inició con la invasión española, que creó nuevas jurisdicciones administrativas.<sup>177</sup>



También se tiene esta cultura en el departamento de Potosí, más propiamente, en la región del suroeste y centro potosino. Se cuenta que se trata de asentamientos propios de mitmacunas, producto de las políticas expansionistas de los incas. El memorial de Charcas elaborado en la época colonial señala de los quillacas, estaban considerados como gente rica, por la cantidad de cabezas de ganado que poseían.

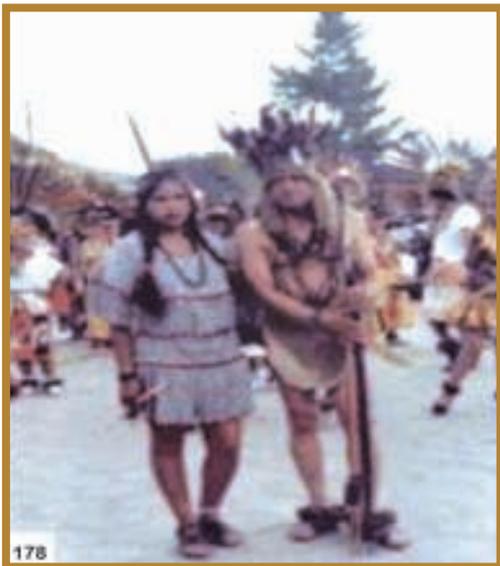
Actualmente esta cultura está ubicada en los departamentos de Oruro y Potosí, en el caso de este último, están radicados en el municipio de Tomave, conformado por los ayllus Jila, Sullka, tawka, Chikoka, Qhasa, jatun y juchuy Porco, con sus diferencias pero con un pasado en común.

<sup>177</sup> María Eugenia Choque, la reconstitución de los Ayllus y los derechos de los pueblos indígenas,

## CULTURA SIRIONÓ

- a) **Organización Social.**- El pueblo Sirionó, está ubicado en los departamentos de Beni y Santa Cruz, pertenece a la familia Tupí – Guaraní. Las primeras noticias escritas sobre esta etnia provienen del

jesuita Cipriano Barace (1.693). En el año 1923, los Sirionó fueron prácticamente reducidos en el Ebiato, por la iglesia evangelista “Cuadrangular” liderada por el pastor Tomás Anderson.



- b) **Población.**- El pueblo Sirionó cuenta hasta la fecha con 782 miembros.

c) **Organización política.**- La autoridad tradicional es el “ererecua”, hoy denominado con el término de “cacique”, quien ejerce una jefatura sobre todo moral y de prestigio. Actualmente, existen cuatro caciques, que dependen de la Asamblea Comunitaria denominada “Consejo del Pueblo Sirionó”. Toda decisión es de carácter colectivo. Los Sirionó están afiliados a la CPIB y, por lo tanto a la CIDOB. Cabe destacar que ellos, junto a los Moxeño, Movima y Yuracaré, gestaron y comandaron la “Marcha por el Territorio y la Dignidad, en 1990.

- d) **Religiosidad.**- La gran mayoría de los Sirionó se auto-proclaman “evangelistas”. Paralelamente, la entidad de los “guardianes” o “dueños” de la naturaleza (tierra, agua, flora y fauna) continúa siendo parte muy importante del universo simbólico de este grupo. Al respecto, un aspecto de trascendental significación, entre ellos, es la particular relación que asignan a la experiencia onírica con la actividad de la cacería.<sup>179</sup>

---

<sup>178</sup> En la foto los “Sirionos” con su típica indumentaria, la vestimenta tradicional de los Sirionos o cazadores comprenden diminutos cueros y un penacho de plumas de aves exóticas, el Siriono siempre lleva consigo sus instrumentos de caza como ser la flecha, dardos, cuchillo, extractada de la página web: <http://www.galeon.com>

<sup>179</sup> Redacción de Molina Casanova Marvin, fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010.

## CULTURA TACANA

- a) **Organización Social.**- Está ubicada en los departamentos de La Paz, Beni y Pando; provincias Iturralde, Ballivián, Madre de Dios y Manuripi.

Durante el proceso de expansión de los incas hacia las tierras bajas, los tacanas fueron contactados en el río Beni y sus vecindades, estableciéndose con ellos relaciones de carácter subordinado. Alrededor del año 1680, son los franciscanos quienes ingresan a la región y sólo a partir de 1731 es que estos religiosos inician la fundación de una serie de misiones, logrando reducir a los Tacana. Durante gran parte del Siglo XIX y principios del Siglo XX, los Tacana experimentaron significativas movilizaciones, debido a la explotación de la quina, la goma y el caucho. La descendencia y la herencia se rigen patrilinealmente; la residencia puede ser con uno u otro de los suegros o en una casa independiente, formando así una familia nuclear de corte occidental.



- b) **Población.**- Este pueblo indígena es otro de los de mayor crecimiento a pesar de los conflictos culturales y territoriales por los que atraviesan sus miembros, hasta la gestión 2012, el pueblo Tacana contaba con 18.535 miembros indentificados.

- c) **Organización Política y Económica.**- La organización sociopolítica de los Tacana conserva aún de forma refuncionalizada, el sistema de autoridades políticas que implantaron los franciscanos: Corregidor, Cacique, Policía, etc. Los Tacana de la provincia Iturralde (La Paz) han creado el Consejo Indígena del Pueblo Tacana (CIPTA), afiliado a la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CEPILAP), la que a su vez está vinculada orgánicamente con la CIDOB. Algunas comunidades Tacana de la Amazonía Norte (de Pando y Beni), a su vez, han formado la Organización Indígena Tacana (OITA), afiliada a CIRABO y, por ende, a la CIDOB. Otras comunidades Tacanas de Pando han creado la CIPOAP.

Sus actividades económicas giran en torno a la agricultura, la caza, la pesca, la recolección y la artesanía con productos de goma. La agricultura es la actividad predominante entre los Tacana. El proceso agrícola consiste que en cada unidad productiva compuesta por una o dos familias, ellos cultivan: arroz, maíz, plátano, yuca. Alguna pequeña cantidad de productos, destinados a la comercialización, de donde provendrán los recursos para la adquisición de alimentos complementarios u otros rubros. Anteriormente, la principal actividad económica devenía de la producción de goma y caucho.

<sup>180</sup> En la fotografía se muestra a la Miss Tacana 2010, señorita Claret Cira Escobar Ramirez, fotografías de Jean Pool, extractada de la página web: <http://residentesixiamas.blogspot.com>.

- d) **Religiosidad.**- Las creencias y prácticas religiosas tradicionales aún continúan ejerciendo una influencia muy importante en la vida cotidiana de los Tacana. Los chamanes celebran las ceremonias tradicionales, en fechas claves del calendario agrícola. Los “baba tcuai” o “tata janana” (chamanes), no solamente son curanderos, sino también guardianes del bienestar de la comunidad y del universo. Las ceremonias en las que participan los chamanes, se realizan en casas de culto secretas, en la selva. En algunas comunidades Tacana de Pando, al chamán es conocido con el nombre de “Baba Cuana”.<sup>181</sup>



---

<sup>181</sup> Fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010, redacción de Molina Casanova Marvin.

<sup>182</sup> En la fotografía se muestra la elección de Miss Tacana 2010, fotografías de Jean Pool, extractada de <http://residentesixiomas.blogspot.com>.

## CULTURA TAPIETE

- a) **Organización Social y Económica.**- El pueblo indígena Tapiete, está ubicado en el departamento de Tarija, en la cartografía del S. XVIII, en un mapa de Fray Mingo de la Concepción 1791, se ubica a los Tapiete en lugares alejados del río Pilcomayo hacia el este, en dirección a la República del Paraguay y la misma ribera oriental de ese río estaba habitada por Chorotis y Tobas. Es recién a partir de la segunda mitad del siglo XIX que los asentamientos de los Tapiete y de otros pueblos indígenas asediados en diferentes formas por los misioneros franciscanos y por los criollos-mestizos, entran en la región como colonos. Los civilizadores republicanos construyen fortines y ciudades y misiones con la estructura de fortines.



La mentalidad de los misioneros ciertamente era la de aniquilar la presencia de los indígenas en todo el Chaco, ya que eran calificados como bárbaros peligrosos, debido a la experiencia con los Chiriguano, que no permitieron reducción alguna, desde los primeros contactos coloniales. Así surgen Villa Rodrigo (1842), Misiones de Tarairí (1854), San Francisco del Pilcomayo (1869), Fuerte Carandaití (1888). Entre 1850 y 1880 estas misiones y fortines-ciudades, fueron permanentemente atacadas por los indígenas Chiriguano, Chané y Tobas; los Tapiete participaban en menor medida.

El año de 1874 los Chiriguano, Chané, Tobas, Chorotis y Tapiete se unieron para un alzamiento, ante el avance armado de los blancos (karai); se reporta que se reunieron entre 15.000 a 20.000 guerreros.

Se sabe que en el siglo XIX, toda la región sur de Bolivia, estaba cubierta de tolderíos Tapiete y que en cada uno había un Capitán. Con la guerra del Chaco (1932-35) se produjo la última gran dispersión Tapiete, Toba y Choroti. Cuando terminó la contienda bélica, los Tapiete encontraron que sus mejores tierras habían sido copadas por los criollo-mestizos, vueltos así de pronto grandes "hacendados". Los Tapiete ocuparon los espacios sobre el río Pilcomayo, sin embargo durante todo el presente siglo la vida de los Tapiete, ya no fue la misma de antes. Su libertad como pueblo indígena fue cambiada por el peonazgo obligado para sobrevivir.

Su organización social se basa en la familia nuclear, combinada con la de familia extensa. El jefe de familia es el esposo y sus deberes están claramente establecidos, la pesca, la agricultura y la caza. La mujer se dedica a labores de su hogar y dirige la recolección de frutos, cuando hay en el monte.

Las actividades económicas principales de los Tapiete son: la agricultura, la pesca y la recolección y las secundarias son la caza, artesanía, ganadería, pecuaria, y la venta de su fuerza de trabajo como peones

<sup>183</sup> Fotografía extractada de la página web: Tapiete ecured.org.bo

de las haciendas establecidas en su territorio. La actividad agrícola es para beneficio propio, la realizan en parcelas prestadas por los patrones o en asentamientos propios con suelos poco fértiles.

La pesca la realizan temporalmente, en riberas del río Pilcomayo, utilizan para pescar la red tijera, el producto de la pesca es para autoconsumo y en gran porcentaje para la venta. La caza no sólo es una actividad de subsistencia sino cultural, el aprendizaje de los jóvenes de esta actividad representa la transmisión de conocimientos sobre la conducta de animales y su relación con el medio.

La artesanía es parte de la actividad productiva que desarrolla la familia Tapiete, producen gorras, hamacas, arcos y flechas. Los Tapiete, no venden sus productos, los intercambian por azúcar y harina.

- b) Población.-** Un dato que nos debe llamar la atención es que la población de este pueblo indígena es de 144 miembros, por lo que se puede considerar un pueblo en riesgo.
- c) Religiosidad.-** En la memoria colectiva y en la de los ancianos sobrevive una cosmogonía propia. Los Tapiete tienen varios lugares sagrados, como cementerios tradicionales de importancia ancestral y lugares de culto asociados a la existencia de complejos de lagunas, lo que implica la pervivencia cultural de los Tapiete, la misma que se conserva. Algunos lugares sagrados Tapiete son: Pozo Achumani (Puju), Jesaopukanhuipe, Tawerenda, Senekara, Bulacios.<sup>184</sup>

---

<sup>184</sup> Molina Marvin, datos extractados de <http://pueblosindigenas.educabolivia.bo/paginas/Guarani.htm>

## CULTURA TRINITARIA

Esta cultura es también conocida como “Moxeño Trinitario”, ya que es considerada como parte de la cultura moxeña o del gran Mojú. Su lengua pertenece a la familia lingüística arahuaca. Estas comunidades, están ubicadas en todo el territorio del Parque Nacional Isiboro-Secure (TIPNIS), en el Territorio Indígena Multiétnico (TIM), así como en la ciudad de Trinidad, y alrededor de las poblaciones de San Lorenzo y San Francisco.<sup>185</sup>



El dato más reciente de la individualización de esta cultura como “Trinitaria”, es del año 2012, donde 7.073 ciudadanos se declararon como parte del pueblo indígena trinitario, acorde a datos del Instituto Nacional de Estadística.

Según Françoise Rose, el trinitario es una variante del moxeño, al igual que el javeriano, loretano, ignaciano<sup>187</sup>.

<sup>185</sup> Se puede revisar Rose 2012.

<sup>186</sup> Fotografía de Oscar Ernesto Mejía, extractada de la revista cultural, la palabra del Beni.

<sup>187</sup> Françoise Rose, Cultura Moxeño Trinitario.

## CULTURA TSIMANE

- a) **Organización Social.**- El nombre “Chimán” o “Tsimane”, con el que comúnmente se conoce a los

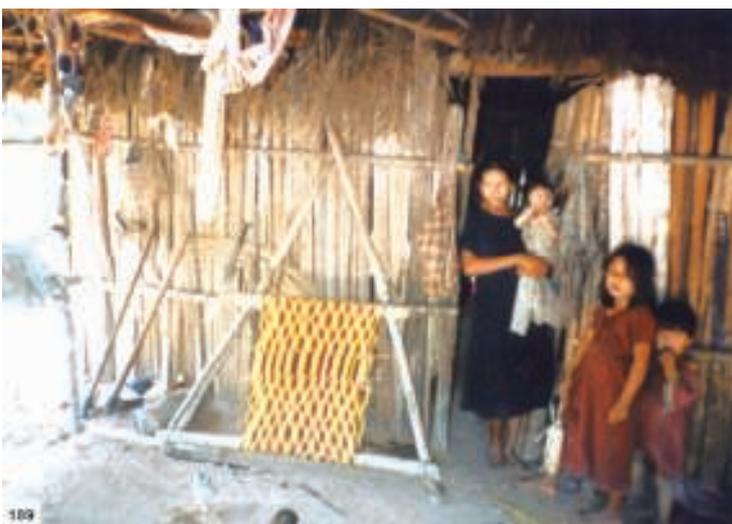


miembros de este grupo étnico, no está registrado en los escritos de los jesuitas. Hoy en día, ellos se auto-identifican con el término “Tsimane”, las primeras referencias sobre los Chimane se dieron en el siglo XVII, cuando los jesuitas fundaron la Misión de San Francisco de Borja (1693), que fue cuestionada y resistida por ellos. Actualmente, sus principales problemas se derivan de la presencia de los comerciantes, los madereros y los colonos. El matrimonio es preponderantemente monogámico con fuerte tendencia a la poligamia (no ha desaparecido la tendencia al

matrimonio poligámico sororal). La primera residencia es la casa de la madre de la mujer, pero luego la pareja se independiza.

- b) **Población.**- Según datos proporcionados por el INE, hasta el año 2012, la población del pueblo Chimán ascendía a 16.958 hombres y mujeres.

- c) **Organización Política.**- En los asentamientos Chimanos, la gran mayoría de ellos están estructurados en



base a familias extendidas, el jefe de familia generalmente es el hombre más viejo, es también el jefe político. Como respuesta a los abusos de los comerciantes, los madereros y otros. Los Chimane decidieron crear una organización que los represente ante las autoridades del Estado Boliviano y las organizaciones nacionales e internacionales. Es así, que en el año 1989, con el apoyo de la Misión Nuevas Tribus, se funda el Gran Consejo Tsimane, el que inmediatamente se afilia a la CIDOB.

<sup>188</sup> La fotografía fue extractada de [www.redunitas.org](http://www.redunitas.org).

<sup>189</sup> Niña Tsimane, [www.amazonia.bolivia.com](http://www.amazonia.bolivia.com)

- d) **Religiosidad.**- Existen dos fuentes muy importantes relacionadas con la conservación y recreación de su cosmogonía: La primera de ellas proviene de la relación mitológica con los señores de los cerros, los dueños o amos de los animales y los espíritus de sus antepasados. La segunda está relacionada con la intensa endo-socialización de uno de sus principales mitos de creación: El mito de los hermanos “Tsun”, “Dojity”, “Micha” y “Dovo’sé” (mujer), quienes son, prácticamente, los creadores de gran parte de los animales, árboles, etc. Dojity es el que crea a los Chimane, a los blancos y a los negros.<sup>190</sup>

---

<sup>190</sup> Fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010, redactado por Molina Casanova Marvin.

## **CULTURA TOROMONA**

Lastimosamente no se posee muchos datos de este pueblo indígena, no se conoce cuantos habitantes tiene en la actualidad, se tiene datos que su ubicación geográfica, pertenecía a los departamentos de La Paz, Beni, Pando. En realidad, no existe ningún tipo de documentación que pueda brindar datos confiables, relacionados con el pueblo indígena Toromona, con excepción de algunas imprecisas generalidades.

Aparentemente, los Toromona que se conoce en Bolivia, serían un clan perteneciente al grupo compuesto, inicialmente, por los Araonas y los Cavineños.

Durante los siglos XVI y XVII, fueron uno de los pueblos que resistieron con mayor empeño la penetración de los conquistadores españoles, en la actual región amazónica boliviana; conducidos por el legendario cacique Tarano, los toromonas imposibilitaron no sólo el reconocimiento geográfico de la región sino cualquier intención de asentamiento permanente en la zona de parte de los europeos. Se cuentan crónicas sobre el encuentro de Tarano y Ñuflo de Chavez, de quien se dice que fue decapitado por Tarano.

La presencia de este pueblo comienza a diluirse a finales del siglo XX en medio del genocidio provocado por madereros y caucheros, según investigadores, nunca se tuvo un contacto formal.

Según registros que datan de los años 70 y 80, el pueblo Toromona habría perdido mucho de sus características étnicas, debido a su contacto con la civilización occidental y con otros pueblos más numerosos y de fuerte influencia.<sup>191</sup>

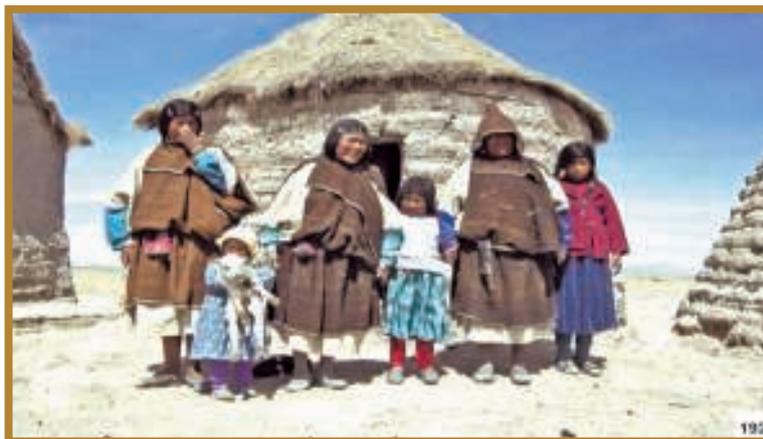
Lastimosamente en el caso de la cultura Toromona, en el censo de población realizado en Bolivia el año 2012, no se registró ninguna persona que se haya identificado con este pueblo indígena. Empero no por ello se puede afirmar su extinción.

---

<sup>191</sup> Fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010, redactado por Molina Casanova Marvin.

## CULTURA URU CHIPAYA

- a) **Organización Política.**- Según el investigador Murillo Bacarreza, en el grupo chipaya se advierten los residuos de los elementos étnicos de los Urus. Cada año eligen a sus autoridades a las que respetan y obedecen. Los puestos políticos están destinados a los hombres, pero todas las personas son iguales, al punto de que todo lo demás puede ser hecho tanto por el varón como por la mujer. Sólo cuando el varón se casa es considerado parte de la comunidad.



- b) **Organización Económica.**- Los varones trabajan en la siembra y las mujeres en la cocina y los tejidos.

La mayor cooperación se ve en el trabajo comunal y en los proyectos familiares. En la agricultura no hay mucha actividad puesto que el terreno no se presta para ello; pero los chipayas acondicionaron ciertas tierras, por medio del desvío del Río Lauca, y las volvieron aptas para cultivar quinua, cañahua y papa amarga.

La caza la realizan con ayuda de perros y boleadoras, cuando se trata de vicuñas; y con bolas, cuando quieren atrapar flamencos y otras aves acuáticas. Pastean llamas y ovejas, usan pequeños juncos para la pesca. La actividad ganadera se limita a la cría de cerdos, ovejas, llamas, huevos de flamenco.

- c) **Población.**- El pueblo o nación Uru o Uruchipaya, acorde a datos emitidos por el Instituto Nacional de Estadística tiene una población aproximada de 1.353 miembros.

- d) **Costumbres y Vestimenta.**- Se cubren con ropa típica. El traje de la mujer chipaya se llama Urku, debajo llevan una camisa sin mangas tejida por ellas mismas. El tocado se llama Sekje, consistente de pequeñas y numerosas trencillas. Las puntas de las trencillas se adornan con lauraques que son hilos de lana de color, flecos y bolillas. Cuando las hijas se casan, las madres les heredan sus Lauraques; ocurre lo mismo cuando éstas mueren.

Los varones llevan el Tipi o Unku, que consiste en un costal abierto por debajo y por la parte superior pasan los brazos, un pantalón que les llega hasta los tobillos y un gorro con orejas tejido de lana. Las prendas de vestir son confeccionadas de lana de llama, los vestidos de las mujeres son de bayeta y los instrumentos de labranza son los mismos que usaban los aymaras, y en la caza de aves usan el Liui, pequeña boleadora.

Las artesanías más frecuentes son los hilados y tejidos. Elaboran además sogas de lana y pitas trenzadas de pajas en cestería.

<sup>192</sup> Página de Jaime Mamani Mendoza - Mujeres y Niños Uru Chipayas, luzfanny2010.blogspot.com

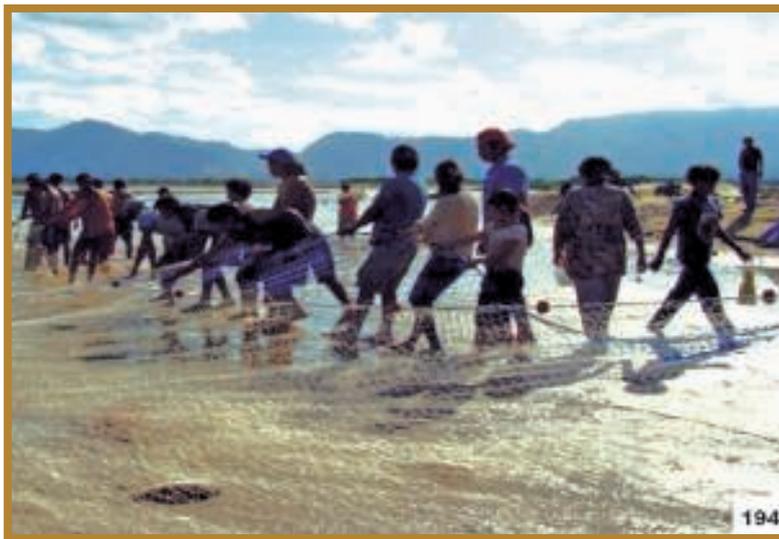
La cestería es un trabajo exclusivo de los varones, que utilizan con este propósito pequeños rollos de paja con espirales ligados por cuero. El resultado tiene siempre forma circular y borde perpendicular. Con cañas compradas o trocadas, hacen instrumentos de viento como la quena y de cueros secados, tambores.<sup>193</sup>

---

<sup>193</sup> Molina Marvin, datos extractados de <http://pueblosindigenas.educabolivia.bo/paginas/andes..htm>

## CULTURA WEENYAHEK

- a) **Antecedentes.**- El pueblo Weenyahek, está ubicado geográficamente en el departamento de Tarija, Provincia: Gran Chaco. En las crónicas e informes coloniales se tiene que la conquista del Chaco fue por una empresa que se caracterizó por expediciones punitivas, exterminio de poblaciones enteras y el despojo constante de tierras y bienes. Las misiones evangelizadoras de jesuitas primero y de franciscanos después, no obstante el daño cultural provocado, lograron al menos evitar el exterminio total de los pueblos que pusieron mayor resistencia.



Las misiones ingresan al Chaco en 1609; en 1775 se fundó en Tarija el “Colegio de Propaganda Fide” de propiedad de los franciscanos y a partir de esa fecha hasta 1860, se fundaron 22 misiones. En esta última se fundó la Misión de San Francisco del Pilcomayo, hoy Villamontes donde se refugiaron, al igual que en la Misión de San Antonio. En 1905 el gobierno decreta la secularización de las Misiones del Sur y con eso termina la labor franciscana.

- b) **Población.**- De acuerdo al censo de población y vivienda ejecutado en Bolivia el año 2012, se cuantificó a 5.315 ciudadanos bolivianos que se declararon como parte de este pueblo o nación indígena.
- c) **Organización Social y Política.**- La organización social básica de los Weenhayek está estructurada sobre las relaciones de parentesco, a pesar del carácter étnico que tiende al individualismo. Dentro de la etnia son endógamos, de modo que casi todos son parientes en algún grado.

El padre es el dueño (lewúk) de la unidad doméstica; los hijos y los yernos son ayudantes (lakaós), mientras que entre sí son compañeros (kalayis). El yerno o el hijo casado sólo se convierte en lewúk cuando construye su propia casa. La mujer y la madre son uno de los miembros más fundamentales de la comunidad, por la cantidad de trabajo que se descarga sobre ella. Los padres prefieren hijos, pero ello no significa un rechazo a las mujeres, sino que los varones desde la infancia ayudan al padre en las principales actividades económicas.

Por otro lado, el ser dueño no tiene la significación que se le da al término en la cultura occidental, de ahí que los hijos pueden obedecer al padre si quieren o no. El mantenimiento de la endogamia étnica, pero lógicamente con exogamia intercomunal, ha sostenido la resistencia de la aculturización, ancianos

<sup>194</sup> Fotografía extractada de la página web: [www.proteger.org.ar](http://www.proteger.org.ar)

Weenhayek cuentan que se castigaba duramente, se los enterraba vivos, a quienes establecían uniones matrimoniales con individuos de otros pueblos.

En sus relaciones sociales, establecen un orden jerárquico, que expresa un juicio de valor respecto a los otros. A pesar de su apariencia, los hombres no son iguales y existe un orden de prelación hacia ellos. Este orden de prioridades expresa un fuerte etnocentrismo que suele aparecer en sus múltiples manifestaciones de superioridad respecto a los otros grupos del Chaco e incluso con relación a mestizos y blancos.

## CULTURA YAMINAHUA

- a) **Organización Social.**- Los yaminahua no han experimentado participación alguna en el proceso vinculado con las reducciones de la época colonial. Esta cultura se encuentra en el departamento de Pando; provincia, Nicolás Suárez. El auge del caucho y la goma impactó negativamente en la estructura sociocultural del grupo. La cacería de mano de obra indígena destinada a la explotación tanto del caucho como de la goma y las características de la misma, provocó que los Yaminahua huyeran a zonas inaccesibles en las que habitan hasta el día de hoy.

Su matrimonio es monogámico, con tendencia a la endogamia, sin embargo, se ha observado relaciones maritales con miembros del grupo Machineri. Su sistema de residencia y parentesco es de patrilocal a neo-local, es decir patrilineal.



- b) **Población.**- La población actual del pueblo Yaminahua es de 259 miembros, lo que también hace de este pueblo un colectivo indígena en situación de vulnerabilidad.
- c) **Organización Política.**- Solamente existe la comunidad de Puerto Yaminahua; el resto, son algunos escasos asentamientos familiares, en el arroyo Noaya y la ciudad de Cobija. La comunidad se ha organizado en torno al Consejo del Pueblo Yaminahua, bajo la jefatura del “tushawa”. Actualmente se ha creado, por iniciativa Yaminahua, Tacana y Machineri, la Central Indígena de los Pueblos Originarios Amazónicos de Pando (CIPOAP), cuya sede se encuentra en la ciudad de Cobija.

Los principales productos agrícolas son la yuca y el arroz. A través de la recolección y venta de la castaña en el mercado de Cobija, a 15 horas de navegación en sus propias embarcaciones, los Yaminahua adquieren productos complementarios, como fideo, azúcar, etc.

<sup>195</sup> Fotografía publicada en Bolivia retrospectiva, de Richard Ilimuni Capiona en fecha 25 de junio de 2010, <http://etniasbolivia.blogspot.com>.

- d) **Religiosidad.**- Se dice que la sicurí es la principal divinidad. También consideran que las víboras son reencarnación de sus antepasados. Hoy, las mujeres continúan pintándose líneas en forma de zig-zag en sus rostros, “para parecer más bonitas”, líneas que en cierta forma se asemejan al aspecto de las víboras. En la comunidad de Puerto Yaminahua, aún existe un curandero, que extrae la enfermedad chupando la zona afectada, luego de haber consumido ayahuasca (Banisteriopsis Caapi). La ayahuasca es una bebida que normalmente se emplea para los actos rituales.<sup>196</sup>



---

<sup>196</sup> Fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010, redacción Molina Casanova Marvin 2014.

<sup>197</sup> Fuente: ATLAS ÉTNICO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS, UNAN - Viceministerio de Cultura, José Teijeiro - Teófilo Laime - Sotero Ajacopa - Freddy Santalla, <http://www.educabolivia.bo>, 2014.

## CULTURA YAMPARA

- a) **Antecedentes.**- La gran nación Yampara, es un pueblo indígena ancestral cuyo origen se remonta a la constitución de los señoríos aymaras, de forma posterior al imperio Tiwanacu. Se cuenta que este pueblo también fue objeto de subsunción cultural, aproximadamente en el siglo XV. La llegada del imperio Inkaico,

cambiaron el idioma del púkina al quechua, así como introdujeron nuevas deidades, las cuales también fueron ampliadas por la invasión española. Acorde a relatos de Tristtan Platt, este pueblo indígena formo parte de lo que se conoce como la conferación Charcas. Se dice que la estructura territorial ancestral de los Yampara, hubiera poseído gran cantidad de markas, y ayllus, de los cuales actualmente



están reconstituidos dos markas, las cuales son: Presto y Tarabuco, con sus respectivos ayllus de su territorio ancestral y que perviven hasta hoy. Los miembros de este pueblo indígena han sido caracterizados desde tiempos antiguos como guerreros. Se cuenta que este pueblo, no fue objeto de dominio para la mita colonial de Potosí.

- b) **Organización Política.**- La nación originaria Yampara, esta situada en un territorio ancestral, cuya organización originaria se constituye por el sistema del ayllu, con una data de miles de años. Su estructura territorial está compuesta por ocho markas, cada una conformada por ocho ayllus. La nación Yampara, está orgánicamente afiliada al Consejo Nacional de Markas y Ayllus del Qullasuyu. Este pueblo indígena, tiene su gobierno originario propio, conformado por el Consejo de Tata Kuracas y Mama Kuracas, elegido en forma de rotación o muyu, en un acto ritual denominado como “Jatun Tantakuy”, acorde a normas y procedimientos propios. Esta nación se estructura con los siguientes números de cargos: en el caso del suyu está estructurado por 7 mallkus, el marka por 7 curacas, y en el ayllu por 7 curakas, todos estos cargos están de acuerdo al símbolo y el número 7, que tiene mucho significado para su cultura.<sup>199</sup>

<sup>198</sup> [www.fotoandes.com](http://www.fotoandes.com)

<sup>199</sup> Extraído de [justiciaenlosandes.org](http://justiciaenlosandes.org).

- a) **Población y territorio.**- Actualmente este pueblo indígena se encuentra ubicado en el departamento de Chuquisaca, tiene como idioma el quechua, su población actual es de: 6.732 miembros acorde a datos del Censo de Población y Vivienda desarrollado en la gestión 2012.



---

<sup>200</sup> Fotografía extractada del periódico digital Cambio, en la que se puede apreciar al Presidente Evo Morales, participando en la fiesta del Pujllay, perteneciente a este pueblo indígena.

## CULTURA YURA

El pueblo indígena de los “Yura”, se encuentra asentado en un territorio ancestral constituido por cuatro ayllus que a su vez, aglutinan cuarenta y tres comunidades originarias, geográficamente ubicadas en el municipio de Tomave, provincia Antonio Quijarro del departamento de Potosí. Tiene relación directa con las comunidades de Wisigsa, Pelca, Pecataya, Punutuma y Tatuca.

La agricultura es el principal sustento de los ayllus, lo cual es complementado con la actividad pecuaria y el comercio en ferias locales, donde el trueque es conocido ancestralmente, como el sostén de la economía familiar.



El Ayllu Yura sufrió fragmentaciones, antes de la denominada independencia y el inicio del Estado republicano. La estructura de éste territorio correspondió a la parcialidad Wisijsas de la nación prehispánica Qhara Qhara. La población Wisijsas tenía como capital a Chak'e (Chaqui), ahí se reunían las autoridades de las antiguas naciones de Qhara Qhara, Chichas, Charcas y Chuwis.

Las historias de los Yuras, está marcada por constantes luchas en defensa de su territorio ancestral, legitimarse ante las diferentes modalidades en las que el Estado comprendía la tierra y la conformación de pueblos. Con la república el antiguo territorio de los Wisijsa, estuvo comprendido por los municipios de Porco, Caiza “D”, Toropalca y Tomave. Pese a estas transformaciones a partir de la imposición colonial. Aún en nuestros días, se considera la estructura orgánica de su cultura, a través de prácticas específicas en lo ritual, cultural, económico y la justicia que son imprescindibles en el proceso de reconstitución y restitución de su identidad cultural y territorial yureña.<sup>201</sup>

Un dato por demás discutible y refutable es el emitido por el Instituto Nacional de Estadística, en el que se señala que en Bolivia existirían 68 miembros de esta cultura distribuidos en siete departamentos de Bolivia, lo cual es un dato por demás errado.

<sup>201</sup> El texto referido a la Cultura Yura, fue transcrito en su integridad, de las páginas 2 y 3 del trabajo denominado: Estudio de Caso Jatun Ayllu Yura: Identidad, Territorio y Autogobierno. Elaborado por el Movimiento Regional por la Tierra, presentación Bolivia.

## CULTURA YURACARÉ

- a) **Organización Social.**- El pueblo indígena Yuracaré, está ubicado en los departamentos de Cochabamba y Beni; provincias Chapare, Carrasco y Moxos.

El año 1676, el padre del Castillo da noticias de la existencia de este grupo sobre el río Yapacaní, primera ruta de los misioneros españoles hacia Moxos. En 1795, Tadeo Haenke reportó luchas inter-étnicas que involucraban a los Sirionó y a otros grupos de la región, entre los que se contaba a los Yuracaré. A partir del Siglo XVIII, se fundó varias misiones franciscanas para cristianizar a los Yuracaré. La colonización republicana del Chapare, presionó a este grupo hacia tierra adentro y de esta manera hacia su dispersión. Los Yuracaré tuvieron contactos entre 1950 y 1960. Su matrimonio era monogámico con fuerte tendencia a la endogamia, pero hay que considerar, que hoy viven en aldeas multiétnicas, lo que conduce a la exogamia. En su sistema de residencia, se dan formas tanto patrilocales, cuanto matrilocales y neo-locales.

- b) **Población.**- La población indígena Yuracaré, asciende a 6.042 bolivianos y bolivianas identificadas con este pueblo.

- c) **Organización Política.**- Se dice que este grupo étnico no reconoce a un jefe único, debido, principalmente a su dispersión geográfica. Eventualmente, surgen líderes locales como producto de situaciones conflictivas. Sin embargo, y ante una serie de necesidades, actualmente, los Yuracaré se han organizado en varias subcentrales, que agrupan, además, a otras étnias, todas ellas afiliadas a la CIDOB.

Las actividades económicas de los Yuracaré se están diversificando en los últimos tiempos. La agricultura es de subsistencia, con cultivos como maíz, arroz, café, maní, frejol, etc. La caza, la pesca y la recolección se combinan estacionalmente con las labores de la agricultura. Parte de su producción agrícola está destinada a la venta, que se realiza en diversos mercados, considerando la gran dispersión geográfica de sus asentamientos.

- d) **Religiosidad.**- Se habla sobre la pérdida que hubieran sufrido los Yuracaré de su bagaje cultural, cosmogónico, mitológico y de creencias ancestrales merced, principalmente, a la sistemática aculturación a la que han sido sometidos en las últimas décadas.<sup>203</sup>



---

<sup>202</sup> Fotografía publicada por el periódico Los Tiempos, en fecha 22 de marzo de 2010, en la que se muestra Juan Carlos Noe, del pueblo indígena Yuracaré, en la elección mediante usos y costumbres de representantes para la asamblea legislativa departamental de Cochabamba, pertenece a José Rocha periódico Los Tiempos.

<sup>203</sup> Fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010, redactado por Molina Casanova Marvin 2014.

<sup>204</sup> Fotografía tomada por eju .tv en la elección por usos y costumbres del pueblo Yuracaré para sus candidatos, para la elección del diputado indígena, en el escaño especial, para las elecciones presidenciales del 2014,

## **CULTURA YURACARE- MOJEÑO**

El reconocimiento de este pueblo indígena es un tema que hasta ahora genera algo de controversia, sin embargo su existencia física es innegable; está ubicado en el departamento de Santa Cruz. El 2012 en el Censo Nacional de Población y Vivienda se registraron un total de 733 ciudadanos identificados bajo esta cultura.’

Según Freddy Tarcaya, “Al abordar la configuración geográfica e histórica de los Yuracaré – Mojeños, es necesario primeramente definir el contenido de la palabra la Yuracaré que tendría su origen en la raíz Yura = Blanco y Care = Cara o rostro, mientras Moxos tendría su origen en las versiones de la leyenda del Dorado”.

Según Salinas nos indica que los yuracarés o caras blancas, extendían su “dominio”

“... al sur: las faldas y contrafuertes de la Cordillera Andina Oriental en las nacientes del río Isiboro, Chapare, Chimoré, Ichilo y Yapacaní, al norte con las tierra bajas del Beni en la provincia Moxos, al este con el río Isiboro y bosques de Chimanes, al oeste con los ríos Yapacaní e Ichilo”.<sup>205</sup> Esta identidad indígena, aparece en el contexto histórico de forma superpuesta a una territorialidad indígena ancestral previa, la cual es la Yuracaré y la Moxeña, las que fueron colonialmente bifurcadas y unificadas en la república a su turno, quebrando la continuidad territorial indígena.<sup>206</sup>

Tomando en cuenta la importancia de los asentamientos humanos y la dinámica cultural, la cualidades migratorias de los yuracarés y de los moxeños, coincidieron en la evolución y coincidencia cultural, para dar nacimiento al pueblo indígena Yuracare-Mojeño.

Este pueblo indígena está asentado en los municipios de Yapacaní, Ichilo y Guarayos del departamento de Santa Cruz, empero tienen residencia en ocho departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia, con excepción de Oruro.

## CULTURA YUKI

- a) **Organización Social.-** Este pueblo pertenece a la familia; Tupí Guaraní está ubicada geográficamente en el departamento de Cochabamba, poco se sabe de la historia antigua de los Yuki. Se realizó un primer contacto con un grupo en el año 1967. Un segundo grupo fue contactado en 1986 y otro más en el año 1989, en Tres Cruces. Luego, ellos fueron trasladados por la Misión Nuevas Tribus, al campamento comunidad “Mbia Recuaté”, donde ahora viven. Posiblemente, existan otros grupos no contactados todavía. Había entre los Yuki un sistema de estratificación social de amo y esclavos por herencia u orfandad. Su matrimonio, ahora se basa en la familia nuclear, según el modelo “sugerido” por los misioneros evangelistas, lo cual implica una serie de cambios en sus hábitos y valores tradicionales.
- b) **Población.-** El pueblo Yuqui, forma parte de las diversidades culturales que tiene Bolivia y actualmente cuenta con una población de 342 habitantes entre mujeres y hombres.

---

<sup>205</sup> Walter Salinas, Historia de los Yuracares Originarios del Trópico de Cochabamba, s/e. Cochabamba – Bolivia. 2008

<sup>206</sup> Freddy Tarcaya, el pueblo indígena Yuracare- Mojeño, artículo blog, análisis e investigación social.

<sup>207</sup> Fuente: ATLAS ÉTNICO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS, UNAN - Viceministerio de Cultura, José Teijeiro - Teófilo Laime - Sotero Ajacopa - Freddy Santalla, <http://www.educabolivia.bo>, 2014.

- c) **Organización Política y Económica.-** Cada grupo tenía su líder o jefe. Actualmente, la autoridad del grupo está encabezada por un Capitán Grande, un Secretario de Actas. Se ha creado el Consejo Yuki, el que juntamente con el Consejo Yurakaré, conforman la Central Regional de Pueblos Indígenas del Trópico de Cochabamba (CRPITC), afiliada a la CIDOB.

Cuando vivían en sus bosques, y en función de sus propias opciones culturales, los Yuki eran cazadores y recolectores. Actualmente, se les está instruyendo en las prácticas agrícolas y pesqueras.

- d) **Religiosidad.-** Dice mucho de su universo simbólico el hecho de que los Yuki aún consideren que cada sujeto posee dos espíritus, los mismos que pueden causar enfermedades o muerte en otros, una vez fallecido el individuo. Por ello que entre los Yukis existía la costumbre de matar al esclavo del fallecido para que él custodiara a los espíritus del muerto hacia el más allá. Además, el contexto ambiental natural tiene, para los Yukis, una vida paralela y sus propios espíritus.<sup>208</sup>

El tesoro y patrimonio más grande que tiene Bolivia es su diversidad cultural, su plurinacionalidad, sus culturas y su gente tesoros y patrimonio cultural vivo.

---

<sup>208</sup> Fuente: Atlas Étnico de Investigaciones Antropológicas, Unan, 2010, redacción Marvin Molina Casanova.

<sup>209</sup> La fotografía fue tomada en fecha 22 de marzo de 2010, en el Periódico los tiempos en la que se muestra a Elisa Esso Seribó y Abel Laura, asambleístas departamentales de Cochabamba por el pueblo indígena Yuki.



## **METODOLOGÍA PRELIMINAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ATLAS DIVERSIDAD CULTURAL DE SURAMÉRICA**

*Por: Alonso Santa Cruz y Daniella Lucia López Lancho*

La presente metodología se desarrollará de acuerdo a los contenidos aprobados por el grupo de trabajo conformado al interior del Consejo Suramericano de Culturas.

1. Para la información respecto de la ubicación geográfica y número de habitantes indígenas, así como vías de comunicación, entre otros afines, se recomienda:
  - Considerar los datos oficiales producidos, principalmente, por entidades de la administración pública para el recojo de información actualizada.
  - Identificar grupos poblacionales indígenas y afrodescendientes que no necesariamente se agrupan en comunidades u organizaciones territoriales con reconocimiento jurídico.
  - Considerar información respecto de población indígena y afrodescendiente en zonas urbanas.

- Realizar metodologías con la aplicación de técnicas participativas para el recojo de información, tales como los “mapas parlantes”. Esta herramienta tiene como objetivo conocer cómo la población concibe, delimita, gestiona y valora su territorio. Se desarrolla con la participación activa de la misma población elaborando mapas referenciales de



muchas veces no se condicen con los datos históricos o especializados, sin embargo cuentan con la misma validez por su importancia en la construcción de la memoria local.

En tal sentido, se recomienda emplear herramientas de recojo de fuentes orales (grupos focales, entrevistas a profundidad, entre otros afines).

- Utilizar y contrastar información ya sistematizada por las diferentes entidades que cuentan con la rectoría en materia indígena y afrodescendiente de cada país; así como de instituciones académicas. Sin embargo, la revisión en campo de los datos debe realizarse con la población involucrada en el marco de procesos participativos y abiertos, logrando legitimidad en el proceso de construcción del Atlas.
- Incorporar información aportada por las organizaciones e instituciones propias de las comunidades indígenas y poblaciones afrodescendientes otorgándoles la misma validez.

Se pueden incorporar actas de asambleas, testimonios de líderes u otros personajes emblemáticos, historias o cuentos de los pueblos, entre otros. Al respecto se pueden consultar las publicaciones de la

<sup>210</sup> Cabe señalar que para la identificación de pueblos indígenas u originarios, el Ministerio de Cultura ha elaborado la Directiva N° 001-2014-VMI/MC, “Lineamientos que establece instrumentos de recolección de información social y fija criterios para su aplicación en el marco de la identificación de los pueblos indígenas u originarios” (RVM N°004-2014-VMI-MC) y la Guía Metodológica de la Etapa de Identificación de Pueblos Indígenas u Originarios del Ministerio de Cultura.

serie “Nuestros Pueblos Indígenas” (N° 1 y N°2) disponibles en los siguientes enlaces web:

<http://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Lospueblosashaninka%2Ckakinte%2Cnomatsigengayyanesha.pdf>

<http://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Los-pueblos-achuar-awajun-kandozi-y-wampis.pdf>



3. Para la información respecto de las formas organizativas (división del trabajo, ejercicio de autoridad, resolución de conflictos, relaciones sociales, organizaciones matrices, etc.), se recomienda:

- Realizar periodos de observación participante en los centros principales de las diferentes comunidades pertenecientes a pueblos

indígenas y zonas con alta densidad de población afrodescendiente.

- Analizar los límites de la justicia formal u occidental frente al ejercicio de la justicia consuetudinaria, generando un análisis de ésta como herramienta para la resolución de conflictos en el ámbito local de población indígena y afrodescendiente.
  - Evaluar los niveles de jerarquías internas a nivel de organizaciones representativas y la participación de las mujeres.
  - Realizar un mapeo de actores que permita identificar el nivel de interlocución entre las autoridades políticas tradicionales y las autoridades estatales de las diferentes circunscripciones político-administrativas.
4. Para la información respecto de expresiones culturales (cosmovisión, idioma, tradición oral, formas de producción, religiosidad, entre otros), se recomienda:
- Realizar trabajos etnográficos que incluyan la observación participante como método de recojo de información.
  - Generar registro visual (fotográfico y en video) de las distintas manifestaciones del patrimonio inmaterial de cada uno de los pueblos.
  - Realizar un análisis sobre los sistemas de intercambio y producción propios a estos grupos poblacionales.

- Implementar herramientas tales como fichas sistematizadas de recojo de información. Al respecto se anexa una ficha de recojo de información comunal utilizada para los procesos de identificación de pueblos indígenas para proyectos de Consulta Previa. (Ver Anexo N° 1).
- Realizar un mapa de activos culturales en circuitos identificables de intercambio comercial y cultural. Con ello será posible identificar estrategias de dinamización de las economías locales y modelos de



desarrollo diferenciados. Al respecto se puede consultar el siguiente enlace web:

[http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/192/1/hernandez\\_puestaenvalor.pdf](http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/192/1/hernandez_puestaenvalor.pdf)

**5. Para la información respecto del manejo del territorio, se recomienda:**

- Repetir metodología de los “mapas parlantes”.
- Utilizar la ficha de recojo de información comuna, cuyos contenidos podrán ser modificados de acuerdo al contexto.
- Repetir la metodología del “mapa de activos culturales”.

**6. Para la información respecto de la participación política, se recomienda:**

- Repetir la metodología del “mapa de activos culturales”
- Realizar entrevistas en profundidad a los jefes de las comunidades indígenas u originarias (apus u otros), así como a los líderes o jefes de

hogares afrodescendientes.

- Hacer uso de la ficha comunal, la cual recoge información sobre las características sociales, económicas, culturales y de infraestructura de las localidades estudiadas. Este instrumento deberá ser llenado por el equipo de especialistas de campo en base a información proporcionada



a través de su aplicación a informantes claves (autoridad local, personal de salud, educación, entre otros), recojo de información mediante la observación, revisión de actas, padrones u

otros documentos.

#### Pautas para la aplicación de la Ficha Comunal:

- La Ficha Comunal es llenada mediante la observación, así como a través de informantes.
- Puede llenarse en varios momentos no consecutivos. Es decir, no es necesario “aplicar” la ficha en una sola oportunidad y con un solo informante.

# CAPÍTULO V

**METODOLOGÍA PRELIMINAR  
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL  
ATLAS DIVERSIDAD CULTURAL DE  
SURAMÉRICA**





## **1. Consideraciones previas.-**

De acuerdo con el convenio establecido entre los 12 países de UNASUR, se propone a continuación un índice de los contenidos que deberán consignarse en dicho Atlas y que para ello deberán ser objeto de estudio por sendos equipos de investigación en cada país.

Como se indica en el convenio, la diversidad se refiere principalmente a pueblos indígenas, pero cabe interpretar que entran también otros pueblos con características propias, como los afro-americanos. Y también sería deseable contemplar el caso —dentro de lo posible— de los pueblos indígenas “no contactados” pero de cuya existencia se sabe algo, y preguntarse si es que simplemente han entrado en contacto con el resto de la sociedad, o es que no lo quieren hacer, y por qué...

La diversidad cultural debe entenderse desde una perspectiva interculturalista, es decir como un diálogo e intercambio entre culturas en términos de igualdad de derechos y valores; todo lo cual se encuentra amenazado por la imposición de formas culturales que se consideran superiores o verdaderas y que ignoran la riqueza de la diversidad y el mestizaje, imponiendo un modelo de desarrollo incompatible con la diversidad biológica y cultural.

La diversidad cultural es una dimensión de la biodiversidad; por tanto se enmarca en la frase formulada por el Presidente Evo Morales cuando afirmó que los derechos de la Madre Tierra son más importantes que los derechos humanos. Por lo cual, si no preservamos la biodiversidad no se podrá preservar la diversidad cultural.

El concepto de ATLAS incluye la elaboración de mapas que expresen gráficamente los diferentes contenidos que componen la diversidad cultural que se pretende describir, desde mapas globales de toda América del Sur, hasta mapas concretos de cada territorio indígena, pasando por mapas de cada uno de los 12 países. Dichos mapas deberán ir acompañados de fotografías y dibujos (de productos, utensilios, vestimentas, fiestas, fauna y flora etc.)

Para la elaboración del Atlas, cada país deberá convocar a un equipo multidisciplinario conformado por antropólogos/as, sociólogos/as, historiadores/as y dibujantes, todos ellos/as con experiencia en temas de investigación; y además diseñadores gráficos para la elaboración del Atlas.

El ideal es que la elaboración de cada Atlas nacional se haga de manera participativa, es decir en consulta y diálogo con los respectivos pueblos. Y en la medida de lo posible estos atlas “nacionales” (o plurinacionales) deberán después ser socializados con dichos pueblos, de manera que éstos puedan mejorar el resultado final con sus saberes, experiencias y conocimientos.

En cada uno de los 12 países se deberá confeccionar el Atlas respectivo, pero luego sería importante que se haga un estudio comparativo de la situación de un mismo pueblo que está presente en más de un país (caso del pueblo Guaraní en Paraguay, Bolivia, Brasil y Argentina; caso del pueblo Aymara en Bolivia, Perú y Chile; caso de algunos pueblos Quechuas...), para ver las diferencias producidas dentro de un mismo pueblo por su pertenencia a diferentes estados.

Finalmente se debe tener en cuenta que se trata de un Atlas de Pueblos, no de idiomas. Por tanto habrá que tener en cuenta, en el caso de Bolivia, que hay muchos pueblos diferentes — pensemos en los Chichas, Yampara, Qacachacas, los Juk'umanis y muchos otros— que sin embargo (por razones históricas conocidas) tienen todos como idioma actual el Quechua, pese a lo cual deberán ser incluidos en el Atlas como pueblos diferentes.

El procedimiento de elaboración del Atlas debe empezar por una etapa de trabajo de escritorio, es decir de recopilación bibliográfica de lo que hasta ahora ha sido investigado para cada pueblo; para lo cual existe una extensa bibliografía. Sobre la base de este trabajo previo tiene sentido el trabajo de campo, es decir la investigación directa en el territorio de cada pueblo para averiguar datos de actualidad y revisar la validez del trabajo de escritorio.

Los diferentes atlas deberán presentarse en orden alfabético, primero de países y después de sus respectivos pueblos.

## **2. Temas a investigar.-**

Para la confección de cada Atlas nacional (o plurinacional) se deberá seguir el siguiente orden temático (referido a cada pueblo):

- Ubicación geográfica y número de habitantes — especificando diferencias de sexo y datos generacionales, sobre todo para los que se encuentran en peligro de extinción —, con poblaciones importantes y vías de comunicación.
- Breve resumen de su historia (antes y después de la invasión y colonización).
- Formas organizativas, tanto originarias como actuales.
- División del trabajo
- Formas de ejercicio de autoridad y sentido de la misma ¿autoridad como servicio?
- Resolución de conflictos (justicia comunitaria)
- Relaciones sociales internas
- Organizaciones matrices a las que pertenecen (si es que las hay) y los

posibles conflictos que de ahí se derivan

- Expresiones culturales
- Cosmovisión
- Idioma(s)
- Literatura y tradición oral
- Prácticas espirituales y religiosas

FICHA COMUNAL					Fecha:	
<b>1. Datos Generales</b>						
<b>Departamento:</b>		<b>Río:</b>		<b>Coordenadas (Equipo GPS)</b>		
<b>Provincia:</b>		<b>Quebrada:</b>		<b>Est</b>	<b>e</b>	<b>Norte</b>
<b>Distrito:</b>		<b>Lago/Cocha:</b>				
<b>Nombre</b> ¿Cuál es el nombre de la comunidad?						
<b>Pueblo</b> ¿A qué pueblo indígena u originario pertenece la comunidad?						
<b>Lengua indígena</b> ¿Qué lenguas se hablan en la comunidad? ¿Cuál se ellas se habla con más frecuencia (poner en orden)?						
<b>Anexos o sectores</b> ¿Cómo se organiza la comunidad?, ¿qué anexos o sectores tiene la comunidad?:						
a) _____		e) _____				
b) _____		f) _____				
c) _____		g) _____				
d) _____		h) _____				
<b>¿Cuántas familias / personas viven en la comunidad?</b>			<b>¿Cuántos comuneros hay en la comunidad?</b>		<b>¿Cuántas familias no son indígenas?</b>	
No. de familias:	No. de personas:	Hombres: % / Mujeres: %	No. de comuneros:	No. de comuneros inscritos:		

5. Servicios básicos: ¿la comunidad cuenta con...?				
Agua para consumo	Forma de abastecimiento (red pública, entubada, fuente natural, pilón, etc.) (indicar zonas)	Nombre (cocha, manantial, etc.) y ubicación de la fuente de agua	Nº de familias	Administración (comunal, privada, familiar, etc.)

<b>Desagüe</b>	Letrina ( ) Red pública ( ) Pozo ciego ( ) Silo ( ) Otro ( ) indicar: _____
	Observaciones: _____
<b>Energía eléctrica</b>	Motor ( ) Batería ( ) Panel solar ( ) Red pública ( ) Otro ( ) indicar: _____
	Observaciones: _____
<b>Manejo de residuos (donde bota la basura)</b>	Camión de recojo ( ) Quema ( ) Al río ( ) Entierra ( ) Otro ( ) indicar: _____
	Observaciones: _____

**6. Servicios públicos: Establecimientos de Salud - PREGUNTAR Y OBSERVAR**

Tipo de establecimiento (posta, centro, botiquín comunal)	Ubicación (en la comunidad o el más cercano)	Estado	Nº de personal	Observaciones (servicio bilingüe, personal indígena u originario, etc.)
1				
2				
3				

**Principales enfermedades en la comunidad:** (diferenciar por grupos de edades, niños/niñas y adultos) \_\_\_\_\_

**Observaciones:** \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**7. Servicios públicos: Centros Educativos - PREGUNTAR Y OBSERVAR**

Educación (indicar nivel)	Tipo (público, privada, Bilingüe, CEGECOM, etc.)	Ubicación (en la comunidad o el más cercano)	Nº de Alumnos	Estado	Nº de personal	Observaciones (servicio bilingüe, personal indígena u originario, etc.)

**Observaciones:** \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_



Observaciones (prácticas, tecnologías o métodos):						
Ganadería: Actividad Principal ( ) o Actividad Secundaria ( )						
Tipo de ganado	Nº animales por familia	Tipos de pasto por zonas	Principal destino (consumo, subproducto, venta)	Lugar de destino	Insumos y herramientas (soga, vacunas, etc.)	

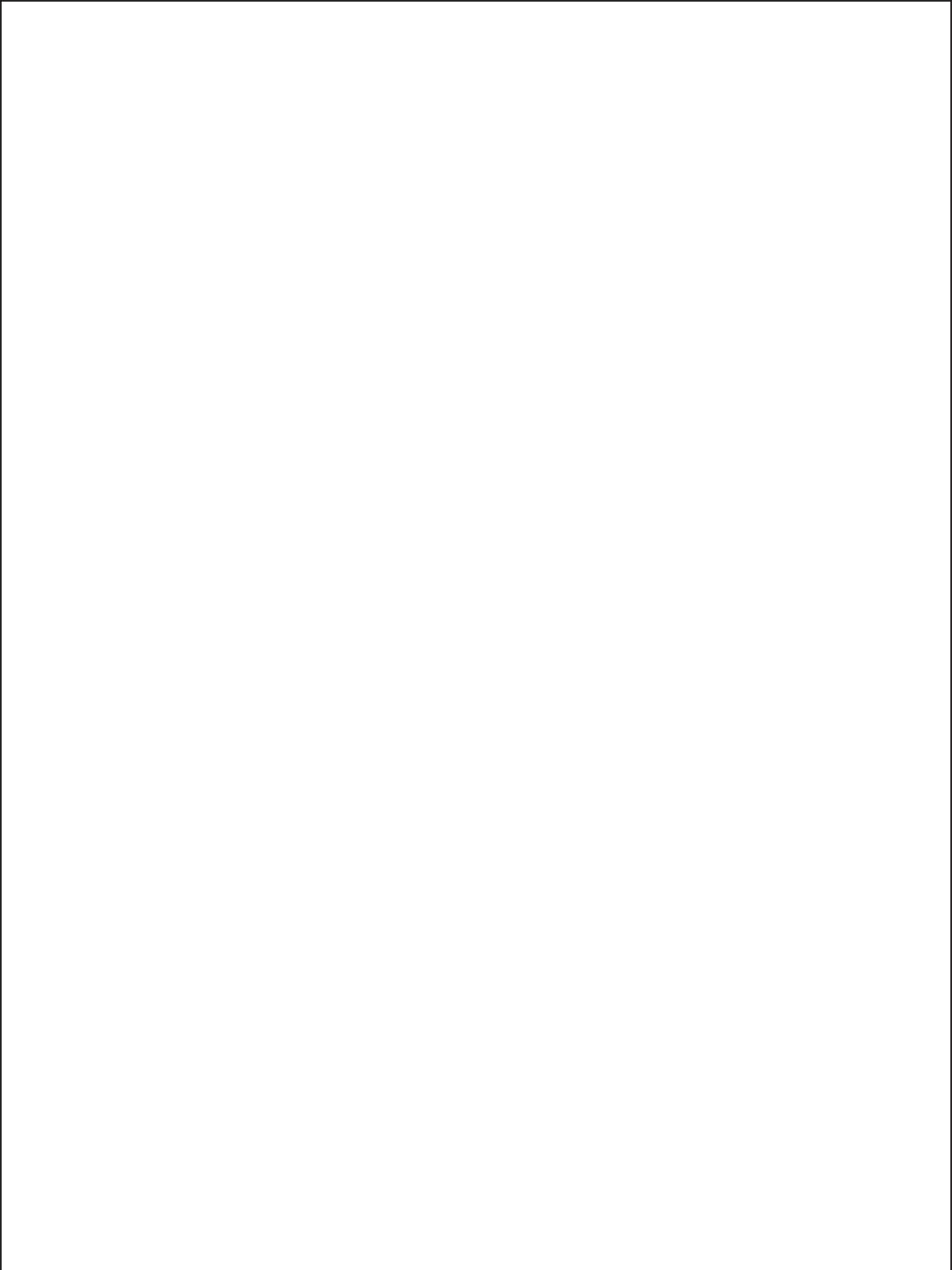
Observaciones (prácticas, tecnologías o métodos):						
Caza: Actividad Principal ( ) o Actividad Secundaria ( )						
Tipo de animales	Nº animales cazados x salida	Frecuencia de caza (diario, semanal, mensual)	Principal destino (consumo, venta)	Lugar de destino	Insumos y herramientas (escopeta, pukuna o cerbatana, flecha, trampa, etc.)	
Observaciones (prácticas, tecnologías o métodos):						

Pesca: Actividad Principal ( ) o Actividad Secundaria ( )						
Tipo de peces	Kg. de pescado por salida	Frecuencia de caza (diario, semanal, mensual)	Principal destino (consumo, subproducto, venta)	Lugar de destino	Insumos y herramientas (redes, flecha, anzuelo, etc.)	
Observaciones (prácticas, tecnologías o métodos):						
Comercio y servicios: Actividad Principal ( ) o Actividad Secundaria ( )						
Tipo	Cantidad	Ubicación	Productos ofrecidos	Procedencia de dueños y trabajadores	Procedencia de productos	Procedencia de clientes
Ferias (frecuencia)						
Bodegas						
Otros						

Otras actividades económicas: _____					
<b>15. Organización Comunal</b>					
<b>Nombre de la autoridad principal (Apu, Jefe, Presidente, Teniente, etc.)</b>					
<b>Pueblo indígena</b> ¿De qué pueblo indígena es el jefe o apu de la comunidad?			<b>Edad</b> ¿Cuántos años tiene el jefe o apu de la comunidad?		
<b>Grado de instrucción</b> ¿Hasta donde estudió el jefe o apu de la comunidad?			<b>Tiempo de Gestión</b> ¿Cuánto tiempo tiene en el cargo el jefe o apu de la comunidad?		
<b>Trayectoria</b> ¿Qué otros cargos ha ocupado?			<b>Tiempo de renovación de cargo</b> ¿Cada cuanto tiempo eligen?		
<b>Principales autoridades comunales (junta directiva, comités, etc.)</b>					
<b>Nombre</b>		<b>Cargo o función</b>		<b>Trayectoria</b>	
<b>Inscrita en Registros Públicos:</b>					
<b>Principales organizaciones / asociaciones comunales (incluir empresas comunales)</b>					
<b>Nombre</b>	<b>Nombre del representantes</b>	<b>Año de creación</b>	<b>Nº de miembros</b>	<b>Periodicidad de reuniones</b>	<b>Actividades</b>
<b>Organizaciones a las que se encuentra adscrita (incluir indígenas, de rondas, de riego, de defensa, etc.)</b>					
<b>Nombre de la organización y nombre de representante</b>	<b>Actividades</b>	<b>Año de creación</b>	<b>Periodicidad de reuniones</b>	<b>Ámbito o característica de sus miembros</b>	

# CAPÍTULO VI

**PROPUESTA TÉCNICA DEL ATLAS  
DE LA DIVERSIDAD CULTURAL DE  
SURAMÉRICA**



## PROPUESTA TÉCNICA DEL ATLAS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL DE SURAMÉRICA

### 3. Proyección Logística

- **Objetivo general**

Sistematización de la diversidad cultural en Sudamérica, con énfasis en los pueblos indígenas.

- **Objetivos específicos**

Objetivos específicos	Fuentes de información	Cronograma (3 meses)	Costos	Equipo profesional
Elaborar un mapa de la cantidad y diversidad de pueblos indígenas en el subcontinente (incluyendo los no contactados y los de origen africano), especificando datos de género y de edad.	Mapas, bibliografía, archivos, documentales, videos...	Un mes	Ver Presupuesto adjunto para Bolivia (cuyo total equivale a unos 90 mil dólares).	Geógrafo/a Antropólogo/a Historiador/a Diseñador gráfico/a
Elaborar mapas cualitativos de lenguas; de creencias espirituales y religiones; de instrumentos musicales y vestimentas; de productos artísticos y artesanales; de gastronomía; de fauna y flora; de formas productivas (agricultura, recolección, ganadería, pesca, minería y otras); de viviendas típicas.	Archivos históricos, archivos culturales, archivos fotográficos; informes de ministerios gubernamentales; libros e investigaciones acerca de cada tema; información museográfica; dossiers elaborados por ONGs; entrevistas a autoridades indígenas, a ancianos y a jóvenes de las comunidades; observación participativa.	Un mes y medio	Desde aquí resulta imposible calcular costos en cada uno de los 12 países (con economías y monedas diferentes y con realidades indígenas igualmente diferentes).  Pero será necesario hacer ese cálculo...	Antropólogos/as Sociólogo/a Diseñador gráfico/a o dibujante
Elaborar reseñas históricas de cada pueblo; de sus saberes y conocimientos ancestrales (climáticos, productivos, medicinales etc.); de sus formas de organización; de relacionamiento con otros pueblos, con el Estado y con el resto de la sociedad civil.	Archivos históricos, archivos culturales, informes de ministerios gubernamentales; bibliografía de cada tema; videos documentales; entrevistas a autoridades indígenas, a ancianos y a jóvenes de las comunidades; observación participativa.	Un mes y medio		Historiador/a Antropólogos/as Sociólogo/a

#### **4. Elementos a tomarse en cuenta para una posible Proyección Presupuestaria.-**

- Empecemos anotando que para un proyecto como éste sólo cabe una proyección presupuestaria tentativa, ya que inevitablemente a la hora de realizar el trabajo se presentarán imprevistos.
- Ubicación geográfica y número de habitantes. Este trabajo no necesariamente es de campo, puede hacerse en escritorio consultando atlas y estadísticas existentes. Pero de todas maneras esos datos deberán ser consultados con representantes y conocedores de cada pueblo indígena. Y como nuestros pueblos son muchos más que los idiomas reconocidos en la Constitución (Art. 5-I), el trabajo requiere un esfuerzo especial, y por lo menos cuatro responsables (uno para el trabajo de escritorio y tres para las consultas in situ).
- Breve resumen de la historia de cada pueblo. Éste puede ser en parte un trabajo de escritorio (para todos aquellos pueblos que tienen su historia escrita, que son la minoría). Pero requerirá también que el grupo de especialistas (calculamos 8) realice una investigación en cada lugar, y luego redacte sus conclusiones. Para ello es posible que dicho equipo tenga que ampliarse.
- Formas organizativas, tanto originarias como actuales. A pesar de que existe bibliografía para el caso de algunos pueblos (como el Guaraní), este trabajo es fundamentalmente de campo y requiere de un intenso trabajo del equipo multiprofesional (8 personas), en contacto directo con cada pueblo. Contando con que se puede aprovechar algunos gastos de viaje y de equipamiento ya previstos, se tendrá que añadir un presupuesto específico.
- Expresiones culturales. Éste es un tema tan importante como complejo. Tanto por sus características propias, como por la importancia de que el trabajo global no se extienda por un tiempo excesivamente largo, se aconseja contar para el mismo un equipo diferente de especialistas (en número de 8).
- Manejo del territorio. Éste es también un trabajo de campo, más que de escritorio, y suficientemente complejo. Por tanto se calcula también la necesidad de un equipo de 8 especialistas (diferentes profesionalmente a los del grupo anterior, y por tanto con los correspondientes gastos de viaje y de equipamiento).
- Concepción del “desarrollo”. En este punto el trabajo es difícil por la cantidad y diversidad de pueblos existentes, pero no requiere tanto tiempo como los anteriores. Calculamos sólo 2 semanas. El equipo puede ser el mismo que el del Tema 4 (Expresiones culturales), lo que permitiría ahorrar en viajes y equipamiento.
- Participación política. Este último tema es probablemente el más sencillo y el que demanda menos esfuerzos (salvo por la diversidad de pueblos y su dispersión geográfica). Probablemente podría llevarlo a cabo el mismo equipo de los Temas 4 y 6 (8 personas durante medio mes).

- Compilación final y preparación del documento para el Atlas de Sudamérica. Éste será un trabajo intenso de un delegado de cada equipo, más el coordinador general del Atlas, en total 4 personas.



## **BIBLIOGRAFÍA**

1. AIZEN, H. y Muro, T. *Diversidad Cultural Argentina*, Ediciones Theoría, Buenos Aires 1998.
2. ALBÓ, Xavier (2009) *Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú*. CIPCA. La Paz.
3. ALTAMIRANO, Diego Francisco (1979) *Historia de la misión de Mójos*. Instituto Boliviano de Cultura. La Paz, Bolivia.
4. ANTÓN, J., 2014. *Balance de la aplicación del Plan Plurinacional contra la Discriminación Racial y la Exclusión Étnica y Cultural.*, Quito: Ministerio de Cultura y Patrimonio.
5. AQUIM Chávez Rosario, presentación curso descolonizando el Estado desde el Estado EGPP, 2013.
6. ARAUJO O., 1911. *Historia de la escuela uruguaya*, Montevideo, El Siglo ilustrado.
7. ARAÚJO O. 1889. *Lecturas ejemplares*, Montevideo, Imprenta de El LaurakBat.
8. ARMELLADA Cesáreo de y Carmela Bentivenga de Napolitano, (1991). *Literaturas Indígenas venezolanas*. Monte Ávila Editores. Caracas.
9. ARNOLD, Denise Y. (Ed. Y comp.) (2008) *¿Indígenas u obreros? La construcción política de identidades en el Altiplano boliviano*. Serie de Investigaciones sobre identidad en las regiones de Bolivia. Fundación UNIR Bolivia. La Paz.
10. BARRA Lorena, *Matriz Cultural Afro boliviano, dossier curso "Descolonizando el Estado desde el Estado" 2013, texto inextenso*.
11. BHABHA H.K., 2002. *El lugar de la cultura*, Buenos Aires, Ediciones Manantial.
12. BOURDIEU P., 1997. *Espíritu de estado. Génesis y estructura del campo burocrático*. En Bourdieu P.,
13. BLOCK, David (1997) *La cultura reduccional de los llanos de Mojos. Tradición autóctona, empresa jesuítica & política civil, 1660-1880*. University of Nebraska Press/Historia boliviana. Sucre, Bolivia.
14. BRALICH J. 1990, *Los textos escolares como instrumento ideológico*. Montevideo, Universidad de la República.
15. CAETANO G., 1992. *Identidad national e imaginario colectivo en Uruguay*.
16. CAETANO G. *La síntesis perdurable del Centenario*, en Achugar H.
17. CAETANO G. (compiladores), *Identidad uruguaya: timito, crisis o afirmación?*,

- Montevideo, Ediciones Trilce,
18. CASTRO, J. F., & Yamada, G. (2010). Las diferencias étnicas y de género en el acceso a la educación básica y superior en el Perú. Lima: CIUP.
  19. CAETANO G., Geymonat, R. 1997, La secularización uruguaya (1859-1919), Montevideo, Taurus.
  20. CALLISAYA Cuentas Félix, Matriz Cultural Aymara, VDD 2013.
  21. CATALÁ de Princivalle E. 1908. Ejercicios progresivos de lectura, ortología y ortografía. Libro quinto, cuarto año, Montevideo, El Siglo Ilustrado (1a ed.).
  22. CHAPMAN, A. Los Selk Nam. La vida de los onas Emecé Editores, Buenos Aires, 1986.
  23. CHOQUE Maria Eugenia, la reconstitución de los Ayllus y los derechos de los pueblos indígenas,
  24. Centro de Ecología y Pueblos Andinos CEPA – ORURO, Aproximaciones a la etno historia de los Jacha Carangas.
  25. CIMI. Relatoria de Violencia Contra los Pueblos Indígenas en el Brasil, 2015.
  26. CODENPE, 2014. [En línea] Available at: [www.codenpe.gov.ec](http://www.codenpe.gov.ec) [Último acceso: 14 Octubre 2016].
  27. Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1980). Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.
  28. Constitución Política del Estado del Ecuador 2008.
  29. COMBÈS, Isabelle (2010) Diccionario étnico. Santa Cruz la Vieja y su entorno en el siglo XVI. Instituto de Misionología – Editorial Itinerarios. Bolivia.
  30. COMBÈS, Isabelle (2012) “¿Incas en la selva? Para tejer una ethnohistoria de las Tierras Bajas de Bolivia” en Villar Diego y Combés Isabelle (comp.) Las Tierras Bajas de Bolivia: miradas históricas y antropológicas. Editorial El País. Santa Cruz de la Sierra.
  31. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE, 2011. La Visibilidad estadística de los grupos étnicos. Bogotá, Colombia.
  32. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE, 2007. Colombia una nación multicultural: su diversidad étnica. Bogotá, Colombia.
  33. D’ALÍAAbularach, Wálter (2008) La utopía reduccional de Moxos. Paradigma de evangelización. Editorial Verbo Divino. Cochabamba, Bolivia.
  34. Diccionario Larousse, de la lengua española, edición 2005.
  35. DÍEZ Astete, Alvaro (2011) Compendio de etnias indígenas y ecoregiones. Amazonía, Oriente y Chaco. CESA. La Paz, Bolivia.

36. El Universo, 2011. El Universo. [En línea] Available at: <http://www.eluniverso.com/2011/10/12/1/1447/censo-revela-aumento-poblacion-afro-indigena.html> [Último acceso: 14 Octubre 2016].
37. ECHEVERRÍA Villlegas Hugo, Cotagaita Pueblo de Tradiciones e Identidad Histórica, Encuentro Plurinacional Recuperación de la Memoria Histórica de Bolivia, Ministerio de Culturas 2013, página 240
38. ESTERMANN, Josef (2013) Cruz y coca. Hacia la descolonización de la Religión y la Teología. ISEAT. La Paz, Bolivia.
39. Estudio de Caso Jatun Ayllu Yura: Identidad, Territorio y Autogobierno. Elaborado por el Movimiento Regional por la Tierra, presentación Bolivia.
40. FUNAI. Indios del Brasil 2016.
41. FUNAI. Pueblos aislados de reciente contacto 2016.
42. FUNAI. Indios del Brasil, tierras indígenas 2016.
43. FUNAI. Educación Escolar Indígena 2016.
44. FUNAI. Planeamiento de la gestión ambiental 2016.
45. FUNAI. Conservación y Recuperación Ambiental 2016.
46. FUNAI. Participación Indígena en la construcción de Políticas Públicas 2016.
47. FUNAI. Asuntos de Género y Generacional 2016.
48. Fundación de Cultura universitaria 1996, Una historia de la educación en Uruguay. Montevideo.
49. Fundación construir 2014, Mapa jurídico indígena tipologías jurisdiccionales.
50. Fundación TIERRA (2011) Informe 2010: Territorios Indígena Originario Campesinos en Bolivia. Entre la Loma Santa y la Pachamama. Fundación TIERRA. La Paz, Bolivia.
51. GALEANO Eduardo, Las Venas Abiertas de América Latina, 2014.
52. GARCÍA Linera, Álvaro (coordinador); Chávez León, Marxa; Costas Monje, Patricia (2010) Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política. Plural editores / AGRUCO / NCCR Norte-Sur. La Paz, Bolivia.
53. GARCÍA Linera, Álvaro (2014) Identidad Boliviana. Nación, mestizaje y plurinacionalidad. Vicepresidencia del Estado Plurinacional. La Paz, Bolivia.
54. GARCILASO DE LA VEGA, Inca (1976). Comentarios reales de los Incas. Tomos I y II. Fundación Biblioteca Ayacucho. Caracas, Venezuela.
55. GEERTZ C., 2000. Available Light, Princeton, Princeton University Press.
56. GERBI, Antonello, (1982). La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una Polémica: 1750-1900. F.C.E. México.
57. GOLLUSCIO, L. El Pueblo Mapuche: poéticas de pertenencia y devenir, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2006.

58. GOBBI, Izabel. Lo que los libros didácticos dicen sobre los pueblos indígenas: TASSINARI, M. A. I; GRANDO, B. S.; ALBUQUERQUE, Florianópolis: Editora UFSC, 2012.
59. GOBBI, IZABEL. La temática Indígena en la educación Infantil Monografía. UFSC, 2003.
60. GOBBI, Izabel. La Temática Indígena y la Diversidad Cultural, unos libros didácticos de Historia: Un análisis de libros recomendados del Programa Nacional del Libro Didáctico. UFSCar, 2006.
61. GOTKOWITZ, Laura (2011) La revolución antes de la Revolución. Luchas indígenas por tierra y justicia en Bolivia 1880-1952. Plural editores / Fundación PIEB. La Paz, Bolivia.
62. GUAMAN Poma de Ayala, Felipe (1980) Nueva Crónica y Buen Gobierno. Tomo I N° 75. Biblioteca Ayacucho. Caracas Venezuela.
63. GUIGOU, L.N., 2003. La nación laica: religión civil y mito-praxis en el Uruguay, Montevideo, Ediciones La Gotera ([www.antropologiasocial.org.uy](http://www.antropologiasocial.org.uy)).
64. GUIGOU, L.N., 2004. Sobre cartografías antropológicas y otros ensayos, Montevideo, Ediciones Hermes Criollo.
65. GUIGOU, L.N., 2010. Etnicidad y laicismo en el Uruguay. (a cura di) Carla Maria RITA. Un paese che cambia Saggiantropologicisull'Uruguaytra memoria e attualità Collana Ethnografie americane, CISU, Università degli Studi di Roma La Sapienza.
66. GUIGOU, L.N., 2014. Antropologías caucásicas y relatos de la nación uruguaya. Revista Lento, nro.16 julio.
67. HAENKE Tadeo, Descripción Geográfica, Física e Histórica de las Montañas avitadas de la Nación de los Indios Yuracarés 1796
68. HALL, S. (1990) "Cultural identity and diaspora", en J. Rutherford, ed. Identity. Londres: Lawrence & Wishart.
69. HANS VAN DEN BERG y Norbert Schiffrers 1993, La cosmovisión Aymara. Talleres Gráficos Hisbol, La Paz, Bolivia.
70. HARVEY, Edwin R., 2008. Los Derechos Culturales. Instrumentos normativos y Políticas Públicas nacionales. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Naciones Unidas. Ginebra, Suiza.
71. HERNANDEZ Claudia, Redefiniciones de los límites Etnicos 1997
72. Inka Waskar Chukiwanka, La Paz 2013, en el homenaje a Fausto Reinaga.
73. ILIMURI Richard, los Cayubabas, Bolivia retrospectiva <http://etniasbolivia.blogspot.com>
74. INDEC ECPI Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas, Argentina 2004-2005.
75. INDEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010) Censo Nacional de

- Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Resultados definitivos. Serie B N° 2. Tomo 1.
76. Instituto Nacional de Estadística (2015) Censo de Población y Vivienda 2012. Bolivia. Características de la Población. Instituto Nacional de Estadística. La Paz, Bolivia.
  77. Instituto Nacional de Estadística (2016) Documento de trabajo con datos tabulados por el Instituto Nacional de Estadística.
  78. INEC, 2010. INEC. [En línea] Available at: <http://www.inec.gob.ec/inec/revistas/e-analisis3.pdf> [Último acceso: 15 Octubre 2016].
  79. INEC, 2013. INEC. [En línea] Available at: [http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com\\_content&view=article&id=187&Itemid=138&lang=es?TB\\_iframe=true&height=600&width=1000](http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_content&view=article&id=187&Itemid=138&lang=es?TB_iframe=true&height=600&width=1000) [Último acceso: 15 Octubre 2016].
  80. INEC, 2013. INEC. [En línea] Available at: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/> [Último acceso: 14 Octubre 2016].
  81. Informe del Ministerio de Autonomías. Nota MA-VAIOCOT N° 140/2016. 01 de noviembre de 2016. Ministerio de Autonomías.
  82. Informe del Viceministerio de Tierras INF/VT/DGT/UTCOTA/0057-2016. 10 de noviembre de 2016. Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.
  83. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2005) Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza 2005. Lima: INEI.
  84. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2007). II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana. Lima: INEI.
  85. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2013). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2012. Lima: INEI.
  86. JIMÉNEZ Maryhen, informe 2010 de la Organización de Pueblos Indígenas de Surinam OIS, 2010.
  87. JIMÉNEZ Maryhen, informe 2010, Asociación de Pueblos Amerindios de Guayana.
  88. JORDÁ, Enrique (2011) Ivipöra, Vítarësira (Vida en maduración). Cosmovisión y espiritualidad de los pueblos de la Amazonía y Tierras Bajas. ISEAT. La Paz, Bolivia.
  89. KILIBARDA Eduardo A. Apuntes para una historia de Villazón Edición 1998.
  90. LEVI-STRAUSS Claude, (1974). Pensamiento Salvaje. Breviarios, F.C.E, México.
  91. Ley N°27783, Ley de Bases de la Descentralización, Congreso de la República del Perú (2002)..
  92. Ley 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura. Congreso de la

- República del Perú (2010).
93. Ley N° 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú. Congreso de la República del Perú (2011).
  94. Ley N° 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú. Congreso de la República del Perú (2011).
  95. Ley 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios, Presidencia del Consejo de Ministros del Perú. (2011).
  96. Ley 28736, Ley para la protección de Pueblos Indígenas u Originarios en Situación de Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial. Presidencia del Consejo de Ministros del Perú. (2006).
  97. LIMPIAS Ortiz, Victor Hugo (2011) "Lo infernal, lo terrenal y lo celestial en la Misión de Moxos" en Entre cielos e infiernos. Memoria del V Encuentro Internacional sobre Barroco. Pamplona, Fundación Visión Cultural/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
  98. LOAYZA Bueno, Rafael (2014) Halajtayata. Racismo y etnicidad en Bolivia. Fundación Konrad Adenauer (KAS). La Paz, Bolivia.
  99. LOPES DA SILVA, A.; GRUPIONI, L.D.B. La temática Indígena en la Escuela , nuevos subsidios para los profesores: MEC/MARI/UNESCO, 1995.
  100. MAGRASSI, G. Slavsky, L. Berón, M. y Radovich, J. C. (1986). "Mito, magia y tradición", Colección "Cuadernos de Historia Popular Argentina", Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
  101. MAMANI López Cancio, Matriz Cultural Aymara, dossier curso "Descolonizando el Estado desde el Estado" 2013.
  102. MARISCOTTI Ana María, "Pachamama Santa Tierra". Suplemento Revista Indiana N° 8, 1978.
  103. MAUSS, Marcel. Ensayo sobre las dadas. São Paulo: Edusp, 1974.
  104. MENDIETA, Pilar (2010) Entre la alianza y la confrontación. Pablo Zárate Willka y la rebelión indígena de 1899 en Bolivia. IFEA/ Plural editores / ASDI / IEB. La Paz, Bolivia.
  105. MESA Gisbert, Carlos D. Historia de Bolivia extractada de [www.bolivia mi mundo.es](http://www.bolivia.mundo.es).
  106. Millones, L. (1998) "Religión popular en el Perú", en El Perú en los albores del siglo XXI/2- Ciclo de conferencias 1997/1998. Lima: Ediciones del Congreso del Perú.
  107. Ministerio de Cultura. Dirección de Poblaciones, Caracterizaciones de los pueblos indígenas de Colombia.
  108. Ministerio de Cultura del Perú. (2012). Resolución Ministerial N° 202-

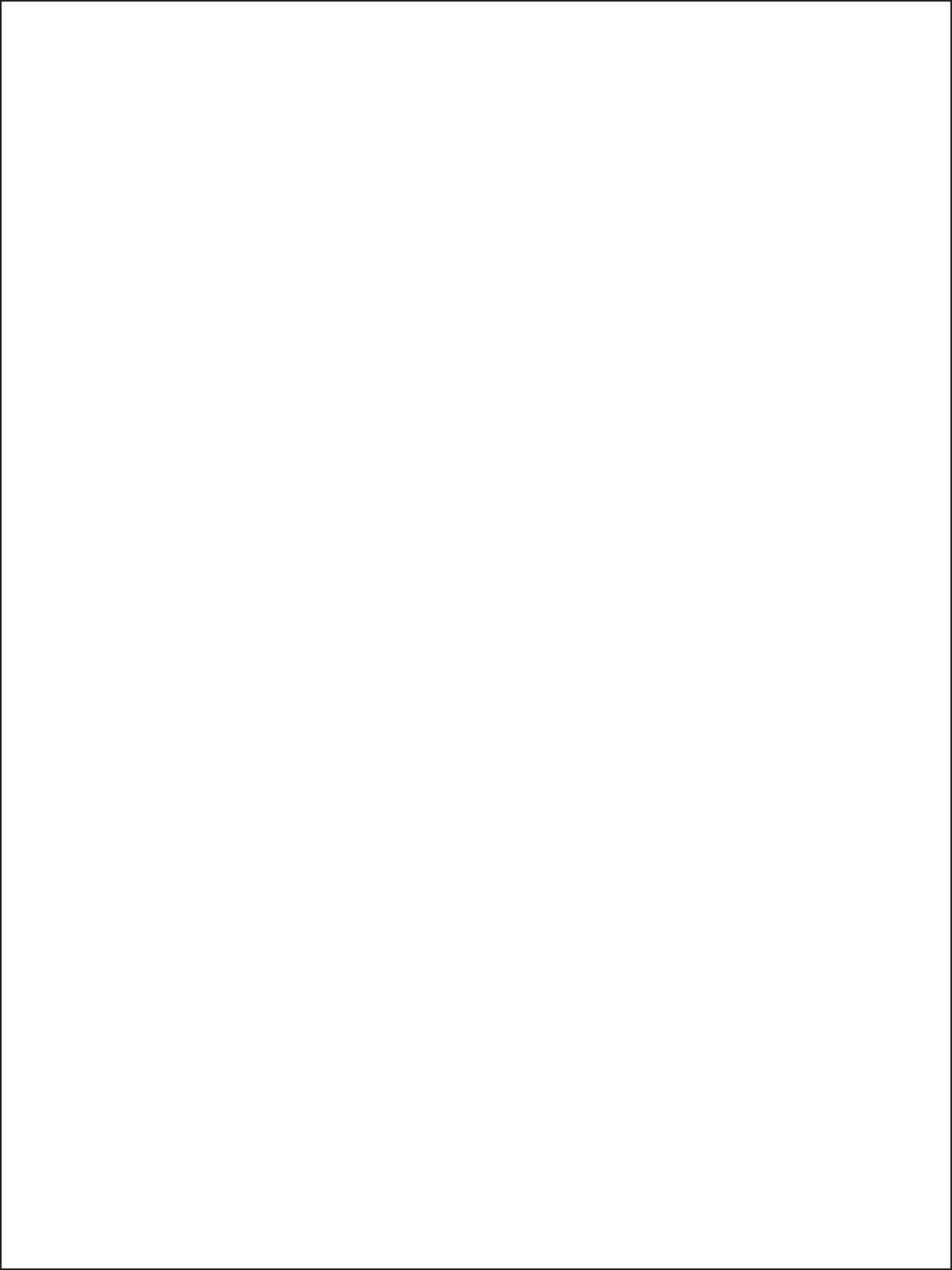
- 2012-MC, Directiva que regula el funcionamiento de la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios. Resolución Viceministerial Nro. 004-2014-VMI-MC, que aprueba la Directiva N° 001-2014-VMI-MC respecto de los “Lineamientos que establece instrumentos de recolección de información social y fija criterios para su aplicación en el marco de la identificación de los pueblos indígenas u originarios”.
109. Ministerio de Cultura del Perú. (2013) La diversidad cultural en el Perú. Lima: Ministerio de Cultura del Perú. (2013) Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios.
  110. Ministerio de Cultura del Perú. (2015) Estudio Especializado para Población Afroperuana. Lima: Ministerio de Cultura.
  111. Ministerio de Cultura del Perú. (2016). Resolución Ministerial N° 208-2016-MC, que aprueba la lista de 51 pueblos indígenas de la Amazonía y las referencias geográficas denominadas “Pueblos Indígenas de la Amazonía”, como contenido actualizado a incorporar a la información comprendida en la Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios.
  112. Ministerio de Cultura del Perú. (2016). Resolución Ministerial N° 336-2016-MC, que aprueba el listado actualizado de los pueblos indígenas u originarios quechuas, aimara, jaqaru y uro; así como la información respecto de su historia, instituciones sociales económicas y políticas, creencias y prácticas ancestrales, entre otros datos socioculturales relevantes.
  113. MIRANDA J.O. 1912. Lecturas escogidas en prosa y verso para los años superiores de las escuelas públicas, Montevideo, Barreiro y Ramos (la ed.).
  114. MOLINA, Ramiro y Albó, Xavier (2006) Gama étnica y lingüística de la población boliviana. PNUD. La Paz.
  115. MOSONYI Esteban Emilio y Jorge Mosonyi, (1999). Manual de Lenguas Indígenas de Venezuela. Tomos I y II. Fundación Bigott. Caracas.
  116. NAGY, M. (2015). Pueblos Indígenas y Estado: apuntes para una reflexión crítica en el aula: Pampa y Patagonia, Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.
  117. OIT. Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes 2000.
  118. O’Phelan Godoy, Scarlett (2012) Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783. IFEA, UMIFRE 17, CNRS-MAE / IEP. Lima, Perú.
  119. PAREJAS Moreno, Alcides (2011) “El cielo y el infierno en las misiones de chiquitos. Los sermones” en Entre cielos e infiernos. Memoria del V Encuentro Internacional sobre Barroco. Pamplona, Fundación Visión Cultural/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
  120. PEDRAZZANI. Gabriel S. Gestión Ambiental en Tierras Indígenas. Brasilia, 2016.
  121. PÉREZ Pereira Violeta, Construcción de la Identidad Colectiva Mayor del

- Consejo de Ayllus Originarios de Potosí, 2013.
122. PERRIN, MICHEL, (1997). Los practicantes del sueño. Monte Ávila Editores, Caracas.
  123. PIFARRÉ, Francisco (1989) Los Guaraní-Chiriguano. Historia de un pueblo. CIPCA, cuadernos de investigación 31. La Paz, Bolivia.
  124. PLATT, Tristan; Bouysse-Cassagne, Thérèse; Harris, Olivia (2011) Qaraqara-Charka. Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (siglos XV-XVII). Historia antropológica de una confederación aymara. IFEA/Plural editores/ University of St. Andrews/University of London. La Paz, Bolivia.
  125. Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, 2013. Pueblos y Nacionalidades del Ecuador. [En línea] Available at: <http://gruposetnicosecu.blogspot.com/2013/04/andoa.html> [Último acceso: 15 Octubre 2016].
  126. REINAGA, Fausto, (2001). La Revolución India. Ediciones Fundación Amaútica, Bolivia.
  127. RIVERO Pinto Wigberto, Araonas, susurros del bosque, la Razón 10 de septiembre de 2002.
  128. RODRIGUES, Aryon D. Lenguas Brasileiras: para el conocimiento de las lenguas indígenas. São Paulo: Loyola, 1986.
  129. SAHLINS M. 1985. Islands of History, Chicago, University of Chicago Press.
  130. SERRUDO, A. Lenguas y conocimientos indígenas en la educación obligatoria: ingreso, permanencia y desarrollo ¿desde dónde? y ¿con quiénes? presentado en XV Congreso Mundial de Educación Comparada. Buenos Aires. Junio 2013.
  131. SIC SUR (2015) Una mirada desde el Sur: Pueblos Indígenas. Estudio sobre políticas culturales y pueblos indígenas.
  132. SInCA Sistema de Información Cultural de la Argentina, Atlas Cultural de la Argentina. Ministerio de Cultura de la Nación 2014.
  133. SIISE, 2010. SIISE. [En línea] Available at: <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#> [Último acceso: 15 Octubre 2016].
  134. SIISE, 2013. SIISE. [En línea] Available at: <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#> [Último acceso: 15 Octubre 2016].
  135. SIISE, 2016. SIISE. [En línea] Available at: <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>.
  136. TARCAYA Freddy, el pueblo indígena Yuracare- Mojeño, artículo blog, análisis e investigación social, 2013.
  137. TOMICHÁ Charupá, Roberto (2012) "Población indígena y diversidad cultural en Chiquitos (siglo XVIII). Algunas consideraciones" en Villar Diego y Combés Isabelle (comp.) Las Tierras Bajas de Bolivia: miradas históricas y antropológicas. Editorial El País. Santa Cruz de la Sierra.

138. UNICEF, Los derechos de los Pueblos Indígenas explicados para todos y todas. La Declaración de la Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas y su relación con normas fundamentales del derecho internacional. Argentina 2008.
139. VALDIVIA, N.; Benavides, M; Torero, M. “Exclusión, identidad étnica y políticas de inclusión social en el Perú: el caso de la población indígena y la población afrodescendiente”, en Investigación, políticas y desarrollo en el Perú. Lima: GRADE. p. 603-655.
140. VÁSQUEZ Acevedo A.1888. Serie graduada de libros de lectura. Libro tercero de lectura, Montevideo, Galli y Cia (3a ed.).
141. VÁSQUEZ Acevedo A 1889, Serie graduada de libros de lectura. Libro primero de lectura, Montevideo, Galli y Cia (1a ed. 1884).
142. VÁSQUEZ Acevedo A 1886. Serie graduada de libros de lectura. Libro segundo de lectura, Montevideo, Galli y Cia (4a ed.).
143. VELÁSQUEZ Ronny, (2008), *Estética Aborígen*. Editorial FUNDARTE y FINIDEF. Caracas.
144. VELÁSQUEZ Ronny, (2016), *Mitos de Creación de la cuenca del Orinoco*. Editorial, El Perro y la Rana. Caracas.
145. Viceministerio de Descolonización Memoria encuentro internacional de los cuatro suyos, Tinta Perú, 3,4 de noviembre de 2013.
146. VIVEIROS DE CASTRO, Eduardo. Los pronombres cosmológicos y el perspectivismo ameríndio. In: *Mana*. VI. 2, Rio de Janeiro, 1996.
147. WACHTEL, Nathan. *El regreso de los antepasados*. México: Fondo de cultura económica. 2001
148. WOLFF, J., 2008. Buscando respuestas a la doble transformación: El movimiento indígena ecuatoriano. En: D. De la Fontaine & P. Aparicio, edits. *Diversidad cultural y Desigualdad social en América Latina y el Caribe*. 113-129: Heinrich Böll Stiftung.







*Proyecto Financiado por el:*

**Fondo de Iniciativas Comunes  
UNASUR**



MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO  
VICEMINISTERIO DE DESCOLONIZACIÓN



**UNASUR**

Unión de Naciones Suramericanas  
União de Nações Sul-Americanas  
Union of South American Nations  
União das Nações Americanas